

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN MARTÍN DE PUZHIO





---

**FASE 1: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO**

---

Sr. Segundo Castro Illescas

**Presidente del GAD parroquial de San Martín de Puzhio**

Srta. Lucia Fernanda Guzmán Hurtado

**VICEPRESIDENTE del GAD parroquial**

Ing. Henry Leonardo López Espinoza

**VOCAL**

Lcda. Natalie Vanesa Maldonado Cárdenas

**VOCAL**

Sr. Ángel Mesías Lojano Maita

**VOCAL**

**EQUIPO TÉCNICO**

Ing. Jimena García Galarza

Arq. Santiago Morales Villacrés

Ing. Pamela Gutiérrez García

**San Martín de Puzhio**  
**Marzo, 2024**  
**Actualización 2023-2027**



### **FASE I: DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Análisis estratégico**

#### **2.1 Caracterización general de la parroquia**

La parroquia San Martín de Puzhio, perteneciente al cantón Chordeleg, provincia del Azuay, fue creada el 27 de julio del año 1994, siendo los principales propulsores de su parroquialización la Junta Cívica de Chordeleg. Se encuentra localizada a aproximadamente 16 kilómetros del centro cantonal de Chordeleg.

Posee una superficie de 14.45 km<sup>2</sup> y se encuentra constituida por el Centro Parroquial y seis comunidades: Buenos Aires, Joyapa, Buenavista, Sisapamba, Toctepamba y Quicud. Se encuentra

ubicada en cuarto lugar a nivel cantonal debido a su densidad poblacional.

Limita al Nor-este con la parroquia La Unión, al Nor-oeste con el cantón Chordeleg, al este con el cantón Gualaceo, al sur con la parroquia Delegsol y al Sur-oeste con la parroquia Guel perteneciente al cantón Sígsig.

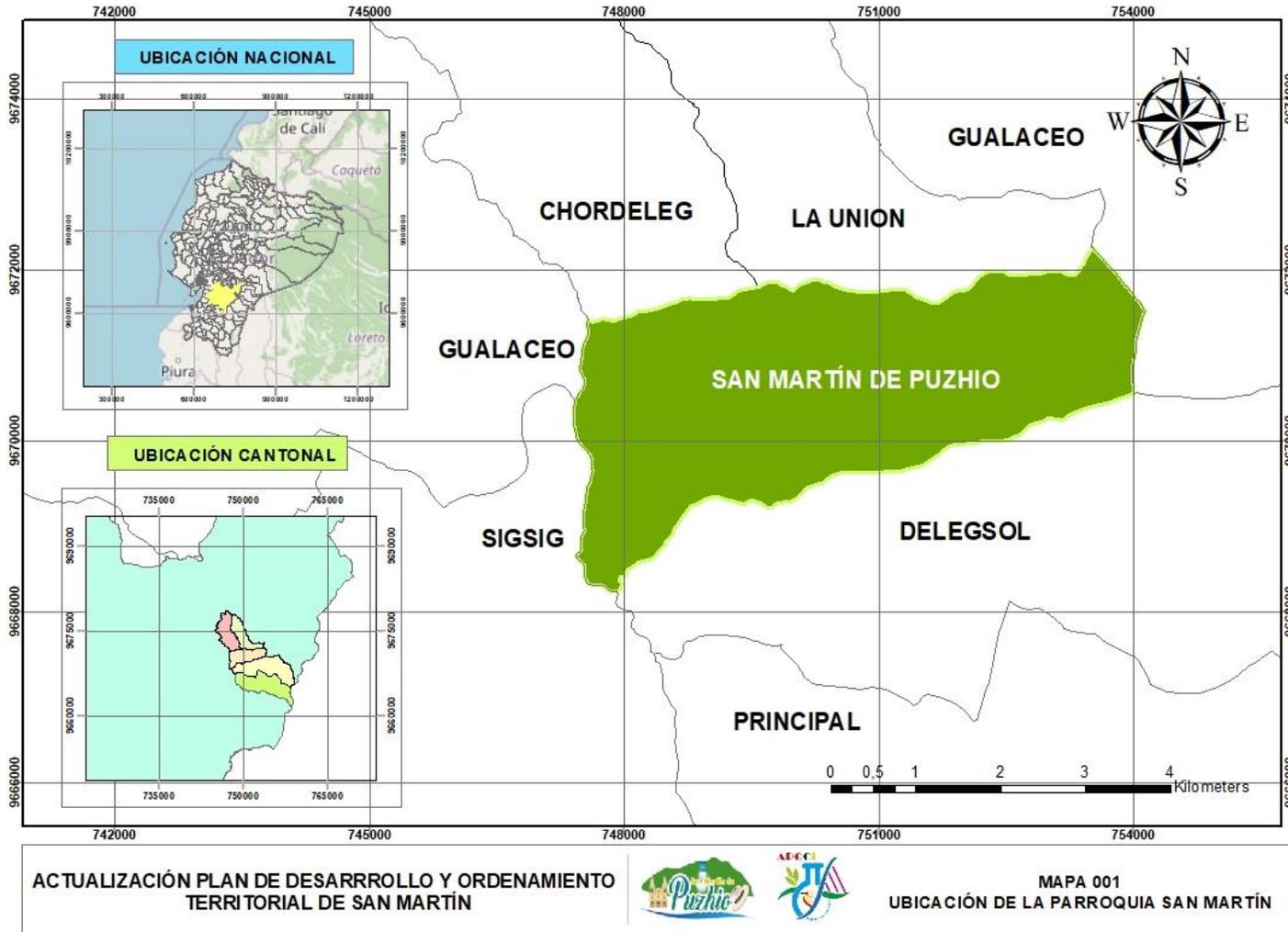
De acuerdo con los datos proporcionados por el INEC<sup>1</sup> en su primer reporte de información realizado en el año 2022 la parroquia cuenta con un total de 1,020 habitantes, divididos en 581 mujeres y 439 hombres. Con un total de 803 viviendas particulares. Se presencia mayor de mujeres ante la cantidad de hombres, su población son mayormente niños y personas de la tercera edad debido a procesos migratorios

ya sea hacia cantones cercanos por motivos de trabajo y estudio o hacia otros países, en busca de mejores oportunidades tanto económicas como laborales o por reunificación familiar. En el mismo censo 2022 se reporta además información correspondiente al acceso a servicios básicos, siendo estos los descritos a continuación, acceso a agua por red pública 81%, electricidad 97.1%, alcantarillado 82.9 % y recolección de basura 90.6 %. Las actividades que mayormente realizan; son la artesanía con la elaboración del sombrero de paja toquilla y la producción agrícola para consumo familiar y la venta; también hay quienes se dedican a otras actividades en menor escala. En el siguiente mapa se puede observar la ubicación de la parroquia.

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



Mapa 1 Ubicación parroquia San Martín de Puzhio



Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor.



2.2.1 Sistema físico Ambiental

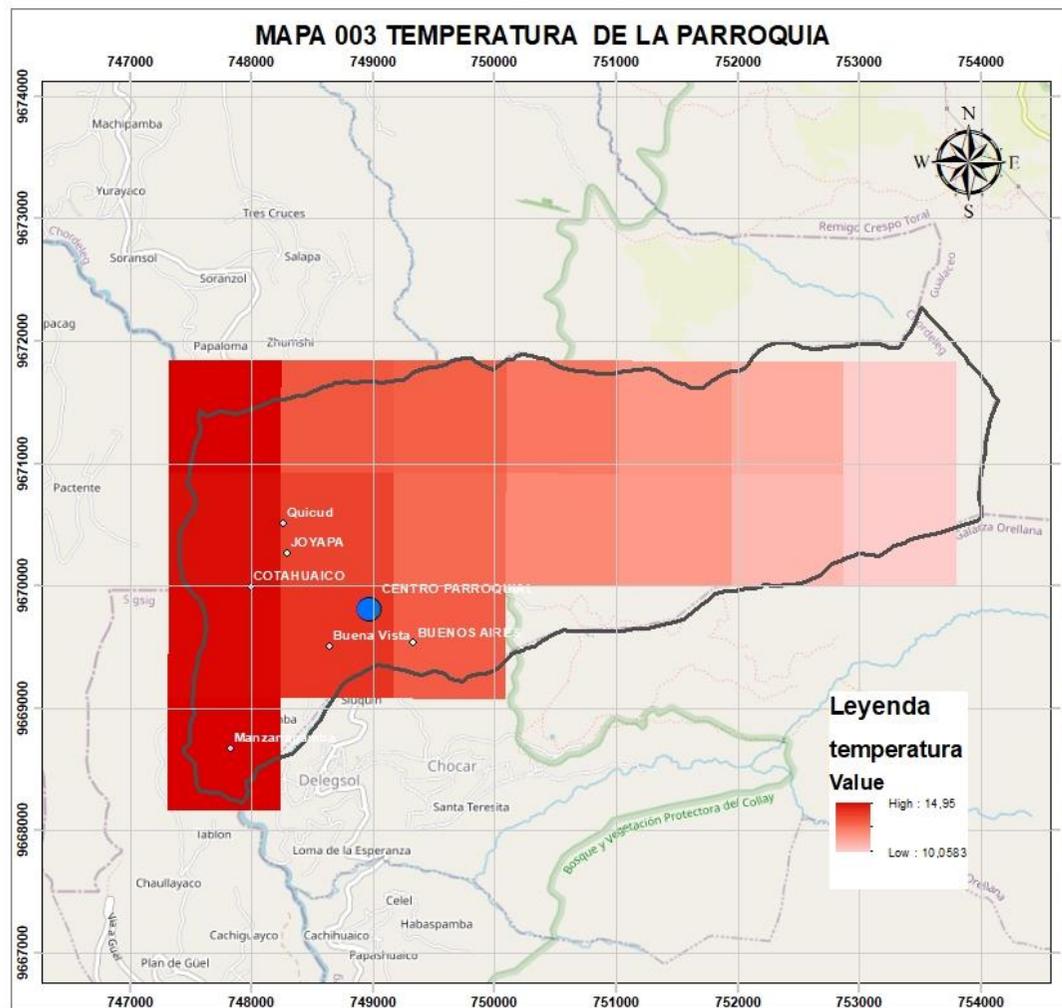


**2.2.1.1 Clima (Temperatura, precipitación, humedad, radiación solar, nubosidad, vientos)**

**Temperatura**

En lo correspondiente a la temperatura de la parroquia, de acuerdo con la información que reposa en la plataforma IERSE-UDA, se pudo determinar que en comunidades como Cotahuacio, Quicud, Manzanapamba predomina un clima de aproximadamente 14.95 °C, mientras que en las comunidades Joyapa, Quicud, Buena vista y el Centro parroquial la temperatura oscila entre los 12 °C, cerca de los 11 °C tenemos la comunidad Buenos Aires que se encuentra ubicada en una zona un poco más alta con relación a las demás comunidades. Por otro lado, las zonas más altas de la parroquia que comprenden el Área de protección Collay posee una media anual de 10.058 °C.

Mapa 2 Temperatura

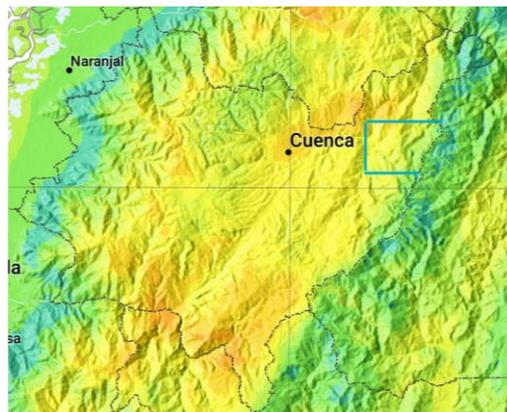


Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor.

***Irradiación directa Normal***

De acuerdo con la información proporcionada por el World Bank Group, en la parroquia San Martín de Puzhio, posee datos en totales diarios en un rango de 2.0 a 3.0 KWh/m<sup>2</sup> y entre 730 a 1095 KWh/m<sup>2</sup> totales anuales. lo cual representa una radiación indirecta normal de baja a media en el territorio de la parroquia.

Mapa 3 Irradiación directa normal

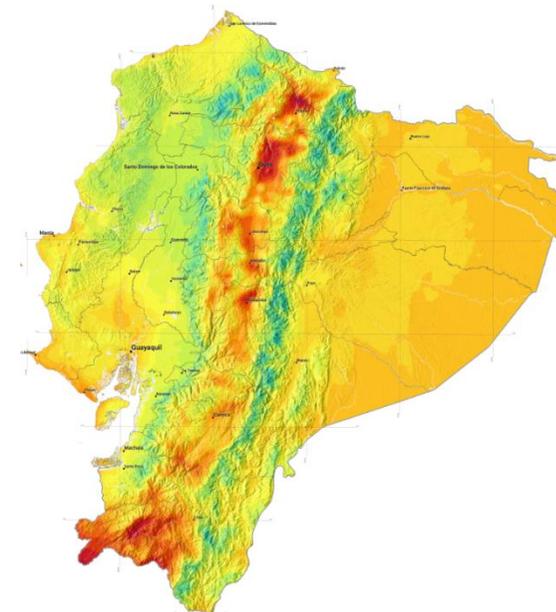


Fuente: World Bank Group, ESMAP, SolarGis, <https://solargis.com/es/maps-and-gisdata/download/ecuador>

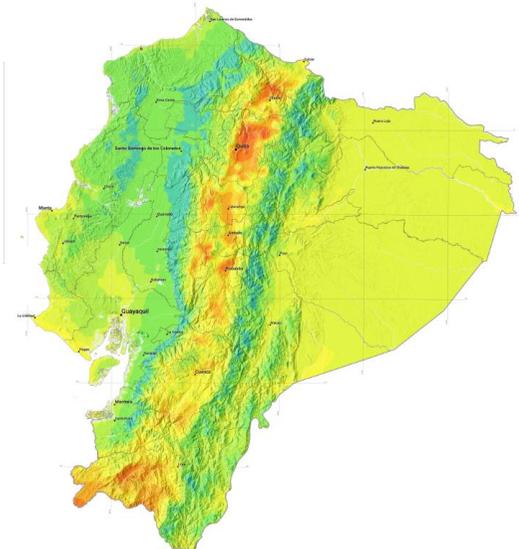
***Radiación global horizontal***

En lo correspondiente a la radiación global horizontal, la parroquia posee datos en totales diarios en un rango de 3.8 a 4.6 KWh/m<sup>2</sup> y totales anuales de 1241 a 1534 KWh/m<sup>2</sup>, lo cual representa una radiación horizontal baja a media alta.

Mapa 4 Irradiación horizontal



Fuente: World Bank Group, ESMAP, SolarGis, <https://solargis.com/es/maps-and-gisdata/download/ecuador>.

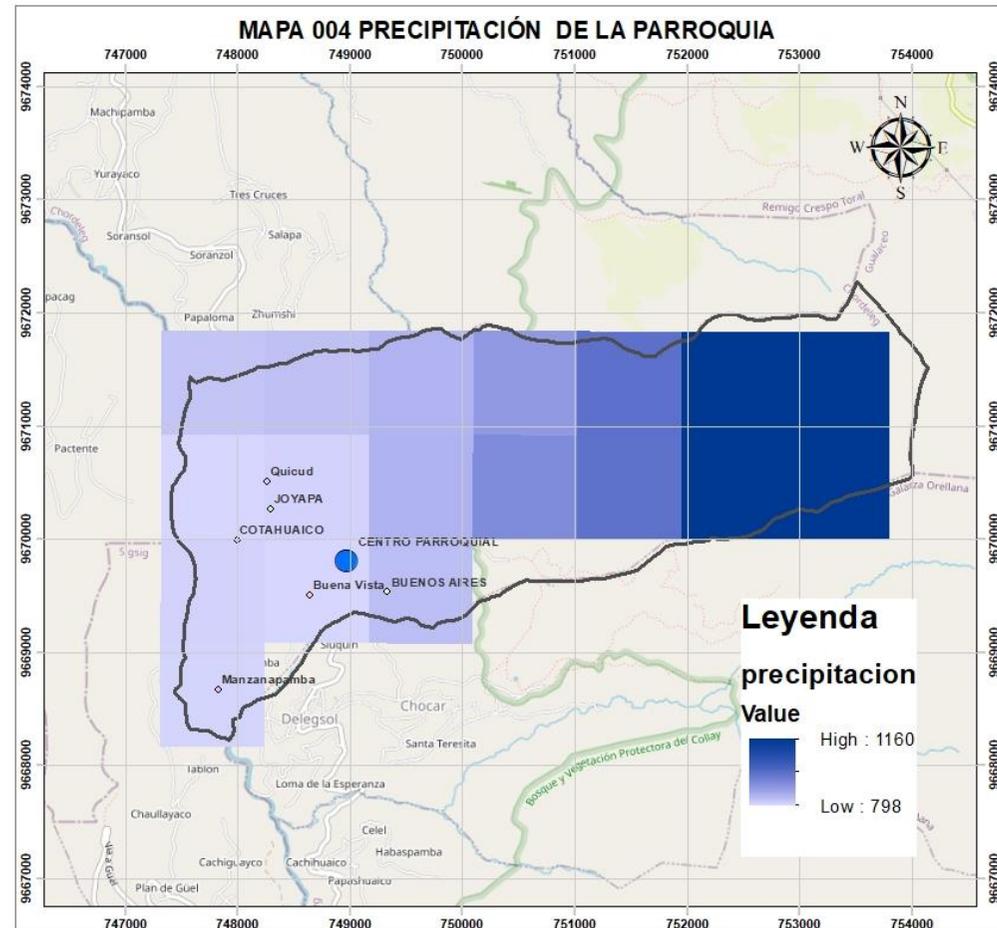


### Precipitación

Se conoce como precipitación cualquier forma de lluvia, llovizna, neblina o rocío que cae desde la atmósfera hasta la superficie terrestre. Se mide en milímetros sobre metro cuadrado con equipos denominados pluviómetros. En la parroquia San Martín de acuerdo con el levantamiento de información realizado existe un rango de 1160 mm/m<sup>2</sup> a 798 mm/m<sup>2</sup>. Los cuales se evidencian de la siguiente manera, comunidades como: Quicud, Joyapa, Cotahuaico, Buena Vista, Manzanapamba y el Centro parroquial poseen una precipitación anual promedio de 798 mm/m<sup>2</sup>, por otro lado, la comunidad de Buenos Aires presenta un leve incremento en las precipitaciones con un valor aproximado de 850 mm/m<sup>2</sup>. Sin embargo, el área de protección Collay posee las

precipitaciones pluviales más altas con una media anual de 1160 mm/m<sup>2</sup>.

Mapa 5 Precipitación parroquia San Martín



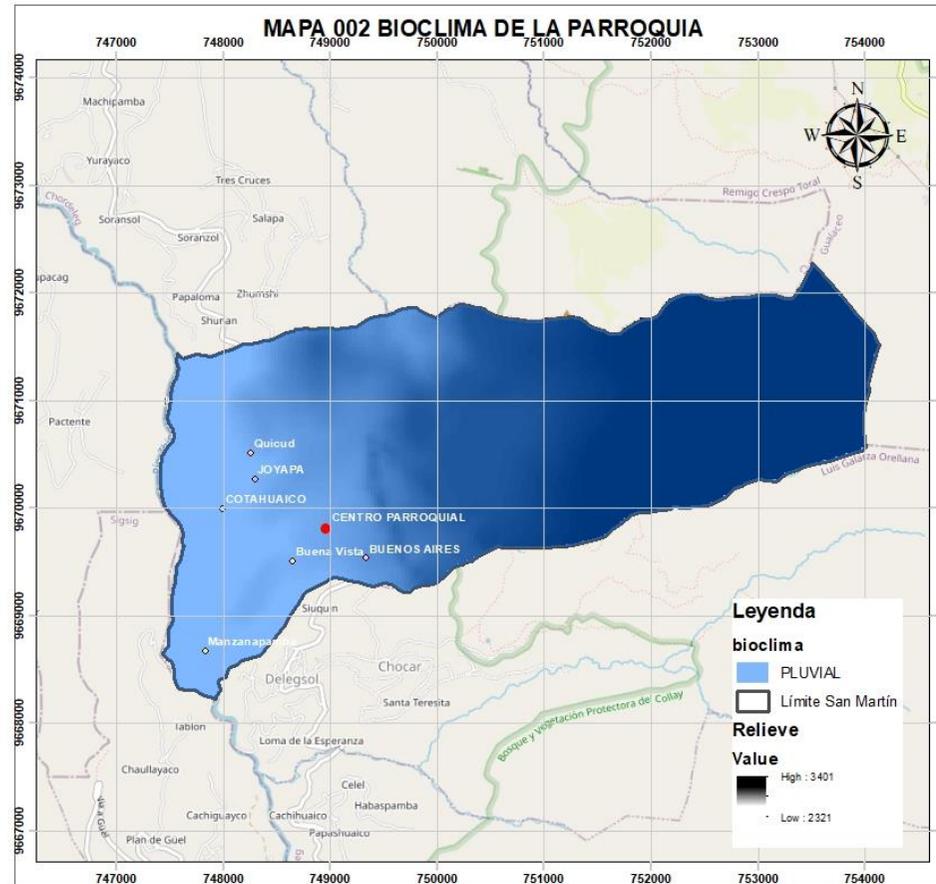
Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor.

**Bioclima**

Se conoce como bioclima a las regiones o zonas que poseen características similares en lo correspondiente a su clima, el cual influye sobre el desarrollo de los diferentes seres vivos. Los bioclimas relacionan entre sí la temperatura, evaporación y precipitación con el tipo de vegetación existente. Es posible mencionar seis tipos de bioclima: el desértico, pluvial, desértico continental, oceánico e hiperocéánico. De acuerdo con la información proporcionada por el sistema IERSE de la UDA<sup>2</sup> en la parroquia existe únicamente el bioclima de tipo pluvial. El cual en la región sierra, especialmente en la parte Sur del país a partir de los 2000 msnm posee un clima frío y húmedo, su vegetación se caracteriza por

sus hojas gruesas y con vellosidades

Mapa 6 Bioclima parroquia San Martín



Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor.

<sup>2</sup> Universidad del Azuay



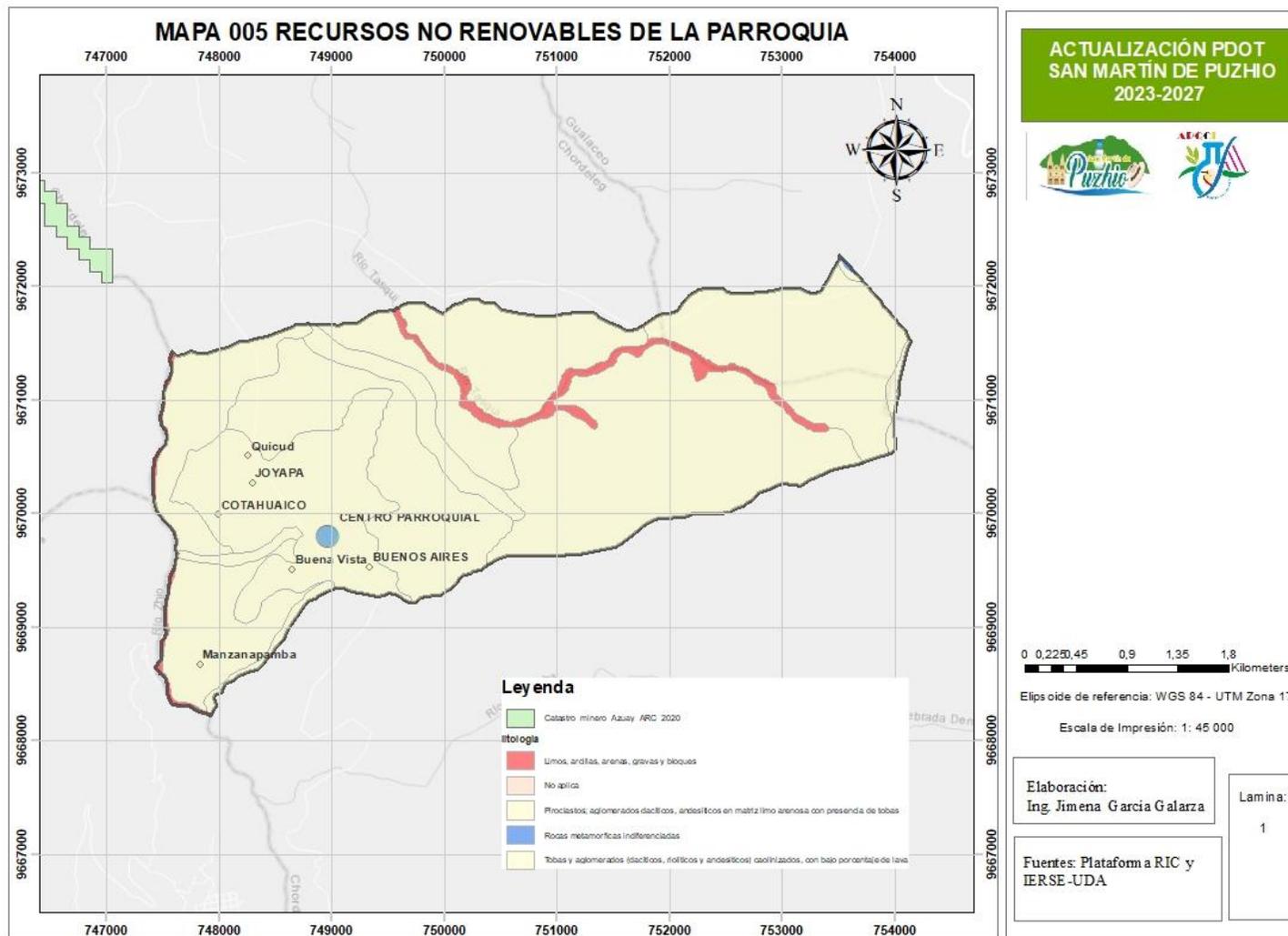
### **2.2.1.2 Recursos naturales no renovables**

Se conoce como recursos naturales no renovables a todos aquellos que no pueden ser remplazado fácilmente de manera natural o a un ritmo lo suficiente rápido como para poder compensar altas demandas de consumo ya que han demorado miles de años en formarse. Según el análisis realizado en lo correspondiente a recursos naturales no renovables existentes en la parroquia se pudo evidenciar que no existen minas ingresadas en el Geoportal del Catastro Minero del Ecuador. Se llevó a cabo una análisis de la litología o composición del suelo de la parroquia a través del cual se pudo determinar la presencia de materiales como limos, arcillas, arenas y bloques, materiales que se

encuentran presentes en los márgenes de los ríos existentes en la parroquia.

En lo referente a recursos hidrocarburíferos no existe dentro de la parroquia disponibilidad de recursos de este tipo. Del mismo modo tampoco se encontró infraestructuras de soporte como oleoductos o estaciones de combustible ni centros de acopio y distribución de gas licuado de petróleo, siendo el centro más cercano el ubicado en la cabecera urbana del cantón Chordeleg.

Mapa 7 Recursos naturales no renovables



Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor





**2.2.1.3 Recursos naturales renovables (Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural y suelos)**

***Patrimonio hídrico***

Los Recursos Hídricos son bienes naturales, que forman parte del patrimonio natural del Estado, de dominio público, y de libre acceso para satisfacer esa necesidad vital de la humanidad. Desagregaremos las dos palabras que constituyen este término; así: Recursos, del latín “recursus” entendido como un conjunto de elementos, bienes, medios o materias primas a partir de las cuales se puede lograr un beneficio, atender una necesidad o solucionar un problema.

Así mismo la palabra Hídricos, adaptado del compuesto griego, “hydor” e “ico”, entendidos como agua y su cualidad.

Así entonces, en un contexto más amplio se

puede decir que los Recursos Hídricos son bienes naturales, que forman parte del patrimonio natural del Estado, de dominio público, y de libre acceso para satisfacer esa necesidad vital de la humanidad.

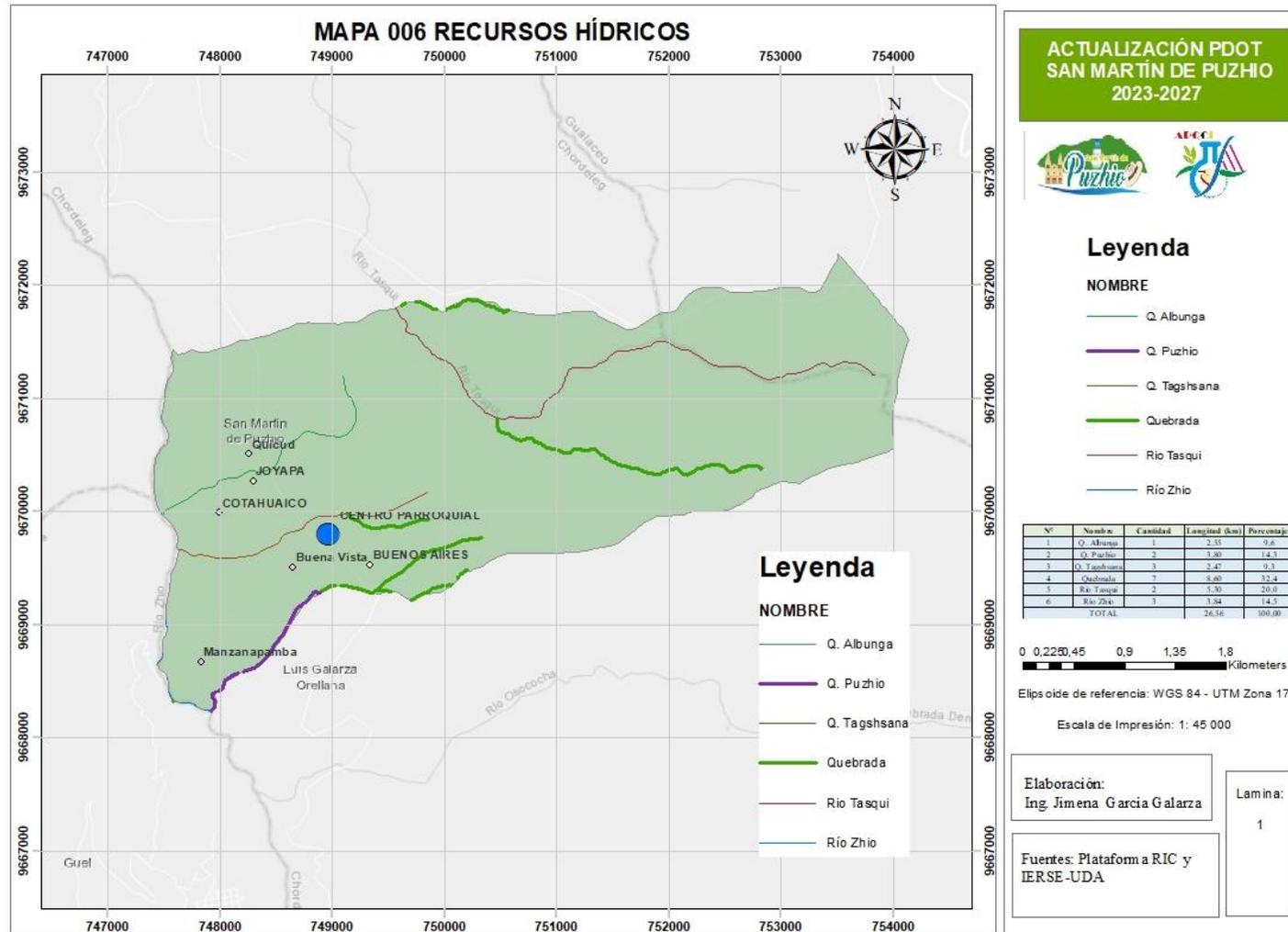
San Martín es una parroquia rica en recursos hídricos, todo su territorio se encuentra bañado por quebradas y ríos. 32 % de los recursos hídricos existentes en la parroquia se encuentran representados por Quebradas sin nombre, seguido del 20 % el río Tasqui, 14.5 % río Zhio, 14.3 % la quebrada Puzhio, 9.6 % la quebrada Abunga y 9.3 % la quebrada Tagshana. Sus ríos se destacan por su gran importancia para el desarrollo de las actividades económicas y productivas de la parroquia, así como por ser de gran relevancia en el tema turístico.

Mapa 8 Patrimonio hídrico

N°	Nombre	Cantidad	Longitud (km)	Porcentaje
1	Q. Abunga	1	2,55	9,6
2	Q. Puzhio	2	3,80	14,3
3	Q. Tagshana	3	2,47	9,3
4	Quebrada	7	8,60	32,4
5	Río Tasqui	2	5,30	20,0
6	Río Zhio	3	3,84	14,5
<b>TOTAL</b>			26,56	100,00

Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor.

Mapa 9 Patrimonio hídrico parroquia San Martín



Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor.



*Autorizaciones de uso de agua*

Las autorizaciones de Uso y Aprovechamiento del Agua son los documentos que facultan a una persona natural o jurídica el consumo del agua desde ríos, humedales, quebradas, lagunas, pozos, lluvia, etc. Antes de la vigencia de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA) para autorizar el uso del agua el Estado otorgaba concesiones o derechos de uso; sin embargo, con la entrada de la nueva ley se han implementado procesos participativos en la gestión del recurso, así como derechos y responsabilidades de los usuarios del agua. Toda actividad que requiera el uso del recurso hídrico deberá contar con la respectiva autorización emitida por parte de la Secretaría del Agua (SENAGUA).

En lo correspondiente al número de autorizaciones de usos de agua en el territorio de la parroquia, según la información disponible en el MAATE, existen 20 autorizaciones de agua declaradas para consumo humano, 6 autorizaciones para abrevadero y 5 autorizaciones para riego. Dos de las autorizaciones para riego se encuentran declaradas en la zona del ABVP Collay, otra en la comunidad de Quicud y una cercana al sector denominado Abunga. Las autorizaciones para uso doméstico se encuentran en su mayoría en las comunidades de la parroquia.

*Mapa 10 Autorizaciones de uso de agua*

Uso	Cantidad	Caudal L/s
<b>Abrevadero</b>	6	0,594
<b>Consumo Humano</b>	20	6,952
<b>Riego</b>	5	8,758

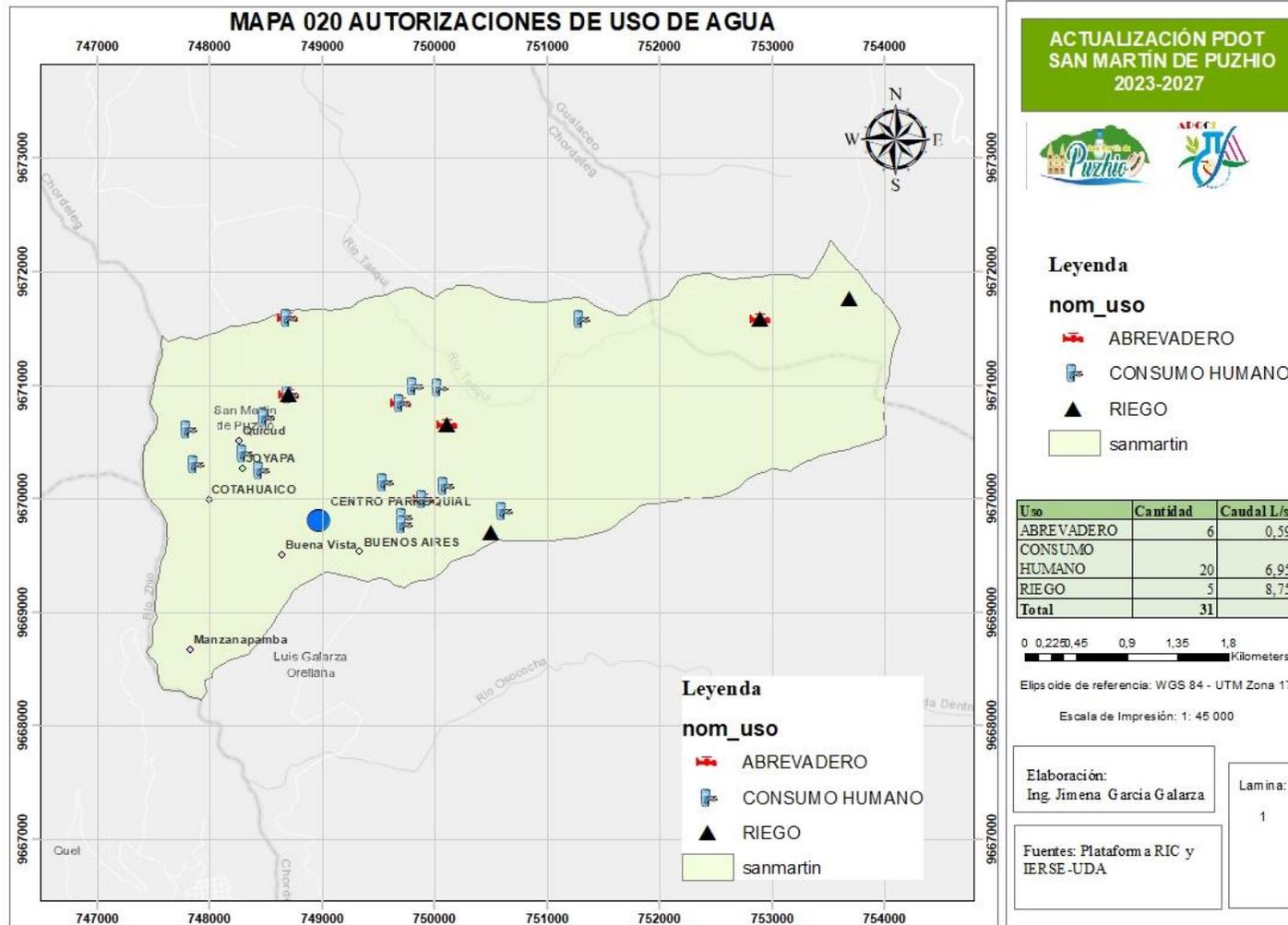
<b>Total</b>	<b>31</b>	
--------------	-----------	--

Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Según la información revisada del inventario de autorizaciones de uso de agua en la parroquia existen diferentes autorizaciones que se han realizado para otras parroquias y cantones, siendo estas: 1 autorización para la parroquia San Juan Gualaceo a nombre de las comunidades San Miguel y Uzhar, para consumo humano, con un caudal de 1.05 L/S. Por otro lado, existe una declaratoria de uso para abrevadero a nombre personal para el cantón Gualaceo, con un caudal de 0.03 L/s. Otro para el cantón Paute se registra a nombre personal para uso de abrevadero con un caudal de 0.005 L/s, el mismo punto se registra además para consumo doméstico con un caudal de 0.013 L/s y también para riego con un caudal de 1.38 L/s (ver Anexo 1).

Mapa 11 Autorizaciones de uso de agua

consultor.



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo



### **Patrimonio Natural**

En lo correspondiente al patrimonio natural existente en la parroquia San Martín un 46,26 % (714.79 ha) del territorio se encuentra formado por la denominada “Área de Bosque y Vegetación Protectora Collay<sup>3</sup>”

Mapa 12 Superficie del ABVPC

Nombre	Área (ha)	Porcentaje
Área de protección Collay	714,79	46,26

Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Es importante mencionar que la ABVPC se encuentra ubicada en las provincias de Azuay y Morona Santiago, comprendiendo los cantones El Pan, Sevilla de Oro, Gualaceo, Limón Indanza y Méndez,

<sup>3</sup> ABVPC

abarcando del mismo modo las parroquias:

San Martín de Puzhio, La Unión, Remigio Crespo, Luis Cordero, Principal, Luis Galarza Orellana, Copal, Palmas, San Vicente, Mariano Moreno, Chicán, Daniel Córdova. El Collay cuenta con importantes fuentes de agua que permiten abastecer a los diferentes centros poblados que se encuentran aguas abajo.

Toda el área de protección se encuentra bajo el manejo de la “Mancomunidad del Collay”, la cual se constituyó con fecha 15 de octubre del 2008 a través del Acta de Compromiso para la Constitución de la Mancomunidad para la Conservación y Manejo sustentable del Bosque y Vegetación Protectora Collay, esta

organización consta como una organización de derecho privado y sin fines de lucro, ya que ha incorporado en su gestión a diferentes organizaciones sociales representativas de la población asentada en el área de influencia del Collay.

Continuamente se llevan a cabo proyectos en convenio y colaboración con diferentes GAD parroquiales, GAD provincial del Azuay y GAD municipal de Chordeleg, la mayoría de los cuales comprenden su conservación y restauración. Un proyecto de gran importancia promovido por la Mancomunidad es sin lugar a dudas el Monitoreo del Oso de Anteojos, en el cual se encuentra como zona de estudio el área perteneciente a la parroquia San Martín.



Dentro de estas áreas de protección se resalta además la presencia de zonas de páramo dentro del Collay las cuales comprenden un 17.55 % del territorio de la

parroquia y tienen gran importancia debido a las especies que habitan en estas zonas y los servicios ecosistémicos que estos ofrecen a la población.

*Mapa 13 Superficie zonas de páramo en la parroquia*

Tipo	Área (ha)	Porcentaje
<b>Páramo</b>	271,12	17,55

Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Además de las zonas de páramo y Él Collay, en la parroquia San Martín existe una zona denominada como Corredor de conectividad conocido como Biocorredor

Podocarpus, e incorpora en su territorio

Podocarpus, el cual comprende una superficie mayor a la del Collay con una superficie de 809.91 ha lo cual corresponde al 52.42 % del territorio de su territorio.

*Mapa 14 Zona del Corredor de conectividad Podocarpus*

Nombre	Área (ha)	Porcentaje
<b>Biocorredor Podocarpus</b>	809,91	52,42

Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Es de vital importancia mencionar que un corredor de conectividad biológico es conocido como una ruta o franja de vegetación que permite el flujo de plantas y animales de una región a otra, favoreciendo de esta manera la permanencia, la conectividad y la migración entre los parches de vegetación.

áreas de subsistema estatal, municipal, comunitario, Área de Bosques y Vegetación Protectora,

El biocorredor Sangay-Podocarpus es el primer territorio en ser reconocido con esta designación en el país y en ser inscrito en el Registro Nacional de Corredores, el cual se registró con fecha 15 de mayo del 2021, en el Centro de Interpretación Ambiental Tinajillas del cantón Limón Indanza, el MAATE oficializó la creación del corredor de conectividad como un área especial para la conservación de la biodiversidad, así como una estrategia complementaria al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el Patrimonio Forestal del país.

El biocorredor tiene una superficie de 567,097.15 hectáreas de bosques andinos, páramos y humedales, comprende el austro y sur del país, del mismo modo conecta el Parque Sangay con el Parque Nacional

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) así como otras estrategias de protección.

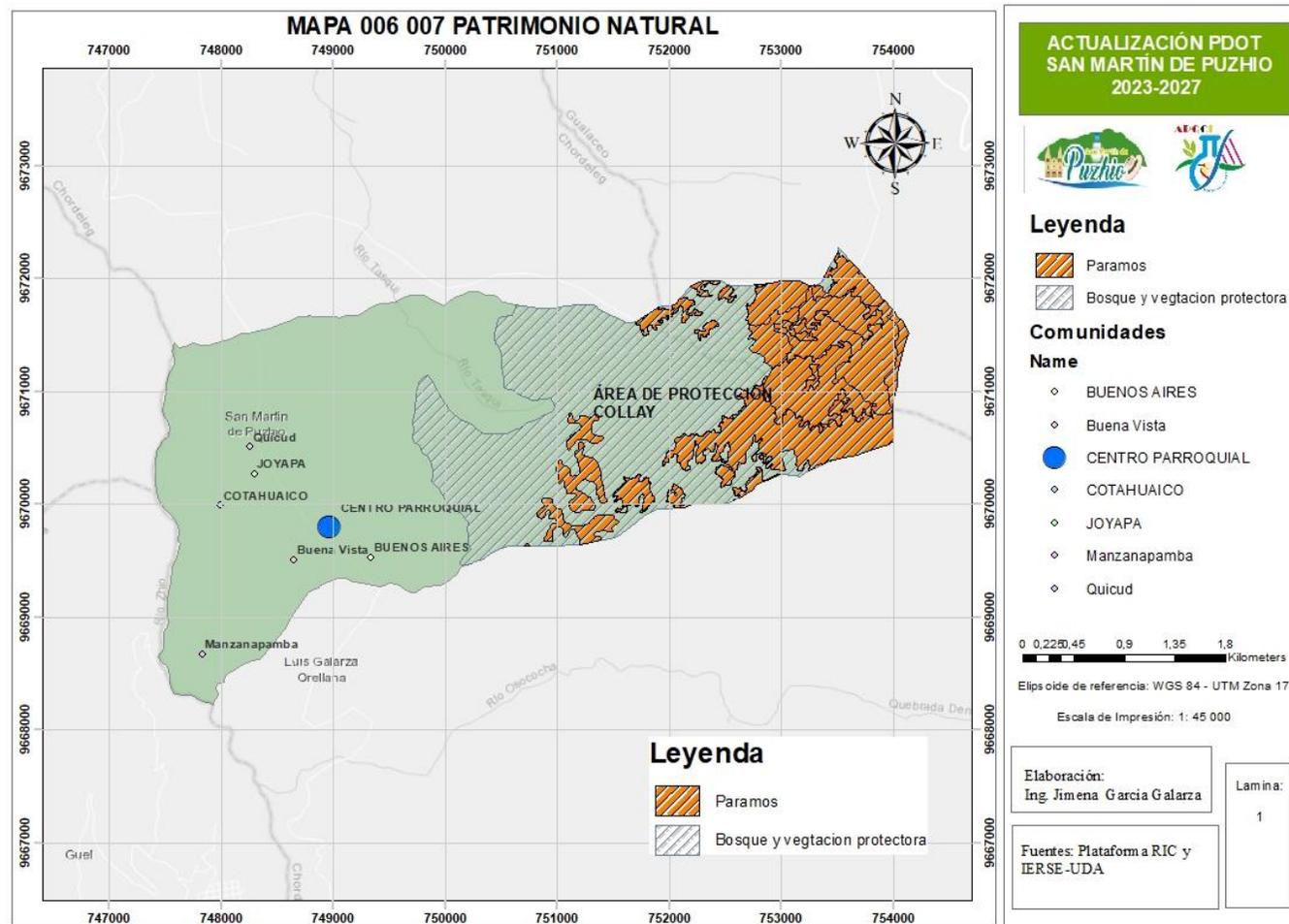
La importancia de este corredor se debe a la diversidad de sus ecosistemas, sus especies de flora y fauna, aspectos culturales y la provisión de servicios ambientales como el agua que abastece a más de 336,000 mil personas que viven en la zona de influencia y que además es empleada en proyectos de importancia hidroeléctrica a nivel nacional, entre ellos Paute Integral que actualmente contribuye con el 33 % de la energía del país.



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

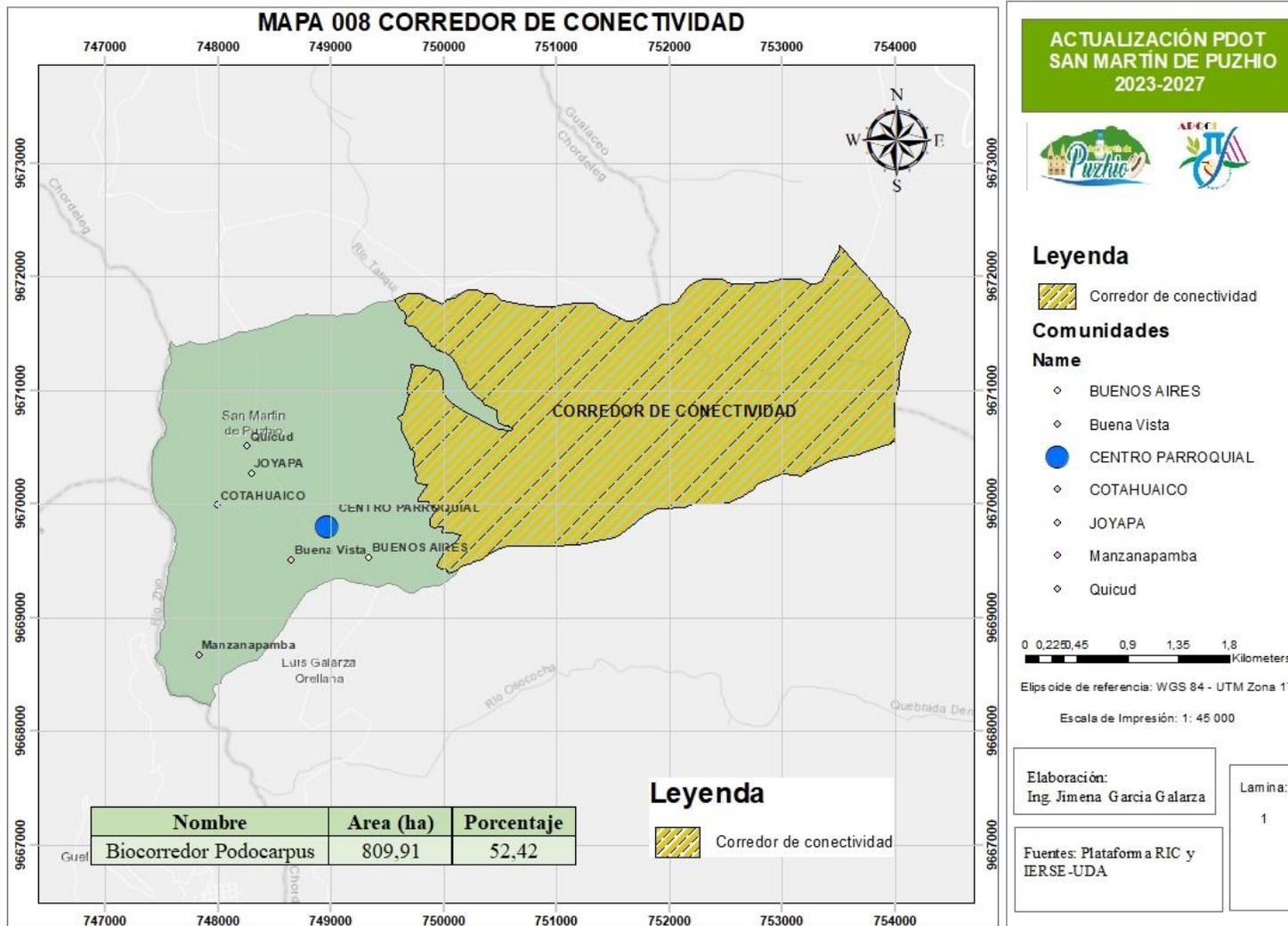
Administración 2023 - 2027

Mapa 15 Patrimonio Natural de la parroquia



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor

Mapa 16 Biocorredor de conectividad Sangay-Podocarpus



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

### Patrimonio Forestal

En la parroquia San Martín de Puzhio no existen zonas declaradas como Patrimonio Forestal del Estado, esto de acuerdo con la información analizada del MAATE. Siendo las únicas áreas declaradas las mencionadas en el apartado anterior.

### Suelos

#### Genesis

La génesis de los suelos se conoce como el estudio de los procesos y factores de formación de los suelos; es decir la explicación del porqué de estos, sus características y distribución.

En lo correspondiente a la génesis de los suelos de la parroquia un 46.15 % se caracteriza como laderas, seguido de 45.82 % tectónico erosivo, 6.63 % poligénicas,

1.38 % fluvial y 0.01 % erosión fluvial.

Mapa 17 Genesis suelos a nivel parroquial

Genesis	Área (ha)	Porcentaje
Erosión Fluvial	0,15	0,01
Fluvial	19,92	1,38
Laderas	666,74	46,15
No Aplica	0,24	0,02
Poligénicas	95,85	6,63
Tectónico-Erosivo	661,98	45,82
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

#### Formación

En lo correspondiente a las formaciones del suelo en la parroquia San Martín, un 96.95 % comprende la formación Tarqui, seguido de depósitos Coluvio aluviales 3 %. Se conoce como formación Tarqui se caracteriza por la presencia de material

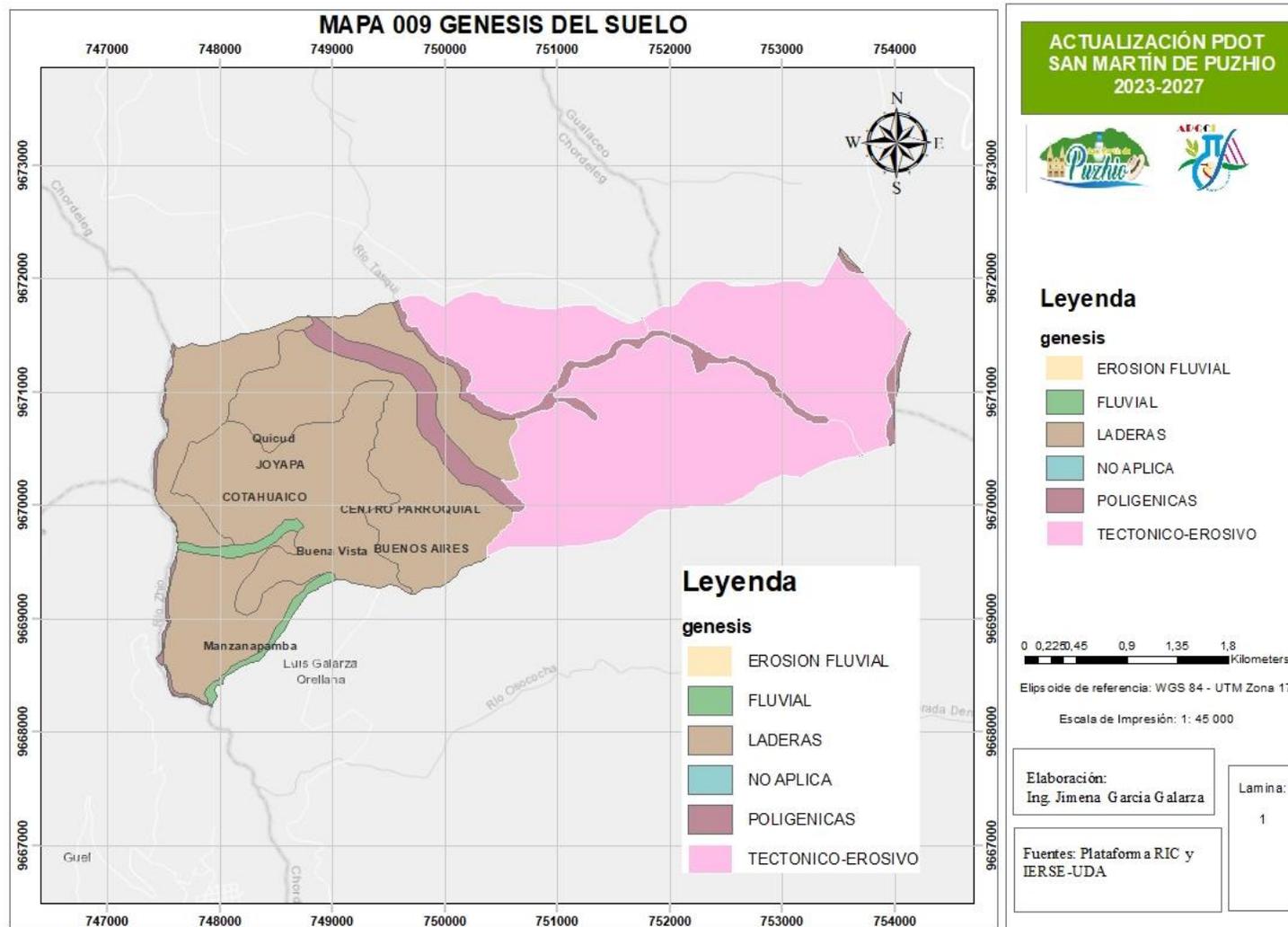
piroclástico de composición ácida, en ciertos lugares poseen lavas, en esta formación se han depositado a lo largo de los años sedimentos de origen glacial y fluvial, los cuales se distribuyen en terrazas de diferente altura.

Mapa 18 Formación del suelo

Formación	Área (ha)	Porcentaje
Depósitos Coluvio Aluviales	43,32	3,00
Formación Tarqui	1400,81	96,95
No Aplica	0,24	0,02
Rocas Metamórficas	0,52	0,04
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

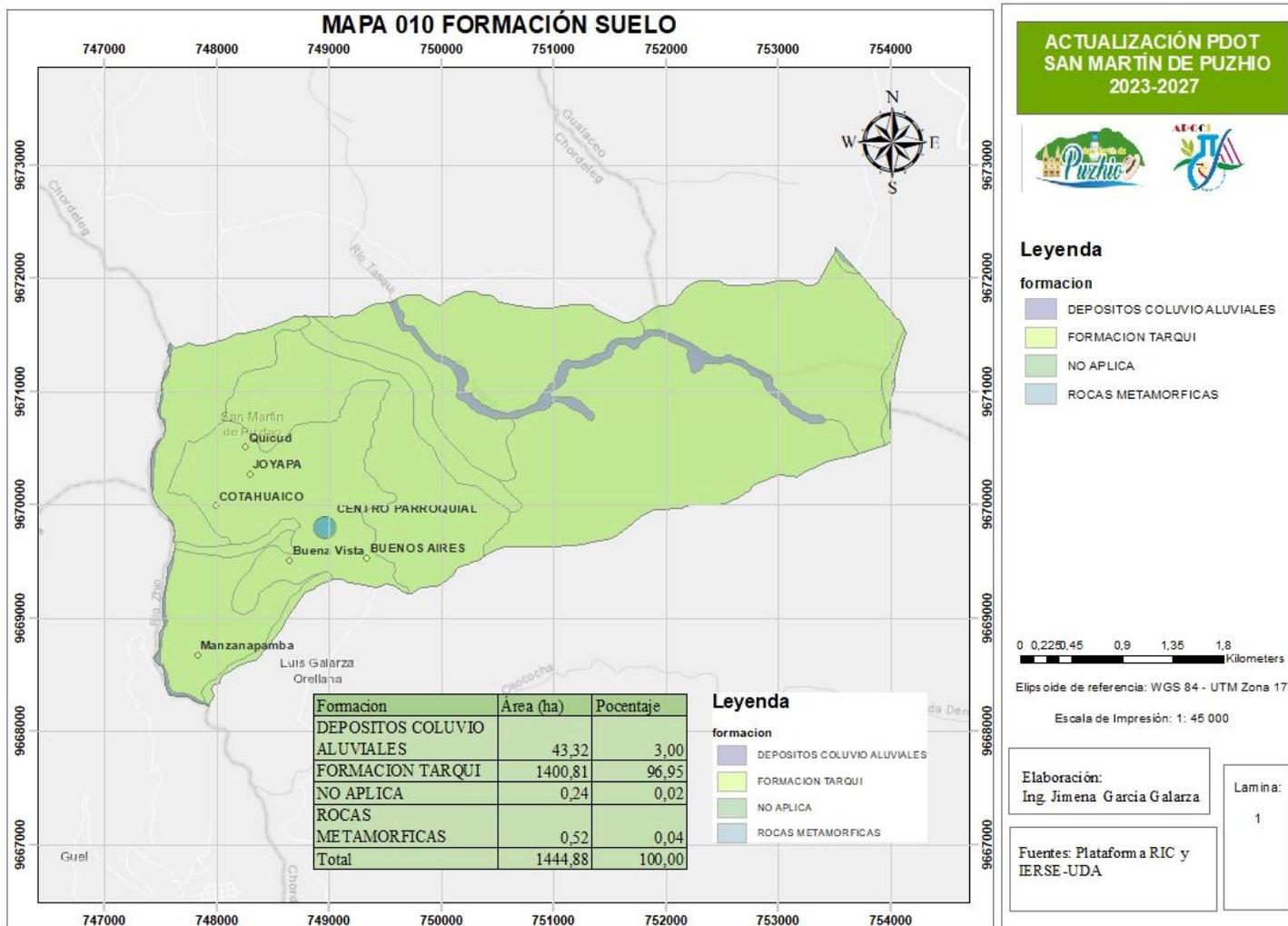
Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 19 Genesis del suelo



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 20 Formación del suelo



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

**Litología**

Se conoce como litología a la ciencia que se encarga del estudio de las propiedades físicas y químicas de las rocas. Lo cual nos permite conocer más sobre el relieve de una zona en específico, ya que las rocas inciden en procesos como la erosión y su reacción ante movimientos tectónicos.

En San Martín un 96.94 % del territorio se encuentra formado por Tobas y aglomerados caolinizados con bajo porcentaje de lava, seguido de 3 % de limos, arcillas, arenas gruesas y bloques.

Existen además otros tipos de categorías, sin embargo, estas se presentan en un porcentaje poco o nada significativo.

Mapa 21 Litología del suelo

Litología	Área (ha)	Porcentaje
-----------	-----------	------------

Limos, arcillas, arenas, gravas y bloques	43,32	3,00
No aplica	0,24	0,02
Piroclastos; aglomerados dacíticos, andesíticos en matriz limo arenosa con presencia de tobas	0,15	0,01
Rocas metamórficas indiferenciadas	0,52	0,04
Tobas y aglomerados (dacíticos, riolíticos y andesíticos) caolinizados, con bajo porcentaje de lava	1400,66	96,94
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

**Pendientes**

En lo correspondiente a los rangos de pendientes se pudo determinar que un 58.07 % del territorio posee pendientes de tipo fuerte con un rango de >40-70 %, seguido de 38.77 % media a fuerte con un rango de >25-40 %, solamente un 3.14 % del territorio posee pendiente media con un

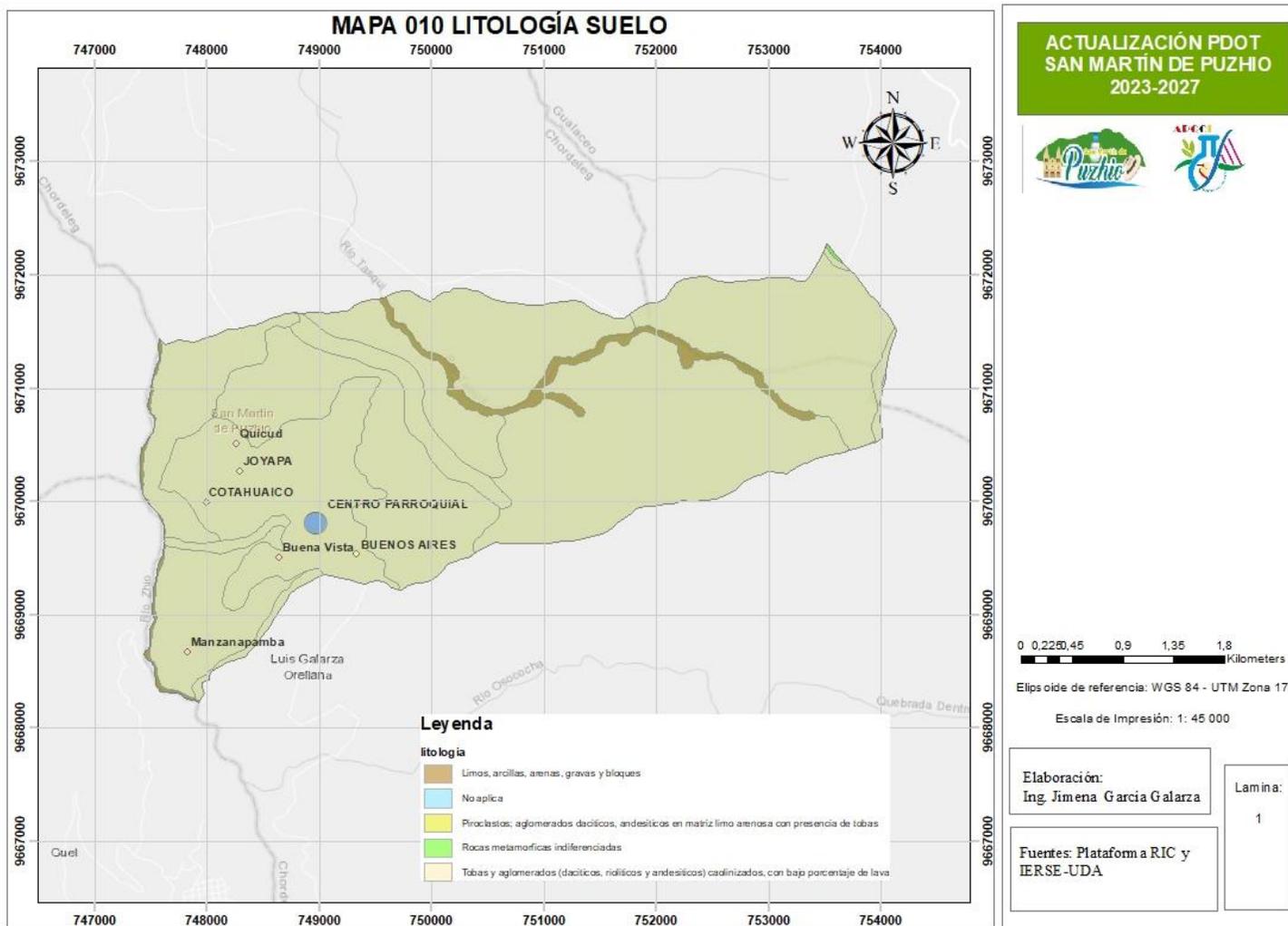
rango de >12-25 %. En las zonas con pendiente fuerte se encuentran las comunidades Manzanapamba y Quicud, mientras que en la zona media a fuerte se encuentran las comunidades Joyapa, Cotahuaico, Centro parroquial, Buena Vista y Buenos Aires.

Mapa 22 Rangos de pendientes

Pendiente	Área (ha)	Porcentaje
<b>Fuerte (&gt; 40 - 70 %)</b>	839,00	58,07
<b>Media (&gt; 12 - 25 %)</b>	45,41	3,14
<b>Media a fuerte (&gt; 25 - 40 %)</b>	560,23	38,77
No aplica	0,24	0,02
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

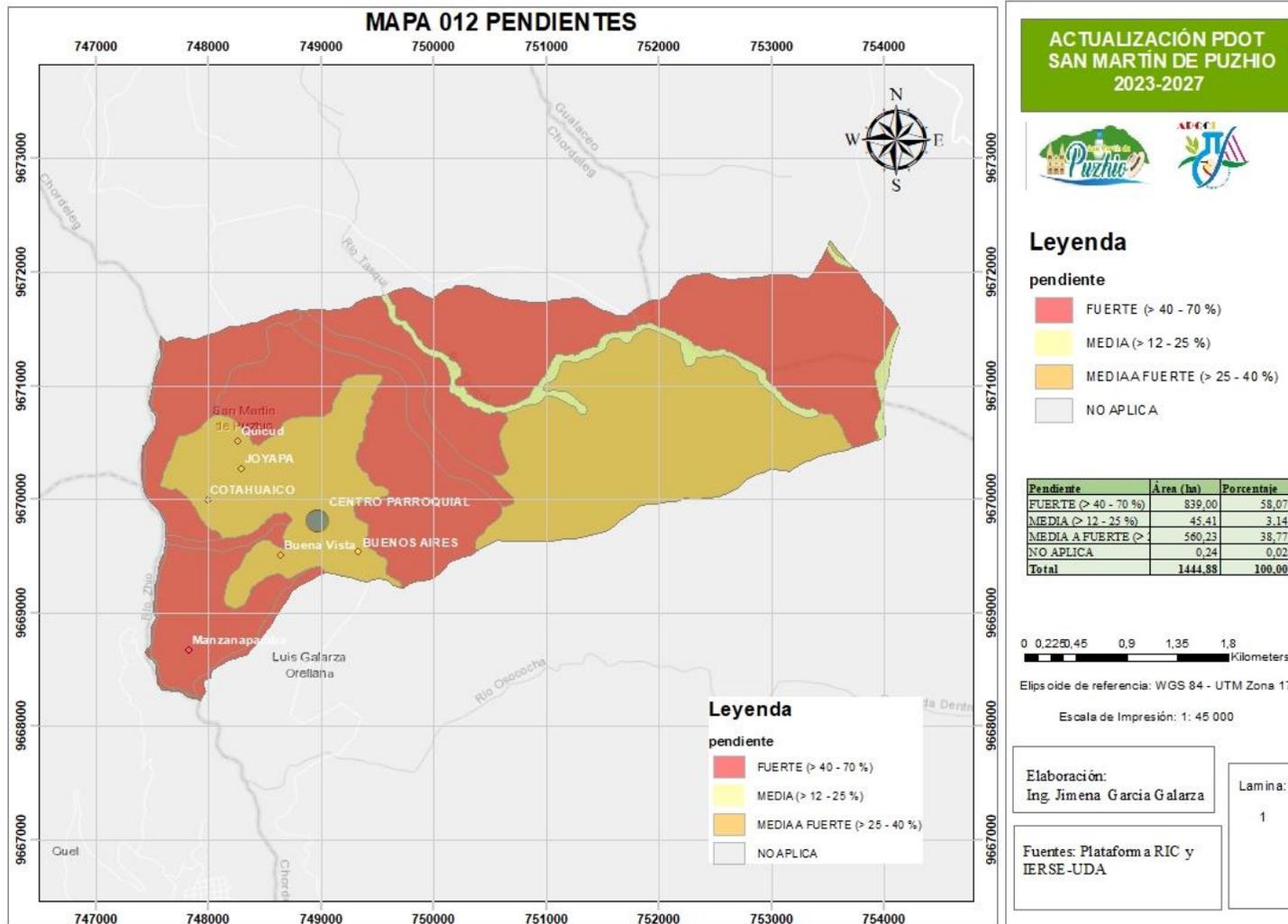
Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 23 Litología a nivel parroquial



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 24 Pendientes a nivel parroquial



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.



**Tipo de suelo**

En lo correspondiente a tipos de suelo existentes, un 32.42 % del territorio se encuentra formado por suelo de tipo arcilloso, seguido de suelo franco arenoso con un porcentaje de 23.51 %, franco arcilloso con un 21.03 %, franco 14.84 %, franco arcilloso-arenoso 6.24 %.

Mapa 25 Tipos de suelos

Tipo suelo	Área (ha)	Porcentaje
Arcilloso	468,42	32,42
Arena	0,52	0,04
Areno Francoso	7,66	0,53
Franco	214,44	14,84
Franco Arcillo- Arenoso	90,14	6,24
Franco Arcilloso	303,83	21,03
Franco Arenoso	339,73	23,51
No Aplicable	20,15	1,39

<b>Total</b>	1444,88	100,00
--------------	---------	--------

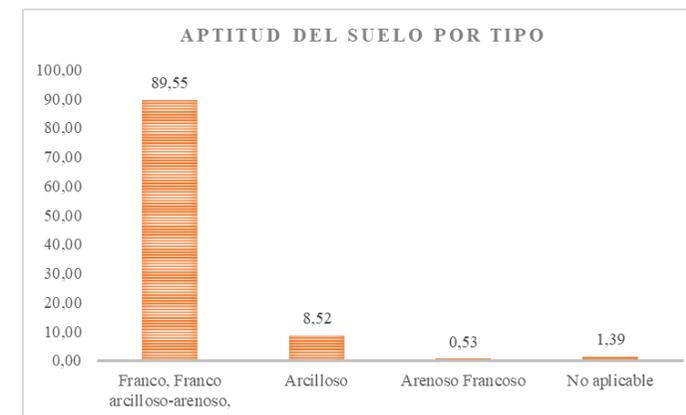
Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Para una mejor comprensión sobre la importancia de conocer el tipo suelo existente en la parroquia, es importante describir su aptitud por tipo, es así que, un 89.55 % del suelo de San Martín posee mayor aptitud para el desarrollo de la agricultura incluyendo los suelos **Franco y Franco Arcilloso-Arenoso**, un 8.52 % del territorio se caracteriza por no drenar, se compactan con facilidad y se cultivan con dificultad, sin embargo poseen una alta capacidad de retención de nutrientes siendo estos los suelos arcillosos; finalmente tenemos con un 0.53 % suelos con características similares al anterior, con la excepción que estos se secan y pierden

nutrientes con facilidad y son los suelos arenoso- francoso.

De acuerdo con el análisis realizado sobre el tipo de suelo, todas las comunidades se encuentran dentro de la franja de tipo de suelo con mayor aptitud agrícola.

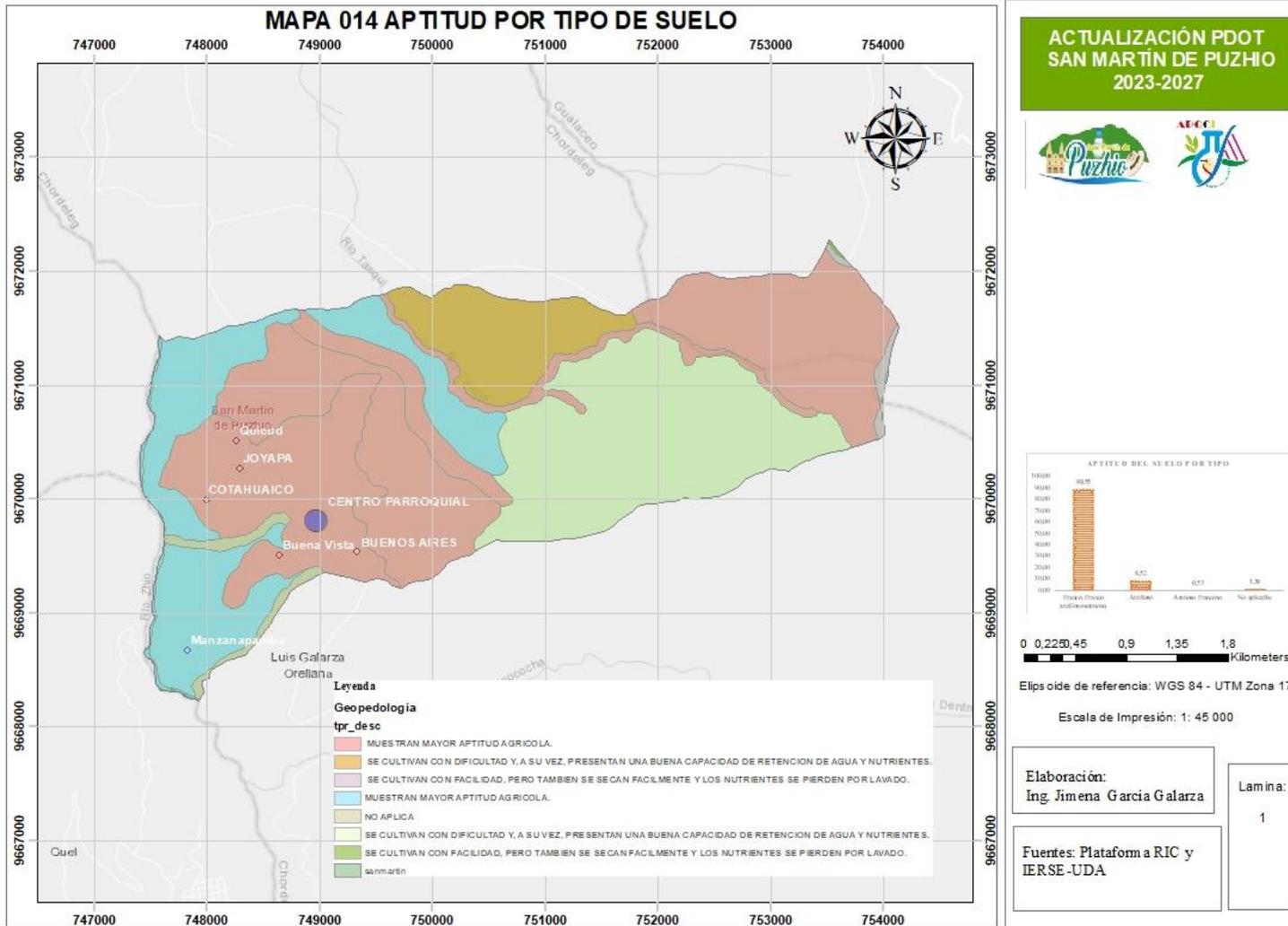
Tabla 1 Aptitud del suelo por tipos



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.



Mapa 27 Aptitud por tipo de suelo



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

**Profundidad**

Representa un valor altamente significativo el poder disponer de datos correspondientes a la profundidad del suelo de la parroquia, lo cual nos permite conocer su aptitud para el desarrollo de actividades no solamente de tipo agrícola.

En lo referente al tema agrícola los suelos más profundos permiten una mejor resistencia de los cultivos, ya que, a mayor profundidad, mayor es la capacidad de retención de la humedad. Del mismo modo determina la cantidad de agua que puede almacenar o retener el suelo.

Por otro parte, al hablar de actividades constructivas nos permite conocer el tipo de cimentación más adecuado al tipo de obra que se va a construir, además del cálculo de la estructura en relación al peso a soportar

Según el análisis realizado un 62.36 % de la parroquia posee suelos poco profundos, 21.38 % suelos profundos, 14.84 % suelos superficiales, 1.39 % no aplica y 0.02 % moderadamente profundos.

En el mapa 015 es posible observar que las comunidades: Quicud, Buenos Aires, Joyapa, Centro Parroquial, Cotahuaico y Buena Vista se encuentran ubicados en una zona con profundidad superficial, lo cual facilita el tema constructivo, sin embargo, limitaría en tema agrícola. Por otro lado, la comunidad Manzanapamba se encuentra ubicada en una zona poco profunda, mientras que los suelos profundos se encuentran en la zona del ABVP Collay, lo cual se relaciona con la presencia de páramos en estas áreas de conservación.

Mapa 28 Profundidad del suelo

Categoría	Área (ha)	Porcentaje
<b>Moderadamente Profundo (51-100 cm)</b>	0,26	0,02
<b>No Aplicable</b>	20,15	1,39
<b>Poco Profundo (21-50 cm)</b>	901,04	62,36
<b>Profundo (&gt;100 cm)</b>	308,98	21,38
<b>Superficial (11-20 cm)</b>	214,44	14,84
<b>Total</b>	1444,88	100,00

Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

**Toxicidad**

Al hablar sobre los niveles de sustancias tóxicas presentes en los suelos de la parroquia se pudo determinar que un 42.48 % posee toxicidad nula, 39.17 % toxicidad alta, 13.87 % toxicidad media-ácida y 3.09 % toxicidad media-carbonatos.

Mapa 29 Toxicidad del suelo

Toxicidad	Área (ha)	Porcentaje
<b>Alta - Ac</b>	565,94	39,17

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

### ADMINISTRACIÓN 2023-2027

<b>Media - Ac</b>	200,34	13,87
<b>Media - Car</b>	44,62	3,09
<b>No Aplicable</b>	20,15	1,39
<b>Sin O Nula</b>	613,82	42,48
<b>Total</b>	1444,88	100,00

Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Al hablar sobre la distribución de los asentamientos humanos sobre el territorio de la parroquia, es posible mencionar que la mayoría de comunidades se encuentran ubicadas en la zona con toxicidad nula, siendo Manzanapamba la única comunidad asentada sobre la franja de toxicidad alta por acidez, lo cual ocurre también en una gran parte del territorio del ABVP Collay.

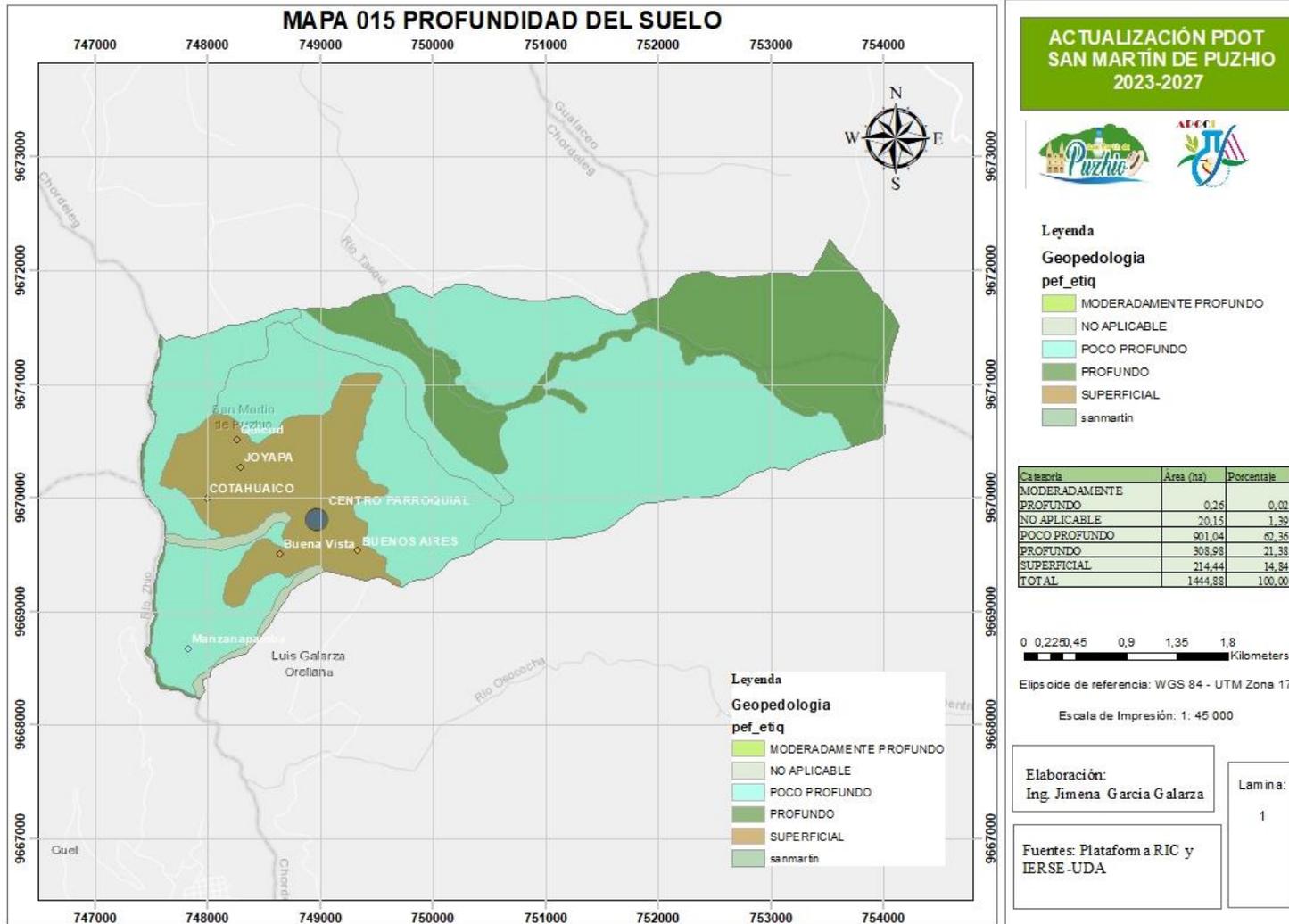


De acuerdo con la información obtenida una toxicidad Alta-Ac, significa valores  $> 1.5$  meq/100ml de acidez de Aluminio e Hidrógeno intercambiable. Una acidez Media-AC por otro lado presenta valores de  $0,50 - 1,5$  meq/100ml media acidez de aluminio e hidrógeno intercambiable. La Acidez media-Car, por otro lado, posee valores de  $11 - 25$  % de reacción moderada al HCL<sup>4</sup> y presencia de burbujas con espuma. Mientras que una toxicidad nula presenta valores  $0$  meq. Ca/100 ml pH mayores a  $5.50$ , ausencia de acidez de Aluminio e Hidrógeno Intercambiable.

---

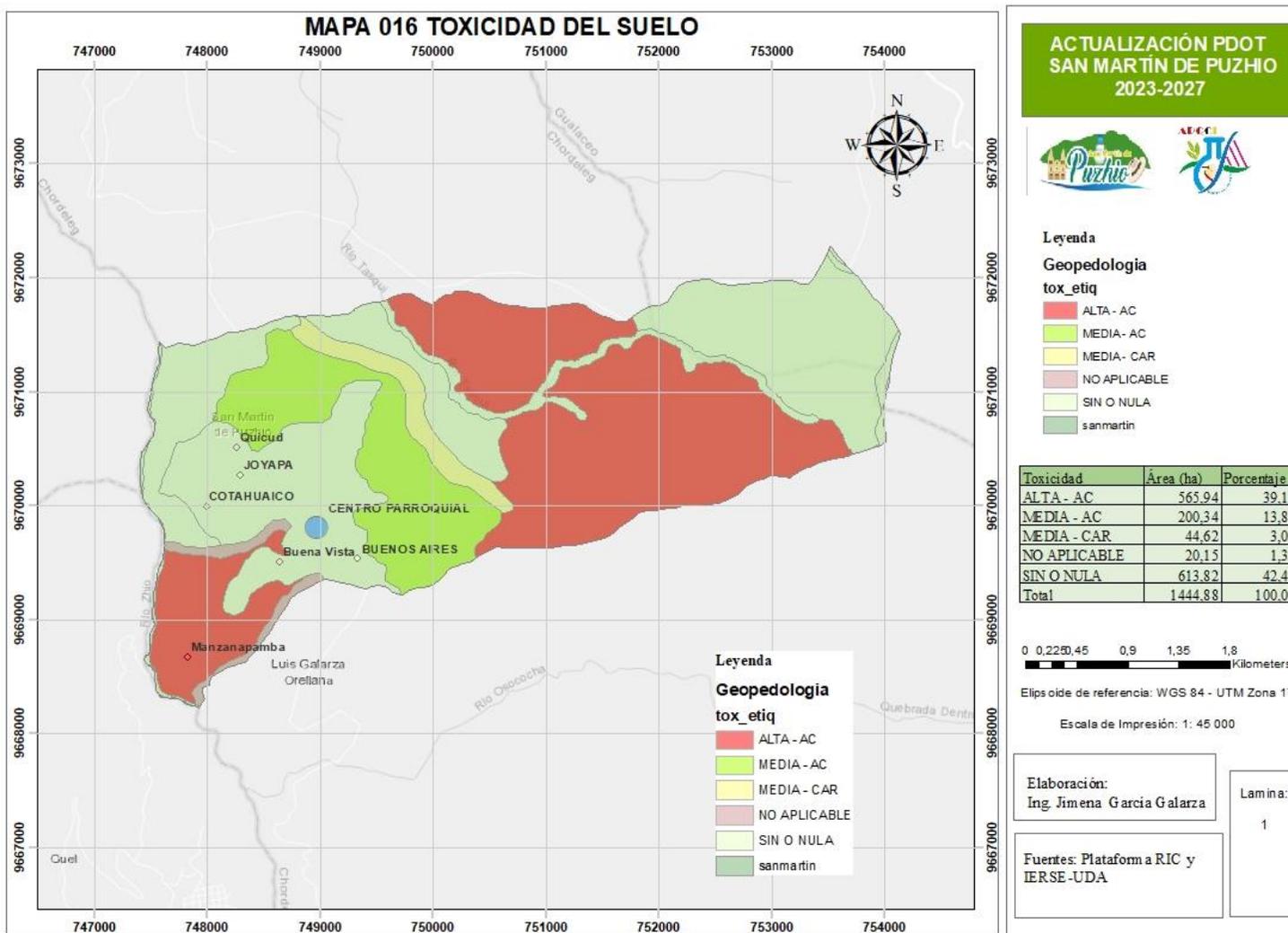
<sup>4</sup>Ácido clorhídrico

Mapa 30 Profundidad del suelo



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 31 Toxicidad del suelo



Fuente: IERSE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

**2.2.1.4 Ecosistemas (Continental, marítimos, frágiles no protegidos, fauna y flora.)**

*Tipos de ecosistemas*

De acuerdo con la información analizada disponible en el MAATE, en la parroquia existen 3 tipos de ecosistemas siendo estos: herbazal de páramo con 56.86 %, seguido de bosque siempreverde montano alto del sur de la cordillera oriental de los andes con un 32.68 % y bosque siempreverde montano de la cordillera del sur de la cordillera de los andes con un 10.46 %, estos ecosistemas se encuentran presentes en el ABVP Collay.

por otro lado, con el propósito de contar con una línea base a nivel parroquial del porcentaje de estos ecosistemas a continuación se presentan los porcentajes de los mismos: herbazal de páramo con 25.64 % a nivel parroquial, bosque siempreverde

montano alto del sur de la cordillera oriental de los andes con un 14.74 % y bosque siempreverde montano de la cordillera del sur de la cordillera de los andes con un 4.71 % a nivel parroquial.

Mapa 32 Ecosistemas parroquia San Martín

Ecosistema	Área (ha)	% ecosistemas	Porcentaje a nivel parroquial
Bosque siempreverde montano alto del sur de la cordillera oriental de los andes	213,05	32,68	14,74
Bosque siempreverde montano del sur de la cordillera oriental de los andes	68,18	10,46	4,71
Herbazal del páramo	370,60	56,86	25,64
<b>Total</b>	<b>651,82</b>	<b>100,00</b>	<b>45,11</b>

Fuente: MAATE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

*Fragilidad ecosistémica*

Se conoce como ecosistemas frágiles a las áreas de alto valor de conservación con una riqueza significativa en flora y fauna silvestre, en los cuales se encuentran especies amenazadas y endémicas, además de ello existen hábitats en alto grado de conservación que sin duda brindan servicios ecosistémicos de alto valor.

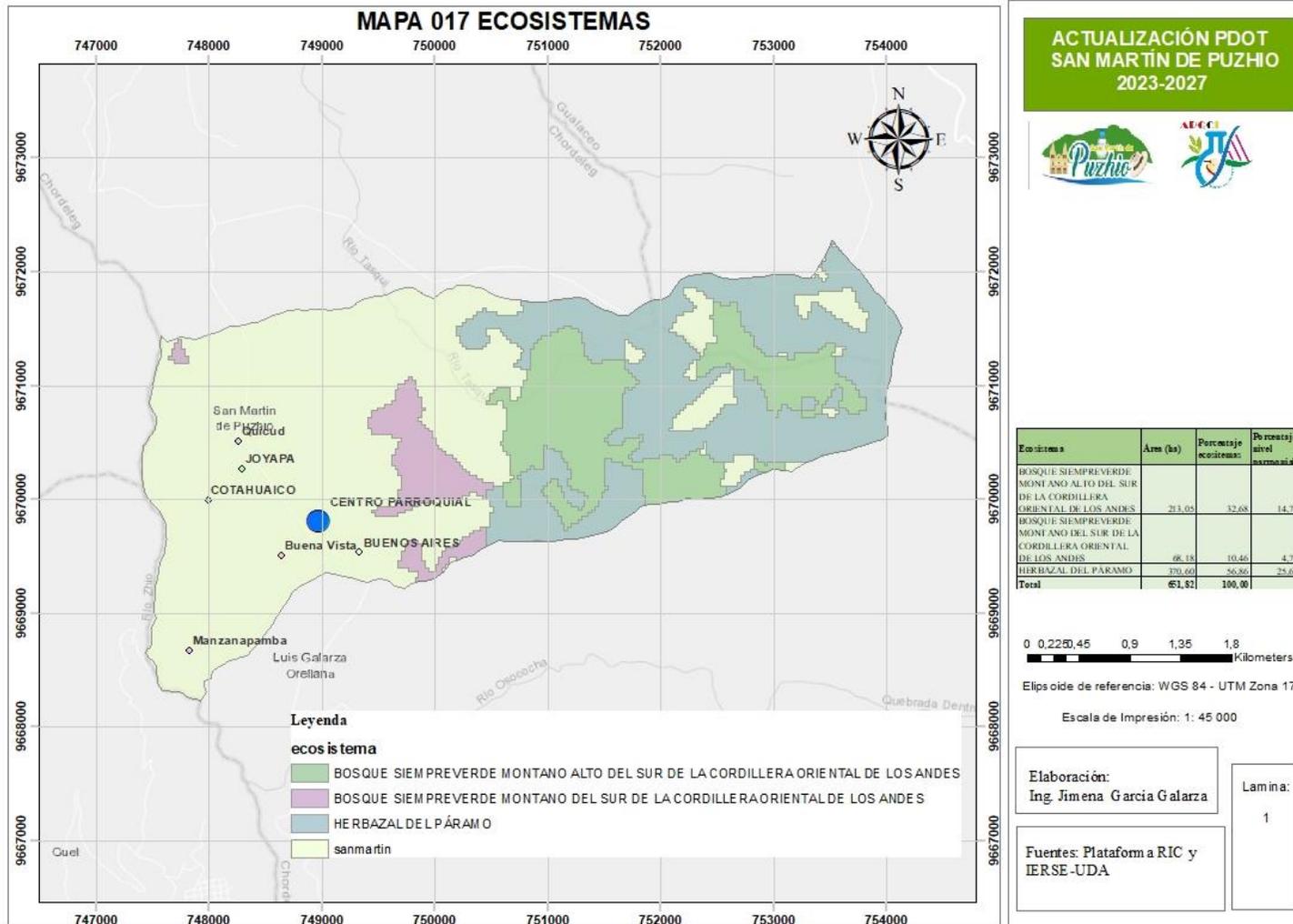
Según la información disponible en el MAATE en la parroquia existe un 67.32 % de ecosistemas con fragilidad alta y un 32.68 % de ecosistemas con fragilidad media; lo cual implica que estos tienen una gran importancia a nivel nacional.

Mapa 33 Fragilidad ecosistémica

Fragilidad	Área (ha)	Porcentaje
<b>Alta</b>	438,77	67,32
<b>Media</b>	213,05	32,68
<b>Total</b>	<b>651,82</b>	<b>100</b>

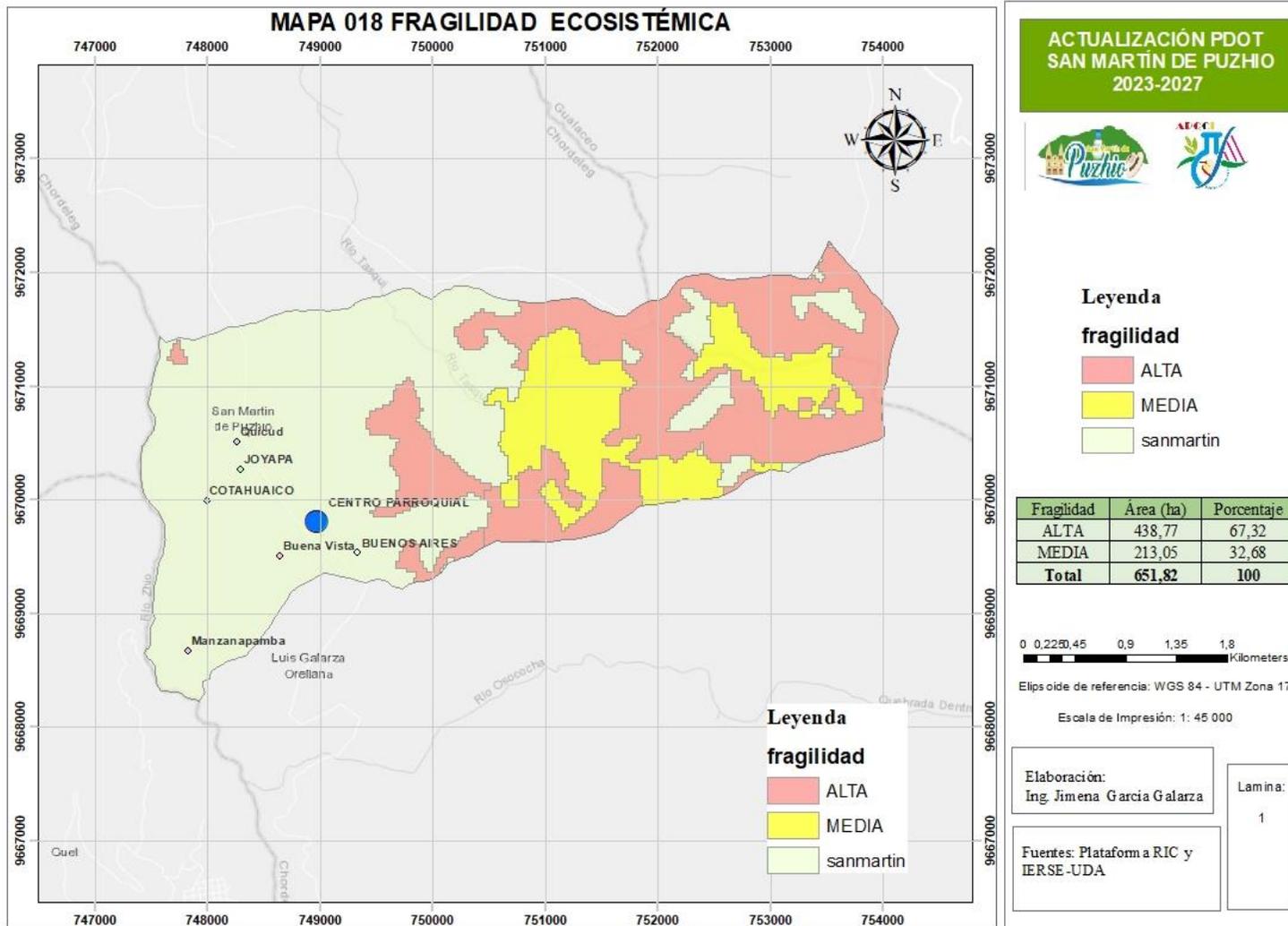
Fuente: MAATE-2023. Elaboración:

Mapa 34 Ecosistemas a nivel parroquial



Fuente: MAATE-2023. Elaboración:

Mapa 35 Fragilidad ecosistémica



Fuente: MAATE-2023. Elaboración:

### Vulnerabilidad ecosistémica

Se conoce como vulnerabilidad ecosistémica a los diferentes factores ya sea de tipo antropogénico o ambiental que pueden perturbar o influir de manera negativa en el desarrollo de los ecosistemas.

En la parroquia San Martín se ha podido determinar dos tipos de vulnerabilidad, una alta con un 10.46 % y una media con un 89.54 %. El estudio de la vulnerabilidad ecosistémica nos permite conocer las problemáticas existentes y cuáles son los factores que influyen en la destrucción de estos, para de esta manera generar planes y programas encaminados a disminuir estos porcentajes de vulnerabilidad en ecosistemas que como se mencionó anteriormente poseen una alta fragilidad ecosistémica.

De acuerdo con la información levantada en campo los factores que influyen en la vulnerabilidad de estos ecosistemas son las actividades de tipo agrícola y pecuario.

Mapa 36 Vulnerabilidad ecosistémica

Vulnerabilidad	Área (ha)	Porcentaje
Alta	68,18	10,46
Media	583,65	89,54
<b>Total</b>	<b>651,82</b>	<b>100</b>

Fuente: MAATE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

### Flora y Fauna

La clasificación de la flora del Collay estará dividida según el tipo de bosque en el que se encuentre. Cada especie se clasificará según su familia, nombre común, científico, origen y foto para una fácil identificación de las mismas, por lo cual para el presente estudio se presentarán únicamente las pertenecientes a esta área del ABVP Collay.

En el Bosque de páramo se pueden encontrar especies de flora como:

Mapa 37 Flora representativa a nivel parroquial

Nombre científico	Nombre común
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca o Chilco
	
<b>Descripción</b>	
Es una especie del género Baccharis abundante en Sudamérica: Bolivia, Ecuador, Colombia, Argentina, Perú, Uruguay y Chile.	
<b>Nombre científico</b>	Nombre común

<i>Platyserium bifurcatum</i>	Cacho de Venado 
<b>Descripción</b>	
Su hábito de crecimiento es epífita en las ramas de los árboles y como litofito sobre las piedras desnudas en biotopos próximos a las selvas.	
<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<i>Tridax procumbens</i>	Hierba de toro 

<b>Descripción</b>	
Es una planta medicinal perteneciente a la familia de las asteráceas. Conocida también en Guatemala como: bakenbox, cadillo, chisaaca, curagusano, hierba de San Juan, romerillo, San Juan del monte	
<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<i>Plantago lanceolata</i>	Llantén menor 
Es una especie de planta herbácea perenne natural de toda Europa, América y Asia occidental donde crece en terrenos secos, taludes, bordes de caminos y lugares incultos.	
<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<i>Pleopeltis michauxiana,</i>	Helecho escamoso

<b>Descripción</b>	
	
Conocido como helecho de la resurrección, polipodio escamoso y polipodio de Gray, es una especie de helecho epífita originario de América del Norte y América Central.	
<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<i>Bromus tectorum,</i>	Espiguilla 
<b>Descripción</b>	
Es una especie herbácea perenne perteneciente a la familia de las gramíneas (Poaceae). Su nombre	



común entre otros es espiguilla.

Fuente: MAATE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

En lo correspondiente a la Fauna existente en la parroquia, se pueden mencionar como especies representativas: el ratón de monte, tigrillo chico, la comadreja andina, oso de anteojos, venado colorado y la musaraña. Existen también especies de aves representativas de la zona como: la Colaespina de Azara, gallinazo cabecirojo, Candelita de anteojos, Chingolo y Urraca turquesa.

### 2.2.1.5 Amenazas naturales

#### Amenazas volcánicas

De acuerdo con la revisión en lo correspondiente a amenazas de tipo volcánica, realizada a partir de la

información disponible en el Geoportal del Instituto Geofísico, en la parroquia no existe riesgo de ninguno de los volcanes activos existentes en el país, esto luego de haber analizado los archivos shapefile, de riesgo generado por cada volcán a nivel nacional, siendo estos: el volcán Cotopaxi, El Reventador, Sangay, Guagua Pichincha, Tungurahua, Cayambe y Chiles Cerro Negro.

#### Movimiento de masas

De acuerdo con la información disponible en el Geoportal del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias<sup>5</sup> sobre movimientos de masa en la parroquia San Martín se pudo determinar que un 39.45 % del territorio posee susceptibilidad alta, seguido de 30.66 % susceptibilidad media,

22.55 % susceptibilidad baja y 7.33 % en susceptibilidad muy alta.

Mapa 38 Susceptibilidad a movimiento de masas

Clase	Cantidad	Porcentaje
Baja	3625	22,55
Media	4929	30,66
Alta	6341	39,45
Muy Alta	1179	7,33
<b>Total</b>	<b>16074</b>	<b>100</b>

Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Al observar la cartografía elaborada para el presente componente se puede destacar que la comunidad Manzanapamba se encuentra ubicada en una zona con susceptibilidad muy alta a movimiento de masas. Mientras que por otra parte el centro parroquial y Buenos Aires se encuentran en una zona con

<sup>5</sup> SNGRE

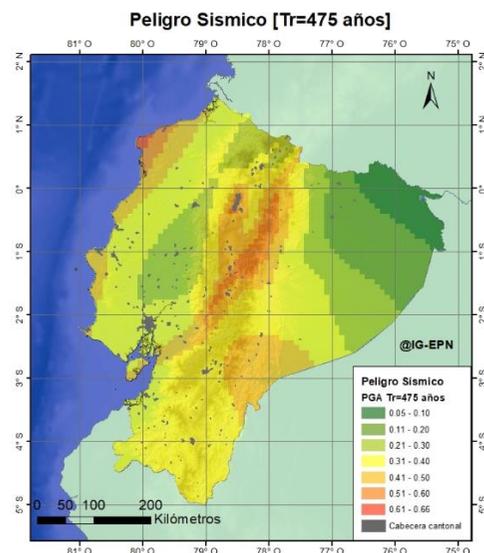
susceptibilidad media a movimiento de masas; comunidades como: Buenos Aires, Quicud, Cotahuaico y Joyapa se encuentran en zonas con alta y media susceptibilidad a movimiento de masas.

### Riesgo sísmico

El instituto Geofísico en su portal de información presenta los valores de las aceleraciones para un periodo de retorno promedio de 475 años, o una probabilidad de 10% de ser excedida al menos una vez en los próximos 50 años. Se presentan los valores medios de la distribución de aceleraciones resultando de la exploración del árbol lógico del modelo de fuente y del árbol lógico del movimiento del suelo (GMPEs: ecuaciones de predicción del movimiento del suelo). La aceleración del

movimiento del suelo está en unidad de gravedad (g).

Según estos datos la parroquia San Martín de Puzhio posee un peligro volcánico de **0.31-0.40**, en toda la parroquia, esto calculado para un tiempo de retorno de 475 años, valores que representan un **riesgo sísmico de tipo medio**.



Fuente: IG-2023. Elaboración: Equipo consultor.

En datos más exactos se pudo determinar que un 68.47 % del territorio se encuentra en una zona de intensidad sísmica media, mientras que el 31.53 % restante del territorio posee intensidad sísmica baja o nula.

Al realizar el análisis sobre las comunidades y población que se encuentran expuesta a este riesgo se pudo observar que:

Todas las comunidades se encuentran ubicadas en la zona definida con intensidad sísmica media. Con el propósito de definir un grupo de exposición a los diferentes riesgos existentes en la parroquia se incorporó en la cartografía de riesgo sísmico la distribución de viviendas existentes en la parroquia, lo cual se puede observar en el Mapa 022.

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

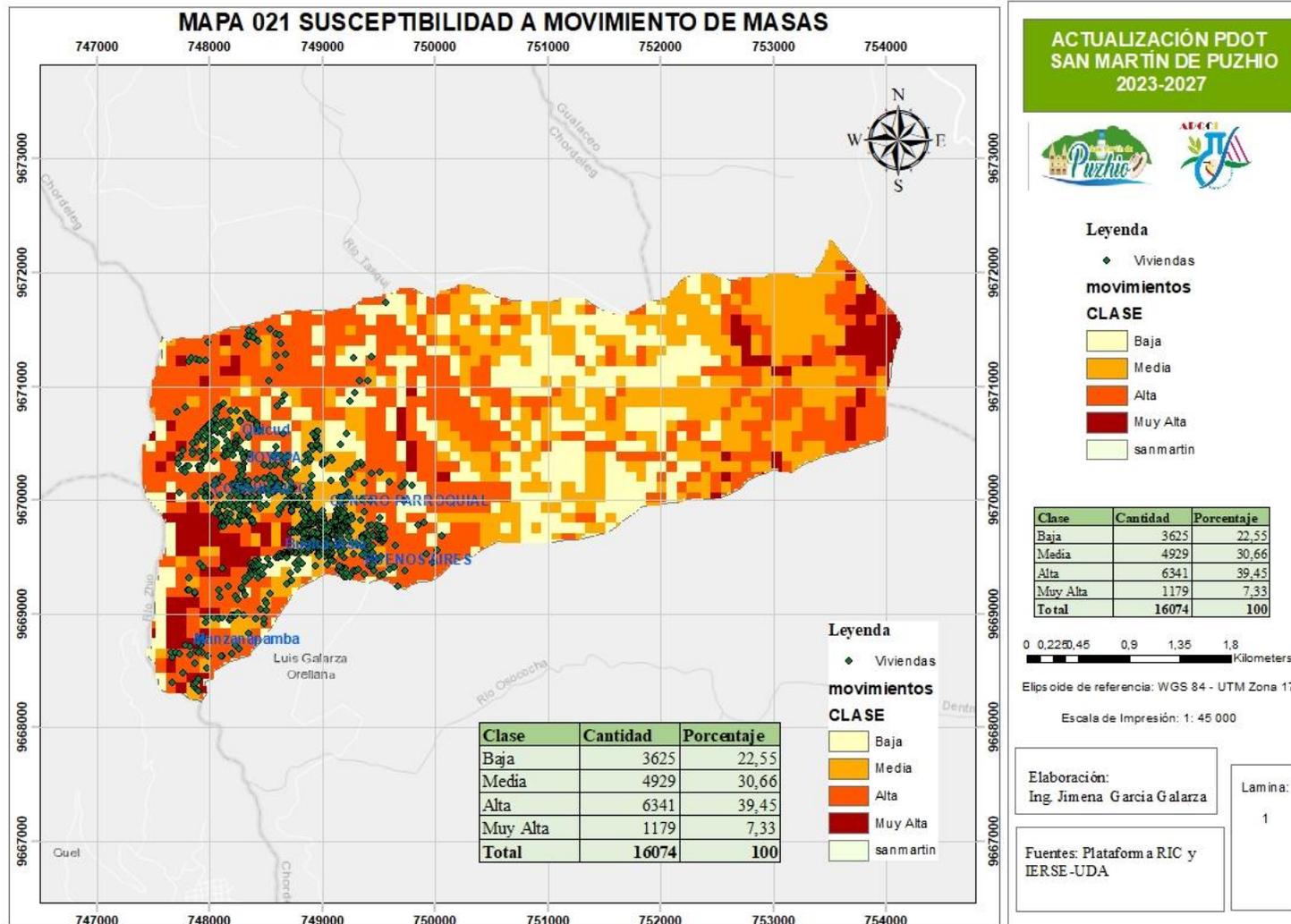
Administración 2023 - 2027

Mapa 39 Riesgo sísmico

R. Sísmico	Área (ha)	Porcentaje
Baja o nula	455,62	31,53
Zona de Media Intensidad Sísmica	989,25	68,47
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

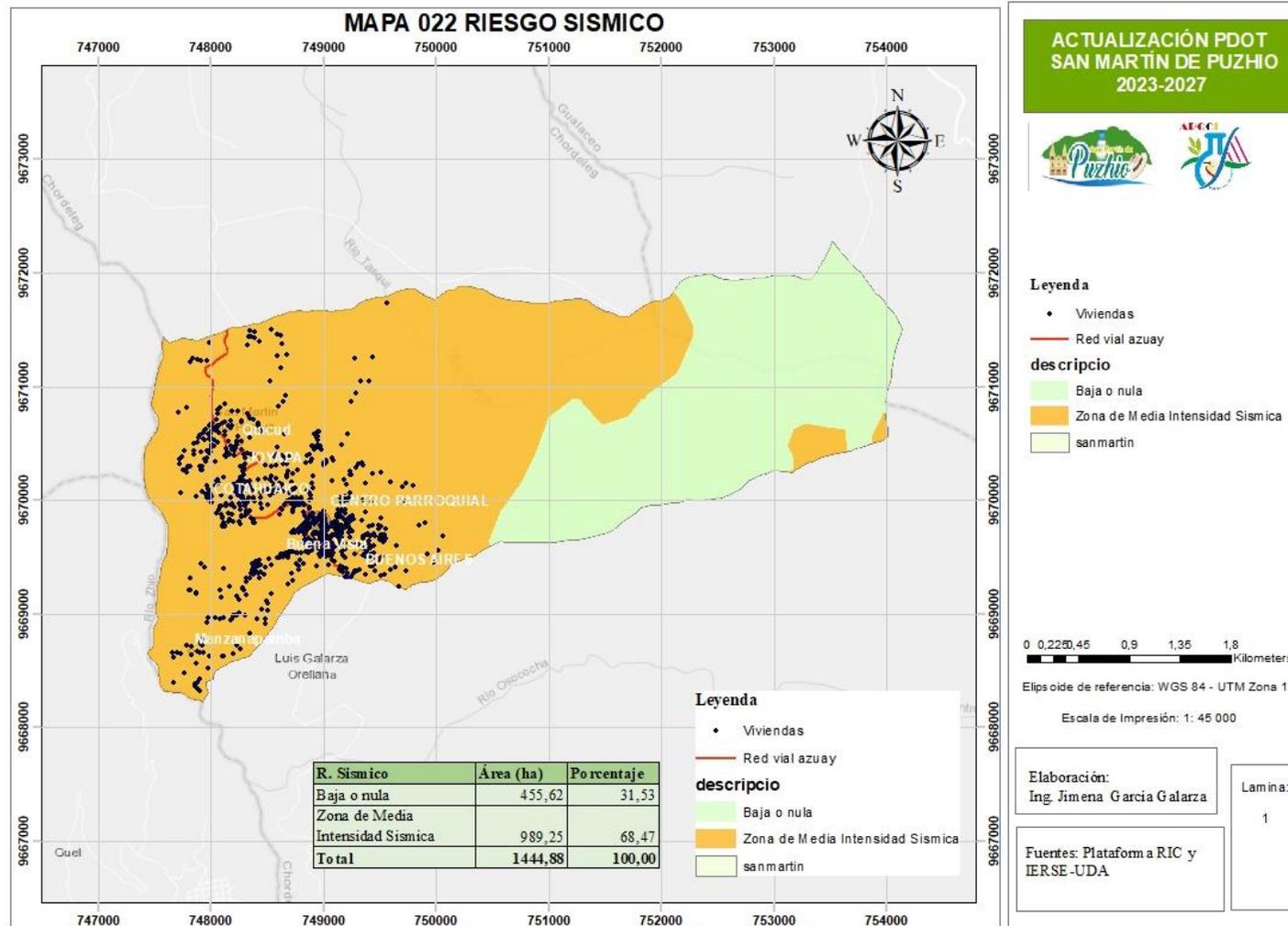
Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 40 Susceptibilidad a movimiento de masas



Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 41 Riesgo sísmico a nivel parroquial



Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.



### Susceptibilidad a inundaciones

De acuerdo con la información disponible en el SNGRE sobre susceptibilidad a inundaciones de la parroquia es posible determinar que un 93.32 % se encuentra catalogado con susceptibilidad baja a inundaciones y un 6.68 % con susceptibilidad baja.

Lo cual se debe en gran parte a las pendientes pronunciadas que posee el territorio de la parroquia, al realizar un análisis sobre los grupos poblacionales o comunidades que podrían verse afectadas a este riesgo, se pudo determinar que en este subtema en específico no existen personas expuestas a riesgo por inundación ya que la susceptibilidad es baja y nula en la mayoría de territorio en el cual se encuentran las viviendas.

Mapa 42 Susceptibilidad a inundaciones

S. Inundaciones	Área (ha)	Porcentaje
Baja	96,52	6,68
Sin susceptibilidad	1348,36	93,32
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

### Susceptibilidad a incendios

La parroquia San Martín presenta una alta susceptibilidad a incendios, esto según la información disponible en el SNGRE. Es así que un 59.80 % de su territorio presenta una susceptibilidad alta a incendios, 35.60 % susceptibilidad muy alta y 4.61 % susceptibilidad media.

Al realizar una análisis sobre la vulnerabilidad real de la parroquia al adjuntar la distribución de las viviendas en el mapa de riesgo a incendio, se pudo determinar que todas las zonas pobladas se

encuentran dentro de la zona denominada con susceptibilidad alta a incendios.

Otro dato de gran relevancia en este apartado es el hecho de que el AVBP Collay se encuentra en un 95 % dentro de la zona declarada con susceptibilidad muy alta a incendios.

Lo cual nos lleva a concluir que en el caso de este subcomponente existe una tasa altamente significativa de personas expuestas a este riesgo. Por lo cual se debe considerar con especial importancia en la implementación de la etapa de programas y proyectos. que permitan mitigar estos eventos tanto en los centros poblados, como en su área de protección ambiental.

Mapa 43 Susceptibilidad a incendios

Susceptibilidad	Cantidad	Porcentaje
<b>Media</b>	416	4,61

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

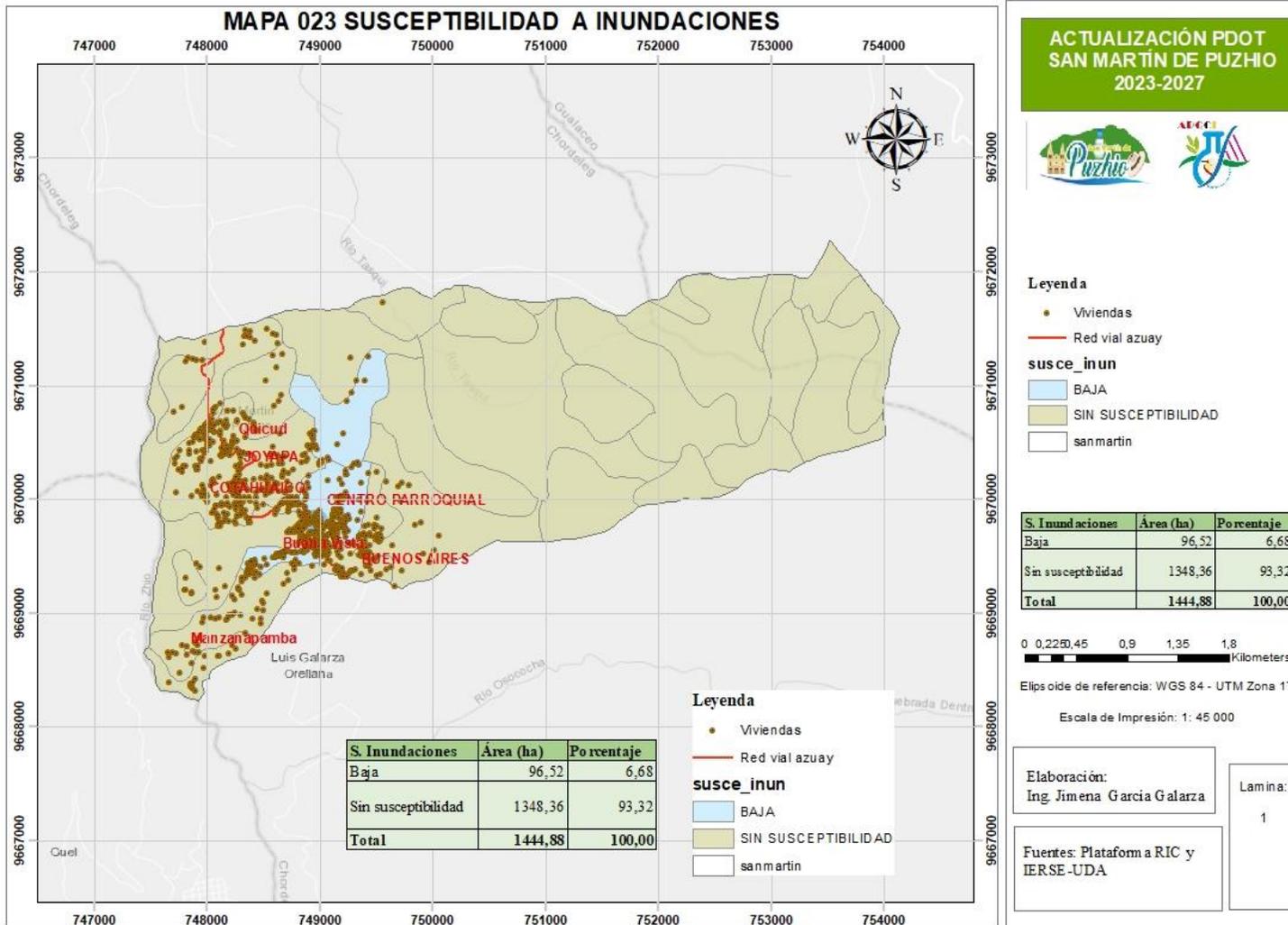
### ADMINISTRACIÓN 2023-2027

<b>Alta</b>	5401	59,80
<b>Muy Alta</b>	3215	35,60
<b>Total</b>	<b>9032</b>	<b>100</b>

Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

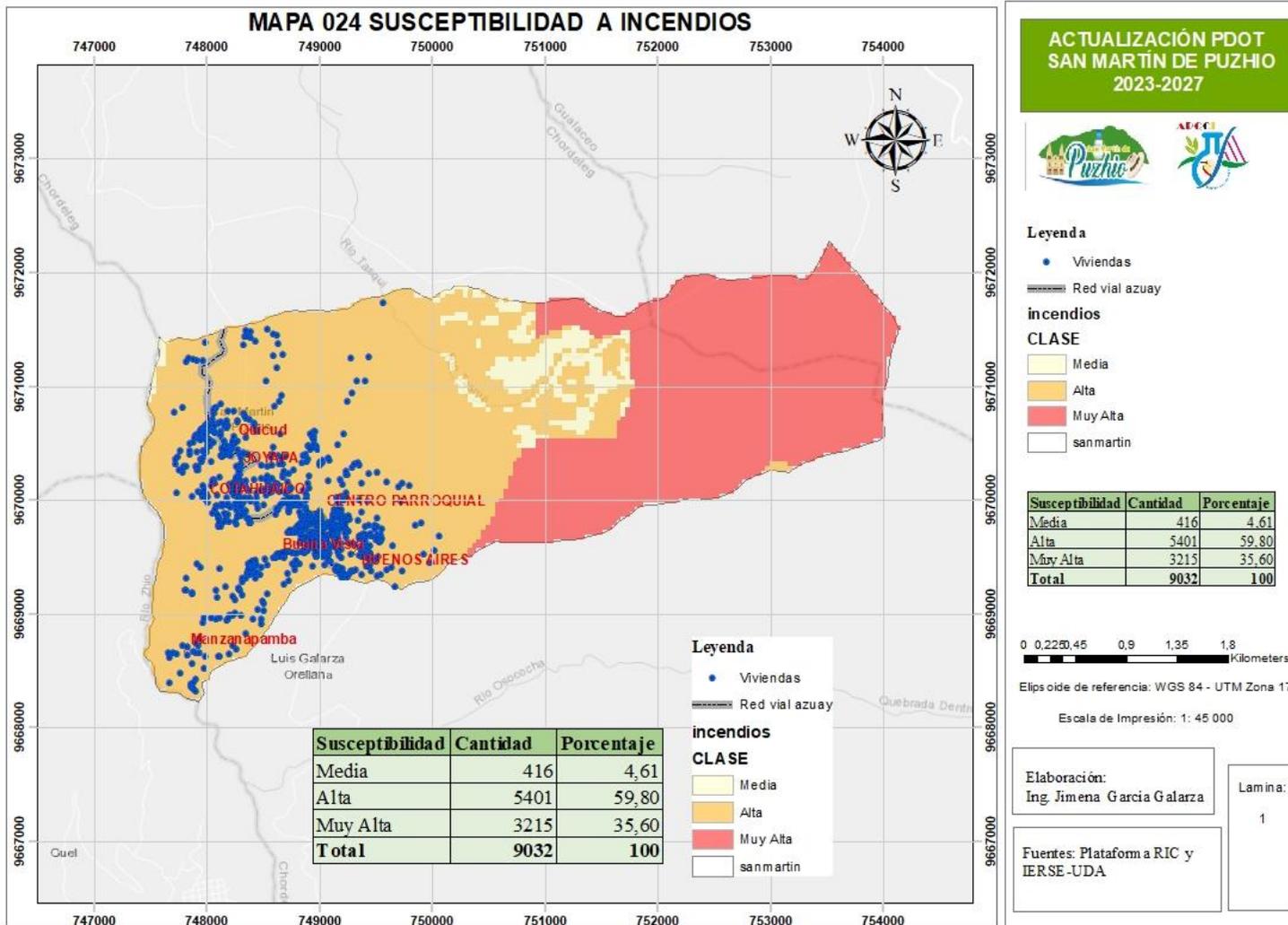


Mapa 44 Susceptibilidad a inundaciones a nivel parroquial



Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 45 Susceptibilidad a incendios a nivel parroquial



Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.



**2.2.1.6 Amenazas climáticas (Sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, eventos extremos, riesgo Climático)**

**Sequías**

Al realizar un análisis sobre las sequías como amenaza climática en el territorio de la parroquia, se pudo determinar que un 62.60 % del territorio se encuentra catalogado con una amenaza baja, seguido de 30.07 % con una amenaza media y un 7.33 % sin amenaza a sequías.

En lo correspondiente a los asentamientos humanos, se pudo evidenciar que las comunidades: Quicud, Joyapa, Buena Vista y Manzanapamba se encuentran en la zona con amenaza media a sequías. Mientras que el Centro parroquial y Buenos Aires se localizan en una zona con amenaza baja.

Mapa 46 Amenaza de sequias a nivel parroquial

Amenaza	Área (ha)	Porcentaje
Baja	904,43	62,60
Media	434,47	30,07
Sin susceptibilidad	105,98	7,33
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

**Lluvias intensas**

De acuerdo con los datos obtenidos en la plataforma oficial sobre Cambio Climático, en la parroquia no existe riesgo de lluvias intensas.

**Altas temperaturas**

De acuerdo con los datos obtenidos en la plataforma oficial sobre Cambio Climático, en la parroquia no existe riesgo de altas temperaturas.

**Heladas**

De acuerdo con los datos obtenidos en la plataforma oficial sobre Cambio Climático, en la parroquia no existe riesgo de heladas.

**Riesgo climático**

Se conoce como riesgo climático al potencial de impactos desfavorables ya sea sobre las personas, sistemas naturales o sectores económicos como producto de la presencia de condiciones climáticas adversas. Este riesgo dependerá de la probabilidad de intensidad esperada de estas amenazas, el tamaño de la población o sistemas expuestos y su vulnerabilidad intrínseca, incluyendo además su capacidad de responder o anticiparse frente a ellas. Las variables a considerar se analizan de manera desigual en los diferentes territorios puesto que son específicas a cada sistema y poseen grandes incertidumbres e

interdependencias. Es importante mencionar que los riesgos climáticos han existido a lo largo de la historia, no obstante, en la actualidad se han visto incrementados significativamente debido a los efectos del cambio climático.

### 2.2.1.7 Conflictos ambientales

#### Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza

Según la información proporcionada por el MAATE de los últimos tres años, en la parroquia no se han presentado eventos contaminantes, no obstante, existen zonas degradadas.

De acuerdo con el análisis realizado en la parroquia existe un total de 513.48 hectáreas consideradas como zonas degradadas.

Mapa 47 Zonas degradadas a nivel parroquial

Zonas Degradadas	Área (ha)	Porcentaje
<b>Alta</b>	225,34	43,88
<b>Baja</b>	151,60	29,52
<b>Media</b>	136,55	26,59
<b>Total</b>	513,48	100,00

Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

#### Conflictos de uso

Se realizó un análisis de conflictos de uso de suelo en base a la alteración que presenta el suelo según su uso, determinando que un 43.21 % del territorio no posee conflictos de uso, un 20.61 % se encuentra poco alterado,

un 31.41 % medianamente alterado y un 4.77 % muy alterado.

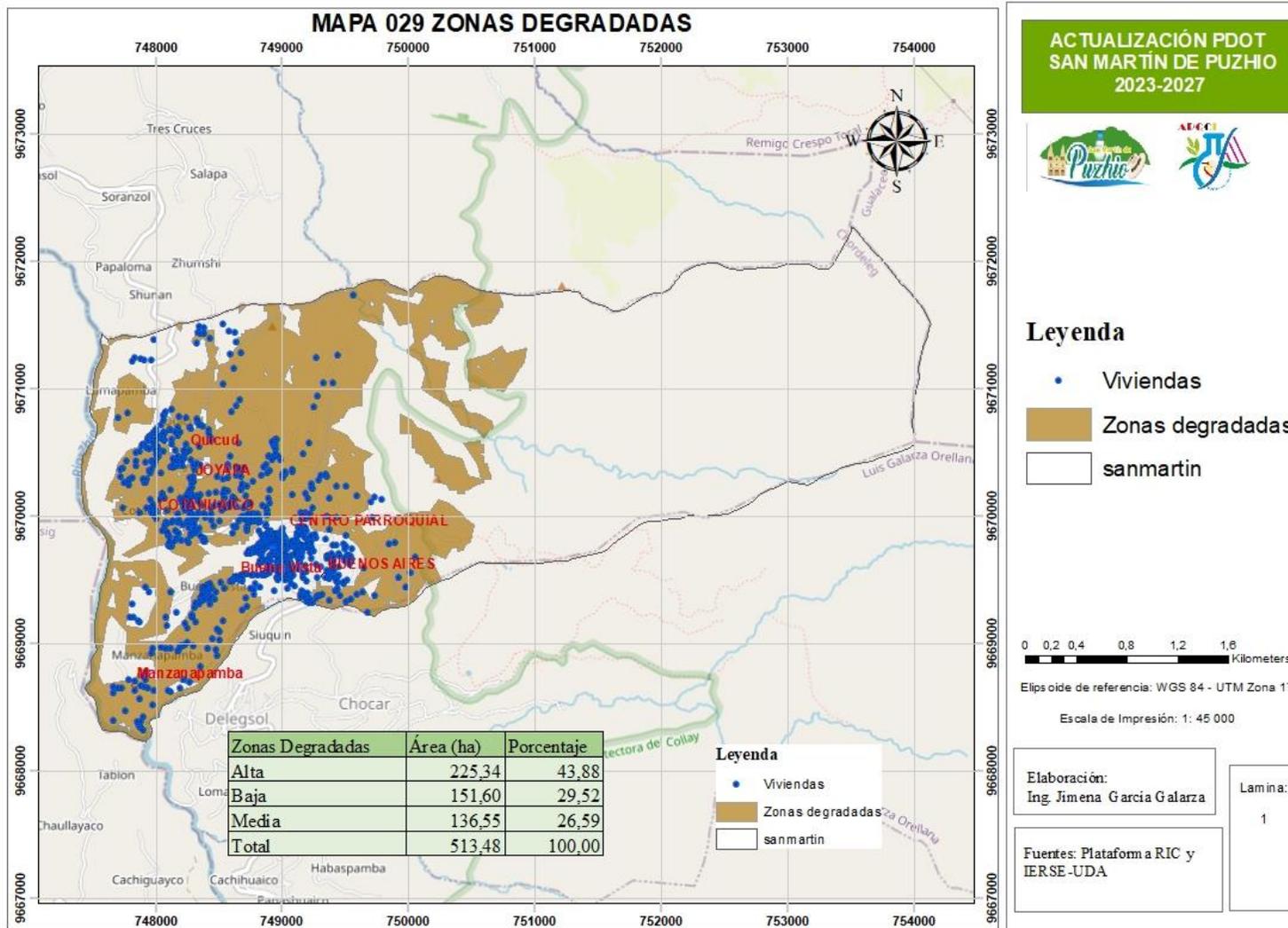
Siendo las zonas con mayor conflicto de uso de suelo las ubicadas en la zona de protección del bosque Collay y biocorredor de conectividad

Mapa 48 Conflicto de uso de suelo

Alteración	Superficie (Ha)	Porcentaje
<b>Medianamente alterado</b>	453,83	31,41
<b>Muy alterado</b>	68,97	4,77
<b>No aplica</b>	624,26	43,21
<b>Poco alterado</b>	297,81	20,61
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

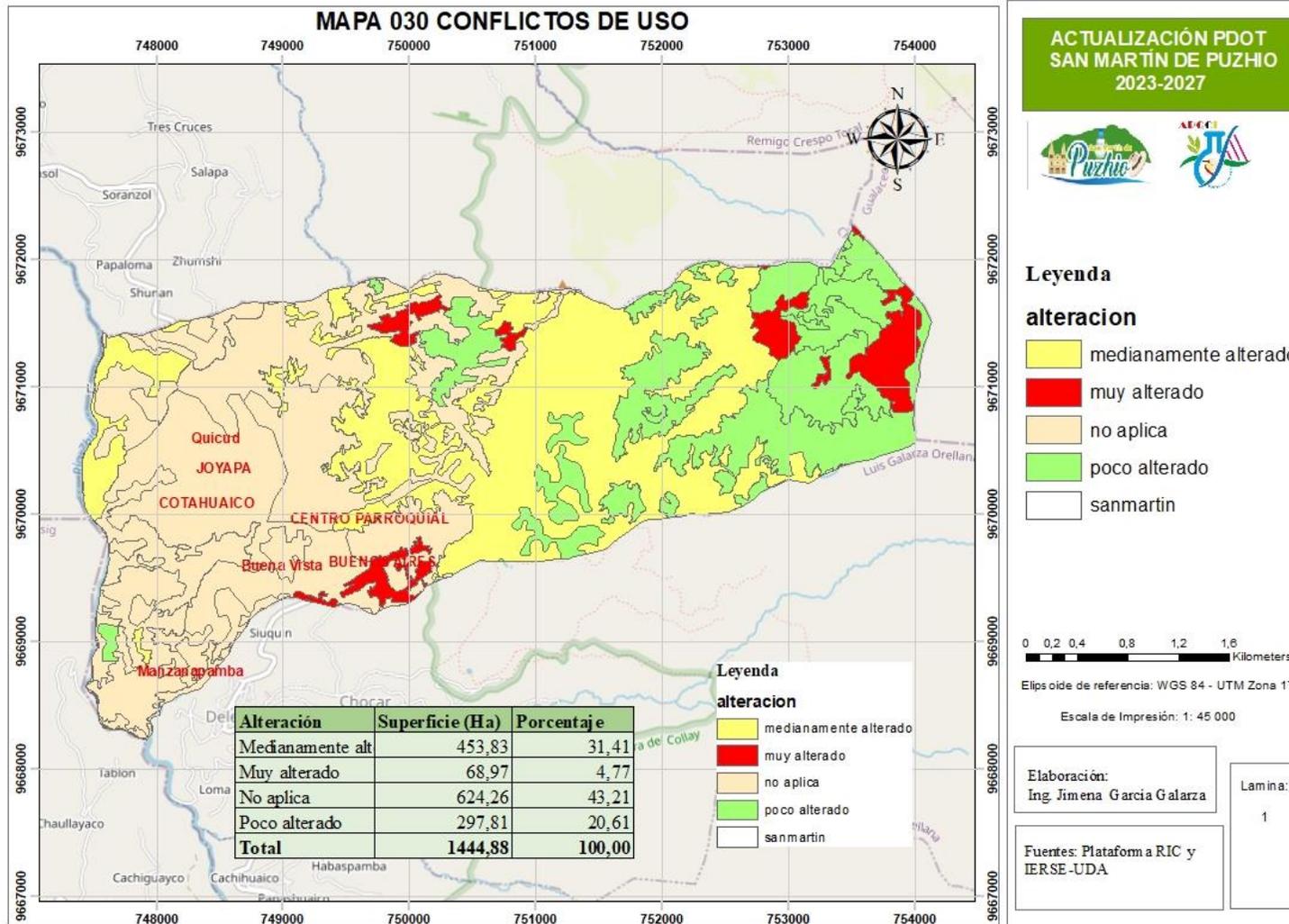
Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 49 Zonas degradadas a nivel parroquial



Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 50 Conflictos de uso de suelo a nivel parroquial



Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.



**Riesgos antrópicos**

Los riesgos antrópicos, también conocidos como desastres antrópicos, son aquellas desgracias a gran escala que son causadas por el ser humano. Es decir, son desastres enormes que se cobran vidas de humanos y animales hecho con intención de hacer daño o en casos, hechos sin consideración por el medio ambiente.

Toda vez definido lo que se considera como riesgo antrópico, es posible mencionar que en la parroquia no se han presentado eventos debidos a la actividad de hombre de escala significativa. Siendo las únicas actividades que influyen sobre los conflictos de uso de suelo, las actividades de ganadería, pecuarias y recolección de leña para ser

empleada en un porcentaje bajo de hogares en la parroquia.

**2.21.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental**

En lo referente a zonas de regeneración y recuperación ambiental, de acuerdo con la información obtenida, en la parroquia existen zonas determinadas como prioridad de restauración o recuperación ambiental.

De acuerdo con este análisis un 35.54 % del territorio se encuentra declarado como zona con prioridad para restauración, dividido en: 15.60 % prioridad alta, 10.49 % prioridad baja y 9.45 % prioridad media.

Baja	151,60	29,52	10,49
Media	136,55	26,59	9,45
Total	513,48	100,00	35,54

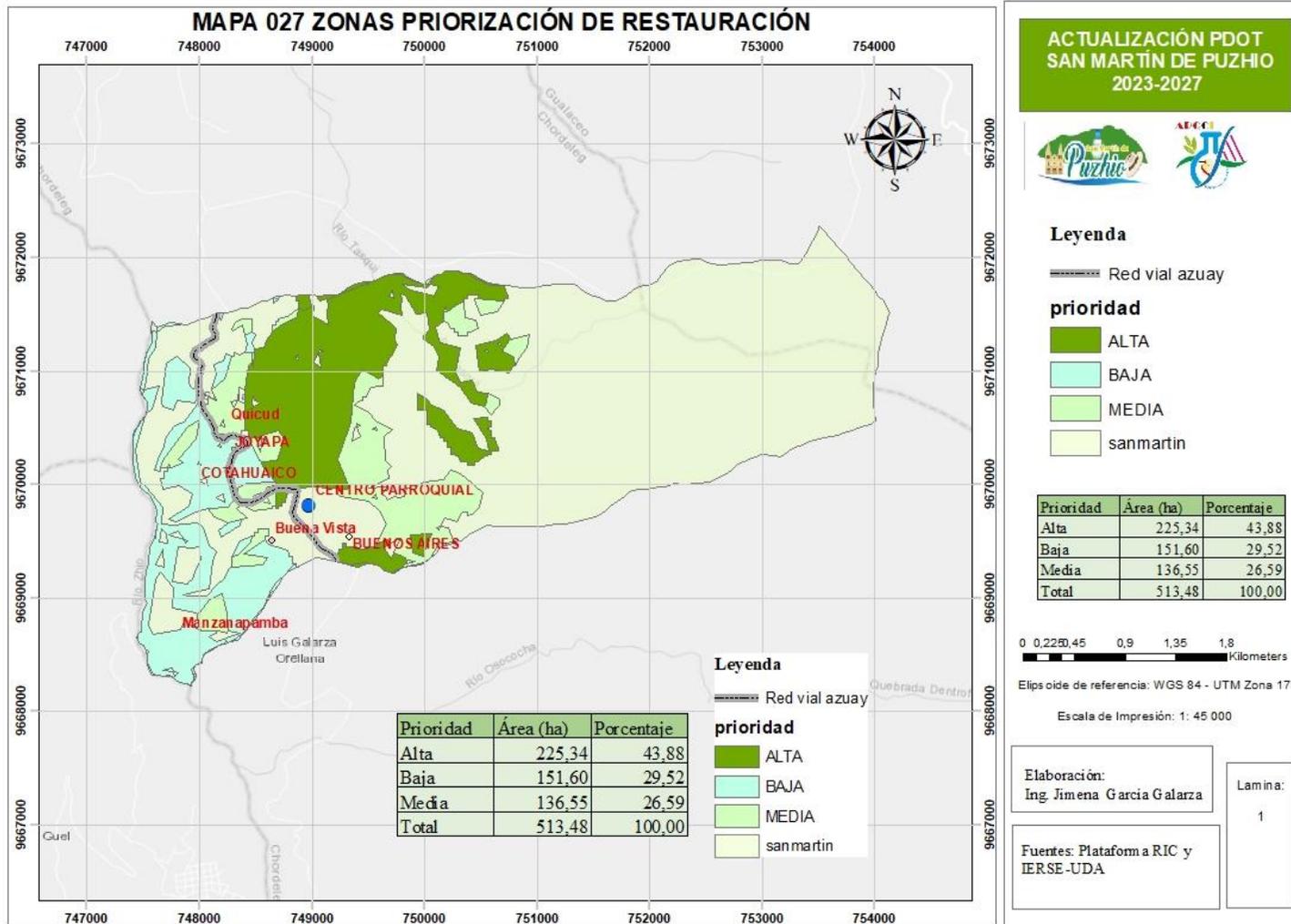
Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

Además de las zonas mencionadas anteriormente con prioridad de restauración, existen también zonas declaradas bajo convenio de restauración entre el GAD cantonal, parroquial y el MAATE, las cuales abarcan un total de 135,26 hectáreas del territorio total (ver mapa 26).

Mapa 51 Zonas con prioridad de restauración

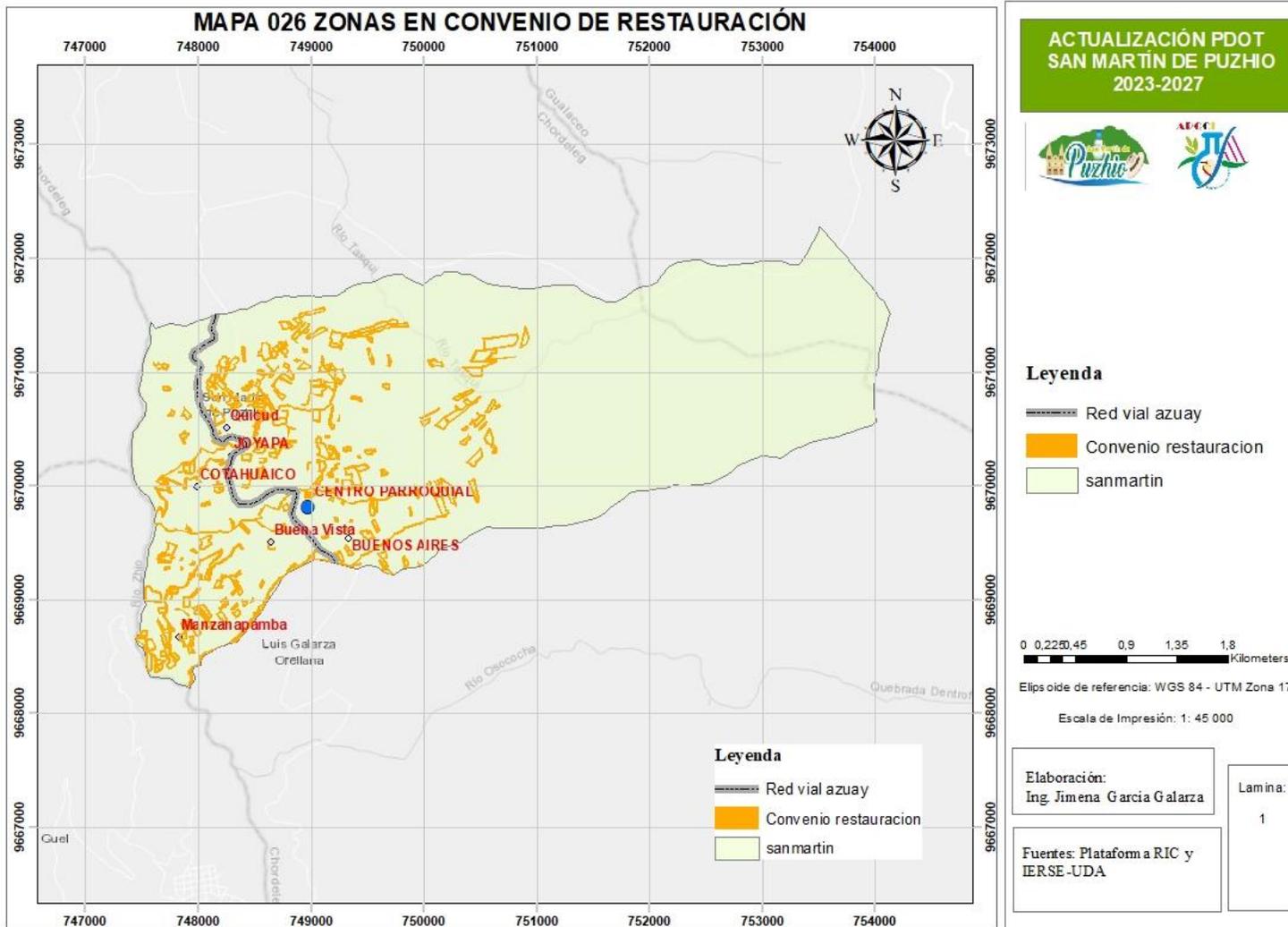
Prioridad	Área (ha)	Porcentaje	% parroquial
Alta	225,34	43,88	15,60

Mapa 52 Zonas con priorización de restauración



Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor.

Mapa 53 Zonas con convenio de restauración



Fuente: IERSE-UDA, 2023. Elaboración: equipo consultor.



#### 2.2.1.9 Calidad ambiental

En este apartado abordaremos temas como: Gestores ambientales, sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, economía circular.

En lo correspondiente a gestores ambientales que existen en la parroquia, hasta el 23 de febrero del 2023 la empresa encargada de todo el proceso de recolección de basura era la EMMAICP-EP<sup>6</sup>. Sin embargo, el 24 de febrero el GAD municipal de Chordeleg aprueba la ordenanza de Disolución y liquidación de la EMMAICP-EP, acogiendo esta con sus artículos.

<sup>6</sup> Empresa Pública Municipal Mancomunada de Aseo Integral de los

En este panorama el GAD municipal de Chordeleg asume la prestación de los servicios de recolección, traslado, disposición final y tratamiento de desechos sólidos, así como, además, el barrido y limpieza de las calles del área urbana del cantón. Siendo incluidas a este servicio nuevas rutas y horarios de recolección.

Del mismo modo se han realizado recorridos en cada una de las parroquias del cantón Chordeleg, con el propósito de que los barrios, comunidades y sectores de cada parroquia tengan acceso a este servicio. De esta manera se dispuso el día miércoles para la recolección de la basura en las siguientes parroquias y sectores: San Martín de Puzhio, Principal y Delegsol; y las

Cantones Gualaceo, Chordeleg, Sígsig, Guachapala y El Pan.

comunidades Soranzol y Zhondeleg. Iniciando el recorrido a las 9:00 am

#### 2.2.1.10 Contaminación

En el área correspondiente a la contaminación existente en la parroquia, luego de haber realizado los diferentes levantamientos de información de campo, se pudo determinar cómo actividad contaminante únicamente las actividades de tipo agrícola y ganadero que se realizan.

En cuanto a la calidad del aire no existen datos registrados, debido a la ausencia de estaciones de monitoreo colocadas por las diferentes entidades encargadas de las mediciones de gases contaminantes, así como los gases de efecto invernadero.

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

No obstante, cabe recalcar que en la parroquia no se encuentran empresas que puedan contaminar el aire, agua y suelo. Además, el tránsito vehicular es menor por lo cual se esperaría que los índices de calidad del aire sean bajos.



**Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio**

Administración 2023 - 2027

### 2.2.2 Análisis de asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones





#### 2.2.2.1 Definición

Un asentamiento humano tiene su origen en el paisaje estructurado de un territorio. Tiene en cuenta la asignación espacial de las funciones a la vez que mantiene el equilibrio entre las necesidades de la población, la disponibilidad y la distribución de los recursos, la economía, el mejoramiento de las condiciones de las condiciones de vida, la prestación de servicios y la mejora de las redes de transporte y de los espacios públicos recreativos.

Un asentamiento debe abordar las necesidades de la comunidad en general y estar diseñado con la participación activa de las poblaciones afectadas, los asociados y todos los sectores.

El término asentamiento hace referencia a los espacios físicos y a los entornos en los

que se refugien las viviendas, además de a cómo se relaciona un refugio con otros. Este término a menudo se emplea en contextos de poblaciones desplazadas para describir las condiciones de vida temporales o, en ocasiones, permanentes, de las familias desplazadas. En este contexto, los asentamientos pueden variar entre campamentos planificados hasta alojamientos dispersos en pueblos/barrios de acogida, centros colectivos, campamentos espontáneos, etc. (UNHCR, 2021). En un asentamiento rural las poblaciones desplazadas se establecen en tierras fuera de ciudades y pueblos. La población a menudo depende de las prácticas agrícolas y de pastoreo, además de que cuenta con menos sistemas de infraestructura comunitaria que en asentamientos urbanos. Los contextos

rurales se definen por umbrales de población que varían a escala internacional.

#### 2.2.2.2 Distribución demográfica

El análisis de la distribución poblacional de la parroquia es sin lugar a dudas un dato de gran relevancia, ya que permite conocer las zonas con mayor población para la implementación de infraestructura y equipamientos.

De acuerdo con la información obtenida, los mayores rangos de densidad poblacional se encuentran en las comunidades Quicud y Joyapa, seguido del centro parroquial, Buenos Aires y Buena Vista (282.44 a 445.55 pob/km<sup>2</sup>). siendo los sectores con menor densidad poblacional los comprendidos en la zona de protección de Collay con una densidad poblacional de 1.63 a 9.82 personas por kilómetro cuadrado. El análisis realizado concuerda en

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



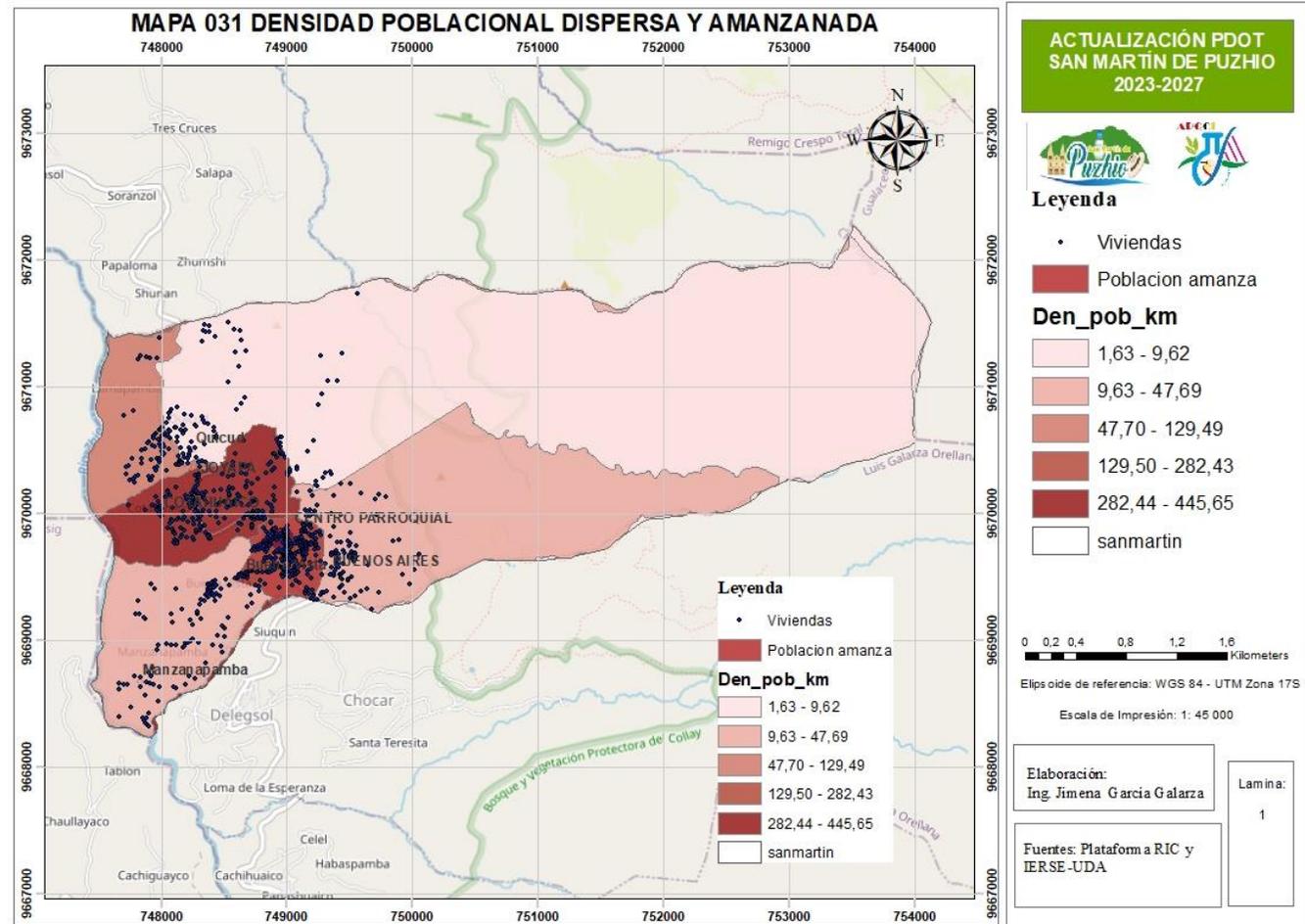
Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

parte con el levantamiento de número de viviendas existentes a nivel parroquial.

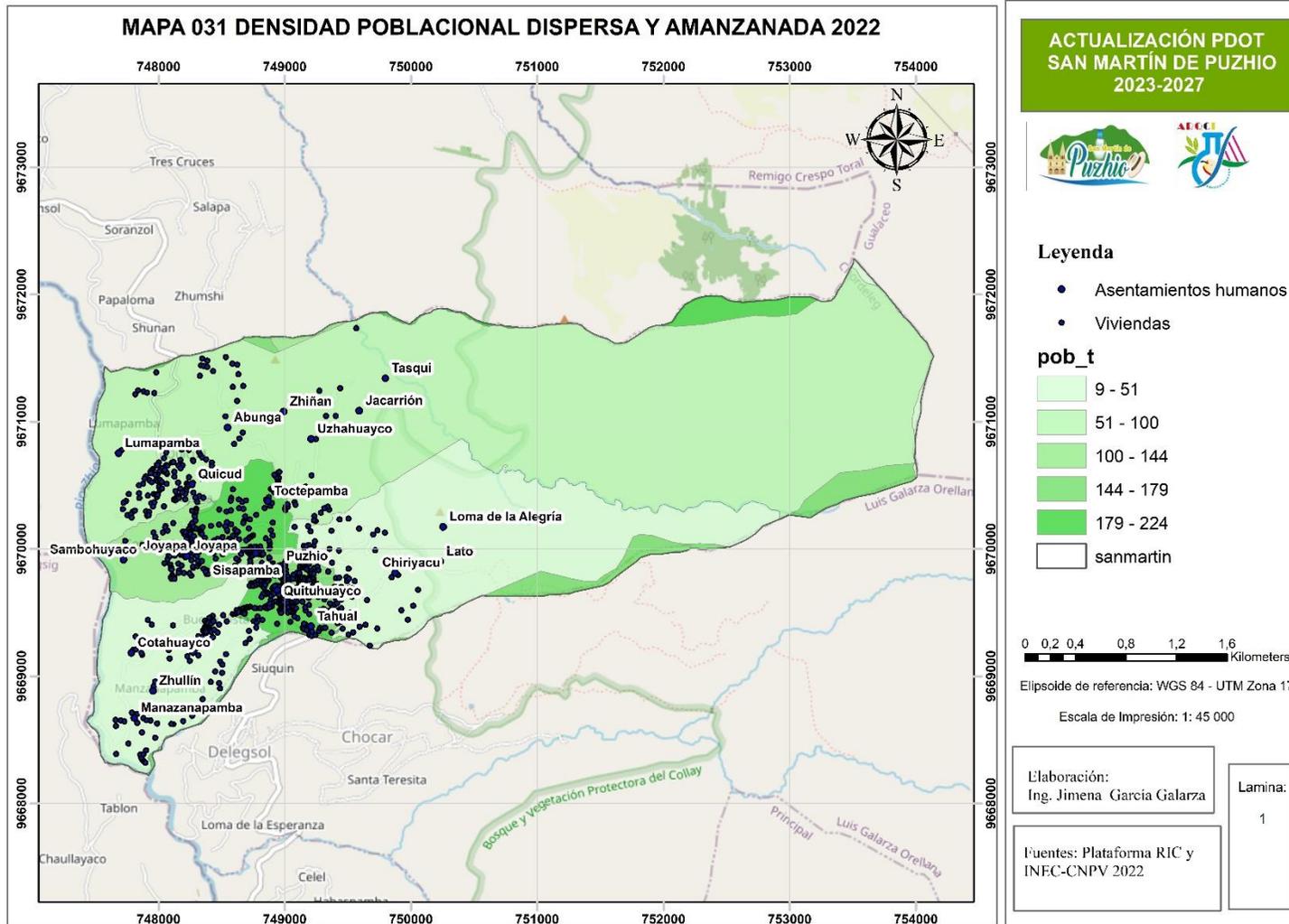
Adicional a la información disponible sobre la densidad poblacional existente en el año 2010, se describe la población dispersa por sectores censales descritas en el CNPV 2022 por parte de INEC, de acuerdo con esta información la mayoría de la población se encuentra en los sectores centro parroquial, Joyapa, Toctepamba, Quituhuayco y Tausal, adicional a ello en el límite con la parroquia Remigio Crespo se observa un crecimiento poblacional que no se evidencia en el año 2010, con un rango poblacional de 179 a 224 habitantes por sector amanzanado. Por otra parte, con un rango de 51 a 100 personas se encuentran los asentamientos: Lumapanba, Quicud, Abunga, Zhiñan, Uzhuhuayco, Jarrion y Tasqui

Mapa 54 Densidad poblacional a nivel parroquial



Fuente: INEC-CNPV 2010. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 55 Densidad poblacional CNPV 2022



Fuente: INEC-CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor.

### 2.2.2.3 Uso y ocupación del suelo

#### Uso del suelo

El uso de suelo se refiere a la ocupación de una superficie determinada en función de su capacidad agrológica y por tanto de su potencial de desarrollo, se clasifica de acuerdo a su ubicación como urbano o rural, representa un elemento fundamental para el desarrollo de la ciudad y sus habitantes ya que es a partir de éstos que se conforma su estructura urbana y por tanto se define su funcionalidad.

De acuerdo con la información obtenida, en la parroquia San Martín un 56.79 % es de uso para conservación y protección, un 24.94 % se emplea para actividades agropecuarias, un 12.10 %, un 5.21 % usa de forma mixta para protección y producción, 0.65 % uso antrópico y tan solo 0.21 % para uso agrícola.

Mapa 56 Uso de suelo

Uso	Superficie (Ha)	Porcentaje
Agrícola	3,05	0,21
Agropecuario mixto	174,83	12,10
Agua	1,29	0,09
Antrópico	9,41	0,65
Conservación y protección	820,61	56,79
Pecuario	360,35	24,94
Protección o producción	75,34	5,21
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

#### Cobertura

Describe el estado natural de la superficie terrestre como los tipos de vegetación, el agua, el suelo, las montañas, los bosques, los glaciares, los ríos, los lagos, la biodiversidad y otras construcciones hechas

por el humano como carreteras, ciudades, presas, entre otras características físicas.

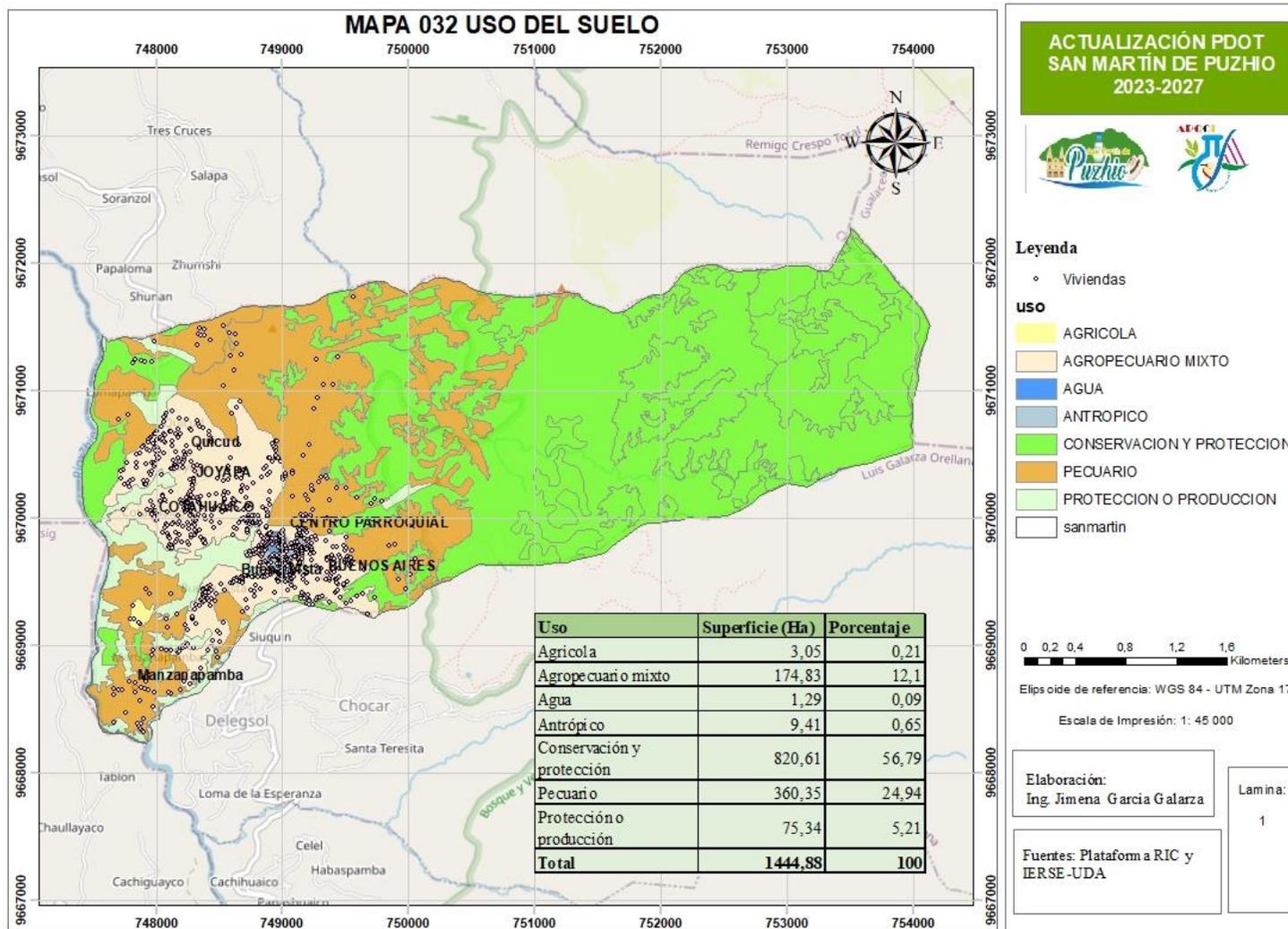
De acuerdo con la información analizada, en la parroquia, un 56.79 % posee cobertura de tierra arbustiva y herbácea; 37.25 % tierra agropecuaria; 5.21 % tierra forestal; 0.65 % zona antrópica y 0.08 cuerpo de agua.

Mapa 57 Cobertura de Suelo

Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje
Cuerpo de agua	1,29	0,089
Tierra agropecuaria	538,23	37,251
Tierra arbustiva y herbácea	820,61	56,795
Tierra forestal	75,34	5,214
Zona antrópica	9,41	0,651
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

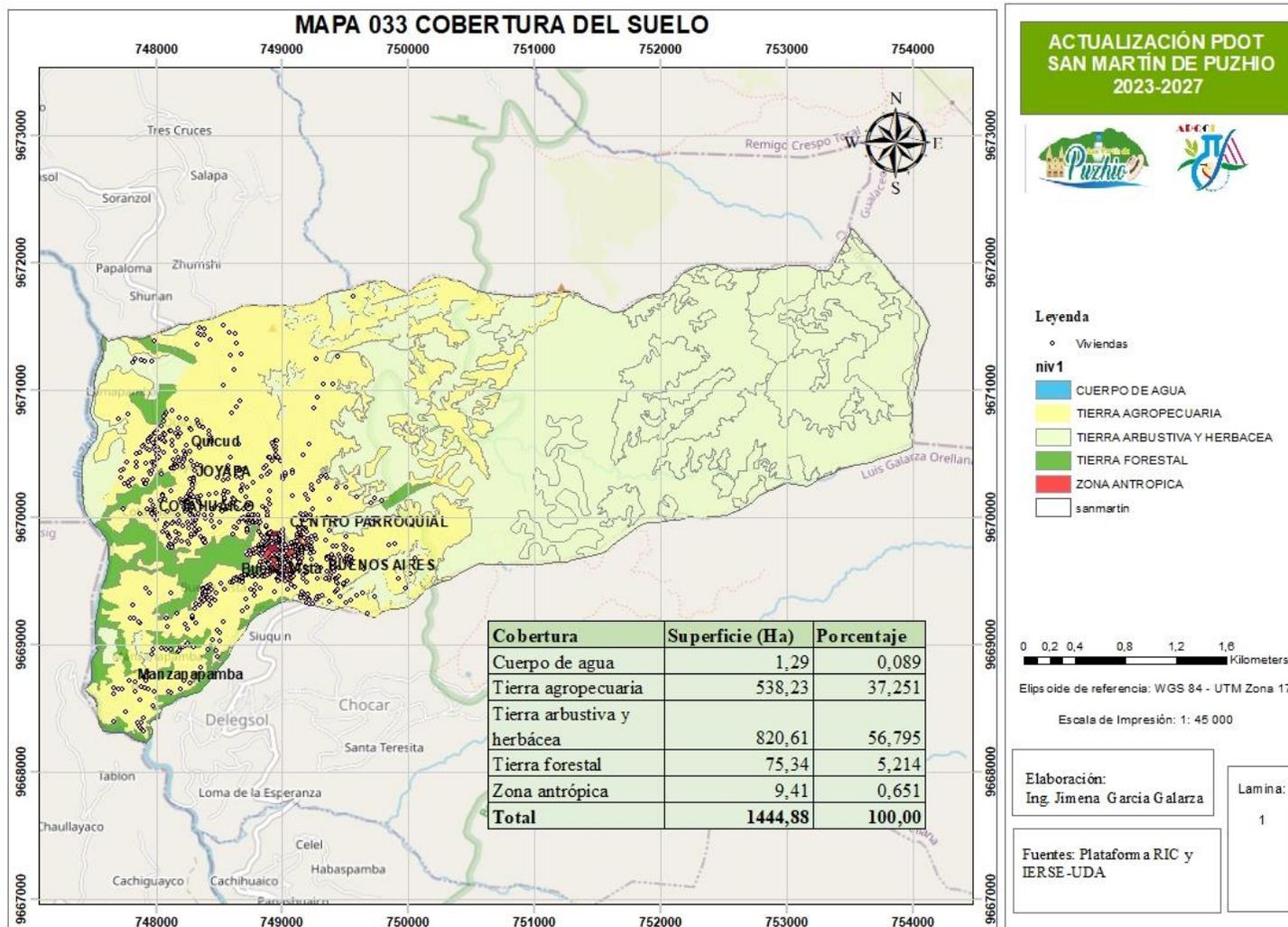
Mapa 58 Uso de suelo



Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.



Mapa 59 Cobertura del suelo



Fuente: SNGRE-2023. Elaboración: Equipo consultor.

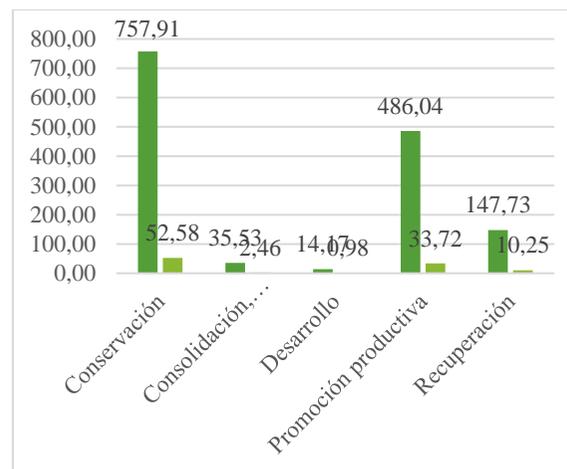
**Polígonos de Intervención Territorial**

Se conoce como Polígonos de Intervención Territorial PIT, a las delimitantes implantadas por parte de los municipios los cuales permiten definir las áreas del cantón que poseen características homogéneas por lo cual requieren una normativa urbanística similar que garantice una mezcla de usos que fomente los derechos de hábitat y la ciudad.

De acuerdo con la información proporcionada por el GAD municipal de Chordeleg descrita en su Plan de Uso y Gestión del Suelo, a nivel parroquial el 52.58 % se encuentra definido para conservación, 33.72 % promoción productiva, el 14.17 % se encuentra determinado para desarrollo, el 10.25 % se

emplea para recuperación y el 2.46 % se emplea para consolidación, conservación y sostenimiento.

Tabla 2 PIT parroquia San Martín de Puzhio



Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.

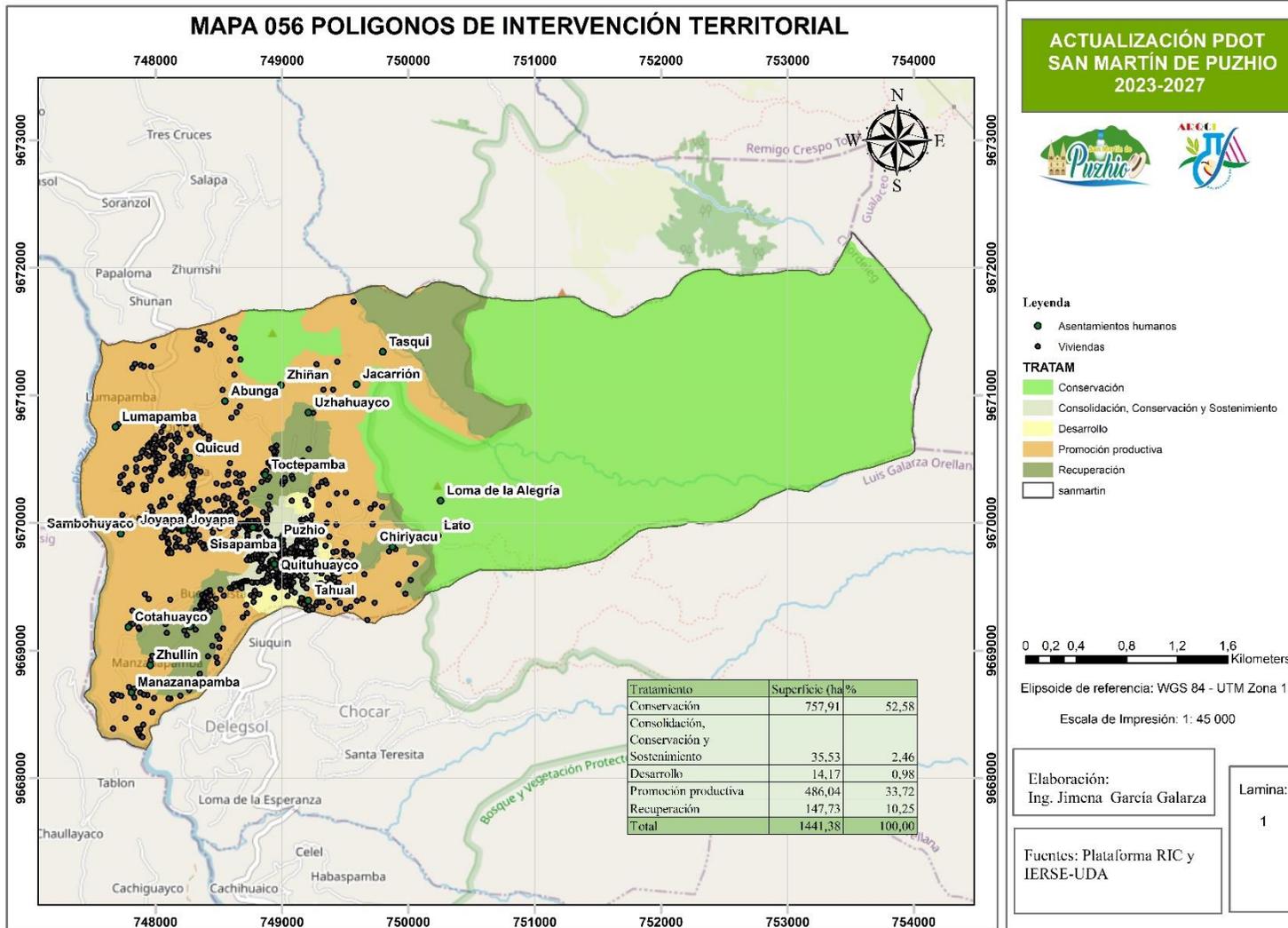
Mapa 60 Tratamiento Polígonos de Intervención Territorial

Tratamiento	Superficie (ha)	%
Conservación	757,91	52,58

Consolidación, Conservación y Sostenimiento	35,53	2,46
Desarrollo	14,17	0,98
Promoción productiva	486,04	33,72
Recuperación	147,73	10,25
<b>Total</b>	<b>1441,38</b>	<b>100,00</b>

Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.

Mapa 61 Polígonos de Intervención Territorial a nivel parroquial



Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.

**Categoría de ordenamiento territorial desagregada**

En lo correspondiente a categorías de ordenamiento territorial a nivel parroquial se pudo determinar que, el 45.76 % del territorio se encuentra categorizado como zona de conservación para el Área de Vegetación y Bosque Protector Collay; el 33.72 % se encuentra categorizado como zona productiva con severas limitaciones; el 5.50 % pertenece a zonas de recuperación ecosistémicas; 4.75 % se categoriza como zona de protección patrimonial y conservación; 2.71 % se categoriza como zona de protección patrimonial dentro de un área de protección ecosistémica; 2.11 % se categoriza como zona de protección patrimonial y tan solo el 0.98 % ha sido categorizado como zona de expansión urbana.

Mapa 62 Categorías de Ordenamiento Territorial desagregadas

COT Desagregada	Superficie	Porcent aje
Zona De Conservación/AVB P Collay	659,04	45,72
Zona De Expansión Urbana	14,17	0,98

Zona De Protección Patrimonial	30,36	2,11
Zona De Protección Patrimonial Área Recuperación Eco	39,01	2,71
Zona De Protección Patrimonial En Área Producción	29,41	2,04
Zona De Protección Patrimonial Y Conservación	68,51	4,75
Zona De Recuperación Ecosistémico	79,32	5,50
Zona Productiva Con Severas Limitaciones	486,04	33,72
Zona Urbana	35,53	2,46
<b>Total</b>	<b>1441,38</b>	<b>100,00</b>

Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.

Con la finalidad de describir de mejor manera las zonas urbana y rurales de la parroquia San Martín de Puzhio, a continuación, se presenta el análisis de cada PIT identificado tanto a nivel urbano y rural

**PIT zona urbana**

En lo correspondiente al PIT definido como zona urbana a nivel parroquial se pudo identificar que, este representa 35.52 ha, el tratamiento destinado es de conservación, conservación y sostenimiento; el COT territorial es zona urbana y expansión y presenta valores en 0 en lo correspondiente a frente mínimo, retiros, Cos y Cus máximo.

Mapa 63 PIT zona urbana



Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.

### ***PIT-Expansión Urbana 02***

De acuerdo con la información proporcionada, en este PIT de expansión urbana se han planteado las siguientes determinantes: el tratamiento determinado es de desarrollo, como suelo rural de expansión urbana; no presenta determinantes para el tema de fraccionamientos y construcciones.

Mapa 64 PIT-Expansión Urbana 02



Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg.  
Elaboración: equipo consultor.

### ***PIT-Expansion Urbana 03***

De acuerdo con la información proporcionada, en este PIT de expansión urbana se han planteado las siguientes determinantes: ubicado en el barrio Buenos Aires, el tratamiento determinado es de desarrollo, como suelo rural de expansión urbana; no presenta determinantes para el tema de fraccionamientos y construcciones.

Mapa 65 PIT-Expansión Urbana 03

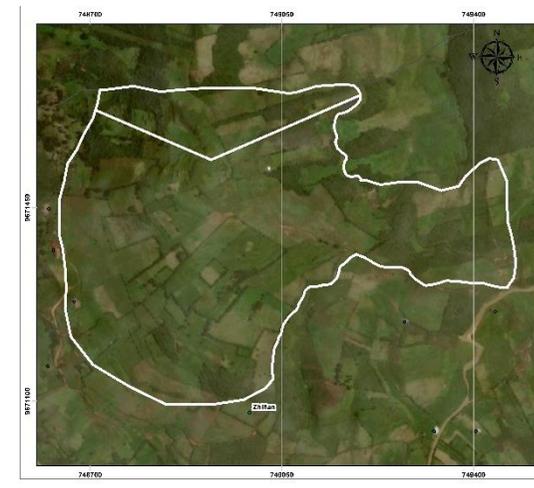


Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg.  
Elaboración: equipo consultor.

### ***PIT zonas de protección patrimonial***

En lo correspondiente a los PIT definidos como zonas de protección patrimonial, se identificaron dos polígonos con determinantes iguales: no se permite fraccionamientos ni construcción y representan 29.69 ha a nivel parroquial. Se encuentra ubicado en el límite parroquial cerca de los sectores Abunga y ZHñan.

Mapa 66 PIT protección patrimonial



Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg.  
Elaboración: equipo consultor.

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

### ***PIT protección patrimonial y conservación***

De acuerdo con la información proporcionada este PIT de protección patrimonial, posee características similares a las descritas anteriormente en lo correspondiente a sus delimitantes, posee una superficie de 36.98 ha y se encuentra ubicada en el sector conocido como Loma de la Alegría, conocido como un sector turístico a nivel parroquial.

*Mapa 67 PIT protección patrimonial y conservación*



Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg.  
Elaboración: equipo consultor.



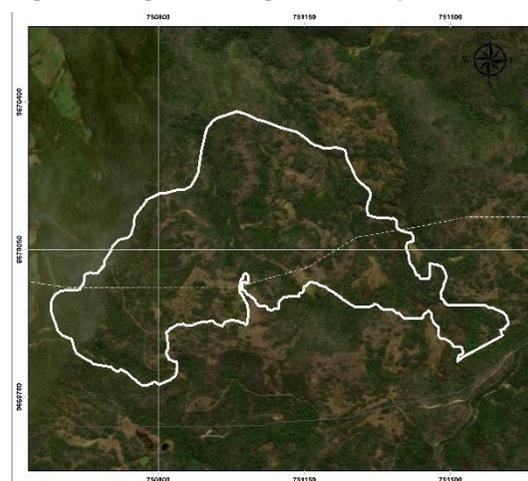
Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

### ***PIT protección patrimonial y conservación 02***

De igual manera que en el polígono anterior en este caso se presentan las mismas delimitantes existentes a nivel territorial en lo correspondiente a la prohibición de fraccionamientos y construcciones en este polígono de intervención. Posee una superficie de 30.78 ha, se encuentra ubicado cerca de la Loma de la Alegría.

*Mapa 68 PIT protección patrimonial y conservación*

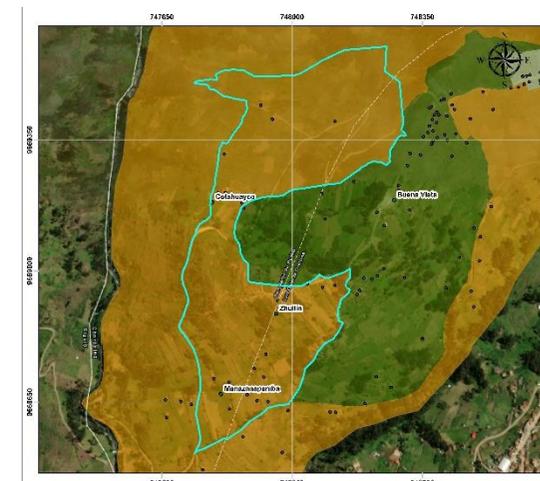


Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg.  
Elaboración: equipo consultor.

### ***PIT productivo con severas limitaciones 01***

De acuerdo con la información obtenida, este PIT posee las siguientes determinantes: implantación aislada, con una altura máxima de 2 plantas, un lote min. de 1000 m<sup>2</sup>; frente min. de 14m; COS máximo de 7 % y CUS máximo de 14 %. Ubicado en los sectores: Cotahuayco, Zhullin y Manzanapamba.

*Mapa 69 PIT productivo con severas limitaciones 01*

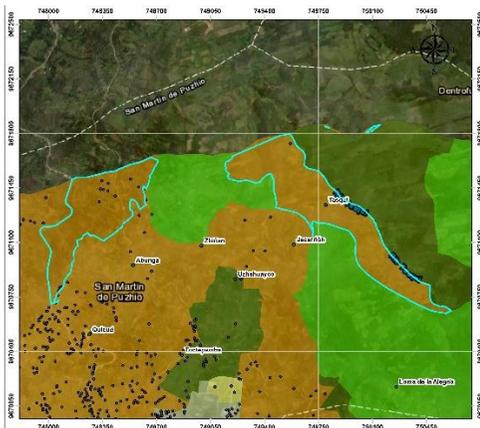


Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg.  
Elaboración: equipo consultor.

### ***PIT productivo con severas limitaciones 02***

De igual manera que en el caso anterior, para este polígono se define: implantación aislada, con una altura máxima de 2 plantas, un lote min. de 1500 m<sup>2</sup>; frente min. de 18m; COS máximo de 7 % y CUS máximo de 14 %. Ubicado en los sectores: Tasqui y en el límite de la parroquia con Remigio Crespo, cerca del sector Abunga y Lumapanba.

*Mapa 70 PIT productivo con severas limitaciones 02*

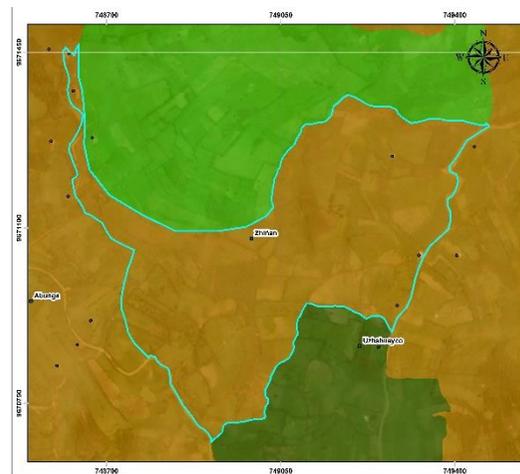


Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg.  
Elaboración: equipo consultor.

### ***PIT productivo con severas limitaciones 03***

En lo correspondiente a este PIT se identificaron las siguientes determinantes: implantación aislada, con una altura máxima de 2 plantas, un lote min. de 0500 m<sup>2</sup>; frente min. de 14m; COS máximo de 7 % y CUS máximo de 14 %. Ubicado en el sector conocido a nivel parroquial como Zhiñan.

*Mapa 71 PIT productivo con severas limitaciones 03*



Fuente: PIT-PUGS GAD municipal de Chordeleg.  
Elaboración: equipo consultor.

### **2.2.2.4 Movilidad conectividad e infraestructura**

#### **Vialidad**

Para el desarrollo de la población rural uno de los factores más importante sin lugar a dudas son las redes viales. Ya que brinda la capacidad de poder llegar a todos los rincones del territorio. No obstante, porcentajes significativos de las redes viales existentes en la ruralidad se deterioran rápidamente, lo cual provoca

problemas de conectividad. Las causas de su daño varían dependiendo de cada zona geográfica, sin embargo, por lo general se debe a: deficiencias de diseño, mantenimiento, condiciones climáticas, pendientes pronunciadas, construcción y tipo de tránsito que posee.

Poseer acceso a vías en buen estado puede mejorar significativamente la calidad de



vida de la gente especialmente al hablar de sectores rurales, a través de la creación de oportunidades como: acceso a educación, oportunidades laborales y venta de productos en mercados aledaños, entre otros. Siendo considerado como un mecanismo dinamizador del desarrollo socioeconómico, la mejora de las comunicaciones parroquiales, cantonales y provinciales, mediante la implementación de proyectos para el mantenimiento y regeneración de redes viales; así como la construcción de puentes y la ampliación y rehabilitación de la vialidad rural.

El resultado es que muchas redes viales se encuentran en una condición muy por debajo de lo que es deseable y conveniente, con graves consecuencias que significan pérdidas anuales que pueden fluctuar entre 1% y 3% del Producto Interno Bruto

debidas a sobrecostos de operación vehicular y reconstrucciones viales que hubieran podido evitarse; además, este monto puede aumentar significativamente debido a perjuicios indirectos por pérdidas de producción, desincentivos a la inversión y accidentes adicionales.

Según el boletín 377 de la CEPAL sobre caminos rurales “las vías rurales son por las cuales transita más del 88.7 % de las exportaciones de recursos naturales que las diferentes regiones exportan, influyendo significativamente en su competitividad a nivel internacional”. Hace mención además del importante rol que cumplen las vías secundarias en la malla vial, al asegurar la conectividad e integridad de sus territorios, así como servir de ayuda en casos de emergencia vial.

A pesar de la importancia intrínseca de la vialidad rural, en diferentes parroquias del Azuay aún existen territorios en los cuales las únicas vías de acceso son senderos estrechos intransitables.

En la parroquia San Martín de Puzhio existe una amplia red de vías de segundo y tercer orden que cumplen la función de conectar todos los asentamientos humanos existentes.

En lo correspondiente al estado vial, de acuerdo con el levantamiento de información realizado en todo el territorio de la parroquia se pudo determinar que, un 47.47 % se encuentran en estado bueno, 29.60 % en estado regular, 19.02 % en estado malo y apenas un 1.76 % es considerado como intransitable. Las vías en condiciones intransitables en su mayoría se

encuentran en la zona alta del bosque Collay.

Mapa 72 Estado vial de la parroquia

Estado	Longitud (Km)	Porcentaje
Bueno	21,36	47,47
Regular	13,32	29,60
Malo	8,56	19,02
Intransitable	1,76	3,91
<b>Total</b>	<b>45,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: levantamiento de campo. Elaboración: Equipo consultor.

Por otra parte, en lo correspondiente a la capa de rodadura de las vías de la parroquia según el análisis realizado, un 61.39 % corresponde a vías a nivel de lastre, 26.66 % vías de tierra y un 11.94 % vías con pavimento flexible las cuales comprenden en parte ciertas vías del centro parroquial y la vía principal Chordeleg-Principal.

Mapa 73 Vías por tipo de capa de rodadura

Tipo	Longitud (Km)	Porcentaje
Vías pavimento flexible	5,37	11,94
Vías lastre	27,63	61,39
Vías tierra	12,00	26,66
<b>Total</b>	<b>45,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: levantamiento de campo. Elaboración: Equipo consultor.

Se define además la jerarquización de las vías existentes en la parroquia, para lo cual se presenta las siguientes definiciones:

**Segundo orden:** la vía Chordeleg-Principal, es considerada en esta categoría, ya que estas se conocen como vías carrozables de interconexión entre las cabeceras urbanas parroquiales, además

sirven como colectoras. Existe un 27.28 % de estas vías en la parroquia.

**Tercer Orden:** Son vías carrozables de acceso a servicio local. Siendo representadas por un 34 %.

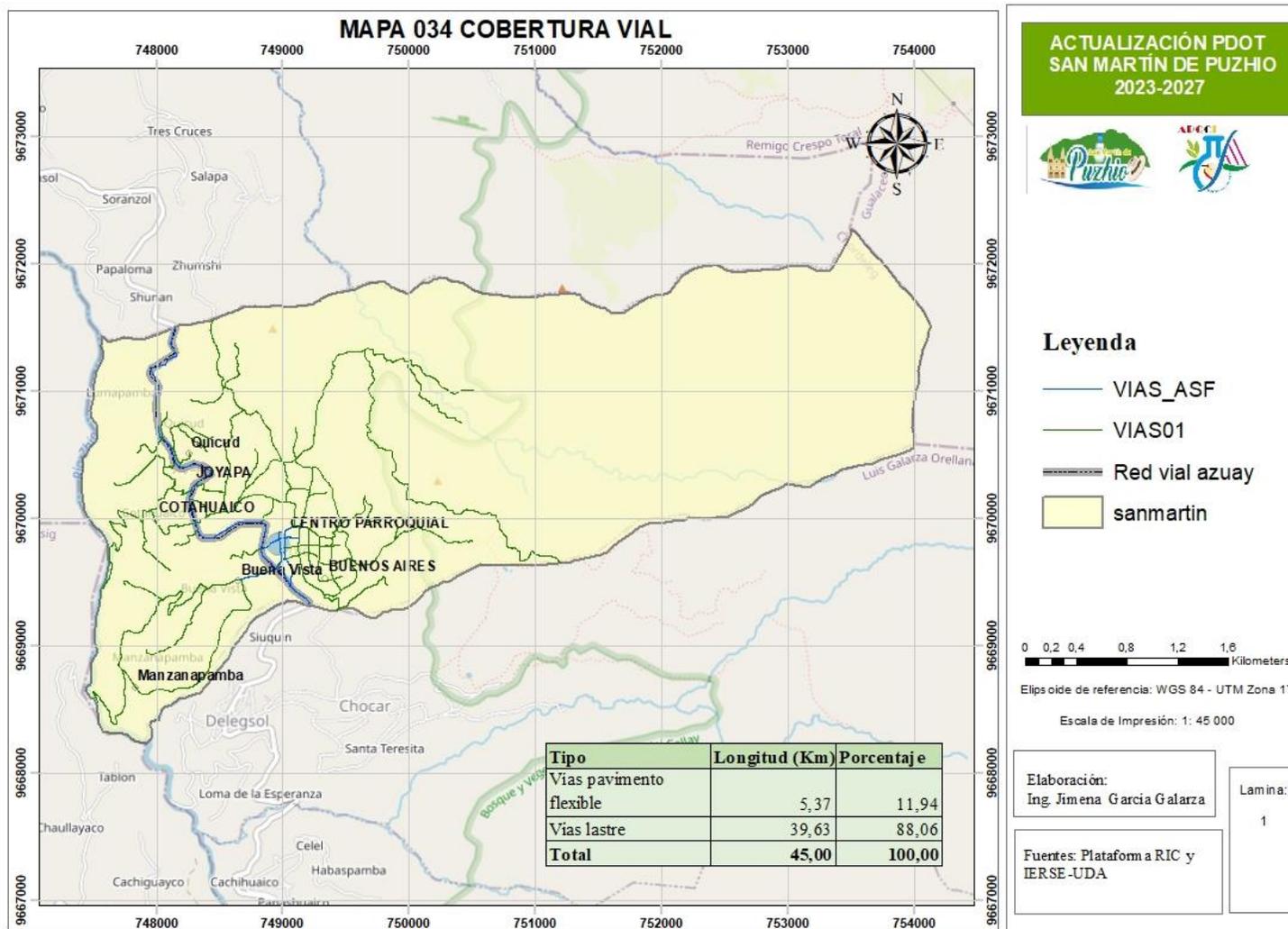
**Cuarto orden:** Son vías carrozables en verano. Siendo representadas por un 38.72 %.

Mapa 74 Jerarquía vial

Jerarquía	Longitud (Km)	Porcentaje
Cuarto	17,42	38,72
Segundo	12,28	27,28
Tercer	15,30	34,00
<b>Total</b>	<b>45,00</b>	<b>100,00</b>

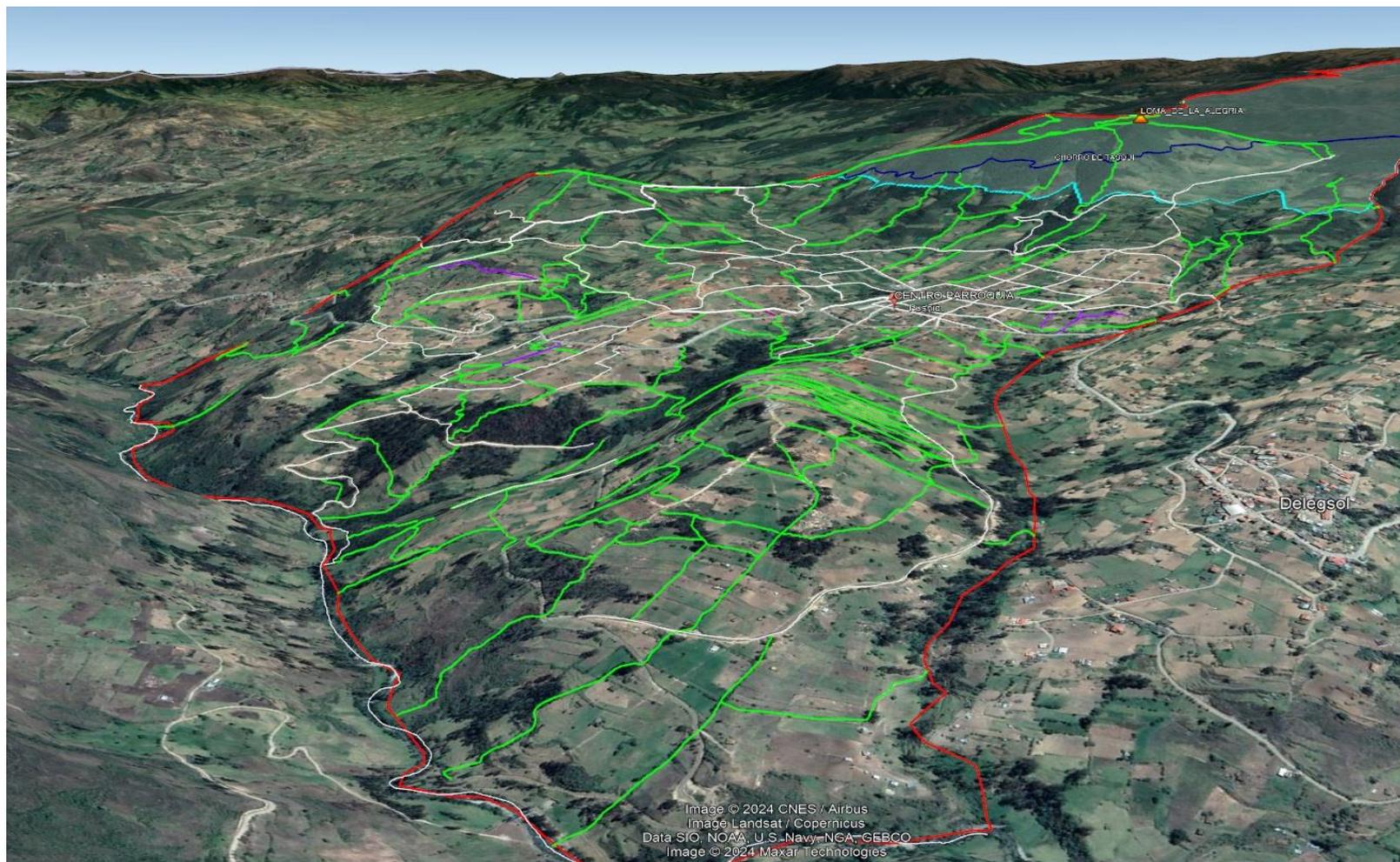
Fuente: levantamiento de campo. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 75 Cobertura ejes viales a nivel parroquial



Fuente: levantamiento de campo. Elaboración: Equipo consultor.

Mapa 76 Cobertura vías actualizado territorio



Fuente: levantamiento de campo. Elaboración: Equipo consultor.



### Transporte terrestre

El transporte terrestre constituye el principal modo de desplazamiento en las ciudades de nuestro país, siendo además una forma de asegurar acceso equitativo a oportunidades. Pese a ello en los últimos años estos sistemas de transporte se han caracterizado por una creciente pérdida de competitividad.

Se conoce como transporte público a la red de servicio colectivo para garantizar que la sociedad tenga a disposición diversos medios de traslado. A diario millones de personas utilizan el autobús y taxis para trasladarse, especialmente en los sectores rurales.

En la parroquia San Martín de Puzhio, de acuerdo con un levantamiento de información realizado a cabezas de hogar, un 87 % de las personas se movilizan en

transporte público siendo en su mayoría a través de autobús.

Entre los buses que brindan el servicio a la parroquia se encuentran la Expres Chordeleg con una ruta que cubre toda la zona desde Principal-Delegsol-Puzhio y Chordeleg (ver mapa 035).

Otro transporte que brinda este servicio es transporte interparroquial CHORPRINCI, la cual cubre una ruta similar a la de la EXPRES CHORDELEG. Además de las dos compañías de autobús en la parroquia también existe el servicio denominado de taxis, brindado por las compañías de camionetas de carga mixta, las cuales permiten a las personas movilizarse ya sea a adquirir productos como para trasladar mercadería hacia mercados fuera de la parroquia.

### Trasporte privado

En lo correspondiente a la disponibilidad de transporte privado a nivel parroquial se pudo determinar que tan solo el 5 % de hogares disponen de motocicleta; mientras que el 95 % de hogares no disponen de la misma.

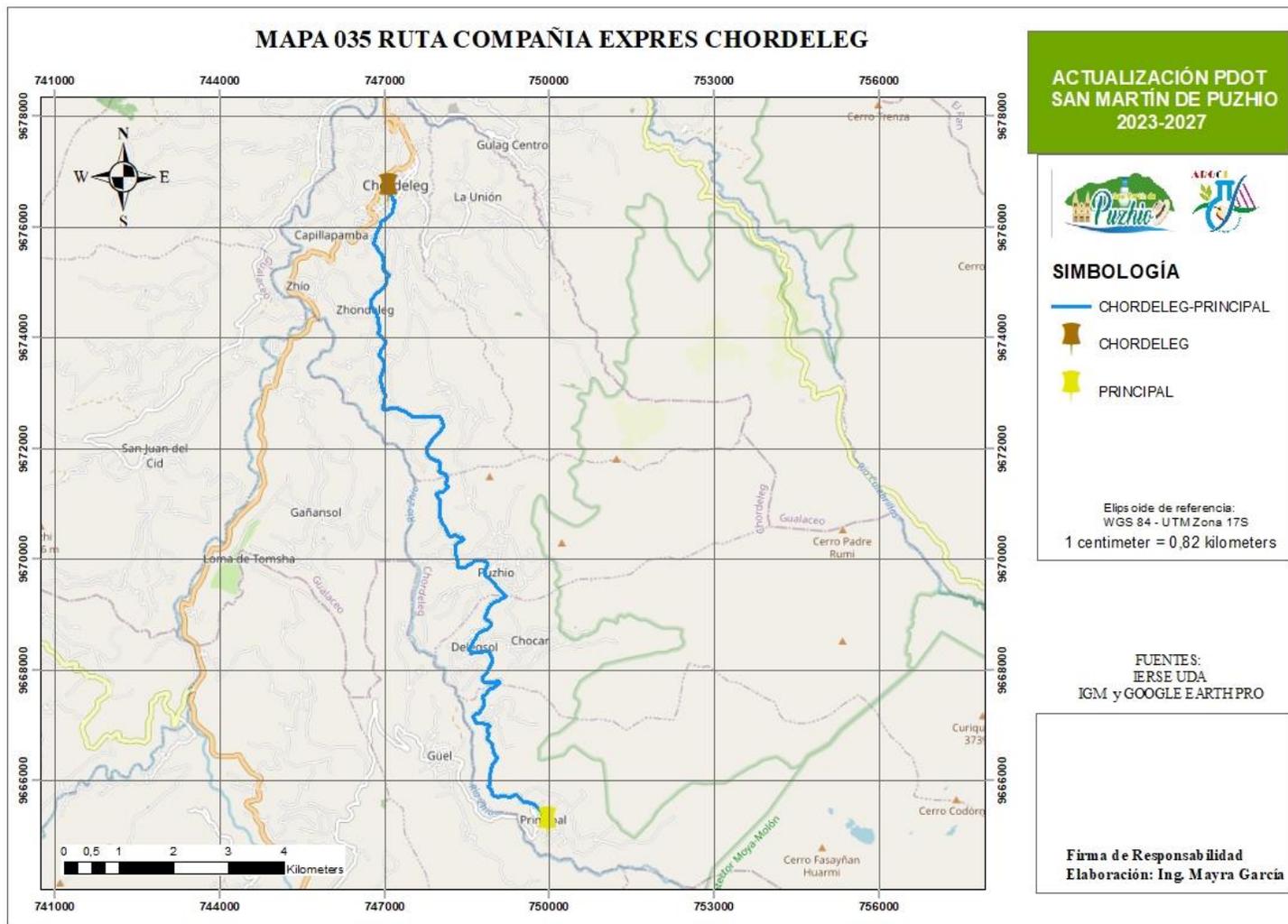
Tabla 3 Dispone de motocicleta para uso exclusivo

Dispone de motocicleta para uso exclusivo	Cantidad	%
1. Sí	16	5,00%
2. No	304	95,00%
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: levantamiento de campo. Elaboración: Equipo consultor.

Por otra parte, en lo referente a disponibilidad de vehículo tan solo el 9.69 % de la población dispone del mismo; mientras que el 90.31 % de los hogares no disponen de automóvil o camioneta de uso exclusivo.

Mapa 77 Ruta transporte público parroquia Puzhio



Fuente: levantamiento de datos de campo. Elaboración: equipo consultor.



### **Seguridad vial**

Se conoce como seguridad vial al conjunto de elementos para la prevención o minimización de accidentes de tránsito. Haciendo referencia a la seguridad, como aquello que está exento de peligro, daño o riesgo.

A nivel nacional existen diferentes normas reguladoras de tránsito, que junto con la responsabilidad de los usuarios de las vías forman la base principal para que se propicie la seguridad vial. Es por ello que las instituciones públicas deberían realizar diferentes capacitaciones y charlas que promuevan la seguridad vial en sus diferentes delimitaciones territoriales, esto

debido a los diferentes factores que pueden ser considerados como de riesgo.

De acuerdo con el análisis de la red vial realizado en San Martín de Puzhio, según las diferentes entidades rectoras, se presenta a continuación a detalle:

- En las vías de segundo orden, lo correspondiente a mejoramiento vial y mantenimiento se encuentra a cargo del GAD provincial del Azuay y el GAD cantonal. En lo correspondiente a los controles en las vías estos se realizan por parte de la Policía Nacional delegada al cantón Chordeleg.
- En las vías de tercer y cuarto orden en lo correspondiente a mantenimiento vial y mejoramiento

se encuentra a cargo de los GAD provincial, cantonal y parroquial. Mientras que en lo referente a control vial se encuentra a cargo de la policía destinada para la parroquia San Martín, siendo estos los encargados de velar por la seguridad de toda la parroquia.

### **Sistemas de conectividad y telecomunicaciones**

#### *Teléfono fija*

Según los datos obtenidos del CNPV<sup>7</sup> 2010 y 2022 en lo referente a servicio de telefonía fija o convencional, en el año 2010 existía una cobertura de 9.7 % hogares con telefonía fija, no obstante, en el año 2022 se refleja apenas un 4.4 % de hogares con este tipo de telefonía. Información que coincide

<sup>7</sup> Censo Nacional de Población y Vivienda 2022



con la realizada en el levantamiento de datos de campo, siendo los sectores con cobertura el Centro Parroquial y las viviendas ubicadas en el margen de la vía Chordeleg-Principal.

#### *Telefonía celular*

Al hablar sobre la disponibilidad de teléfono celular en la parroquia San Martín, según el CNPV, en el año 2010 un 41.2 % de los hogares disponían de teléfono celular. Por otro lado, al revisar los datos del 2022 se observa un 83.8 % de hogares que disponen este tipo de telefonía. Datos que de igual manera coinciden con los levantados por el equipo consultor a través de encuestas por cabeza de hogar; a diferencia de la telefonía fija que se encuentra en sectores específicos, la telefonía móvil se distribuye en toda la parroquia. Esto debido a la posibilidad de contar con internet el cual les permite a las

familias comunicarse de manera más efectiva.

#### *Internet*

En lo correspondiente a la cobertura de internet en la parroquia San Martín, en el año 2010 se evidencio una cobertura de apenas 1 %, mientras que en el año 2022 se incrementó hasta un 55.6 %, siendo en la mayoría de los casos internet a través de teléfono móvil o de celular. De acuerdo con los datos obtenidos en campo la cobertura de internet por cable es casi nula en el territorio de la parroquia. Sin embargo, el GAD parroquial cuenta con puntos WIFI en el centro parroquial, esto con la facilidad de brindar el servicio a la ciudadanía. Siendo necesario implementar proyectos que permitan dotar del servicio en puntos estratégicos de la parroquia.

#### *Televisión pagada*

La cobertura de televisión pagada en la parroquia es muy baja, según el CNPV 2010 tan solo un 4.5 % de los hogares de la parroquia disponían de este servicio, sin embargo, en el 2022 registró un incremento con un 12.2 % de hogares que disponen de televisión pagada.

#### **Redes de interconexión energética**

En la parroquia San Martín según el análisis histórico de cobertura de energía eléctrica de acuerdo al CNPV, en el año 2001 un 82.7 % de viviendas disponían del servicio, en 2010 el 92.7 % de viviendas disponen del servicio y en 2022 un 97.1 % de viviendas.

Según el mapeo realizado sobre cobertura de puntos de carga en la parroquia, en base a información proporcionada por el SNI 2022, en la mayor parte del territorio se evidencian puntos de carga de energía

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

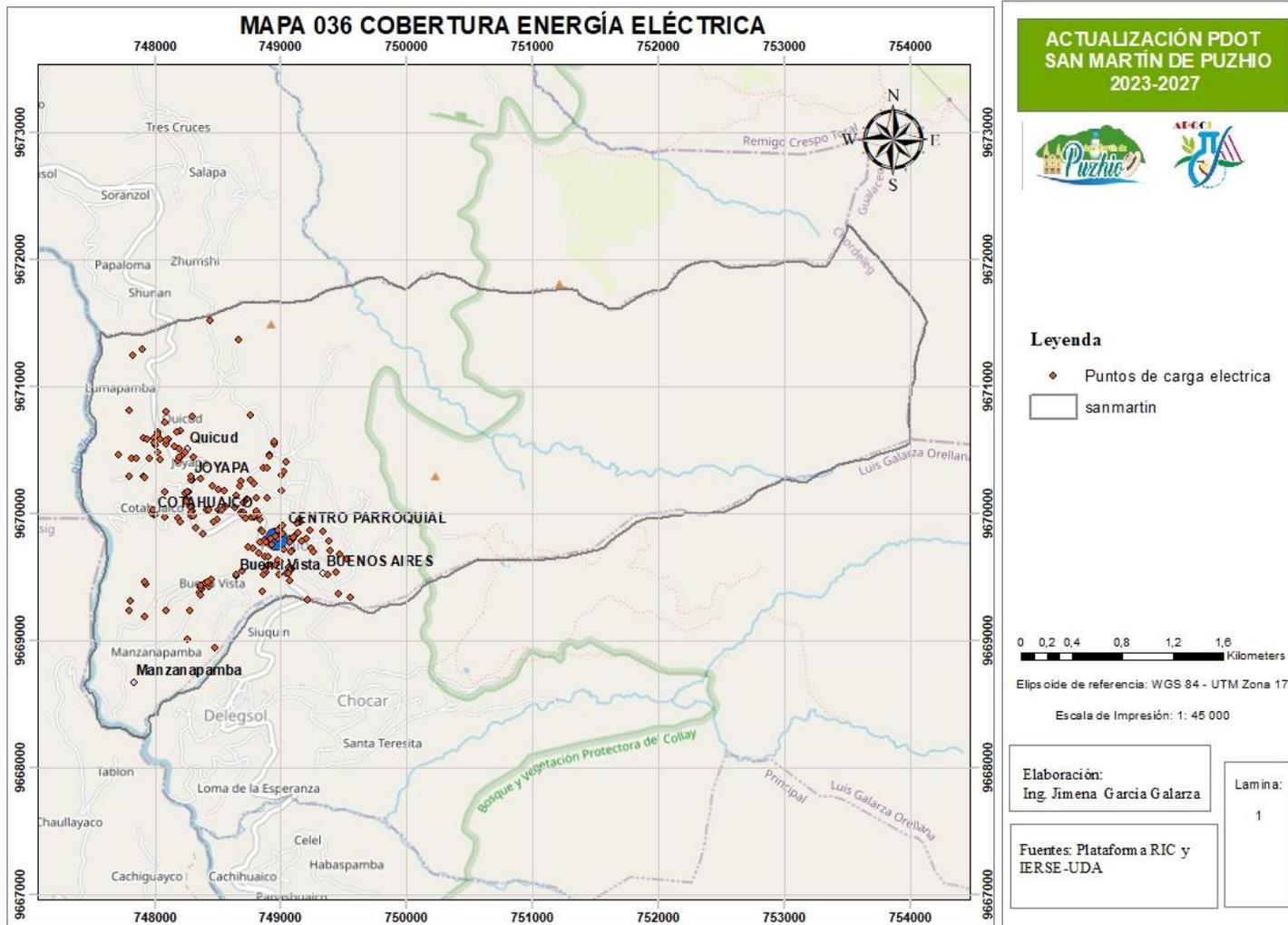
eléctrica, mismo que permite cubrir casi un 100 % de las viviendas de la parroquia (ver mapa 036).



**Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio**

Administración 2023 - 2027

Mapa 78 Redes de conexión energética



Fuente: empresa eléctrica CENTROSUR, 2023. Elaboración: equipo consultor.

### Equipamientos

#### *Equipamientos educativos*

En la parroquia San Martín de acuerdo con el análisis de datos realizado sobre equipamientos educativos, existe solamente la Unidad Educativa Rafael Romero, la cual se encuentra ubicada en el centro parroquial.

*Fotografía 1 Escuela Rafael Romero y Cordero*



Fuente: Equipo consultor.

*Fotografía 2 Escuela Rafael Romero y Cordero 02*



Fuente: Equipo consultor.

#### *Equipamientos de Salud*

En la parroquia San Martín no existen equipamientos de salud, siendo los lugares más cercanos a los que asiste la población. al dispensario médico ubicado en la parroquia Delegsol, la cual se encuentra a tan solo 5 minutos del centro parroquial. Según el levantamiento de datos realizado por el equipo consultor un 75 % de la población manifiesta que la casa más cercana en la cual realizan sus chequeos

médicos es en el centro de salud del cantón Chordeleg, siendo muy pocas las personas que se dirigen al dispensario médico de Delegsol, siendo éstas especialmente las personas de las comunidades Buena Vista, Buenos Aires y Centro Parroquial.

#### *Equipamientos Deportivos*

En lo correspondiente a equipamientos deportivos a nivel parroquial el equipamiento deportivo más grande con el que cuenta la parroquia es el Coliseo Salvador Macao el cual se encuentra ubicado en pleno centro parroquial, seguido tenemos la cancha techada de la comunidad Quicud. Además de ello las comunidades Joyapa, Buenos Aires, Buena Vista y Cotahuayco también disponen de canchas. Actualmente ciertos equipamientos deportivos a nivel parroquial necesitan de mantenimiento, así como de vías de acceso.

Imagen 03 Coliseo Salvador Macao



Fuente: Equipo consultor.

Imagen 04 Cancha techada Quicud



Fuente: Equipo consultor.

Fotografía 3 Cancha techada Buena Vista



Fuente: Equipo consultor.

### ***Equipamientos religiosos***

En la parroquia San Martín los equipamientos religiosos son de gran importancia para la parroquia, lo cual se debe a las creencias religiosas de su población y a la gran cantidad de personas que hacen turismo religioso en la parroquia debido a su santo San Martín. Una vez aclarado esto, en la parroquia existe una iglesia matriz la cual se encuentra ubicada en el centro parroquial.

Imagen 05 Iglesia matriz San Martín



Fuente: Equipo consultor.

Además de la iglesia parroquial, las comunidades cuentan con capillas o grutas en las cuales también se llevan a cabo eventos religiosos.

### ***Equipamientos varios***

Por otro lado, además de todos los equipamientos mencionados anteriormente, en la parroquia existen diferentes equipamientos de gran interés y que brindan diferentes servicios a la población.

En primer lugar, tenemos el GAD parroquial, el cual actualmente se ha

adecuado en la parte lateral del coliseo Salvador Macao.

**Imagen 06 Instalaciones GAD parroquial**



Fuente: Equipo consultor.

De acuerdo con la información disponible a nivel cantonal en los catastros prediales sobre equipamientos existentes en la parroquia San Martín de Puzhio; existen 16 predios determinados para equipamientos, de estos predios tan solo 6 poseen equipamiento actualmente, siendo estos: el coliseo, la plaza, la iglesia, el CDI, La biblioteca o Infocentro y el cementerio. Mientras que las 10 reservas restantes de

suelo aun no presentan construcciones o implantaciones.

Tabla 4 Predios para equipamientos parroquiales

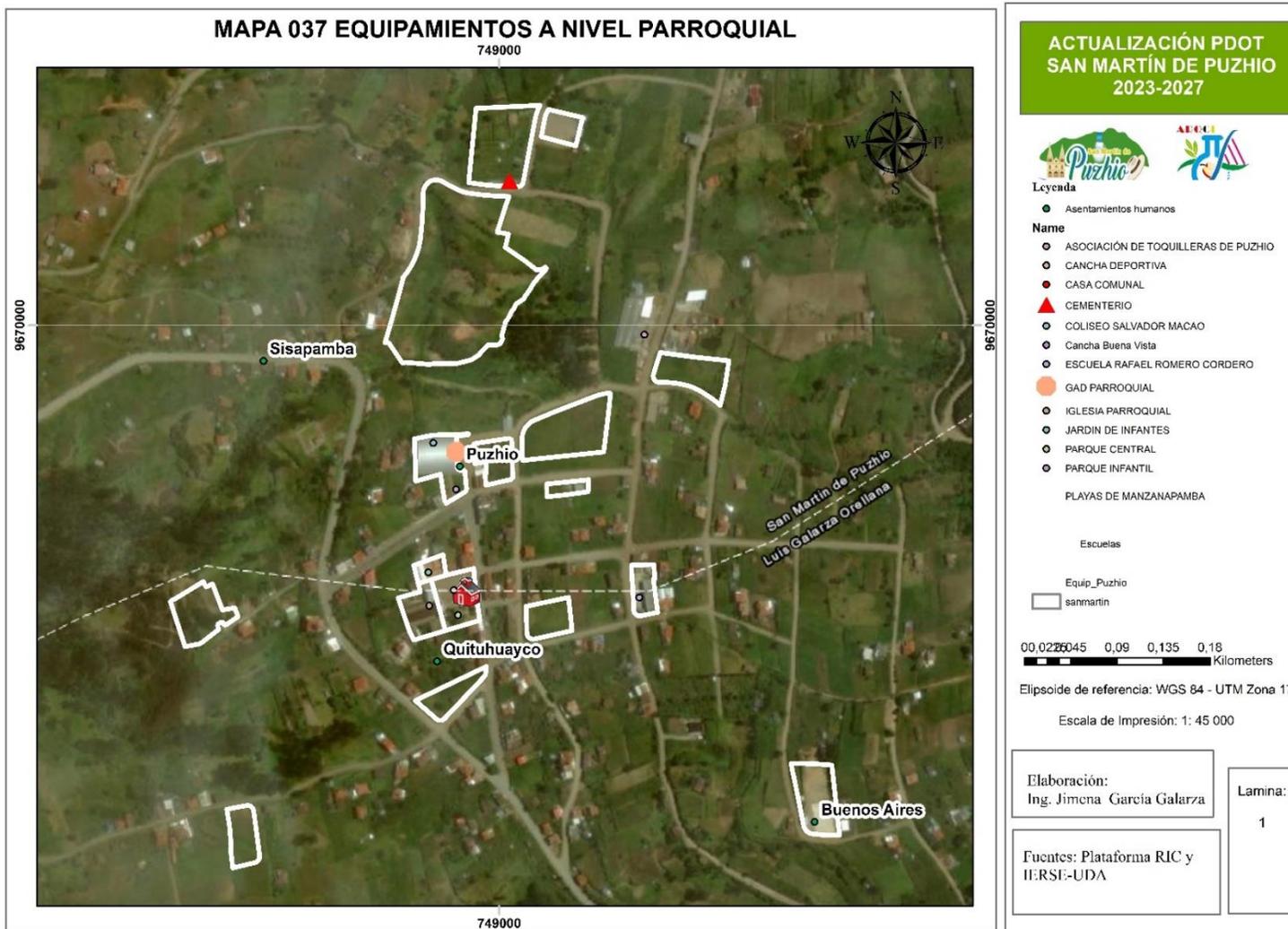
Equipamiento	Construcción	Superficie m2
Recreación turística - cultural	No existe	16669,46
Recreacional deportivo - cubierto	Si existe	2150,46
Biblioteca e Infocentro	Si existe	548,48
Plaza	Si existe	1943,36
Iglesia	Si existe	1578,83
Educación inicial - Guardería	Si existe	1043,37
Escuela y colegio	No existe	3770,58
Área de equipamientos comunitarios- Recreación y deporte	No existe	2154,74
Junta Parroquial y UPC	No existe	489,34
Área de equipamientos comunitarios - Mirador	No existe	2267,12
Área de equipamientos comunitarios	No existe	1447,53
Mercado	No existe	1391,22
Recreación cultural	No existe	967,51
Plaza artesanal	No existe	1264,31

Recreacional infantil	No existe	1296,54
Recreativo deportivo	No existe	2449,92
Cementerio	Si existe	4238,28
<b>Total</b>		<b>45671,04</b>

Fuente: GAD municipal de Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en el mapa 80, la mayoría de los equipamientos se encuentran ubicados en el centro parroquial de San Martín de Puzhio

Mapa 79 Reservas de suelo para equipamientos a nivel parroquial



Fuente: GAD municipal de Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.

Es importante mencionar en esta sección los problemas existentes a nivel parroquial en lo referente a las reservas de suelo, específicamente el predio que se consideraba emplear para la construcción de un Plaza artesanal, predio que actualmente presenta afecciones debido a construcciones generadas en los últimos años. Por lo cual a través de diferentes conversatorios con las personas que dicen tener posesión sobre estos predios, desde el GAD parroquial se propone ante el GAD municipal la estructuración de este predio para la legalización de escrituras de las personas que se encuentran en posesión de los mismos, ante lo cual la reserva de suelo para equipamientos a nivel parroquial sería menor. Cabe mencionar que el predio en mención consta en el catastro municipal como reserva de igual manera para la Plaza

artesanal con una medida de 1264.30 m<sup>2</sup>. De acuerdo con esta reestructuración se contaría con una reserva de aproximadamente 130 m<sup>2</sup>, en los cuales se debería redefinir su posible uso.

*Mapa 80 Reestructuración de reserva de suelo Plaza Artesanal*



Fuente: GAD municipal 2024. Elaboración: equipo consultor. Como se puede observar en la imagen obtenida a través de la herramienta Google

Earth, en el predio marcado frente al del Coliseo parroquial ya existen construcciones, inclusive en el predio propuesto para la reestructuración que se mantendría a nombre del GAD parroquial, actualmente existen construcciones que se están generando de manera informal, lo cual es una gran preocupación para los habitantes.

*Fotografía 4 Reserva de predio Plaza Artesanal afección generada*



Fuente: levantamiento de datos de campo, 2024.

Adicional a lo mencionado anteriormente y debido a que actualmente la reserva de suelo no cumple con la superficie o medida para la construcción de la Plaza Artesanal, se propone la reprogramación de la reserva denominada como Recreación turística y cultural, para la construcción de la Plaza Artesanal en este espacio, que se encuentra a una pocas cuadras del Centro Parroquial y cuenta con las diferentes características como conectividad, del mismo modo al contar con 16,669.46 m<sup>2</sup>, en este espacio se puede implementar áreas verdes y recreativas adicional al equipamiento propuesto. A continuación, se presenta una imagen satelital en la cual se puede identificar de mejor manera la reserva de suelo de la cual habla para estos fines.

Fotografía 5 Nueva reserva Plaza Artesanal de San Martín



Fuente: Ortofoto Google Earth, 2024.

### ***Riesgos de infraestructura e infraestructura inclusiva***

En la parroquia San Martín el único riesgo en infraestructura existente es en lo referente a la infraestructura vial, misma que debido a las condiciones topográficas y climáticas ha presentado diferentes hundimientos lo cual ha dificultado de forma significativa la movilidad de las personas. No obstante, actualmente la prefectura del Azuay se encuentra

mejorando la vialidad en todo el tramo de la vía Chordeleg-Principal, realizando diferentes obras de mejoras como pasos de agua y reconstrucción de la capa asfálticas, obras que se espera disminuyan este riesgo a nivel de la infraestructura vial de la parroquia.

En lo correspondiente a infraestructura inclusiva, todos los equipamientos existentes en la parroquia cuentan con rampas que permiten el acceso a personas con discapacidad, así como baños y otros espacios adecuados para que este grupo de la población pueda participar de las diferentes actividades que se realizan a nivel parroquial.

### **Flujos y cadenas logísticas**

El flujo y cadenas logísticas se conocen como el movimiento que realiza el



productor de un bien o servicio a lo largo de su cadena de suministro o venta.

En el caso del análisis realizado en la parroquia un 78 % de las personas manifiestan que sus productos son de consumo propio, esto al hablar de la producción agropecuaria. Por otro lado, al hablar de la mayor actividad económica productiva de la parroquia que es el tejido de artesanías en paja toquilla, la mayoría de las personas manifiestan que sus productos se comercializan en centros poblados aledaños como Chordeleg, Gualaceo o incluso se dirigen hacia la ciudad de Cuenca.

Además de la movilidad por el tema productivo gran parte de la población se moviliza hacia otras parroquias o cantones debido a trabajo, educación, familia y otros factores.

**Infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.**

**Cobertura agua**

En lo correspondiente a la cantidad de viviendas que disponen del servicio de agua por red en la parroquia San Martín según la información disponible en el CNPV en el año 2001 tan solo un 17.7 % de las viviendas contaban agua, en el año 2010 39.5 % de viviendas disponían de agua por red pública, mientras que para el año 2022 un 81 % de las viviendas de la parroquia cuentan con este servicio. De acuerdo con el levantamiento de datos realizado en campo la mayoría de los asentamientos humanos no presentan problemas de acceso al agua por red pública. Siendo únicamente ciertos sectores los que manifiestan un problema asociado a este recurso, un ejemplo de ello

son los sectores Sisapamba, Toctepamba y zonas puntuales de Joyapa.

*Tabla 5 Cobertura histórica de agua por red pública*

Año	Porcentaje
2001	17,7 %
2010	39,5 %
2022	81 %

Fuente: INEC-CNPV. Elaboración: Equipo consultor.

Además de la cobertura de agua en la parroquia, se determinó que un 83.13 % de los hogares consumen el agua tal como ingresa a su vivienda, el otro 15.31 % de los hogares dan un tratamiento al agua para beber, 0.94 % de hogares compran agua para beber, 15.3 % de hogares hierven el agua para beber.

*Tabla 6 Agua de consumo a nivel parroquial*

Principalmente, el agua que beben los miembros del hogar	Cantidad	%
1. La beben, tal como llega al hogar	266	83,13%

2. La compran (agua envasada en bidón, botella o funda)	3	0,94%
3. La hierven	49	15,31%
4. Le ponen cloro	1	0,31%
6. Realizan otro tratamiento	1	0,31%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: INEC-CNPV. Elaboración: Equipo consultor.

Por otra parte, de igual manera en base a la información proporcionada por el CNPV 2022, se pudo determinar que el 72.26 % de las viviendas reciben agua por tubería dentro de la vivienda; el 26.13 % de viviendas reciben el agua por tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno; mientras que tan solo el 1.61 % de personas no reciben agua por tubería sino a través de otros medios.

### Saneamiento

En lo concerniente al saneamiento en la parroquia San Martín se analizaron dos

temas puntuales, siendo estos cobertura de alcantarillado y recolección de desechos sólidos. Al hablar sobre el número de viviendas que cuentan con alcantarillado, según el análisis histórico realizado, en el año 2001 un tan solo un 15.3 % de las viviendas disponían de este servicio, para el año 2010 se incrementa la cobertura hasta un 32.9 %, mientras que para el 2022 se evidencia un incremento de la cobertura hasta un 82.9% de las viviendas.

Por otra parte, en lo correspondiente al tipo de eliminación de excretas disponible a nivel parroquial, se pudo determinar que, el 82.90 % lo poseen inodoro conectado a red pública de alcantarillado; el 7.14 % posee inodoro conectado a pozo séptico; el 5.16 % de viviendas no poseen inodoro; el 2.90 % de viviendas posee inodoro conectado a pozo ciego; el 0.97 % de las viviendas posee

inodoro con descarga directa a cuerpos de agua y el 0.32 % posee letrina.

Tabla 7 Tipo de eliminación de excretas

El servicio higiénico de la vivienda es	Cantidad	%
1. Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	257	82,90%
2. Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	24	7,74%
4. Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	9	2,90%
5. Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	3	0,97%
6. Letrina	1	0,32%
7. No tiene	16	5,16%
<b>Total</b>	310	100,00%

Fuente: INEC-CNPV. Elaboración: Equipo consultor.

Por otro lado, al hablar del número de viviendas que cuentan con servicio de recolección de desechos sólidos, en el año 2001 se evidencia un porcentaje casi nulo de 0.8 %, para el 2010 se evidencia un



incremento abismal al alcanzar un 66.01 % de viviendas con el servicio, mientras que para el año 2022 se evidencia una cobertura de 90.60 % de viviendas que cuentan con el servicio. Siendo únicamente las viviendas a las que se dificulta el acceso, aquellas que no cuentan con el servicio.

Tabla 8 Cobertura histórica de alcantarillado y recolección de desechos sólidos

Año	Alcantarillado	Recolección de basura
	Porcentaje	
2001	15,3 %	0,8 %
2010	32,9 %	66,01 %
2022	82,9 %	90,6 %

Fuente: CNPV 2022. Elaboración: equipo consultor.

En lo correspondiente al tipo de eliminación de desechos sólidos, se pudo determinar que el 84.19 % de viviendas eliminan su basura a través de carro recolector; el 6.77 % queman la basura de sus viviendas; el 6.45

% de viviendas lo realizan a través de contenedor municipal; el 1.61 % de viviendas arroja su basura en un terreno baldío y el 0.97 % de viviendas entierran su basura.

Tabla 9 Tipo de eliminación de basura

Eliminación de la basura	Cantidad	%
1. Por carro recolector	261	84,19%
2. Por contenedor municipal	20	6,45%
3. La arroja a terreno baldío	5	1,61%
4. La quema	21	6,77%
5. La entierra	3	0,97%
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: CNPV 2022. Elaboración: equipo consultor.

En lo correspondiente a la clasificación de los desechos sólidos, se determinó que un 95 % de las personas los clasifican entre orgánicos e inorgánicos, de este porcentaje un 94.7 % de hogares emplea los residuos orgánicos ya sea para la alimentación de

animales de cría menor o para el abono de huertos o sembríos.

Por otra parte, en lo referente al reciclaje como fuente de ingreso, tan solo un 44.4 % de hogares separan papel, plástico, cartón o vidrio para vender, regalar o reutilizar.

### Hábitat y vivienda

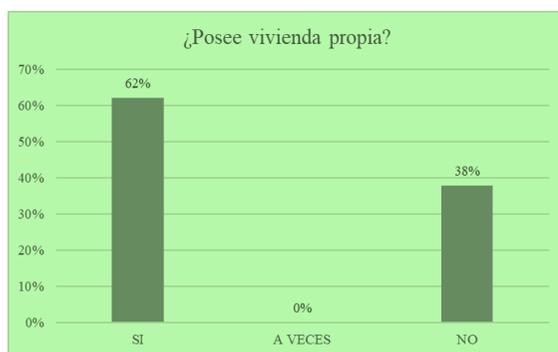
En cuanto al análisis de viviendas existentes en la parroquia según el levantamiento de datos realizado en campo se obtuvo un aproximado de 830 casas, mientras que en la información obtenida en el CNPV para el año 2022 existen 803 viviendas particulares. En el año 2010 se registró 656 viviendas, siendo considerable el incremento de viviendas para el año 2022.

Del análisis de viviendas particulares ocupadas tan solo 310 viviendas se encuentran ocupadas según el CNPV 2022.

Por otro lado, al hablar sobre datos históricos de déficit habitacional, en el año 2010 existía un déficit habitacional cualitativo de 36.4 %. Sin embargo, para el año 2022 la tasa sube hasta un 60.6 %.

En cuanto al análisis de hacinamiento en las viviendas de la parroquia, para el año 2001 existía un 38.2 %, en el año 2010 desciende hasta un 13.8 %, alcanzando para el 2022 valores super bajos con apenas un 4.4 % de hacinamiento en las viviendas a nivel parroquial.

Fotografía 6 Datos tenencia de vivienda



Fuente: Levantamiento de datos, 2023. Elaboración: equipo consultor

Según el levantamiento de datos realizado a través de encuestas por parte del equipo consultor, un 62 % de las personas manifiestan que poseen vivienda propia, el 38 % restante no posee vivienda propia y por lo general reside en casas de parientes, familiares, o arrienda.

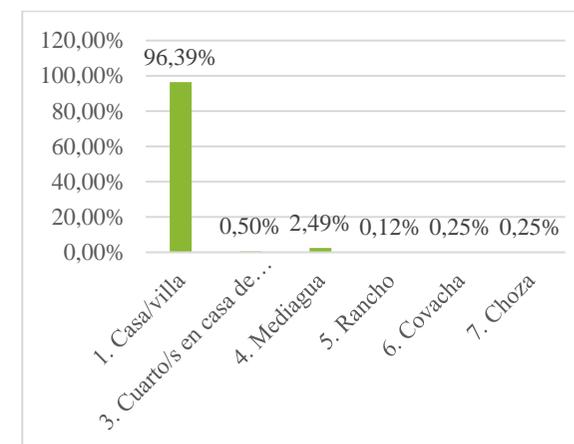
Se realizó además una consulta sobre si considera la población necesaria la implementación de proyectos de vivienda social, ante lo cual un 88 % de la población manifiesta que sí y el 12 % restante menciona que no son necesarios en la parroquia.

### Tipo de vivienda

En lo correspondiente al tipo de vivienda existente a nivel parroquial, se pudo determinar que el 93.39 % son casas o

villas; el 2.49 % son consideradas mediagua; el 0.50 % son cuartos en casas de inquilinato; el 0.25 % son covachas y el 0.25 % son Chozas.

Tabla 10 Tipo de vivienda



Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Tabla 11 Tipo de casa a nivel parroquial

Tipo de vivienda	Cantidad	%
1. Casa/villa	774	96,39%
3. Cuarto/s en casa de inquilinato	4	0,50%
4. Mediagua	20	2,49%
5. Rancho	1	0,12%

<b>6. Covacha</b>	2	0,25%
<b>7. Choza</b>	2	0,25%
<b>Total</b>	803	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Por otra parte, de acuerdo con la información proporcionada por el CNPV 2022 sobre la tenencia de las viviendas a nivel parroquial, se pudo determinar que el 58.13 % de las viviendas son propias y se encuentran completamente pagadas; el 20.31 % se encuentra prestada o cedida (no paga; el 15.94 % de hogares poseen vivienda propia y se encuentran pagándola; el 3.44 % es arrendad o anticresis y el 2.19 % es propia regalada o cedida.

Tabla 12 Tenencia de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Cantidad	%
<b>1. Propia y totalmente pagada</b>	186	58,13%
<b>2. Propia y la está pagando</b>	51	15,94%

<b>3. Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)</b>	7	2,19%
<b>4. Arrendada/anticresis</b>	11	3,44%
<b>5. Prestada o cedida (no paga)</b>	65	20,31%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en los datos oficiales obtenidos, tan solo un 20.31 % de hogares a nivel parroquial, no poseen vivienda propia.

### Número de dormitorios

En lo correspondiente al número de dormitorios en las viviendas existentes a nivel parroquial, se pudo identificar que el 33.75 % de viviendas poseen 2 dormitorios; el 27.19 % posee 1 dormitorio; el 23.75 % 3 dormitorios; el 9.06 % de viviendas posee 4 dormitorios; el 4.06 % no poseen habitaciones; el 1.56 % posee 5 dormitorios y el 0.63 % posee seis o más habitaciones.

Tabla 13 Número de dormitorios

Número de dormitorios (recodificada)	Cantidad	%
<b>0. Ninguno</b>	13	4,06%
<b>1. 1 dormitorio</b>	87	27,19%
<b>2. 2 dormitorios</b>	108	33,75%
<b>3. 3 dormitorios</b>	76	23,75%
<b>4. 4 dormitorios</b>	29	9,06%
<b>5. 5 dormitorios</b>	5	1,56%
<b>6. Seis o más dormitorios</b>	2	0,63%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Es importante considerar estos valores, puesto que, en relación con el número de habitantes por hogar, la mayoría de las viviendas posee u máximo de dos dormitorios, lo cual genera un déficit habitacional cuantitativo, el cual se describe más adelante.

### Número de personas en el hogar

En lo referente al número de personas en el hogar se pudo determinar que, el 23.75 % de



hogares poseen 3 tiene un total de 3 personas; el 22.50 % posee dos personas en su hogar; el 15.31 % posee 4 personas en su hogar; el 19.06 % de hogares poseen tan solo una persona; el 6.56 % de hogares posee 5 personas; el 6.25 % de hogares poseen 6 personas; el 2.81 % de hogares tienen 8 personas; el 2.50 % de hogares tiene 7 personas; el 0.63 % de hogares tiene 9 personas y el 0.63 % tiene 10 personas.

Tabla 14 Número de personas por hogar

Total de personas en el hogar	Cantidad	%
1	61	19,06%
2	72	22,50%
3	76	23,75%
4	49	15,31%
5	21	6,56%
6	20	6,25%
7	8	2,50%
8	9	2,81%
9	2	0,63%
10	2	0,63%

<b>Total</b>	320	100,00%
--------------	-----	---------

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

De acuerdo con los datos descritos es posible determinar que a nivel parroquial existen un gran número de personas que viven en estado de hacinamiento debido al déficit habitacional y número de personas que viven en estos hogares.

#### Disponibilidad de espacio para bañarse

De igual manera en lo referente a la disponibilidad de la vivienda de un espacio o instalación para bañarse, se pudo determinar que el 78.44 % de vivienda poseen ducha de uso exclusivo para el hogar; el 19.06 % no posee ducha y el 2.50 % posee ducha que se comparte con varios hogares

Tabla 15 Disponibilidad de ducha para bañarse

Disponibilidad de espacio con instalaciones y/o ducha para bañarse	Cantidad	%
1. De uso exclusivo del hogar	251	78,44%
2. Compartido con varios hogares	8	2,50%
3. No tiene	61	19,06%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

#### Disponibilidad de servicio higiénico

Al hablar de la disponibilidad de servicio higiénico en los hogares de la parroquia San Martín de Puzhio, se pudo determinar que el 93.75 % de las viviendas dispone de inodoro de uso exclusivo del hogar; el 5 % de hogares no tiene servicio higiénico y el 1.25 % posee servicio higiénico compartido con varios hogares.

Tabla 16 Disponibilidad de servicio higiénico las viviendas

Disponibilidad de servicio higiénico, inodoro o escusado	Cantidad	%
--	----------	---

<b>1. De uso exclusivo del hogar</b>	300	93,75%
<b>2. Compartido con varios hogares</b>	4	1,25%
<b>3. No tiene</b>	16	5,00%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Es importante considerar el número de hogares que no disponen de servicio higiénico a nivel parroquial, así como el número de hogares que comparten el mismo, el cual alcanza un total de 20 viviendas que no disponen de servicio higiénico para uso exclusivo, por lo cual se debe considerar estos valores en proyectos para la dotación de baterías sanitarias a nivel parroquial.

### *Disponibilidad de espacio exclusivo para cocinar*

En lo referente a la disponibilidad en el hogar de un cuarto o espacio exclusivo para cocinar, se pudo determinar que el 90 % de

viviendas si disponen de un espacio exclusivo para cocinar, mientras que tan solo el 10 % de viviendas no posee de este espacio.

*Tabla 17 Disponibilidad de espacio exclusivo para cocinar*

Cuarto o espacio exclusivo para cocinar	Cantidad	%
<b>1. Sí</b>	288	90,00%
<b>2. No</b>	32	10,00%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### *Estado del piso de las viviendas*

En lo correspondiente al estado del piso de las viviendas a nivel parroquial, se pudo determinar que el 68.39 % se encuentra en estado regular; el 16.45 % se encuentra en estado malo y el 15.16 % se encuentra en buen estado.

*Tabla 18 Estado del piso*

Estado del piso	Cantidad	%
-----------------	----------	---

<b>1. Bueno</b>	47	15,16%
<b>2. Regular</b>	212	68,39%
<b>3. Malo</b>	51	16,45%
<b>Total</b>	310	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

En lo correspondiente al material predominante de las viviendas a nivel parroquial, fue posible determinar que el 31.94 % posee duela o parquet; el 29.35 % ladrillo o cemento; el 26.45 % posee tabla sin tratar; el 8.39 % posee cerámica o baldos; el 3.23 % es de tierra y el 0.65 % es de mármol o marmetón.

*Tabla 19 Material predominante del piso*

Material predominante del piso	Cantidad	%
<b>1. Duela, parquet, tablón o piso flotante</b>	99	31,94%
<b>2. Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato</b>	26	8,39%
<b>3. Mármol o marmetón</b>	2	0,65%
<b>4. Ladrillo o cemento</b>	91	29,35%
<b>5. Tabla sin tratar</b>	82	26,45%

<b>7. Tierra</b>	10	3,23%
<b>Total</b>	310	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Es necesario mencionar que, de acuerdo con la información presentada, tan solo un 15.16 % de las viviendas poseen pisos en buen estado; mientras que por otra parte el 3.23 % de viviendas poseen piso de tierra.

#### Estado de las paredes exteriores

De acuerdo con la información obtenida del CNPV 2022, a nivel parroquial, el 65.48 % de las viviendas posee paredes exteriores en estado regular; el 20.00 % en estado bueno y el 14.52 % se encuentra en mal estado.

Tabla 20 Estado de paredes exteriores

Estado de las paredes exteriores	Cantidad	%
<b>1. Bueno</b>	62	20,00%
<b>2. Regular</b>	203	65,48%
<b>3. Malo</b>	45	14,52%
<b>Total</b>	310	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

De igual manera al hablar del material predominante de las paredes exteriores de las viviendas el 79.86 % es de ladrillo o bloque; el 8.71 % es de adobe o tapialera; el 5.81 % es de madera; el 4.84 % es de caña revestida o bahareque y tan solo el 0.97 % es de hormigón.

Tabla 21 Material predominante de las paredes exteriores

Material predominante de las paredes exteriores	Cantidad	%
<b>1. Hormigón</b>	3	0,97%
<b>2. Ladrillo o bloque</b>	247	79,68%
<b>4. Adobe o tapia</b>	27	8,71%
<b>5. Madera</b>	18	5,81%
<b>6. Caña revestida o bahareque</b>	15	4,84%
<b>Total</b>	310	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

#### Estado del techo o cubierta

Por otra parte, en lo correspondiente al estado del techo o cubierta de las viviendas, el 60.00 % se encuentra en estado regular; el 24.52 % se encuentra en mal estado y tan solo el 15.48 % se encuentra en buen estado.

Tabla 22 Estado del techo o cubierta

Estado del techo o cubierta	Cantidad	%
<b>1. Bueno</b>	48	15,48%
<b>2. Regular</b>	186	60,00%
<b>3. Malo</b>	76	24,52%
<b>Total</b>	310	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Al hablar del material predominante del techo de las viviendas a nivel parroquial; es posible determinar que el 72.26 % es de teja; el 15.81 % posee fibrocemento o asbesto; el 9.03 % es de Zinc o aluminio y tan solo el 2.90 % es de hormigón o losa de cemento.

Tabla 23 Material predominante de las paredes

Material predominante del techo o cubierta	Cantidad	%
1. Hormigón (losa, cemento)	9	2,90%
2. Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)	49	15,81%
3. Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	28	9,03%
4. Teja	224	72,26%
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en los datos descritos a nivel parroquial el 60 % de las viviendas poseen techos en estado regular; mientras que por otra parte tan solo el 2.90 % posee losa de cemento u hormigón.

### Estado general de las viviendas

Con la finalidad de contar con información del estado íntegro de las viviendas a nivel parroquial se realizó un análisis de las tres variables sobre el estado de la vivienda como son: estado del piso, estado del techo

y estado de las paredes. De acuerdo con estos datos se pudo estimar, que, a nivel general, el 64.62 % de las viviendas se encuentran en estado regular; el 18.50 % de las viviendas se encuentran en estado malo y tan solo el 16.88 % del total de viviendas existentes a nivel parroquial se encuentran en buen estado.

Tabla 24 Estado general de las viviendas a nivel general

Categoría	Estado del Piso	Estado de las paredes	Estado del techo	Estado general
1. Bueno	15,16 %	20,00 %	15,48 %	16,88%
2. Regular	68,39 %	65,48 %	60,00 %	64,62%
3. Malo	16,45 %	14,52 %	24,52 %	18,50%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### Condición de ocupación de la vivienda

Este término hace referencia a si la vivienda se encontraba ocupada presencia de

residentes habituales al momento de realizarse el CNPV 2022. De acuerdo con los datos obtenidos a nivel parroquial; el 45.08 % de viviendas se encuentran ocupadas solamente en temporada vacacional; el 38.11 % se encuentra ocupada con personas presentes; el 12.20 % se encuentra desocupada; el 4.11 % se encuentra en construcción y el 0.50 % se encuentra ocupada con personas ausentes.

Tabla 25 Condición de ocupación de las viviendas

Condición de ocupación de vivienda particular	Cantidad	%
1. Ocupada con personas presentes	306	38,11%
2. Ocupada con personas ausentes	4	0,50%
3. De temporada o vacacional	362	45,08%
4. Desocupada	98	12,20%
5. En construcción	33	4,11%
<b>Total</b>	<b>803</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

**Tipo de vía de acceso a la vivienda**

En lo referente al tipo de vía de acceso a la vivienda a nivel parroquial; se pudo identificar que el 52.80 % de viviendas poseen calle de acceso; el 20.42 % posee camino; el 13.20 % posee sendero; el 10.96 % posee avenida; el 0.12 % posee callejón y el 0.12 % restante posee pasaje.

Tabla 26 Tipo de vía de acceso a la vivienda

Tipo de vía	Cantidad	%
1. Calle	424	52,80%
2. Avenida	19	2,37%
3. Carretera	88	10,96%
4. Pasaje	1	0,12%
5. Callejón	1	0,12%
6. Sendero	106	13,20%
7. Camino	164	20,42%
<b>Total</b>	<b>803</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en los datos obtenidos a nivel parroquial la mayor parte

de las viviendas poseen accesibilidad, no obstante en el caso de los caminos que representan el 20.42 % existe una gran preocupación ya que existen personas que cierran estos caminos alegando ser de su posesión, motivo por el cual en el apartado de infraestructura se han incorporado en la cartografía actualizada, estos caminos, los cuales deben ser definidos de manera adecuada por parte del GAD municipal en sus ordenanzas. Lo cual se describe además en la fase de los PIT en los cuales constan los retiros de vía a cada lado que en su mayoría son de 5 metros.

**Disponibilidad de electrodomésticos**

**Disponibilidad de refrigeradora**

En lo correspondiente a la disponibilidad de refrigeradora en los hogares de la parroquia San Martín de Puzhio, el 65.50 % de hogares si dispone refrigeradora y el 37.50

% de hogares no dispone de este electrodoméstico.

Tabla 27 Disponibilidad de refrigeradora

Dispone de refrigeradora	Cantidad	%
1. Sí	200	62,50%
2. No	120	37,50%
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

**Disponibilidad de computadora**

En lo referente a la disponibilidad de computadora en los hogares de la parroquia tan solo el 9.69 % si dispone de esta; mientras que el 90.31 % no dispone de este electrodoméstico en su hogar.

Tabla 28 Disponibilidad de computadora

Dispone de computadora	Cantidad	%
1. Sí	31	9,69%
2. No	289	90,31%
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.



**Disponibilidad de lavadora de ropa**

Por otra parte, en lo correspondiente a la disponibilidad de lavadora de ropa a nivel parroquial, se pudo determinar que tan solo el 11.25 % de los hogares disponen de máquina para lavar ropa, mientras que el 88.75 % no posee lavadora.

Tabla 29 Dispone de lavadora

Dispone de máquina lavadora de ropa	Cantidad	%
1. Sí	36	11,25%
2. No	284	88,75%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

**Fauna urbana**

Al hablar de fauna urbana nos referimos al conjunto de especies animales no humanas que se han adaptado, desenvuelto y sobreviven en las ciudades (ambientes artificiales). De manera común se ha asociado a la fauna urbana solamente con

los perros y gatos (enlace animales de compañía). Pero en realidad incluye a más animales como aves, roedores, insectos, reptiles, anfibios y algunos que son, inclusive, destinados al consumo (enlace), oficio (enlace), experimentación (enlace), entre otros. Esto de acuerdo a la definición en la legislación ecuatoriana.

Dicha fauna forma parte de los ecosistemas urbanos porque sus hábitats pueden ser los espacios públicos, áreas verdes de la ciudad o inclusive los lugares en los que diariamente transitamos: pelícanos que se posan en los malecones de las ciudades playeras, iguanas viviendo en los parques, ranas y sapos en pantanales, peces en esteros urbanos, palomas en las plazas, lagartijas e insectos cerca a nuestras casas, etcétera.

**Tenencia de gatos a nivel parroquial**

En lo correspondiente a la tenencia de gatos en los hogares de la parroquia San Martín de Puzhio, se pudo determinar que el 58.44 % de hogares no tienen gatos en su hogar; mientras que el 41.56 % de hogares si poseen gatos.

Tabla 30 Tiene gatos en su hogar

Tiene este hogar gatos	Cantidad	%
1. Sí	133	41,56%
2. No	187	58,44%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

De igual manera se pudo identificar que a nivel parroquial existe una población total de 184 gatos; distribuidos por hogares de la siguiente manera; el 75.19 % de hogares posee un gato; el 18.05 % de hogares posee 2 gatos; el 3.01 % posee 3 gatos; el 2.26 %



de hogares posee 4 gatos y el 1.50 % de hogares posee 6 gatos.

Tabla 31 Número de gatos por hogar

Número de gatos	Cantidad	%
1	100	75,19%
2	24	18,05%
3	4	3,01%
4	3	2,26%
6	2	1,50%
<b>Total</b>	133	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### Tenencia de perros a nivel parroquial

De acuerdo con los datos obtenidos a nivel parroquial, el 67.81 % de hogares poseen perros; mientras que el 32.16 % de hogares no poseen perros en su hogar.

Tabla 32 Tenencia de perros a nivel parroquial

Tiene este hogar perros	Cantidad	%
1. Sí	217	67,81%
2. No	103	32,19%
<b>Total</b>	320	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Por otra parte, en lo correspondiente a la población total de perros a nivel parroquial, se identificó 357 perros, distribuidos por hogares de la siguiente manera: 55.76 % de los hogares poseen un perro; el 30.88 % de hogares poseen dos perros; el 7.83 % posee tres perros en su hogar; el 4.61 % de hogares posee cuatro perros; el 0.46 de hogares posee 5 perros y el 0.46 % de hogares posee 6 perros.

Tabla 33 Número de perros por hogar

Número de perros	Cantidad	%
1	121	55,76%
2	67	30,88%
3	17	7,83%
4	10	4,61%
5	1	0,46%
6	1	0,46%
<b>Total</b>	217	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### 2.2.3 Análisis sistema socio cultural





### 2.2.3.1 Definición

El sistema socio cultural comprende al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad. En este apartado se tratarán temáticas como: demografía y población, servicios públicos y sociales, patrimonio y diversidad; pobreza y desigualdad; seguridad y convivencia ciudadana.

De igual manera en este componente se deberán definir las diferentes problemáticas y potencialidades presentes en la parroquia San Martín de Puzhio, siendo este un

componente en el que el GAD lleva a cabo diferentes programas y proyectos.

### 2.2.3.2 Demografía y población

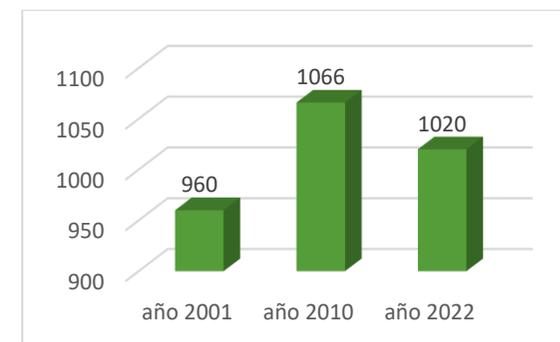
Según el análisis del CNPV 2022 sobre la población existente en la parroquia, actualmente existe un total de 1020 habitantes, siendo está un poco baja comparada con las proyecciones poblacionales del INEC sobre población para el año 2020, lo cual se debe a los problemas migratorios que se han presentado en los últimos 2 años a nivel nacional. Cabe recalcar además que toda esta población se encuentra en la zona rural.

#### *Crecimiento poblacional*

Se conoce como crecimiento poblacional al cambio en la población en un determinado plazo, y por lo general se realiza en base al recuento de individuos en un determinado

rango de tiempo. En el caso del presente estudio se realizarán comparaciones cada 10 años en base a los últimos 3 Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Tabla 34 Evolución de la población a nivel parroquial



Fuente y elaboración: INEC CNPV 2022.

Según estos datos en el año 2001 existía una población de 960 personas, en el año 2010 se evidencia un total de 1066 habitantes, mientras que para el 2022 sucede algo contrario al crecimiento poblacional obteniéndose una población de apenas

1020, siendo incluso 46 puntos más bajo que en el año 2010.

Tabla 35 Crecimiento poblacional a nivel parroquial

Crecimiento poblacional		
2001	2010	2022
960	1066	1020

Fuente: CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor

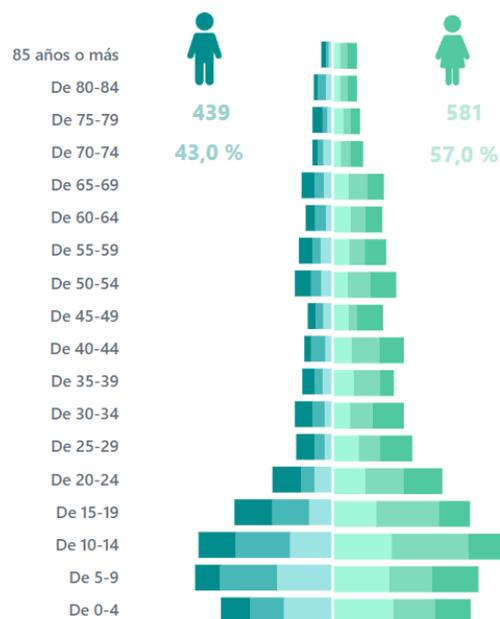
### Edad y género

De acuerdo con la información del último CNPV 2022, en la parroquia existe un total de 581 mujeres (representan el 56.60 % de la población) y 439 hombres (representan el 43.40 % de la población).

Por otra parte, en lo correspondiente a la edad de la población, el INEC determinó una edad media de 32 años para el 2022, siendo más alta que la del 2010 en la cual la edad media se registró en los 28 años. La mayor cantidad de personas se encuentra en un rango entre 5 a 14 años, seguido de 0 a 4

años y 15 a 19 años. La población más baja se encuentra en los rangos de 80 a 84 años y los 45 a 49.

Tabla 36 Estructura de la población por sexo



Fuente y elaboración: INEC CNPV 2022.

### Identificación étnica

Al realizar un análisis en cuanto a los rangos de edad entre hombres y mujeres, se observa una dinámica similar para ambos géneros.

En lo referente a la autoidentificación étnica en la parroquia San Martín un 99.2 % de la población se autoidentifica como mestizo/a, 0.3 % como afroamericano/a, 0.3 % como blanco/a y 0.2 % como montubia/o

Tabla 37 Autoidentificación étnica 2001, 2010 y 2022

Autoidentificación	Año 2011	Año 2010	Año 2022
<b>2.0 Población indígena</b>	<b>20</b>		
<b>2.1 Población afroecuatoriana</b>	<b>13</b>	<b>28</b>	<b>3</b>
<b>2.2 Población montubia</b>			<b>2</b>
<b>2.3 Población mestiza</b>	<b>807</b>	<b>976</b>	<b>1012</b>
<b>2.4 Población blanca</b>	<b>120</b>	<b>62</b>	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>960</b>	<b>1066</b>	<b>1020</b>

Fuente y elaboración: INEC CNPV 2022.



De acuerdo con los datos descritos se puede observar una considerable disminución en la población afroamericana, ya que en el 2010 existían un total de 28 personas, mientras que en el año 2022 se reportan tan solo 3 personas bajo esta autoidentificación; de igual manera al hablar sobre población indígena, en el año 2011 existían 20 personas, mientras que en el año 2022 se reportan cero personas con esta autoidentificación. Algo similar sucede con la población autoidentificada como blanca, puesto que en el año 2001 existían 120 personas, en el año 2010 60 personas y para el año 2022 se identificó tan solo 3 personas como blancas a nivel parroquial.

### *Movilidad humana*

La OIM<sup>8</sup> define la movilidad humana como la movilización de las personas de un lugar a otro en ejercicio a su derecho de libre circulación. Es entonces un proceso complejo y motivado por diferentes factores o circunstancias ya sea voluntarias o involuntarias, que realizan las personas con el propósito de permanecer en el lugar de destino ya sea por periodos cortos o largos. Este proceso comprende el cruce de límites de una división política o geográfica ya sea dentro de un mismo país o hacia otro.

La movilidad humana en nuestro país ha sido desde hace muchos años un tema de gran relevancia a nivel político y social. Las olas de migración de 1991, 2000, 2001 y las recientes olas migratorias 2021, 2022 y

2023; provocadas por la crisis económica que dejó al país en mal estado, han marcado de forma significativa la vida de los ecuatorianos, cobrando inclusive muchas vidas en su intento por migrar en condiciones con trata inhumana de personas. Un dato alarmante sin lugar a dudas es el hecho de que, en las migraciones de los años 1991, 2000 y 2001 la migración la realizaba por lo general el hombre cabeza de hogar y en muy casos la mujer, lo cual provocaba el abandono de menores de edad los cuales quedaban al cuidado de familiares o amigos. Mientras que en las olas migratorias actuales se trata de familias enteras que han abandonado el país, lo cual se debe en primer lugar a que la migración de los últimos tres años se llevó a cabo no

---

<sup>8</sup> Organización Internacional para las Migraciones

solo por el tema económico sino además por un tema de inseguridad latente que vive la población en general. Siendo muy pocas las familias que se han dividido debido a procesos de movilidad humana.

En la parroquia San Martín de acuerdo con los datos oficiales sobre movilidad en cada una de las parroquias a nivel nacional, se registra un total de 140 inmigrantes, divididos en 101 hombres y 39 mujeres. Como se puede observar la tasa de hombres es mucho más alta que la de las mujeres.

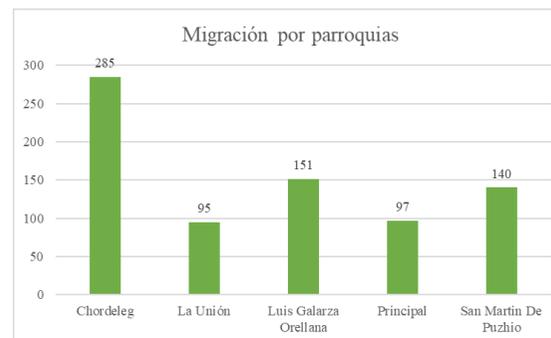
Tabla 38 Migración por parroquias cantón Chordeleg

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
<b>Chordeleg</b>	194	91	285
<b>La Unión</b>	73	22	95
<b>Luis Galarza Orellana</b>	99	52	151
<b>Principal</b>	80	17	97

<b>San Martín De Puzhio</b>	101	39	140
<b>Total</b>	547	221	768

Fuente: CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Tabla 39 Migración a nivel cantonal



Fuente: CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor

Como se puede observar en la ilustración 05 a nivel cantonal, la cabecera cantonal de Chordeleg posee el mayor número de migrantes con 285 personas, seguido de la parroquia Luis Galarza Orellana (Delegsol) con 151 migrantes, la parroquia San Martín ocupa el tercer lugar a nivel lo cual la incluye en el grupo de las parroquias de

Chordeleg con mayor porcentaje migratorio.

De acuerdo con los datos obtenidos a nivel parroquial sobre el lugar de destino de las personas emigrantes, se pudo determinar que el 98.53 % de las personas se poseen como residencia actual Estados Unidos, mientras que el 1.47 % restante se encuentra en España.

Tabla 40 País actual de residencia

País actual de residencia	Cantidad	%
<b>Estados Unidos</b>	67	98,53%
<b>España</b>	1	1,47%
<b>Total</b>	68	100,00%

Fuente: CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Por otra parte, en lo correspondiente a la edad de las personas al momento de salir del país, se pudo determinar que el 11.76 % de las personas tenían 18 años al momento de salir del país; el 10.29 % tenía 20 años al



salir del país; el 8.82 % de emigrantes tenía 19 años al salir del país; el 7.35 % de emigrantes tenía 22 años al salir del país, el 5.88 % de la población tenía 21 años al momento de salir del país; el 4.47 % de emigrantes tenía 16 y 15 años al salir del país, de igual manera se evidencia valores muy bajos en los otros grupos de edad.

Tabla 41 Edad al salir del país

Edad al salir	Cantidad	%
10	1	1,47%
11	1	1,47%
14	1	1,47%
15	3	4,41%
16	3	4,41%
17	2	2,94%
18	8	11,76%
19	6	8,82%
20	7	10,29%
21	4	5,88%
22	5	7,35%
23	3	4,41%
24	3	4,41%

25	3	4,41%
26	1	1,47%
27	3	4,41%
28	3	4,41%
30	2	2,94%
32	1	1,47%
34	2	2,94%
36	1	1,47%
38	2	2,94%
63	1	1,47%
999. Se ignora	2	2,94%
<b>Total</b>	68	100,00%

Fuente: CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Para contar con mayor información sobre la población emigrante a nivel parroquial, a continuación, se desagrega esta información por género, se pudo determinar que el 54.41 % de son hombres y el 45.59 % son mujeres.

Tabla 42 Género de población emigrante

Sexo del emigrante	Cantidad	%
1. Hombre	37	54,41%
2. Mujer	31	45,59%
<b>Total</b>	68	100,00%

Fuente: CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Como se puede evidenciar en los datos descritos, la población emigrante de hombres a nivel parroquial esta 10 puntos más arriba que en el caso de las mujeres, lo cual significa que existe un mayor número de población masculina que emigra a nivel parroquial

De igual manera en lo correspondiente al año de salida del país de las personas que han emigrado, se pudo determinar que el 26.47 % de personas emigraron en el año 2021; el 25.53 % de personas emigraron en el año 2020; el 13.24 % de personas emigraron en el año 2018; el 13.24 % de personas emigraron en el año 2022; 5.88 % de personas emigraron en el año 2016.

Tabla 43 Año de salida del país

Año de salida	Cantidad	%
2 011	1	1,47%
2 014	1	1,47%
2 015	1	1,47%



2 016	4	5,88%
2 017	3	4,41%
2 018	9	13,24%
2 019	4	5,88%
2 020	16	23,53%
2 021	18	26,47%
2 022	9	13,24%
9999. Se ignora	2	2,94%
<b>Total</b>	68	100,00%

Fuente: CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Como se puede observar en los datos descritos sobre año de salida de las personas emigrantes es posible determinar que los mayores números se registran en los años 2020 y 2021.

Es necesario mencionar que una de las mayores problemáticas existentes a nivel territorial en este aspecto es la alta tasa de migración de jóvenes ya que con se puede observar más del 55 % de población que ha emigrado se encuentra entre una edad de 15 a 24 años. Lo cual se debe en gran parte a

reunificación familiar y falta de oportunidades de estudio y laborales, esto genera el abandono de una gran parte de viviendas a nivel parroquial, así como predios con potencial productivo. Adicional a ello se disminuye la mano de obra para el desarrollo de actividades agropecuarias.

#### *Personas con discapacidad*

La discapacidad se ha presentado y concebido a lo largo de la historia de diferentes formas, siendo tal vez la actitud de la sociedad y la posición de las personas con discapacidad en el contexto social el criterio más apropiado para diferenciarlos.

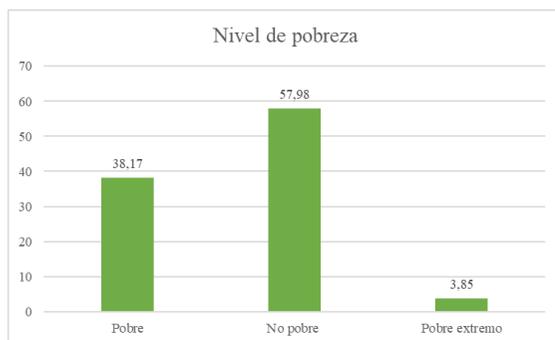
La inclusión de este grupo poblacional implica comprender la relación entre la manera en la que las personas funcionan y cómo participan o forman parte de la sociedad, su estudio es importante para la implementación de los diferentes proyectos

que se pretendan implementar a nivel parroquial. Esto garantiza que toda la población tenga las mismas oportunidades de formar parte en todos las actividades sociales, culturales, económicas y productivas.

De acuerdo con el Registro Social de personas con discapacidad en el cantón Chordeleg existe un total de 545 personas con discapacidad de las cuales un 51.19 % son hombres y un 48.80 % mujeres.

En lo correspondiente al nivel de pobreza en el grupo de personas con discapacidad un 3.85 % se encuentra catalogado como pobre extremo, 38.17 % pobre y un 57.98 % no pobre.

Tabla 44 Nivel de pobreza



Fuente: CNPV 2022. Elaboración: Equipo consultor.

En lo correspondiente al Grupo etario de las personas con discapacidad, el mayor grupo se encuentra en 65 años en adelante con un 39.08 %, seguido de 51 a 64 años con un 13.58 %, 36 a 50 años 13.94 %, de 25 a 35 años 12.66 %, entre 18 a 24 años 8.81 %, de 13 a 17 años con 6.06 % y de 7 a 12 años tan solo un 4.77 %. Siendo muy bajas o poco significativas el porcentaje de personas con discapacidad en el rango de edad de 0 a 6 años.

Tabla 45 Grupos etarios de personas con discapacidad

Rango	Número	Porcentaje
0 a 3 años	1	0,18
4 a 6 años	5	0,92
7 a 12 años	26	4,77
13 a 17 años	33	6,06
18 a 24 años	48	8,81
25 a 35 años	69	12,66
36 a 50 años	76	13,94
51 a 64 años	74	13,58
65 años +	213	39,08
<b>Total</b>	<b>545</b>	<b>100</b>

Fuente: Estadísticas de discapacidad 2023. Elaboración: Equipo consultor.

En lo referente al grado de discapacidad 48.94 % de personas con discapacidad se encuentran en un rango de 30 a 49 % de discapacidad; seguido de 33.94 % en un rango de 50 a 74 % de discapacidad; 12.11 % de personas con un rango de 75 a 84 % de discapacidad y tan solo un 5.50 % en un rango de 85 a 100 %.

### Grupos de edad personas con discapacidad

En lo correspondiente a grandes grupos de edad de personas con discapacidad se pudo determinar que: el 56.67 % de personas con discapacidad son adultos mayores de 65 años o más; el 28.89 % son adultos de 30 a 64 años; el 8.89 % son jóvenes de 18 a 29 años y el 3.33 % son niñas/os de 0 a 11 años.

Tabla 46 Grandes grupos de edad personas con discapacidad

Grupos de edad por etapas de vida	Con dificultad funcional	%
1. Niñas/os de 0 a 11 años	3	3,33
2. Adolescentes de 12 a 17 años	2	2,22
3. Jóvenes de 18 a 29 años	8	8,89
4. Adultas/os de 30 a 64 años	26	28,89
5. Adultas/os mayores de 65 años o más	51	56,67
Total	90	100,00

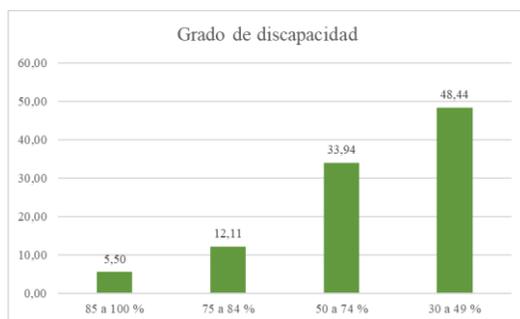
Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Como se puede evidenciar en la información descrita, más del 50 % de la población con discapacidad, son personas de la tercera edad, seguido de adultos y jóvenes.

Tabla 47 Grado de discapacidad



Fuente: Estadísticas de discapacidad 2023.  
Elaboración: Equipo consultor

Tabla 48 Grado de discapacidad

Discapacidad	Número	Porcentaje
85 a 100 %	30	5,5
75 a 84 %	66	12,11
50 a 74 %	185	33,94
30 a 49 %	264	48,44
<b>Total</b>	<b>545</b>	<b>100</b>



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

Fuente: Estadísticas de discapacidad 2023.  
Elaboración: Equipo consultor.

En lo correspondiente al tipo de discapacidad o dificultad que posee este grupo poblacional a nivel parroquial; el 32.14 % de personas poseen dificultad para caminar, subir o bajar escaleras; el 20.83 % poseen dificultad visual; el 13.69 % posee dificultad para entender o concentrarse; el 11.31 % posee discapacidad auditiva; el 11.31 % posee dificultad para hablar y el 10.71 % posee dificultad para vestirse por sí solo.

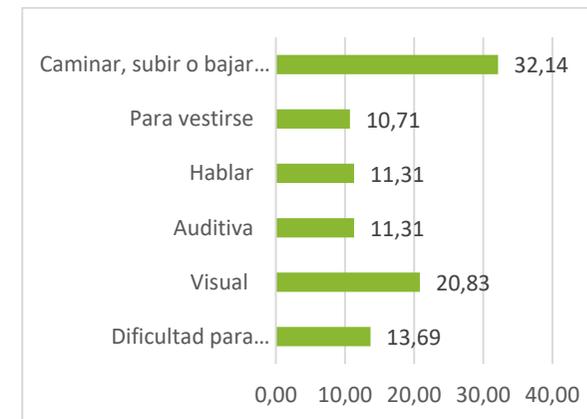
Tabla 49 Tipo de discapacidad

Tipo de dificultad	N°	%
Dificultad para entender o concentrarse	23	13,69
Visual	35	20,83
Auditiva	19	11,31
Hablar	19	11,31
Para vestirse	18	10,71
Caminar, subir o bajar escaleras	54	32,14

<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100,00</b>
--------------	------------	---------------

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Tabla 50 Tipo de dificultad o discapacidad



Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

### Ocupación personas con discapacidad

De acuerdo con los datos obtenidos a nivel parroquial sobre la condición de ocupación del grupo poblacional con discapacidad, se pudo determinar que tan solo el 38.88 % de personas posee algún tipo de ocupación laboral. De los cuales el 34.29 % ignoran la ocupación o tarea que realizan; el 31.43 %

son sastres, modistas y sombrereros; el 17.14 % son peones de explotaciones agrícolas; el 2.86 % son peones de industrias manufactureras; el 2.86 % son fontaneros; el 2.86 % son albañiles y el 2.86 % son profesionales de nivel medio.

Tabla 51 Ocupación personas con discapacidad

Ocupación o tarea que realiza	Con dificultad funcional	%
3230. Profesionales de nivel medio de medicina tradicional y alternativa	1	2,86
6111. Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos	1	2,86
7112. Albañiles	1	2,86
7126. Fontaneros e instaladores de tuberías	1	2,86
7318. Artesanos de los tejidos, el cuero y materiales similares	1	2,86
7531. Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	11	31,43
9211. Peones de explotaciones agrícolas	6	17,14
9329. Peones de la industria manufacturera	1	2,86

no clasificados bajo otros epígrafes		
9999. Se ignora	12	34,29
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Como se puede evidenciar el porcentaje de personas con discapacidad que poseen alguna ocupación es muy baja a nivel parroquial. Siendo las actividades económicas con mayor porcentaje la elaboración de prendas de vestir y las labores agropecuarias.

Adicional a la información descrita anteriormente, es importante describir formación correspondiente al grupo poblacional con discapacidad que no posee ninguna ocupación laboral. De acuerdo con la información proporcionada el 58.82 % de personas le impide trabajar su discapacidad; el 23.53 % realiza quehaceres del hogar; el 9.80 % es jubilado o pensionista; el 5.88 %

es estudiante y el 1.96 % posee otra actividad.

Tabla 52 Si no trabaja a que se dedica

Si no trabajó ni ha buscado trabajo	Con dificultad funcional	%
2. Es jubilada/o o pensionista	5	9,80
3. Es estudiante	3	5,88
4. Realiza quehaceres del hogar	12	23,53
5. Le impide trabajar su discapacidad	30	58,82
6. Otro	1	1,96
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

### Estado conyugal

En lo correspondiente al estado conyugal de las personas con discapacidad se pudo determinar que el 41.38 % se encuentra casado/a; el 26.44 % se encuentra viuda/o; el 20.69 % se encuentra soltero/a; el 4.60 % se encuentra divorciado/a; el 4.60 % se

encuentra separado y el 2.30 % se encuentra en unión de hecho.

Tabla 53 Estado conyugal personas con discapacidad

Estado conyugal	Con dificultad funcional	%
1. Unida/o	2	2,30
2. Separada/o	4	4,60
3. Divorciada/o	4	4,60
4. Viuda/o	23	26,44
5. Casada/o	36	41,38
6. Soltera/o	18	20,69
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

### Acceso a seguro social personas con discapacidad

De igual manera en lo correspondiente al acceso a seguro social del grupo poblacional con discapacidad a nivel parroquial, se pudo determinar que el 63.22 % no aporta a ningún tipo de seguro; el 27.59 % posee IEES seguro campesino; el 6.90 % es

jubilado; el 1.15 % posee IEES seguro voluntario y el 1.15 % posee IEES seguro general. Como se puede observar el número de personas con discapacidad que no poseen ningún tipo de seguro social es muy alto a nivel parroquial.

Tabla 54 Acceso a seguro social persona con discapacidad

Aporta actualmente	Cantidad	%
1. IEES Seguro General	1	1,15
2. IEES Seguro Voluntario	1	1,15
3. IEES Seguro Campesino	24	27,59
5. Seguro ISSPOL	0	0,00
6. No aporta, es jubilada/o IEES/ ISSFA/ ISSPOL.	6	6,90
7. No aporta	55	63,22
9. Se ignora	0	0,00
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

### Nivel de instrucción personas con discapacidad

En lo referente al nivel de instrucción de las personas con discapacidad, de acuerdo con la información obtenida a través del cruce de las variables PERSONA.DFUNC y PERSONA.P17R en el programa Red7Process; el 60 % de las personas con discapacidad posee educación general básica; el 31.11 % no posee ninguna instrucción; el 5.56 % posee bachillerato; el 1.11 % pose educación inicial y el 1.11 % tiene nivel de alfabetización.

Tabla 55 Nivel de instrucción personas con discapacidad

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Cantidad	%
1. Ninguno	28	31,11
2. Centro de desarrollo infantil, guardería	0	0,00
3. Educación inicial, preescolar, SAFPI	1	1,11
4. Alfabetización, Post Alfabetización	1	1,11

<b>5. Educación General Básica</b>	54	60,00
<b>6. Bachillerato</b>	5	5,56
<b>7. Ciclo Postbachillerato (No superior)</b>	1	1,11
<b>8. Educación Técnica o Tecnológica Superior (institutos superiores técnicos y tecnológicos)</b>	0	0,00
<b>9. Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)</b>	0	0,00
<b>Total</b>	90	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

### Número de personas en el hogar

En lo correspondiente al número de personas en los hogares de las personas con discapacidad, el 26.67 % de personas viven con 1 persona; el 18.89 % de personas con discapacidad viven solas; el 18.89 % de viven con dos personas; el 11.11 % vive con 3 personas; el 8.89 % vive con 4 personas; el 5.56 % vive con 4 personas en su hogar; el 2.22 % vive con 6 personas en su hogar.

Tabla 56 Número de personas por hogar

Total de personas en el hogar	Cantidad	%
1	17	18,89
2	24	26,67
3	17	18,89
4	10	11,11
5	8	8,89
6	5	5,56
7	2	2,22
8	5	5,56
9	1	1,11
10	1	1,11
<b>Total</b>	90	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Como se puede observar existe una alto porcentaje de personas con algún tipo de dificultad o discapacidad que viven solas a nivel parroquial, mientras que por otra parte un porcentaje muy bajo vive en estado de hacinamiento.

### Tenencia de bienes personas con discapacidad

En lo referente a la tenencia de propiedad o vivienda del grupo poblacional de personas con discapacidad, el 66.67 % de personas poseen vivienda propia y totalmente pagada; 21.11 % posee vivienda prestada o cedida; el 10 % posee vivienda propia y la está pagando y el 2.22 % propia regalada o donada.

Tabla 57 Tenencia de la vivienda o propiedad personas con discapacidad

Tenencia o propiedad de la vivienda	Cantidad	%
<b>1. Propia y totalmente pagada</b>	60	66,67
<b>2. Propia y la está pagando</b>	9	10,00
<b>3. Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)</b>	2	2,22
<b>4. Arrendada/anticresis</b>	0	0,00
<b>5. Prestada o cedida (no paga)</b>	19	21,11
<b>Total</b>	90	100,00



Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

**Principal combustible que emplea para cocinar**

En lo correspondiente al tipo de combustible que emplean los hogares de las personas con discapacidad se pudo determinar, que el 86.67 % de hogares emplean gas de tanque o cilindro, mientras que un 13.33 % de hogares emplean leña o carbón.

Tabla 58 Combustible que emplean los hogares de personas con discapacidad

Principal combustible o energía para cocinar	Cantidad	%
1. Gas de tanque o cilindro	78	86,67
4. Leña o carbón	12	13,33
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: Equipo consultor.

Es importante mencionar con especial énfasis los hogares que emplean leña o carbón para cocinar, lo cual puede estar

asociado a casos de pobreza extrema en los hogares.

Estos datos se deberán considerar de manera especial para su inclusión en los diferentes programas y proyectos a implementarse en la parroquia.

Por otra parte, en lo correspondiente a servicios del MIES y personas con discapacidad, tan solo 57 personas de las 545 personas con discapacidad registradas en el cantón, reciben servicios del MIES. Dividido entre 30 personas registradas en el programa de Atención en el Hogar y la comunidad y 27 en Centros de Referencia y Acogida Inclusivos.

De acuerdo con la información proporcionada por el MIES sobre bonos y pensiones por discapacidad, 137 personas reciben la Pensión Toda una vida, 62

personas la Pensión Mis Mejores Años, 40 personas el Bono Joaquín Gallegos Lara, 9 el Bono de Desarrollo Humano, 2 personas reciben el Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable y tan solo 1 persona la Pensión para Personas con Discapacidad.

**Indicadores básicos de educación**

Los indicadores educativos por lo general se definen como medidas estadísticas sobre aspectos que se consideran importantes de los sistemas educativos. Para el presente análisis se consideran los indicadores sobre analfabetismo, nivel de instrucción y años promedio de escolaridad.

De acuerdo con la información obtenida de los CNPV 2010 y 2022 en cuanto a la tasa de analfabetismo, en el 2010 existía un 25.80 % de analfabetismo, mientras que en el año 2022 se reduce hasta un 16.80 %. A estos datos se suman los realizados en



campo según los cuales un 46 % de las personas encuestadas manifiestan que conocen de casos de personas que no saben leer ni escribir.

Por otro lado, en cuanto a la Tasa neta de asistencia a Educación Básica General, en el 2010 se registró una tasa de 81.80 %, mientras que para el 2022 se incrementó hasta un 94.80 %. Al hablar sobre la Tasa neta de asistencia a Bachillerato, en el año 2010 se tiene un 22 %, mientras que para el 2022 se incrementa hasta un 51.80 %. Si bien es cierto estos valores han incrementado considerablemente, no obstante, siguen siendo alarmantes ya que solamente la mitad de la población posee Bachillerato a nivel parroquia.

Finalmente tenemos el análisis de los años de escolaridad promedio que han cursado la población de la parroquia, siendo en el año

2010 apenas de 3 años y medio, mientras que para el año 2022 incrementa apenas hasta un 5 años y medio. Datos que concuerdan con los obtenidos en la tasa de asistencia al bachillerato, y, además con los datos obtenidos por el equipo consultor, en los cuales la mayoría de la población manifiesta no poseer profesión o estudios superiores.

*Tabla 59 Indicadores de educación*

<b>Indicador</b>	<b>2010</b>	<b>2022</b>
<b>Tasa de analfabetismo</b>	25,80%	16,80%
<b>Tasa neta de asistencia educación general básica</b>	81,80%	94,80%
<b>Tasa neta de asistencia a Bachillerato</b>	22,00%	51,80%
<b>Años promedio de escolaridad</b>	3,46	5,42

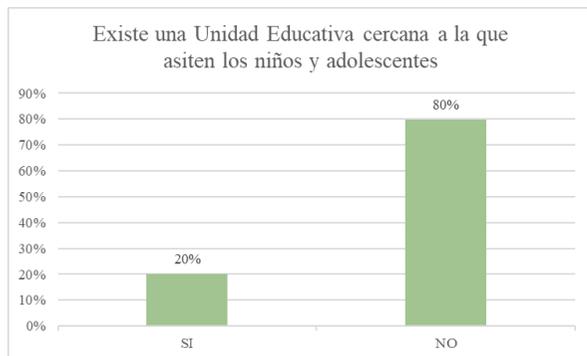
Fuente: CNPV 2010 y 2022. Elaboración: Equipo consultor

Con la finalidad de contar con la mayor cantidad de información posible a continuación se incorpora la información levantada en campo sobre educación a nivel parroquial.

En lo correspondiente a si en las diferentes comunidades o sectores de la parroquia existe una Unidad Educativa cercana a la cual asisten los niños y adolescentes, un 20 % de la población manifiesta que sí, mientras que el 80 % restante menciona que para poder acceder a educación básica los niños y adolescentes en su mayoría estudian en la Escuela Rafael Romero y Cordero, la cual se encuentra ubicada en el centro parroquial, siendo las comunidades más cercanas a esta Buenos Aires y Buena Vista, mientras que en comunidades más Lejanas al centro parroquial como, Joyapa o Quicud un porcentaje de estudiantes deben viajar

hacia la cabecera cantonal de Chordeleg para estudiar.

Tabla 60 Asiste a alguna unidad educativa



Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor

Por otro lado, al hablar de jóvenes y adultos para recibir educación de tercer y cuarto nivel, deben viajar a la ciudad de Cuenca, ya que en los cantones aledaños tampoco existen instituciones de tercer nivel.

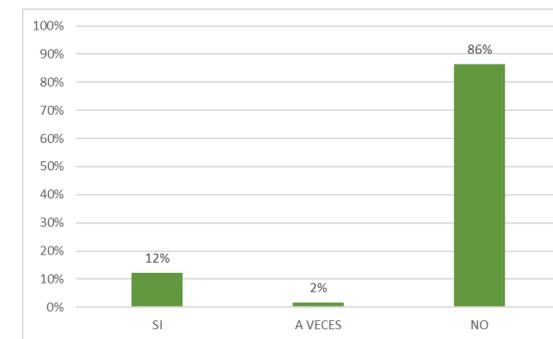
### **Indicadores básicos de salud**

Los indicadores de salud nos permiten describir y monitorear la situación de salud de la población y su acceso al servicio.

Tienen como objetivo presentar un conjunto de datos e información necesaria para caracterizar la situación de salud, en este caso de la parroquia.

En este apartado empezaremos hablando por la casa de salud más cercana a la que pueden acceder la población; en este caso según la información levantada en el componente de Asentamientos Humanos, en la parroquia no existe Centro de Salud, siendo la casa de salud más cercana el Centro de Salud de la parroquia Delegsol. Sin embargo, la mayoría de la población manifiesta que la casa de salud más cercana a la cual asisten es el Centro de salud de Chordeleg, el cual se encuentra a aproximadamente unos 20 minutos del centro parroquial.

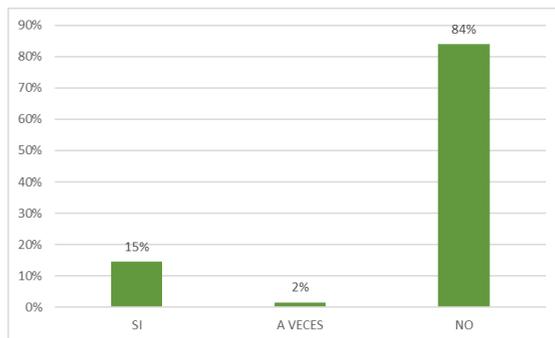
Tabla 61 Consulta sobre acceso a servicios de salud



Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor

En lo correspondiente a la presencia de casos de epidemias o enfermedades, tales como tuberculosis, COVID, hepatitis, etc. Se realizó una consulta en la cual un 84 % de la población manifiesta que no se han presentado este tipo de casos, por otra parte, un 15 % manifiesta que, si se han presentado casos de COVID especialmente, y, tan solo un 2 % menciona que a veces se han presentado casos de enfermedades.

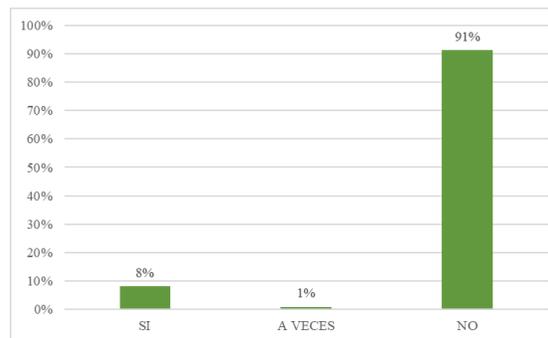
Tabla 62 Consulta sobre casos de enfermedades comunes o recurrentes



Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor

Otro dato considerado de relevancia en el levantamiento de datos realizado por el equipo consultor es el acceso de la población a charlas sobre educación sexual. De lo cual, según los datos obtenidos, el 91 % de la población manifiesta que no se han realizado ni han tenido acceso a charlas sobre educación sexual, un 8 % manifiesta que si siendo estas por lo general impartidas en la unidades educativas.

Tabla 63 Consulta sobre acceso a campañas o charlas de educación sexual



Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor.

#### Acceso a seguro social

En lo correspondiente al acceso de la población a seguro social, se determinó que un 91.71 % no aporta, el 4.01 % tiene acceso a Seguro campesino, 2.54 % ignora, 1.07 % dispone de IESS seguro general, 0.40 % seguro voluntario y 0.27 % es jubilado del IESS.

#### Nacido vivo

Debido a que en la parroquia San Martín no existe casa de salud, los datos más próximos sobre nacido vivo son los obtenidos a nivel cantonal. Siendo estos un total de 159, divididos entre 85 hombres y 74 mujeres. En cuanto a la asistencia profesional de estos nacimientos 154 fueron con asistencia de Médico/a, 1 con obstetra y 4 se desconoce.

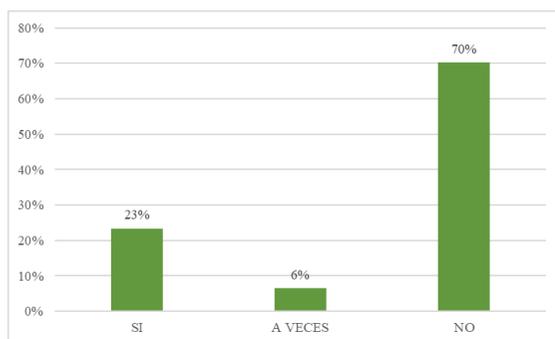
#### Nutrición

Los indicadores directos de nutrición más comunes son pruebas bioquímicas, análisis antropométricos o datos clínicos; por otro lado, se consideran además los indicadores indirectos tales como: consumo de alimentos, ingresos económicos, tasas de mortalidad infantil, entre otros.

En el caso del presente estudio nos centraremos únicamente en ciertos

indicadores indirectos. En primer lugar, tenemos el levantamiento de información en campo realizado por el equipo consultor, en el cual se preguntó a la población si han tenido acceso a capacitaciones o charlas sobre alimentación saludable.

Tabla 64 Consulta sobre acceso a charlas sobre alimentación saludable



Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor.

A lo cual un 70 % de la población responde que no se han realizado charlas ni socializaciones de este tipo, un 23 % de la población menciona que sí y el 7 % restante

indica que de vez en cuando se realizan este tipo de charlas.

Un dato importante en lo referente a la alimentación saludable es que en el levantamiento de datos realizado en campo es que un 56 % de la población manifiesta que realiza actividades de tipo agrícola y pecuario, de este porcentaje de personas el 84 % emplea sus productos para consumo propio, siendo estos cultivos en la mayoría de los casos pequeños huertos familiares de hortalizas, frutales, maíz y frijol.

Considerando estos valores se podría decir que a nivel parroquial en su mayoría la población goza de una alimentación saludable.

### ***Desarrollo infantil***

El desarrollo infantil ha sido un término muy empleado en los últimos años en los

territorios parroquiales, este se basa en la identificación de cómo los niños incrementan sus capacidades para realizar actividades más difíciles. Al crecer los niños desarrollan y dominan destrezas como hablar, atar sus cordones y a regular emociones.

A nivel nacional desde hace algunos años se viene realizando diferentes programas y políticas que promueven un desarrollo infantil feliz y saludable. Los principales proyectos en el área de desarrollo infantil son los llamados CNH (Creciendo con Nuestros Hijos) y los CDI (Centros de Desarrollo Infantil).

En la parroquia San Martín según el análisis realizado existe una unidad de CNH, la cual como el resto de CNH, maneja una modalidad de atención alternativa cuyo objetivo principal es alcanzar el desarrollo

infantil integral. Es así que educadores especializados en familia visita a los padres para capacitarlos y promover el desarrollo de sus hijas e hijos en cada etapa de su crecimiento.

De acuerdo con los datos obtenidos en San Martín existen un total de 42 personas bajo este programa, de los cuales 39 son niños y niñas y 3 con mujeres gestantes.

Además de la información obtenida de las plataformas oficiales, se realizó un levantamiento de información sobre acceso a guardería ya sea de tipo pública o privada, ante lo cual un 97 % de personas manifiestan que no, el 1 % a veces y tan solo un 2 % menciona que sí.

#### ***Vivienda social***

El término vivienda social suele emplearse de diferentes maneras, sin embargo, en este

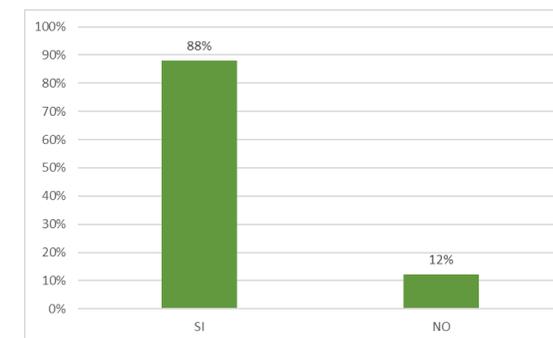
caso nos referiremos con este término a bienes inmuebles que de alguna manera el estado otorga a las personas que no pueden acceder a una vivienda digna por sus propios medios.

Esto implica la construcción de viviendas por parte del Estado, que luego pueden convertirse en viviendas sociales para personas de escasos recursos, viviendas construidas en lugares con planificaciones diferentes, o, casos en los que las viviendas fueron afectadas por alguna amenaza o riesgo existente en la parroquia.

Según el levantamiento de datos realizado en la parroquia no existen proyectos de vivienda social que hayan sido implementados anteriormente y tampoco por implementar.

En el levantamiento de datos de campo se realizó un análisis sobre si es necesario implementar proyectos de vivienda social en la parroquia, ante lo cual un 88 % de las personas manifiesta que es necesario y el 22 restante menciona que no son necesarios.

*Tabla 65 Encuesta sobre vivienda social*



Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor.

Esta información se refuerza con el levantamiento realizado sobre si posee vivienda propia, arrendada o prestada, ante lo cual un 62 % manifiesta que posee vivienda propia y el 38 % restante vivienda

alquilada o prestada. Valores que justifican la creación de proyectos de vivienda de tipo social en proyecciones a largo plazo.

**Sistemas de protección y cuidado**

Los sistemas de protección social tienen como propósito fundamental ayudar a las personas pobres y vulnerables a hacer frente a la crisis, encontrar trabajo e invertir en la educación y salud de sus hijos, así como la protección de las personas de tercera edad.

**Adultos mayores**

De acuerdo con la información proporcionada por el último CNPV 2022, a nivel parroquial existen un total de 130 adultos mayores, los cuales representan el 12.75 % de la población total.

Tabla 66 Población de adultos mayores

Grupos de edad por etapas de vida	Cantidad	%
1. Niñas/os de 0 a 11 años	230	22,55%

2. Adolescentes de 12 a 17 años	126	12,35%
3. Jóvenes de 18 a 29 años	201	19,71%
4. Adultas/os de 30 a 64 años	333	32,65%
5. Adultas/os mayores de 65 años o más	130	12,75%
<b>Total</b>	<b>1 020</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

**Desagregación por genero adultos mayores**

En lo correspondiente a la desagregación por género de la población de adultos mayores, el 57.69 % corresponde a mujeres, mientras que el 42.31 % corresponde a hombres de tercera edad.

Tabla 67 Género adultos mayores

Sexo al nacer	Cantidad	%
1. Hombre	55	42,31
2. Mujer	75	57,69
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

**Nivel de instrucción adultos mayores**

En lo referente al nivel de instrucción de la población adulta mayor de la parroquia, se pudo determinar que el 59.23 % posee únicamente educación general básica; el 37.69 % de adultos mayores no poseen ningún tipo de instrucción; el 1.54 % posee nivel de alfabetización y el 0.77 % posee educación secundaria

Tabla 68 Nivel de instrucción adultos mayores

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió)	Cantidad	%
1. Ninguno	49	37,69
2. Centro de desarrollo infantil, guardería	0	0,00
3. Educación inicial, preescolar, SAFPI	1	0,77
4. Alfabetización, Post Alfabetización	2	1,54
5. Educación General Básica	77	59,23
6. Bachillerato	0	0,00
7. Ciclo Postbachillerato (No superior)	0	0,00
8. Educación Técnica o Tecnológica Superior	0	0,00

(institutos superiores técnicos y tecnológicos)		
9. Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	1	0,77
<b>Total</b>	130	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Por otra parte, en lo correspondiente a si los adultos mayores de la parroquia saben leer y escribir, se pudo determinar que tan solo el 51.94 % de la población de adultos mayores sabe leer y escribir y el 48.06 % no sabe leer y escribir.

Tabla 69 Sabe leer y escribir

Sabe leer y escribir	Cantidad	%
1. Sí	67	51,94
2. No	62	48,06
<b>Total</b>	129	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

En este apartado es de gran importancia recalcar las altas tasas de adultos mayores que no poseen ningún tipo de instrucción el

cual alcanza al 37.64 % de la población de tercera edad, para lo cual se deben generar las gestiones necesarias para poder alfabetizar a este grupo prioritario de atención.

### Acceso a seguro social

Al hablar sobre el acceso a seguro social de la población adulta mayor, el 53.85 % de adultos mayores no disponen ni aportan a ningún tipo de seguro; el 36.15 % dispone de seguro campesino; el 8.46 % es jubilado; el 0.77 % poseen seguro IEES voluntario y el 0.77 % posee IEES seguro general.

Tabla 70 Acceso a seguro social adultos mayores

Acceso a seguro social	Cantidad	%
1. IEES Seguro General	1	0,77
2. IEES Seguro Voluntario	1	0,77
3. IEES Seguro Campesino	47	36,15
5. Seguro ISSPOL	0	0,00

6. No aporta, es jubilada/o IEES/ ISSFA/ ISSPOL.	11	8,46
7. No aporta	70	53,85
9. Se ignora	0	0,00
<b>Total</b>	130	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

En base a los datos antes descritos es posible mencionar que a nivel parroquial existe un índice de personas adultas mayores que no posee ningún tipo de seguro social ni jubilación, alcanzando a más del 50 % de adultos mayores a nivel parroquial, lo cual genera una alta vulnerabilidad en este grupo poblacional.

### Estado conyugal

Al hablar sobre el estado conyugal de las personas adultas mayores a nivel parroquial, se pudo determinar que el 56.15 % se encuentran casados; el 31.54 % son viudos/as; el 6.15 % se encuentran

solteros/as; el 3.85 % se encuentran separados y el 2.31 % se encuentran divorciados.

Tabla 71 Estado conyugal de adultos mayores

Estado conyuga	Cantidad	%
1. Unida/o	0	0
2. Separada/o	5	3,85
3. Divorciada/o	3	2,31
4. Viuda/o	41	31,54
5. Casada/o	73	56,15
6. Soltera/o	8	6,15
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### Número de personas en el hogar

Sin lugar a dudas para contar con información detallada de la población adulta mayor es necesario contar con información sobre el número de personas con las que viven o forman parte del hogar de los adultos mayores. De acuerdo con la información obtenida, el 34.62 % vive con

una personas en su hogar es decir su hogar se encuentra formado únicamente por dos personas; el 31.54 % de adultos mayores viven solos; el 16.15 % vive con dos personas, es decir su hogar se encuentra formado por 3 personas; el 6.92 % de adultos mayores vive con 3 personas; el 2.31 % vive con 5 y 6 personas y el 1.54 % vive con seis personas

Tabla 72 Número de personas por hogar

Total de personas en el hogar	Cantidad	%
1	41	31,54
2	45	34,62
3	21	16,15
4	9	6,92
5	3	2,31
6	3	2,31
7	2	1,54
8	5	3,85
9	0	0,00
10	1	0,77
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

De estos datos es importante considerar el 31.54 % de adultos mayores que viven solos, puesto que esto puede generar cierto grado de vulnerabilidad al no contar con un soporte familiar y poder presentarse casos de abandono de personas que no puede alimentarse o vestirse por sí solas.

### Discapacidad en adultos mayores

De acuerdo con el cruce de variables realizado para obtener datos sobre discapacidad y adultos mayores, se pudo determinar que el 39.23 % de adultos mayores posee algún tipo de dificultad funcional o discapacidad; mientras que el 60.7 % no posee ningún tipo de dificultad funcional.

Tabla 73 Adultos mayores con discapacidad

Dificultad funcional permanente	Cantidad	%
---------------------------------	----------	---



<b>1. Con dificultad funcional</b>	51	39,23
<b>2. Sin dificultad funcional</b>	79	60,77
<b>9. Se ignora</b>	0	0,00
<b>Total</b>	130	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### Cantón de nacimiento

En lo referente al lugar de origen o de nacimiento de la población de adultos mayores de la parroquia se pudo determinar que, el 94.62 % pertenecen al cantón Chordeleg, el 1.54 % son oriundos del cantón El Pan; el 1.54 % son oriundos del cantón Gualaquiza; el 0.77 % son oriundos del cantón Cuenca; el 0.77 % son oriundos del cantón Gualaceo y el 0.77 son del cantón Sígsig.

Tabla 74 Cantón de nacimiento

Cantón de nacimiento	Cantidad	%
<b>101. Cuenca</b>	1	0,77
<b>103. Gualaceo</b>	1	0,77

<b>109. Sígsig</b>	1	0,77
<b>111. Chordeleg</b>	123	94,62
<b>112. El Pan</b>	2	1,54
<b>1402. Gualaquiza</b>	2	1,54
<b>Total</b>	130	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en los datos descritos en la tabla 72, casi el 100 % de la población de adultos mayores existentes a nivel parroquial son nativos de la parroquia San Martín, este es un dato de gran importancia a considerar en cuanto al rescate de conocimientos ancestrales que esta población con gran experiencia puede transmitir tanto a la academia como a los niños/as, jóvenes y adultos/as de la parroquia.

### Uso de Tecnologías y medios de comunicación

Es de gran importancia determinar el nivel de acceso de la población adulta mayor a las

tecnologías actuales y medios de comunicación. De acuerdo con la información obtenida a nivel parroquial, tan solo el 36.92 % de la población a usado en los últimos meses un teléfono celular; mientras que el otro 63.08 % no ha usado este dispositivo.

Tabla 75 Uso de celular

En los últimos tres meses ha utilizado teléfono celular	Cantidad	%
<b>1. Sí</b>	48	36,92
<b>2. No</b>	82	63,08
<b>Total</b>	130	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

De igual manera en lo correspondiente al acceso a internet en el grupo de adultos mayores, se pudo determinar que tan solo el 16.92 % de adultos mayores han usado internet en los últimos meses; mientras que

el 83.03 % restante no ha usado internet en los últimos meses.

Tabla 76 Acceso a internet

En los últimos tres meses ha utilizado internet	Cantidad	%
1. Sí	22	16,92
2. No	108	83,08
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Si bien es cierto a simple vista al hablar sobre este tema pareciera algo irrelevante es importante recalcar la importancia de los medios de comunicación en este grupo poblacional tanto para el acceso y atención y servicios ante alguna emergencia, así como para poder acercarse a sus seres queridos que en la gran mayoría de los casos suelen encontrarse lejos debido a diferentes motivos. El poder acercar a las personas de la tercera edad con sus congéneres puede ser de gran utilidad para un correcto estado

emocional. Por lo cual es necesario desarrollar proyectos de articulación entre jóvenes y personas de la tercera edad, para que estos puedan aprender a manejar estas herramientas y así mejorar su calidad de vida.

### Empleo y economía adultos mayores

De acuerdo con los datos obtenidos sobre las actividades que realizaron las personas de la tercera edad la semana pasada, se pudo determinar que, el 48.46 % de adultos mayores trabajo al menos una hora para generar algún tipo de ingreso; el 34.62 % no trabajó; el 11.54 realizó algún tipo de actividad agrícola y el 5.38 % realizó algún trabajo ocasional.

Tabla 77 Actividades que realizó la semana pasada

La semana pasada	Cantidad	%
1. Trabajó al menos una hora para generar un ingreso	63	48,46

2. Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago	7	5,38
3. Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca	15	11,54
4. No trabajó	45	34,62
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Por otro lado, al desagregar la información del 34.62 % de la población que no trabaja, se pudo determinar que: el 42.37 % de adultos mayores no trabajan ya que le impide trabajar su discapacidad; el otro 38.98 % realiza quehaceres del hogar y el 16.95 % es pensionista o jubilado.

Tabla 78 Descripción de la población adulta mayor que no trabaja

Si no trabajó ni ha buscado trabajo	Cantidad	%
1. Es jubilada/o o pensionista	10	16,95
2. Realiza quehaceres del hogar	23	38,98
3. Le impide trabajar su discapacidad	25	42,37

<b>Total</b>	59	100,00
--------------	----	--------

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

En este ítem es necesario considerar como grupo vulnerable al 42.37 % que debido a algún tipo de discapacidad no puede trabajar ni generar otros tipos de actividades.

Por otra parte, en lo correspondiente a las actividades agropecuarias que llevan a cabo los adultos mayores de la parroquia y el uso que les dan a los mismos, se pudo determinar que, el 45.45 % de los adultos mayores emplean toda la producción para el consumo en el hogar; el 31.82 % emplean la mayor parte para la venta; el 18.18 % emplea la mayor parte para el consumo del hogar; finalmente el 4.55 % emplea todos sus productos para la venta.

Tabla 79 Producción agropecuaria y adultos mayores

Los productos agrícolas o la cría de animales en los que trabajó, fueron	Cantidad	%
1. Todo para la venta	1	4,55
2. La mayor parte para la venta	7	31,82
3. La mayor parte para el consumo del hogar	4	18,18
4. Todo para el consumo del hogar	10	45,45
<b>Total</b>	22	100,00

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

En base a la información descrita en la tabla 79 es posible mencionar que el desarrollo de actividades como la siembra de hortalizas, maíz y otras plantas alimenticias, así como la cría de animales menores es fundamental para el sostenimiento y soberanía alimentaria de esta población vulnerable, puesto que cerca del 50 % emplea los productos que genera para su consumo dentro del hogar, mientras que otro porcentaje de casi 32 % los vende para poder generar ingresos en su hogar.

Siendo por lo tanto importante implementar proyectos que permitan a este grupo poblacional generar ingresos y alimentos de manera sostenible y sustentable, manteniendo como eje prioritario el desarrollo de actividades que mantengan en actividad a este grupo poblacional y que no generen mayores repercusiones en su salud.

En lo referente a la ocupación de la población de adultos mayores a nivel parroquial, fue posible determinar que el 49.30 % se dedican a la elaboración de prendas de vestir (sastres o sombrereros); el 32.39 % ignora el tipo de actividad que realiza, el 7.04 % son agricultores de cultivos extensivos; el 5.63 % son peones de actividades agrícolas; el 2.82 % agricultores de plantaciones de árboles y arbustos y el 1.41 % son peones de la industria manufacturera.

Tabla 80 Ocupación de los adultos mayores

Ocupación o tarea que realiza	Cantidad	%
6111. Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos	5	7,04
6112. Agricultores y trabajadores calificados de plantaciones de árboles y arbustos	2	2,82
7126. Fontaneros e instaladores de tuberías	1	1,41
7531. Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	35	49,30
9211. Peones de explotaciones agrícolas	4	5,63
9329. Peones de la industria manufacturera no clasificados bajo otros epígrafes	1	1,41
9999. Se ignora	23	32,39
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar la especialización económica de la población adulta mayor es la elaboración de prendas de vestir y las actividades agrícolas.

### Condición de actividad agregada adultos mayores

En lo referente a la condición de actividad agregada para el grupo de adultos mayores, se pudo determinar que el 54.62 % de este grupo poblacional son fuerza de trabajo; mientras que el 45.38 % se encuentran fuera de la fuerza laboral, como se puede observar en los datos descritos tan solo el 55 % de la población de adultos mayores forman parte de la PEA a nivel parroquial.

Tabla 81 Condición de actividad desagregada

Condición de actividad desagregada adultos mayores	Cantidad	%
2. Fuerza de trabajo	71	54,62
3. Fuera de la fuerza de trabajo	59	45,38
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### Condición de actividad desagregada de adultos

Al hablar sobre la condición de actividad desagregada de la población de adultos mayores a nivel parroquial, se pudo determinar que el 54.62 % se identifican como población ocupada; mientras que el 45.38 % se consideran población inactiva y el 0 % como desocupados.

Tabla 82 Condición de actividad desagregada adultos mayores

Condición de actividad (desagregada)	Cantidad	%
2. Ocupado	71	54,62
3. Desocupado	0	0,00
4. Fuera de la fuerza de trabajo	59	45,38
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor.



**Tenencia de bienes**

En lo correspondiente a la tenencia de una propiedad o vivienda en el grupo de adultos mayores, se pudo identificar que el 72.31 % posee vivienda o propiedad propia y totalmente pagada; el 18.46 % vive en una vivienda prestada o cedida; el 5.38 % posee vivienda propia y aun la está pagando y el 3.85 % de adultos mayores posee vivienda propias regalada o cedida. Como se puede observar en los datos descritos más del 70 % de adultos mayores disponen de una vivienda propia.

Tabla 83 Tenencia de la vivienda adultos mayores

Tenencia o propiedad de la vivienda	Cantidad	%
1. Propia y totalmente pagada	94	72,31
2. Propia y la está pagando	7	5,38
3. Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	5	3,85
4. Arrendada/anticresis	0	0,00

5. Prestada o cedida (no paga)	24	18,46
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC, 2022. Elaboración: equipo consultor

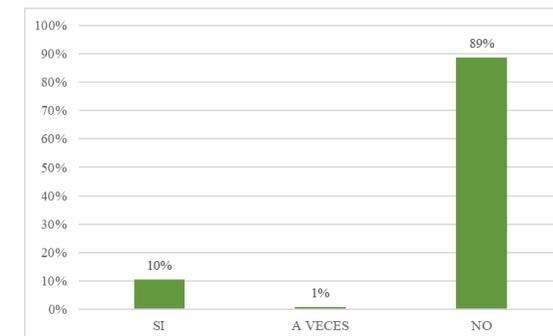
**Servicios de atención y protección social**

En lo correspondiente a la asistencia a personas de la tercera edad, en la parroquia existe un total de 40 personas incluidas en el programa de Atención domiciliaria, el cual se encuentra a cargo del MIES.

Al hablar sobre una red de apoyo o asistencia para personas de escasos recursos o para la búsqueda de empleo, en la parroquia no se registran proyectos o programas en estas áreas específicas.

Se realizó un levantamiento de información sobre si existen trabajos forzosos o infantiles en la parroquia, ante lo cual un 89 % de la población manifiesta que no, el 10 % que sí y un 1 % menciona que a veces

Tabla 84 Trabajos forzosos o infantiles en la parroquia

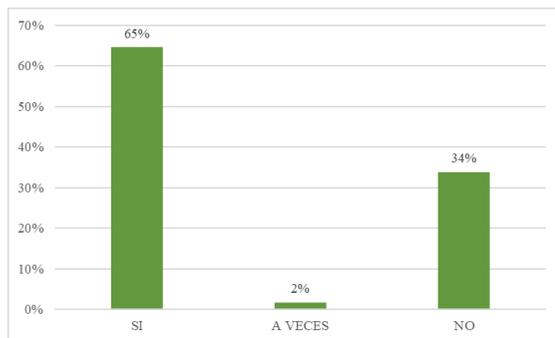


Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor.

Se consultó a la población sobre si en su comunidad o sector existen programas o proyectos de ayuda social dirigidos a grupos poblacionales vulnerables como niños, personas con discapacidad y tercera edad. Ante lo cual un 65 % de los encuestados mencionan que sí, el 34 % indica que no se han implementado esta clase de proyectos en su territorio y el 2 % restante menciona que a veces.



Tabla 85 Consulta sobre el desarrollo de proyectos sociales dirigidos a grupos vulnerables



Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor.

Ante los datos obtenidos es posible mencionar que en la parroquia actualmente existe una cobertura de servicios sociales bastante alta, sin embargo, es necesario incrementar estos porcentajes, con la finalidad de brindar asistencia a la mayor cantidad de personas.

**Programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria**

Este tipo de programas se caracterizan por ser transferencias monetarias dirigidas principalmente a personas adultas mayores o con discapacidad, que el estado provee a quienes no han tenido un trabajo o tampoco han realizado aportes contributivos a un sistema de pensiones durante toda su vida.

En la parroquia San Martín existen diferentes bonos y pensiones que se otorgan debido a diferentes factores, un grupo beneficiado es el de personas con discapacidad, como se mencionó anteriormente en ese apartado.

Según el análisis de datos de inclusión económica del MIES del año 2023, en la parroquia San Martín existen 156 personas que han sido beneficiadas con diferentes

tipos de bonos o pensiones, divididos de la siguientes manera: 51.28 % personas con Bono de Desarrollo humano, 21.79 % de personas con la Pensión mis mejores años, 19.87 % con Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, 3.21 % Pensión Toda Una Vida, 1.92 % con Pensión 1000 días, 1.28 % Bono Joaquín Gallegos Lara y 0.64 % Pensión para adultos mayores.

Tabla 86 Bonos y pensiones otorgados

Bono o pensión	Número	Porcentaje
Bono 1000 días	3	1,92
Bono de desarrollo humano	80	51,28
Bono de desarrollo humano con componente variable	31	19,87
Bono Joaquín Gallegos Lara	2	1,28
Pensión Mis Mejores Años	34	21,79



<b>Pensión Para Adultos Mayores</b>	1	0,64
<b>Pensión Toda Una Vida</b>	5	3,21
<b>Total</b>	<b>156</b>	<b>100</b>

Fuente: IERSE UDA 2023. Elaboración: Equipo consultor.

Es importante mencionar además que la población que recibe bonos y pensiones del estado en la parroquia corresponde al 15.29 % del total de la población. El cual es un valor considerablemente alto de personas que debido a diferentes factores han sido acogidas en estos proyectos de bonos y pensiones.

### **Recreación y uso del espacio público**

El uso del espacio público con actividades recreativas y deportivas crea lazos físicos y simbólicos entre el espacio y los individuos, así como también propicia el encuentro social, el cuidado ambiental y la participación de los ciudadanos.

Se conoce como espacios físicos recreativos a aquellos que están dirigidos para la realización de actividades contemplativas cuyo propósito es el disfrute escénico y la salud mental y física; son preferidos por las personas debido a que su impacto es menor comparado con otras actividades.

En la parroquia San Martín de acuerdo con el análisis realizado, existen gran cantidad de actividades de tipo recreativas, una de las más concurrente son los campeonatos deportivos que por lo general se realizan en el Coliseo Salvador Macao, el cual se presta y cumple con sus funciones de espacio público para el disfrute de otros eventos de tipo social e inclusive para los eventos de diferente tipo que suele realizar la unidad educativa de la parroquia.

Es muy común observar cualquier día de la semana como las personas acuden a este

equipamiento generando convivencia ciudadana, a ello se suma el hecho de que San Martín al ser una parroquia en la que sus asentamientos humanos se encuentran consolidados en una misma franja, a todas las personas de las diferentes comunidades les resulta cercano este equipamiento. Además de ello cada comunidad cuenta con sus respectivas canchas deportivas, siendo una de las más grandes la ubicada en la comunidad Quicud.

*Fotografía 7 Festividades navidad*

**ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN**  
**ADMINISTRACIÓN 2023-2027**



**Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio**

*Administración 2023 - 2027*



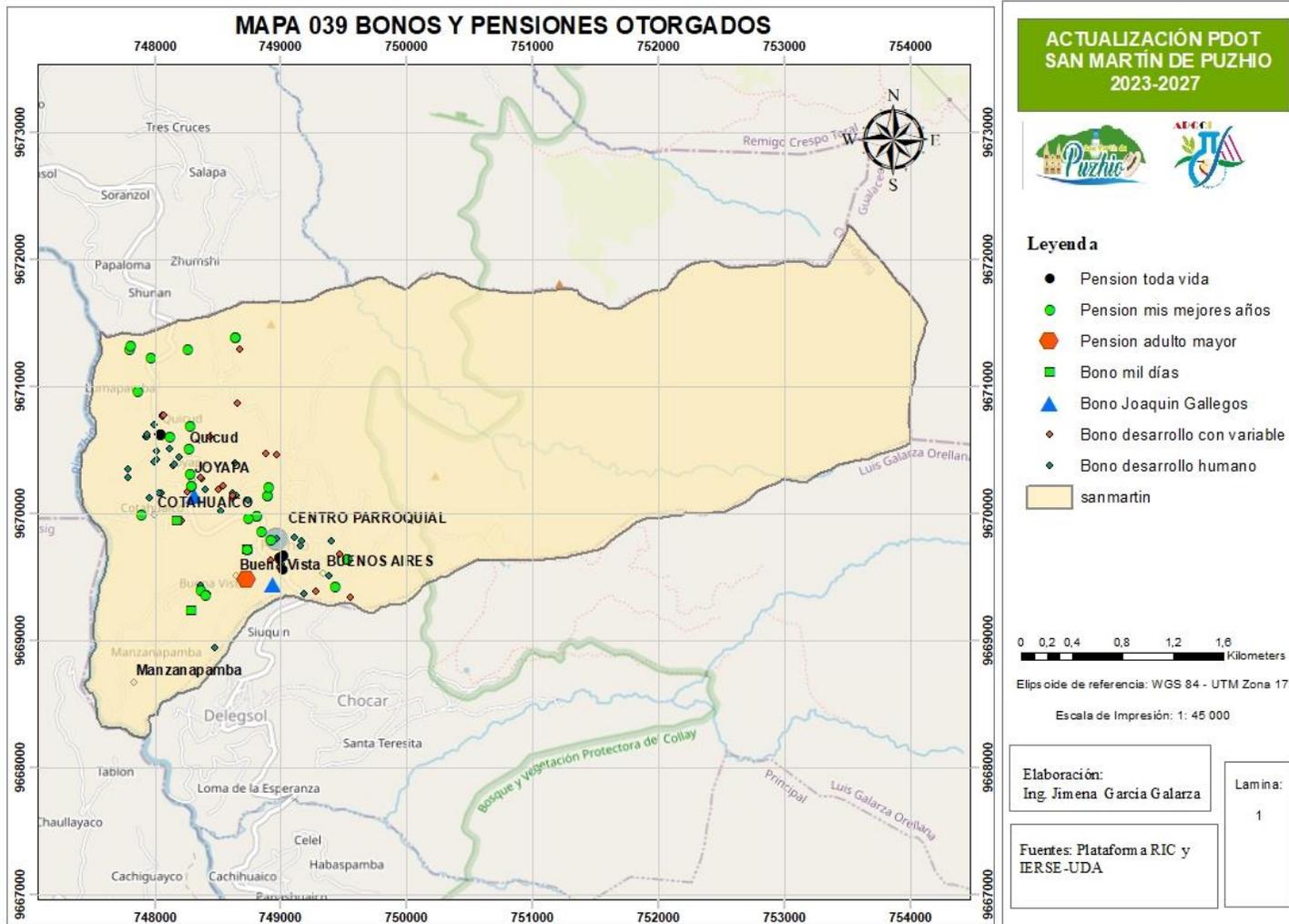
Fuente: GAD parroquial San Martín, 2023.

*Fotografía 8 Festividades carnaval*



Fuente: GAD parroquial San Martín, 2023.

Mapa 81 Distribución de bonos y pensiones a nivel parroquial



Fuente: IERSE UDA 2023. Elaboración: Equipo consultor.



**Capacitación y formación**

La formación y capacitación de líderes rurales y población en general, es una estrategia para el desarrollo social y territorial. Se ocupan de la orientación de las personas para que puedan tomar decisiones de acuerdo con su propio interés y bienestar.

Las capacitaciones brindan los elementos para mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Con la finalidad de obtener datos sobre el fortalecimiento de capacitaciones y formación continua en la parroquia, se consultó a la población si considera necesario que se realicen capacitaciones en la parroquia y en temáticas o áreas específicas.

En lo correspondiente a si considera necesario que se desarrollen talleres o

capacitaciones un 68 % de la población encuestada manifiesta que, si son necesarios, mientras que el 32 % restante indica que no son necesarias.

En cuanto a la temática o áreas de las capacitaciones en orden jerárquico, se encuentran en primer lugar capacitaciones relacionadas con el tejido de la paja toquilla, en segundo lugar, en el área de agricultura y ganadería, tercer lugar cría de animales menores, cuarto lugar elaboración de artesanías, en quinto lugar, se encuentran los cursos de gastronomía, en sexto lugar elaboración de calzado y por último clases de música.

Tabla 87 Análisis de capacitaciones que necesita la población

Área	Número	Porcentaje
Tejido de toquilla	56	43,75

Agricultura y ganadería	32	25
Cría de animales menores	23	17,97
Elaboración de artesanías	5	3,91
Elaboración de calzado	4	3,13
Gastronomía	3	2,34
Elaboración de calzado	3	2,34
Clases de música	2	1,56
Total	<b>128</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuestas casa por casa. Elaboración: Equipo consultor.

**Desagregación por enfoques de igualdad**

En cumplimiento de sus competencias y territorialidad los GAD, estos se constituyen como actores principales en para la garantía de los derechos humanos y, especialmente el derecho a la igualdad y a la no discriminación. A través de la formulación de sus PDOT poseen la facultad de orientar sus acciones hacia el mejoramiento de la

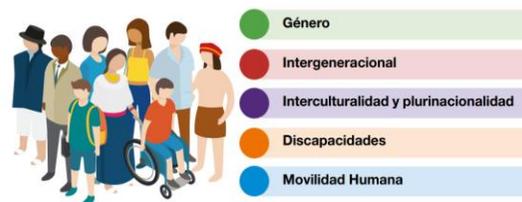
calidad de vida de sus habitantes, partiendo del reconocimiento y valoración de la diversidad cultural de la parroquia San Martín.

Se reconoce la igualdad como un derecho en constante construcción. Esta no significa homogeneidad, por el contrario, implica una valoración positiva de las diferentes características de las personas. El no aceptar estas diferencias genera que grandes sectores de la población se queden fuera del modelo. Es por ello que las nuevas políticas y proyectos deben buscar construir la igualdad sobre un paradigma en el reconocimiento de los seres humanos en su diversidad.

En este ámbito los PDOT deberán considerar, las diferencias culturales, identitarias, cosmovisiones y realidades territoriales sin distinción de sexo, edad,

pueblo o nacionalidad, movilidad humana o discapacidad.

Tabla 88 Enfoques de género



Fuente y elaboración: Consejos Nacionales para la Igualdad

#### *Género*

Los datos desagregados por género permiten obtener información separada entre hombres y mujeres. A través de estos datos es posible identificar los roles situacionales y condiciones generales en cada aspecto de la sociedad.

De acuerdo con el levantamiento de datos realizado en campo sobre sexo y actividades económico productivas, se pudo obtener

una relación de un 95 % de mujeres con actividades del hogar como ama de casa, asociado a actividades de tejido de paja toquilla y agricultura familiar. Existen muy pocos casos de mujeres profesionales y que no se dedican a las actividades domésticas. Mientras que en el caso de los hombres casi el 100 % se dedican únicamente a las actividades económicas como construcción, agricultura, ganadería, transporte y otras actividades profesionales.

Según estos datos es posible deducir que el nivel de formación y ejercicio profesional por sí solo es muy bajo en la parroquia San Martín. Sin embargo, de acuerdo con el estudio tanto mujeres como hombres a nivel general poseen alguna ocupación laboral, siendo las mujeres un pieza clave en el desarrollo económico, productivo, social y cultural de la parroquia, esto debido a la

gran carga laboral que asumen con la firmeza y confianza de formar un hogar sólido, algo que muy poco se valora y evidencia en esta época moderna.

Esta información se corrobora además con el CNPV 2022 en el cual los porcentajes históricos más altos sobre cabeza de hogar se asientan sobre el grupo de mujeres, siendo en el 2001 un 63.1 %, en el 2010 52.9 % y en 2022 un total de 50.6 %. Estos valores implican que durante los últimos 20 años el porcentaje de participación como cabeza de hogar de las mujeres ha disminuido en un valor aproximado de 13 %.

**Intergeneracional**

Busca garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos de generaciones por grupos de edad, con énfasis en la prevención

y atención en casos de vulneración de derechos.

En la parroquia San Martín, según el análisis realizado sobre grandes grupos poblacionales proporcionado por el CNPV 2022, los valores más altos se encuentran en los rangos de 4 a 14 años y de 15 a 19 años, teniendo la parroquia una población mayormente joven, le siguen las personas adultas en un rango de 20 a 50 años, siendo la población adulta mayor la de menor porcentaje.

Al analizar estos datos es posible observar que a pesar de que los jóvenes son un gran grupo poblacional en la parroquia, no poseen una participación activa ni en las decisiones a tomar o peor aún en los proyectos que se implementan en la parroquia. Lo cual se evidencia en las asambleas parroquiales realizadas para la

construcción de este documento, en las cuales no se ha constatado la presencia de líderes jóvenes, ya que la mayoría son personas adultas y de la tercera edad.

En este sentido se podría pensar que en la parroquia tiende a existir una exclusión hacia los jóvenes ya que al ser menores aún las personas adultas no los consideran capaces de ser líderes o aportar con ideas para el desarrollo de la parroquia.

Tabla 89 Etapas de vida

Total	Número	Porcentaje
Niñas/os (0 a 11 años)	230	22,55
Adolescentes (12 a 17 años)	126	12,35
Jóvenes (18 a 29 años)	201	19,71
Adultas/os (30 a 64 años)	333	32,65
Adultas/os mayores (65 años o más)	130	12,75
<b>Total</b>	<b>1020</b>	<b>100</b>

Fuente: CNPV-2022. Elaboración: Equipo consultor.

**Interculturalidad**

La cultura se conoce como el conjunto de valores, creencias y comportamientos que se comparten en grupo, por ejemplo: un grupo religioso o una nación. Incluye además el lenguaje, las costumbres y las creencias sobre las funciones o roles que desempeñan las personas.

La interculturalidad se concibe como un modelo social basado en el respeto de la diversidad cultural y en el fomento de una convivencia entre las culturas existentes en un territorio. A pesar de que existen múltiples interpretaciones y enfoques, actualmente existe un consenso sobre la idea de que la interculturalidad va más allá de la coexistencia de culturas.

El conflicto intercultural es definido por otra parte como la confrontación entre personas o grupos culturales con objetivos

incompatibles. Este conflicto puede provocar en las personas que estén participando de los diferentes procesos sociales, diversas emociones, actitudes, sentimientos y acciones conductuales.

Según el análisis de información obtenida en la parroquia sobre grupos étnicos, un 99.22 % de la población se identifica como mestizo, 0.29 % como blanco/a, 0.20 % como montubio, 0.29 % afroamericano. Como se puede observar en los datos la parroquia posee un grupo altamente consolidado en cuanto a la autoidentificación étnica, ya que casi el 100 % de la población se considera mestizo, siendo un porcentaje de otras nacionalidades o pueblos. En el ámbito sobre discriminación por identificación étnica, según la información levantada en la parroquia no se han presentado este tipo de

casos, puesto que la población de San Martín se caracteriza por ser muy amable y cordial.

Tabla 90 Desagregación por identificación étnica.

Total	Número	Porcentaje
<b>Indígena</b>		0
<b>Afroecuatoriana</b>	3	0,29
<b>Montubia</b>	2	0,2
<b>Mestiza</b>	1012	99,22
<b>Blanca/o</b>	3	0,29
<b>Total</b>	1020	100

Fuente: CNPV-2022. Elaboración: Equipo consultor.

Por otro lado, al hablar sobre el tema religioso, la población de la parroquia mantiene muy arraigadas sus creencias especialmente con su patrono San Martín de Puzhio en honor al cual merece su nombre la parroquia, siendo la mayoría de la población de religión católica, inclusive una vez al año realizan el festejo en honor a su santo, al cual asiste toda la población e incluso personas que han migrado de la

parroquia regresan a su tierra para este festejo.

Al realizar el análisis de las problemáticas lo que se podría mencionar es que con recurrencia la población menciona como un problema los conflictos entre vecinos, los cuales no se encuentran muy bien definidos. Sin embargo, se estima que estos se deben a conflictos por temas de límites, recursos como agua, suelo. Se considera estos como problemas personales y más no de grupos culturales.

### **Discapacidades**

Como se mencionó anteriormente en el apartado sobre discapacidad en la parroquia existe un aproximado de 64 personas con discapacidad, siendo el mayor grupo por tipo de discapacidad las personas con

discapacidad físico motora con un 48.44 % y visual 25 %.

Tabla 91 Desagregación por tipo de discapacidad

Tipo	Número	Porcentaje
Intelectual	9	14,06
Físico motora	31	48,44
Visual	16	25
Mental	3	4,69
Auditiva	5	7,81
Total	64	100

Fuente: CNPV-2022. Elaboración: Equipo consultor.

Históricamente los grupos excluidos de personas con discapacidad han sido muy notorios, sin embargo, en la actualidad la mayoría de las personas conviven de una manera normal con este grupo de personas y tanto niños como adultos buscan incluir a estas personas en las actividades que realizan. De igual manera el GAD parroquial realiza esfuerzos continuos por mantener la accesibilidad en todos sus

equipamientos. No obstante, existen ciertas condiciones que podrían impedir la movilidad de las personas especialmente con discapacidad físico motora, debido a las condiciones viales y de los transportes públicos, ya que en la mayoría de las comunidades las vías con de tierra o lastre y no disponen de bordillos o vereda, esto sin lugar a dudas son aspectos que se consideran en la implementación de infraestructura futura.

De igual manera al realizar el levantamiento de datos no se registran casos sobre marginación o exclusión por poseer algún tipo de capacidad diferente.

### **Movilidad humana**

Se conoce como movilidad humana, los movimientos migratorios que realizan una persona, familia o grupo humano ya sea para transitar o establecerse temporal o



permanentemente en un lugar muy distinto al que crecieron.

Según los datos obtenidos en lo correspondiente a desagregación por movilidad, en la parroquia menos del 2 % de la población son personas de otras regiones o ciudades del país, las cuales ya se encuentran arraigadas y forman parte de las diferentes comunidades. No obstante, a nivel general las personas presentan un alto grado de desconfianza hacia personas extrañas o desconocidas en la parroquia, esto debido a la inseguridad que vive el país a nivel general, lo cual se puede considerar como un mecanismo para asegurar su integridad y mas no como exclusión o discriminación. En los últimos años en las regiones de la sierra se ha evidenciado un rechazo latente hacia las personas de la región costa debido a estos factores de

seguridad, mas no se encuentra asociado a un tema cultural o raza.

### ***Agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda***

#### ***Servicios básicos***

La disponibilidad de servicios públicos en la vivienda o domicilio de las personas como agua para uso humano, energía y saneamiento, es parte de los estándares del Derecho a la vivienda adecuada, el mismo que es un derecho humano integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, establecido y reconocido en diferentes instrumentos internacionales de protección de derechos humanos y en la Constitución de la República de Ecuador.

En lo correspondiente a la cobertura global de servicios básicos en la parroquia su incremento en los últimos años es bastante notorio, es así que según los datos del INEC

sobre los CNPV en la parroquia San Martín en el año 2001 existía apenas un 17.70 % de cobertura de agua por red pública, en 2010 un 39.50 % y para el 2022 se alcanza un cobertura de 91 %. En lo referente a la energía eléctrica por otro lado es mayor desde hace 20 años, ya que en 2001 existía una cobertura de 82.70 %, incrementando en 2010 hasta 92.70 y en 2022 hasta un 97.10 % de las viviendas.

Al hablar de saneamiento tenemos la cobertura de recolección de basura y alcantarillado, en referencia del primer ítem, en 2010 la parroquia disponía de una cobertura general de tan solo 0.80 %, se incrementa en el 2010 considerablemente hasta un 66.10 % y al 2022 con una cobertura de 90.60 %. Por otra parte, la cobertura de alcantarillado, en 2001 se disponía de una cobertura de apenas 15.30

%, en 2010 incrementa casi al doble con un valor de 32.90 % y al 2022 con un porcentaje de cobertura alto con 82.90 %.

Tabla 92 Disponibilidad de servicios básicos

Servicios básicos	2001	2010	2022
Agua por red pública	17,70%	39,50%	81,00%
Energía eléctrica por red pública	82,70%	92,70%	97,10%
Recolección de basura	0,80%	66,10%	90,60%
Red pública de alcantarillado	15,30%	32,90%	82,90%

Fuente: CNPV-2022. Elaboración: Equipo consultor.

Una de las problemáticas actuales sobre el tema de alcantarillado es la implementación de una planta de tratamiento para las aguas residuales de toda la parroquia, además existen zonas puntuales de la parroquia en ciertas comunidades, que aún no cuentan con este servicio.

### Hábitat y vivienda

Se entiende el hábitat como el entorno en el que la población desarrolla la totalidad de sus actividades, la vivienda adecuada y la disponibilidad de sus servicios públicos en la vivienda constituyen componentes fundamentales para el ejercicio del Derecho a un hábitat seguro y saludable.

Los instrumentos internacionales programáticos, establecidos por Naciones Unidas para el ejercicio de los derechos humanos, tales como la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y la Nueva Agenda Urbana, orientan la gestión de los Estados a conseguir hábitats de convivencia futura aptos para un desarrollo próspero de las personas en armonía con la naturaleza, justos, equitativos, tolerantes, abiertos y socialmente inclusivos en los que se atiendan las necesidades de las personas

más vulnerables, y en el marco de respeto, protección y promoción de los derechos de todos los seres humanos. En coherencia con estos instrumentos internacionales, la Carta Magna establece el derecho de todas las personas a un hábitat seguro y saludable; así como también a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica (CRE, 2021, art. 30).

En lo correspondiente a este tema en el territorio de la parroquia, no existen problemas asociados, ya que como se mencionó anteriormente la cobertura de servicios básicos de saneamiento es bastante alta lo cual impide temas latentes de contaminación, en las comunidades tampoco se ha evidenciado problemas de contaminación típicos como la disposición o contaminación por basura en ciertos lugares, o ya sea debido a la quema



indiscriminada de basura. Del mismo modo según la información obtenida en el CNPV 2022 un 94.7 % de las personas utilizan sus residuos orgánicos para dar a sus animales o colocar en sus cultivos, disminuyendo de esta manera la contaminación y mejorando el hábitat.

La parroquia dispone además de grandes extensiones de áreas verdes, siendo más del 50 % de su territorio declarado como zona de Bosque y Vegetación Protectora a nivel nacional, así como una declaratoria de Biocorredor de conectividad.

Con respecto a la vivienda en la parroquia, de acuerdo con el CNPV 2022 existen un total de 803 viviendas particulares, de las cuales solamente 310 se encuentran ocupadas, un 62 % de estas viviendas son propias y las restantes son de familiares o se ocupan bajo alquiler, lo cual quiere decir

que un 38 % de la población no dispone de vivienda propia.

### 2.2.3.3 Patrimonio y diversidad cultural

De acuerdo con la UNESCO, el patrimonio contribuye a la revalorización continua de culturas e identidades, y es un importante medio para la transmisión de conocimientos, habilidades y experiencias entre generaciones. También proporciona inspiración para la creatividad contemporánea y promueve el acceso y disfrute de la diversidad cultural.

De igual manera el patrimonio cultural tiene un gran potencial económico, en la relación con el sector turístico. No obstante, el patrimonio es una riqueza frágil que requiere de políticas y modelos de desarrollo que conserven y promuevan su

diversidad y seguridad para un desarrollo sostenible.

### *Patrimonio Material e inmaterial*

La UNESCO creó en 1973 la clasificación de patrimonio material y los bienes que lo integran, que se consideran “inestimables e irremplazables” por el valor histórico-cultural que aportan.

### *Patrimonio Material*

Se conoce al patrimonio material como patrimonio cultural tangible. Tiene que ver con las creaciones materiales realizadas por agrupaciones de personas, comunidades o sociedades del pasado y que, pese a su antigüedad, se consideran relevantes en la evolución de la sociedad.

Los bienes que componen este tipo de patrimonio son:

**Bienes muebles.** Creaciones físicas que pueden ser trasladadas o transportadas de un lugar a otro, abarcando desde pequeños objetos (cerámica griega) hasta obras de gran formato (el Templo de Debod).

**Bienes inmuebles.** Creaciones que no pueden ser separadas del lugar al que pertenecen. Ejemplos de esto son algunas obras de arquitectura u otras integradas en la naturaleza, como las pinturas rupestres.

*Fotografía 9 Casa patrimonial*



Fuente: INPC, 2024.

*Fotografía 10 Casa patrimonial 01*



Fuente: INPC, 2024.

Tabla 93 Inventario viviendas patrimoniales

N°	Código	Nombre	Estado	Valoración
1	BI-01-11-54-000-000000	Vivienda	Deteriorado	SD
2	IBI-01-11-54-000-000001	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
3	IBI-01-11-54-000-000002	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
4	IBI-01-11-54-000-000003	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
5	IBI-01-11-54-000-000004	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
6	IBI-01-11-54-000-000005	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
7	IBI-01-11-54-000-000006	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
8	IBI-01-11-54-000-000007	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
9	IBI-01-11-54-000-000008	Vivienda	Deteriorado	Parcial
10	IBI-01-11-54-000-000009	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
11	BI-01-11-54-000-000010	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
12	BI-01-11-54-000-000011	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
13	IBI-01-11-54-000-000012	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
14	IBI-01-11-54-000-000013	Vivienda	Deteriorado	Parcial
15	IBI-01-11-54-000-000014	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
16	IBI-01-11-54-000-000015	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
17	IBI-01-11-54-000-000016	Vivienda	Deteriorado	Parcial
18	IBI-01-11-54-000-000017	Vivienda	Deteriorado	Condicionada
19	IBI-01-11-54-000-000018	Vivienda	Deteriorado	Condicionada

Fuente: INPC, 2024. Elaboración: equipo consultor.



Dentro del patrimonio material existen una serie de subcategorías entre las que se incluyen:

**Patrimonio arquitectónico.**

Construcciones relevantes por cualquier motivo, edificios emblemáticos, casas antiguas o monumentos.

**Patrimonio arqueológico.** Se consideran como tal los fósiles, flora, fauna o restos paleontológicos. Es decir, cualquier cosa que requiera la arqueología para su estudio. Un ejemplo es el Machu Pichu de Perú.

**Patrimonio artístico e histórico.**

Aquel que ilustra las épocas históricas pasadas. Aquí se incluyen desde ropajes hasta, más contemporáneamente, recursos audiovisuales.

**Patrimonio natural.** Con frecuencia se puede confundir con el patrimonio arqueológico. En esta categoría se incluyen las riquezas naturales en todas sus vertientes, entre ellas formaciones naturales, hábitats de especies animales o lugares protegidos.

*Patrimonio Inmaterial*

El patrimonio inmaterial o también conocido como patrimonio vivo hace referencia a las expresiones, saberes o técnicas transmitidas por las comunidades de generación en generación.

De acuerdo con la UNESCO este tipo de patrimonio, les proporciona a las comunidades un sentimiento de continuidad e identidad, además que favorece el bienestar social y la creatividad, contribuye a una adecuada gestión del entorno natural,

social y genera ingresos económicos. Diferentes saberes tradicionales o autóctonos se encuentran integrados o pueden ser integrados en las políticas públicas, la gestión de los recursos naturales e incluso la educación de la población.

Como signatario de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003), el Ecuador ha considerado las cinco categorías generales, denominadas ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial:

1. Tradiciones y expresiones orales: leyendas sobre apariciones sobrenaturales, religiosas, elementos naturales, mitos. Cuentos, alabanzas, rezos, cánticos, dichos, proverbios, entre otros.
2. Artes del espectáculo: danzas, juegos tradicionales (rituales



3. festivos, mingas agrícolas, juegos infantiles), música y teatro.
4. Usos sociales, rituales y actos festivos: fiestas, prácticas comunitarias, ritos y oficios tradicionales.
5. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo: técnicas y saberes productivos tradicionales, gastronomía, medicina tradicional, espacios simbólicos, sabiduría ecológica tradicional y toponimia.
6. Técnicas artesanales tradicionales (alfarería, cerrería, cestería, ebanistería, talabartería, tejido con fibras naturales, etc. Técnicas constructivas tradicionales (adobe, bajareque, tapial) uso de caña, suro, paja de páramo, entre otros.

#### 2.2.3.4 Pobreza y desigualdad

La pobreza representa una condición socioeconómica que afecta el bienestar de las personas y sus familias, limitando así el desarrollo económico de los países. Por su parte, la desigualdad refiere a la forma en que el ingreso de un país se encuentra distribuido entre la población.

En Ecuador Al tercer trimestre del año 2023, el 25,5% de la población se encuentra en situación de pobreza por ingreso a escala nacional, y el 61,2% no logra cubrir la canasta básica. La falta de ingresos se relaciona con las malas condiciones de empleo que se evidencian en el país. El 53,2% del empleo se da en el sector informal.

#### ***Pobreza y pobreza extrema***

La "pobreza extrema" o "indigencia" se entiende como la situación en que no se

dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. Se considera a una persona pobre por ingresos si percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 84,71 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 47,74.

De acuerdo con la información proporcionada por el Boletín EMENDU 2 en junio de 2023 la pobreza por ingresos a nivel nacional es de 27,0%, lo que representa un aumento no estadísticamente significativo de 2,0 puntos porcentuales (p.p.) en relación a junio 2022. En el área urbana, la pobreza pasa de 16,7% en junio 2022 a 18,0% en junio 2023, representado un aumento no estadísticamente significativo de 1,3 p.p. En el área rural la pobreza es de 46,4% en junio 2023, evidenciando un aumento no

estadísticamente significativo de 3,5 p.p. en relación a junio 2022.

Tabla 94 Pobreza y pobreza extrema a nivel nacional

Indicador	Desagregación	jun-18	jun-19	jun-21	jun-22	jun-23	Variación significativa
<b>Pobreza</b>	Nacional	24,5	25,5	32,2	25	27	No
	Urbano	15,9	16,8	24,2	16,7	18	No
	<b>Rural</b>	<b>43</b>	<b>43,8</b>	<b>49,2</b>	<b>42,9</b>	<b>46,4</b>	<b>No</b>
<b>Pobreza extrema</b>	Nacional	9	9,5	14,7	10,7	10,8	No
	Urbano	4,7	5,6	8,4	5,2	5,2	No
	<b>Rural</b>	<b>18,1</b>	<b>17,9</b>	<b>28</b>	<b>22,7</b>	<b>22,6</b>	<b>No</b>

Fuente: Boletín de pobreza EMENDU, 2023. Elaboración: equipo consultor.

### ***Pobreza por NBI***

Este es un método de medición de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, es un tipo de pobreza no monetaria que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares en relación a necesidades básicas estructurales (Vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.).

Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural, y por tanto no es sensible a los cambios de la

coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales.

Se define pobre por NBI a aquella población que reside en hogares con al menos una las siguientes necesidades básicas insatisfechas:

1. Hogares en Viviendas con Características Físicas Inadecuadas. - se toma en cuenta el material predominante en las paredes y pisos, así como al tipo de vivienda.
2. Hogares en Viviendas con Hacinamiento. - Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de 3.4 personas por habitación.
3. Hogares en Viviendas sin Desagüe de ningún Tipo. - Porcentaje de vivienda sin desagüe de ningún tipo.
4. Hogares con Niños que No Asisten a la Escuela. - Hogares con presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a un centro educativo.
5. Hogares con Alta Dependencia Económica. - Porcentaje de la población en hogares con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año) y (i) con 4 o más personas por

6. ocupado, o (ii) sin ningún miembro ocupado.

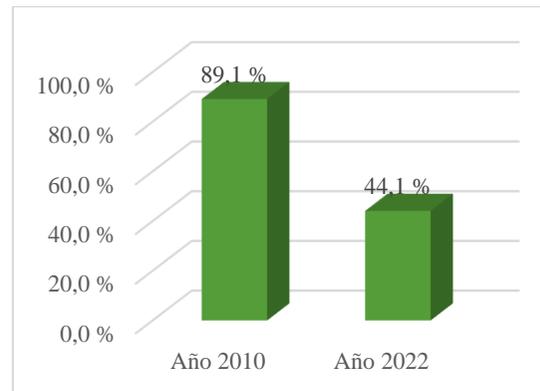
Una vez definido de manera adecuada el concepto de pobreza por NBI, es posible mencionar que a nivel parroquial 450 personas son pobres por NBI, lo cual representa el 44.11 % de la población total. Al desagregar estos datos por género se pudo determinar que el 44.22 % de personas en estado de pobreza por NBI son hombres, mientras que el 44.10 % son mujeres. Como se puede observar no existe una diferencia significativa de pobreza por NBI entre hombres y mujeres.

***Evolución de la población en estado de pobreza por NBI***

En lo referente a la evolución de la población en estado de pobreza por NBI a nivel parroquial se pudo determinar una disminución significativa de la población en

estado de pobreza por NBI, puesto que en el año 2010 existía un 89.1 % de personas pobres por NBI, mientras que para el año 2022 se reporta un 44.10 % de personas en estado de pobreza por NBI.

*Tabla 95 Evolución de las personas en estado de pobreza por NBI*



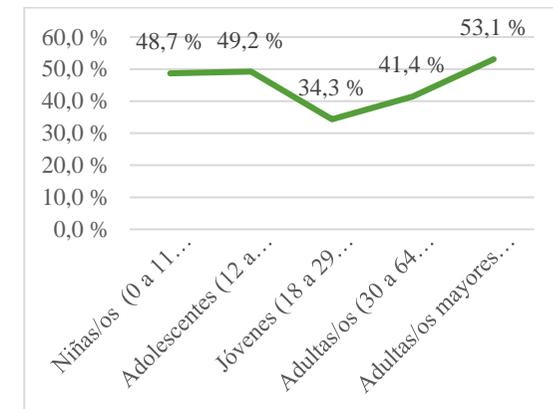
Fuente: CNPV, 2022. Elaboración: equipo consultor.

***NBI por etapas de vida***

En lo correspondiente a los datos sobre NBI por etapas de vida, se pudo determinar que el 53.1 % se concentra en los adultos mayores de 65 años, mientras que el 49.20

% son adolescentes de 12 a 17 años; el 48.70 % son niños/as de 0 a 11 años; el 41.40 % de la población pobre por NBI tiene de 30 a 64 años, mientras que el 34.30 % se encuentra entre los 18 a 29 años.

*Tabla 96 NBI por etapas de vida*



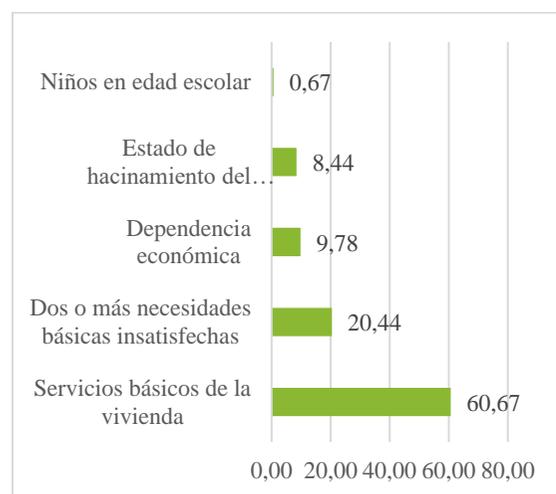
Fuente: CNPV, 2022. Elaboración: equipo consultor.

***Pobreza por NBI según componentes***

De acuerdo con los datos obtenidos se pudo determinar que el 60.67 % del total de personas pobres por NBI se debe a la falta de acceso a servicios básicos de la vivienda; el 20.44 % debido al conjunto de dos o más

necesidades básicas insatisfechas; el 9.78 % es pobre por NBI debido al estado de hacinamiento de su vivienda; mientras el 0.67 % son niños que no pueden acceder a educación escolar.

Tabla 97 NBI según componentes



Fuente: CNPV, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### ***Pobreza multidimensional***

La mayoría de los países del mundo definen la pobreza como la falta de dinero. Sin

embargo, los propios pobres consideran que su experiencia de la pobreza es mucho más amplia que la carencia de ingresos. Una persona que es pobre puede sufrir múltiples desventajas al mismo tiempo – por ejemplo, puede tener una mala salud o estar desnutrida, puede carecer de agua limpia o electricidad, tener un trabajo precario o tener muy poca educación. Enfocarse en un solo factor, tal como el ingreso, no es suficiente para capturar la verdadera realidad de la pobreza.

A nivel nacional, la tasa de pobreza multidimensional moderada (TPM) se redujo de 38,1% en diciembre de 2022 a 37,3% en diciembre 2023. En el área urbana este indicador decrece de 23,2% a 23,0% en el mismo periodo y, en el área rural pasa de 70,1% en diciembre 2022 a 67,9% en

diciembre 2023. Ninguna de las variaciones fue estadísticamente significativa.

Tabla 98 Pobreza Multidimensional Diciembre 2019-Diciembre 2023

Indicador	Desagregación	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	Variación significativa
<b>TPM</b>	Nacional	38,1	40,9	39,2	38,1	37,7	No
	Urbano	22,7	27,3	24,3	23,2	23	No
	Rural	71,1	69,9	70,7	70,1	67,9	No
<b>TPEM</b>	Nacional	16,9	18,4	18,7	16,6	16,1	No
	Urbano	5,1	6	6,9	5,1	4,8	No
	Rural	42	44,9	43,9	41,3	40,2	No

Fuente: Boletín de pobreza EMENDU, 2023. Elaboración: equipo consultor.

A nivel cantonal y parroquial no se pudo contar con datos sobre pobreza multidimensional, no obstante, se realizó un cálculo a nivel parroquial, en base a los datos disponibles en el CNPV y datos recopilados en campo.

Para el cálculo de la pobreza multidimensional a nivel parroquial se emplearon las siguientes variables:

- Dimensión educación: representa el 25 % y se divide en los indicadores, inasistencia de educación básica y bachillerato (5 a 17 años), no acceso a educación superior por razones económicas y el logro educativo incompleto de las personas de 18 años y más.

- Dimensión trabajo y seguridad social: de igual manera tiene un valor de 25 % y se desglosa en los indicadores, no contribución a sistema de pensiones (15 años o más), empleo infantil o adolescente (5 a 17 años) y desempleo o empleo adecuado (18 años o más).
- Dimensión de salud, agua y alimentación social: representa el 25 % y se divide entre los siguientes indicadores, sin servicio de agua por red pública y pobreza extrema por ingresos.
- Dimensión hábitat, vivienda y ambiente sano: representa el 25 % y se divide en los siguientes indicadores, hacinamiento, déficit habitacional, sin servicio de saneamiento de excretas y sin servicio de recolección de basura.

En base a las dimensiones e indicadores proporcionados a nivel nacional y la información disponible tanto de levantamiento de campo como la del CNPV 2022 se realizó un cálculo aproximado de la pobreza multidimensional a nivel parroquial.

De acuerdo con los cálculos realizados se pudo determinar que a nivel parroquial existe una pobreza multidimensional de 73.06 % a nivel global; lo cual se desagrega entre las siguientes dimensiones: 20 %

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

por acceso a salud, agua y alimentación social; el 19.65 % debido al acceso a educación; 17.15 % debido a la falta de acceso a empleo y seguridad social; finalmente el 16.26 % de pobreza multidimensional se debe a la falta de vivienda y ambiente sano.

Tabla 99 Calculo de pobreza multidimensional

Dimensiones	Indicador	%	Subtotales
<b>Educación</b>	Inasistencia educación básica y bachillerato (5 a 17 años)	1,25%	19,65%
	No acceso a educación superior por razones (18 a 29 años)	8,90%	
	Logro educativo incompleto (18 a 64 años)	9,50%	
<b>Trabajo y seguridad social</b>	No contribución al sistema de pensiones (15 años o más)	7,25%	17,15%



	Empleo infantil y adolescentes (5 a 17 años)	1,35%	
	Desempleo o empleo inadecuado (18 años o más)	8,55%	
<b>Salud, agua y alimentación social</b>	Sin servicio de agua por red pública	9,50%	20,00%
	Pobreza extrema por ingresos	10,50%	
<b>Hábitat, vivienda y ambiente sano</b>	Hacinamiento	3,50%	16,26%
	Déficit habitacional	4,20%	
	Sin servicio de saneamiento de excretas	6,20%	
	Sin servicio de recolección de basura	2,36%	
<b>Total</b>		70,68%	73,06%

Fuente: CNPV, 2022. Elaboración: equipo consultor.

### Índice de Gini

El Índice de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. Este indicador se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad). Es importante mencionar que, si bien el Coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa para medir el bienestar o las condiciones de vida de una sociedad. En junio de 2023, el Índice de Gini a nivel nacional es de 0,467, presentando un aumento no estadísticamente significativo en relación a junio 2022. En el área urbana es de 0,440, presentando un aumento no estadísticamente significativo de 0,005. En el área rural, entre junio 2022 y junio 2023, el índice presenta un aumento no estadísticamente significativo de 0,047, pasando de 0,432 a 0,479.

Tabla 100 Índice de GINI Junio 2018-Junio 2023

Indicador	Desagregación	jun-18	jun-19	jun-21	jun-22	jun-23	Variación significativa
GINI	Nacional	0,472	0,478	0,493	0,453	0,467	No
	Urbano	0,452	0,462	0,478	0,435	0,44	No
	Rural	0,448	0,432	0,477	0,432	0,479	No

Fuente: Boletín de pobreza EMENDU, 2023. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en los datos presentados para los sectores rurales a nivel nacional el índice de Gini alcanza un 0.479 para el año 2023, lo cual significa un porcentaje medio de desigualdad a nivel parroquial.

### Seguridad y convivencia ciudadana

La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento. La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Chordeleg en lo correspondiente a índices de violencia a nivel parroquial.



**Índices de violencia hacia niños y adolescentes**

De acuerdo con los datos obtenidos sobre violencia hacia adolescentes y niños, la parroquia San Martín de Puzhio se encuentra en cuarto lugar a nivel cantonal con un 7.69 % de casos presentados en territorio.

Tabla 101 Índices de violencia en adolescentes

Parroquia	% niños/as y adolescentes
Chordeleg	53,85
La Unión	21,98
San Martín	7,69
Delegsol	6,59
Principal	9,89
Total	100,00

Fuente: Junta Cantonal de Protección de derechos, 2023. Elaboración: equipo consultor.

**Índices de violencia hacia la mujer**

De igual manera en lo correspondiente a la violencia hacia la mujer, la parroquia San Martín de Puzhio se encuentra en tercer

lugar a nivel cantonal con un 10.71 % de casos a nivel territorial.

Tabla 102 Índices de violencia hacia la mujer

Parroquia	% mujeres
Chordeleg	50
La Unión	28,57
San Martín	10,71
Delegsol	3,57
Principal	7,14
Total	100

Fuente: Junta Cantonal de Protección de derechos, 2023. Elaboración: equipo consultor.

**Índices de violencia hacia adultos mayores**

En lo referente a índices de violencia hacia adultos mayores, la parroquia San Martín de Puzhio se encuentra en cuarto lugar, con un porcentaje de 10 % de casos presentados en el año 2023.

Tabla 103 Índices de violencia hacia adultos mayores

Parroquia	% adultos mayores
Chordeleg	20

La Unión	30
San Martín	10
Delegsol	0
Principal	40
Total	100

Fuente: Junta Cantonal de Protección de derechos, 2023. Elaboración: equipo consultor.

De acuerdo con los datos descritos se puede determinar que si bien es cierto la parroquia no se encuentra en los primeros puestos en ninguno de los índices de violencia es necesario considerar estos casos para que puedan ser atendidos de manera integral.

Cabe mencionar además que, a nivel territorial de acuerdo con el levantamiento de casos realizado, se pudieron identificar los siguientes tipo de violencia, 50 % de los casos registrados en encuestas son de violencia económica; el 26.19 % son casos de violencia por bullying en establecimientos educativos; el 9.52 % es



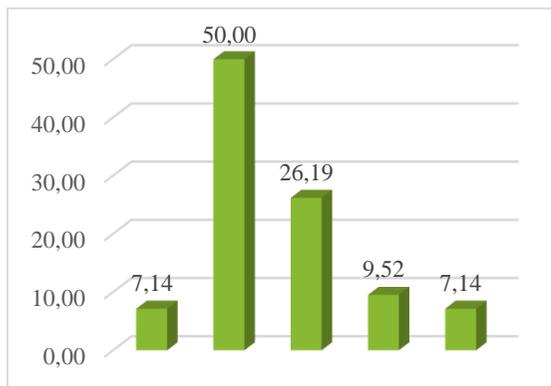
violencia de tipo laboral; el 7.14 % es violencia de tipo intrafamiliar y el 7.14 % violencia de genero.

*Tabla 104 Violencia por tipos a nivel parroquial*

Tipo	Casos	%
<b>Genero</b>	3	7,14
<b>Económica</b>	21	50,00
<b>Bullying</b>	11	26,19
<b>Laboral</b>	4	9,52
<b>Intrafamiliar</b>	3	7,14
<b>Total</b>	42	100,00

Fuente: levantamiento de datos a nivel parroquial, 2023. Elaboración: equipo consultor.

*Tabla 105 Tipos de violencia a nivel parroquial*



Fuente: levantamiento de datos a nivel parroquial, 2023. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en los datos obtenidos desde la percepción de los ciudadanos a través de encuestas a nivel parroquial la violencia de tipo económico se encuentra en primer lugar, mientras que en segundo lugar se registran los casos de bullying en establecimientos educativos. En tercer lugar, se encuentra la violencia a nivel laboral y en cuarto lugar la violencia de genero e intrafamiliar.

### 2.2.4 Análisis sistema Económico Productivo



### 2.2.4.1 Definición

Se conoce como sistema económico productivo al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros. Dentro de este sistema se estudiarán a profundidad temas como: empleo, concentración y distribución de la riqueza, servicios de producción, funcionalidad económica del territorio, economía popular y solidaria; modelos de consumo, seguridad alimentaria, desarrollo de tecnologías e infraestructura productiva.

### Actividades económicas y productivas

### Emprendimientos

Los emprendimientos y negocios de la parroquia abarcan la fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel, ocupando la mayor parte con un 47,42%, seguida por la construcción de edificios con un 10,09%; el 9.87 % de personas se dedican al cultivo de cereales; el 3.86 % de la población se dedica a la fabricación de calzado; el 1.72 % de personas se dedican a negocios de comida como restaurants; el 1.50 % de la población se dedica a actividades de administración pública en general; el 1.07 % se dedican a la fabricación de artículos de hormigón, cemento o yeso; el 1.29 % de personas se dedican a actividades de transportes; 1.07 % de la población se dedica al cultivo de hortalizas.

Además, en la tabla se refleja la diversidad de sectores económicos en los que se desempeñan todas las empresas y negocios.

Tabla 106 Actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabaja

Actividad económica del negocio, empresa o lugar donde trabaja	Cantidad	%
Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas	46	9,87%
Cultivo de hortalizas y melones, raíces y tubérculos	5	1,07%
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	1	0,21%
Cultivo de otros frutos y nueces de árboles y arbustos	1	0,21%
Cultivo de plantas con las que se preparan bebidas	1	0,21%
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	3	0,64%
Silvicultura y otras actividades forestales	1	0,21%

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

Extracción de madera	2	0,43%
Elaboración de productos de panadería	1	0,21%
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	221	47,42%
Fabricación de calzado	18	3,86%
Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	2	0,43%
Fabricación de artículos de hormigón, de cemento y yeso	5	1,07%
Fabricación de productos metálicos para uso estructural	1	0,21%
Fabricación de joyas y artículos conexos	2	0,43%
Captación, tratamiento y distribución de agua	2	0,43%
Construcción de edificios	47	10,09%
Construcción de proyectos de servicios públicos	1	0,21%
Fontanería (plomaría, gasfitería) e instalación de	1	0,21%

calefacción y aire acondicionado		
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2	0,43%
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco	5	1,07%
Otras actividades de venta al por menor en comercios no especializados	1	0,21%
Venta al por menor de alimentos en comercios especializados	1	0,21%
Venta al por menor de computadores, equipo periférico, programas informáticos y equipo de telecomunicaciones en comercios especializados	1	0,21%
Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería en comercios especializados	1	0,21%
Venta al por menor de prendas de vestir,	2	0,43%

calzado y artículos de cuero en comercios especializados		
Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en comercios especializados	2	0,43%
Venta al por menor de otros productos nuevos en comercios especializados	2	0,43%
Otras actividades de venta al por menor no realizadas en comercios, puestos de venta o mercados	3	0,64%
Transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre	1	0,21%
Otras actividades de transporte de pasajeros por vía terrestre	6	1,29%
Actividades de mensajería	1	0,21%
Actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas	8	1,72%

Otros tipos de intermediación monetaria	3	0,64%
Limpieza general de edificios	1	0,21%
Actividades de la administración pública en general	7	1,50%
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.	1	0,21%
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad	1	0,21%
Enseñanza secundaria de formación general	1	0,21%
Actividades de hospitales y clínicas	1	0,21%
Actividades de médicos y odontólogos	2	0,43%
Actividades de atención de enfermería en instituciones	1	0,21%

Reparación de calzado y artículos de cuero	2	0,43%
Actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza	1	0,21%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4	0,86%
Se ignora	44	9,44%
Total	466	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

### Especialización económica de la población

Con la finalidad de describir de manera adecuada la especialización económica de la población a nivel parroquial, se presentan las categorías de ocupación existentes a nivel parroquial; de acuerdo con el CNPV 2022, el 42.92 % de la población trabaja por cuenta propia; el 20.86 % es jornalero o peón; el 16.74 % de la población es empleado u obrero; el 13.09 % de las personas con trabajado familiar no

remunerado; el 2.36 % son patrono/a; el 2.15 % son empleados u obreros del estado.

Tabla 107 Categoría de ocupación de la población

Categoría de ocupación	Cantidad	%
1. Empleada/o u obrera/o privado	78	16,74%
2. Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	10	2,15%
3. Jornalera/o o peón	97	20,82%
4. Empleada/o doméstica/o	4	0,86%
5. Patrona/o	11	2,36%
6. Cuenta propia	200	42,92%
7. Socia/o	1	0,21%
8. Trabajadora/or familiar no remunerada/o	61	13,09%
9. Se ignora	4	0,86%
<b>Total</b>	<b>466</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en la información descrita, más del 40 % la población a nivel parroquial posee algún negocio propio.

Adicional a las categorías de ocupación, a continuación se describen los grupos de ocupación de la población de San Martín de Puzhio; de acuerdo con la información obtenida; el 49.36 % de personas son oficiales, operarios y artesanos de artes; el 23.82 % posee ocupaciones elementales; el 9.23 % ignora su grupo de ocupación; el 7.08 % son agricultores y trabajadores calificados agropecuarios; el 4.94 % son trabajadores de servicios y vendedores de comercios o mercados; el 1.07 % con técnicos profesionales del nivel medio.

***Ocupaciones por grupos de edad***

Con la finalidad de contar con datos desagregados sobre la ocupación de la población; se realizó un cruce de variables a partir del cual se pudo determinar el tipo de ocupación por edad. De acuerdo con los datos obtenidos a nivel parroquial: entre los cuatro grupos de edad descritos en la tabla, tanto adolescentes (0.86 %), jóvenes (7.08 %), adultos (23 %) y adultos mayores (7.50 %) destacan como ocupación la fabricación de prendas de vestir (sastres y modistas). En segundo lugar, tenemos la ocupación de albañilería que se evidencia únicamente en la población joven (2.58 %) y adulta (3 %); otra ocupación que se destaca en varios grupos la de peones de la industria manufacturera.

Es importante destacar en este aspecto que los jóvenes y adultos poseen una mayor diversificación de ocupaciones tales como: ocupaciones profesionales, diseños de prendas y productos; cocineros, servicios, transportistas, entre otros. Mientras que al hablar de adultos mayores y adolescentes de 12 a 17 años sus ocupaciones no se diversifican y se concentran en las ocupaciones de tejido de paja toquilla, prendas de vestir y ocupaciones agropecuarias.

*Tabla 108 Ocupación por grupos de edad*

Ocupación o tarea que realiza	% 12 a 17 años	% 18 a 29 años	% 30 a 64 años	% 65 años o mas	Total
<b>1113. Jefes de pequeñas poblaciones</b>	0,00	0,00	1	0,00	3
<b>2163. Diseñadores de productos y de prendas</b>	0,00	0,21	0	0,00	1
<b>2330. Profesores de enseñanza secundaria</b>	0,00	0,00	0	0,00	1
<b>2342. Maestros preescolares</b>	0,00	0,00	0	0,00	1
<b>2635. Profesionales del trabajo social</b>	0,00	0,21	0	0,00	1
<b>3132. Operadores de incineradores, instalaciones de tratamiento de agua y afines</b>	0,00	0,21	0	0,00	2
<b>3221. Profesionales de nivel medio de enfermería</b>	0,00	0,21	0	0,00	1

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

3230. Profesionales de nivel medio de medicina tradicional y alternativa	0,00	0,00	0	0,00	1
3412. Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio	0,00	0,21	0	0,00	1
4229. Empleados de servicios de información al cliente no clasificados bajo otros epígrafes	0,00	0,43	0	0,00	2
4312. Empleados de servicios estadísticos, financieros y de seguros	0,00	0,21	0	0,00	2
5120. Cocineros	0,00	0,21	0	0,00	1
5131. Camareros de mesas	0,21	0,21	0	0,00	3
5141. Peluqueros	0,00	0,21	0	0,00	1
5211. Vendedores de quioscos y de puestos de mercado	0,00	0,00	0	0,00	2
5212. Vendedores ambulantes de productos comestibles	0,00	0,21	0	0,00	1
5221. Comerciantes de tiendas	0,00	1,07	0	0,00	6
5223. Asistentes de venta de tiendas y almacenes	0,00	1,07	0	0,00	5
5230. Cajeros y expendedores de billetes	0,00	0,21	0	0,00	1
5243. Vendedores puerta a puerta	0,00	0,00	0	0,00	1

5312. Auxiliares de maestros	0,00	0,21	0	0,00	1
5412. Policías	0,00	0,21	0	0,00	1
6111. Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos	0,00	0,43	4	1,07	26
6112. Agricultores y trabajadores calificados de plantaciones de árboles y arbustos	0,00	0,00	0	0,43	2
6113. Agricultores y trabajadores calificados de huertas, invernaderos, viveros y jardines	0,00	0,00	0	0,00	1
6130. Productores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias mixtas cuya producción se destina al mercado	0,00	0,00	0	0,00	2
6210. Trabajadores forestales calificados y afines	0,00	0,00	0	0,00	2
7111. Constructores de casas	0,00	0,00	0	0,00	1
7112. Albañiles	0,00	2,58	3	0,00	24
7115. Carpinteros de armar y de obra blanca	0,00	0,21	0	0,00	2
7126. Fontaneros e instaladores de tuberías	0,00	0,00	0	0,21	1

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

7231. Mecánicos y reparadores de vehículos de motor	0,00	0,21	0	0,00	2
7313. Joyeros, orfebres y plateros	0,00	0,00	0	0,00	2
7318. Artesanos de los tejidos, el cuero y materiales similares	0,00	0,00	0	0,00	1
7319. Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes	0,00	0,00	0	0,00	1
7413. Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	0,00	0,00	0	0,00	1
7531. Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	0,86	7,08	23	7,51	180
7536. Zapateros y afines	0,00	2,79	0	0,00	15
8114. Operadores de máquinas para fabricar cemento y otros productos minerales	0,21	0,21	0	0,00	2
8156. Operadores de máquinas para la fabricación de calzado y afines	0,00	0,00	0	0,00	1
8322. Conductores de automóviles, taxis y camionetas	0,00	0,86	0	0,00	6
8332. Conductores de camiones pesados	0,00	0,21	0	0,00	1
9111. Limpiadores y asistentes domésticos	0,00	0,43	1	0,00	5

9112. Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos	0,00	0,21	0	0,00	2
9211. Peones de explotaciones agrícolas	0,21	1,07	4	0,86	27
9312. Peones de obras públicas y mantenimiento	0,00	0,00	0	0,00	1
9313. Peones de la construcción de edificios	0,64	2,36	2	0,00	24
9329. Peones de la industria manufacturera no clasificados bajo otros epígrafes	0,64	3,00	6	0,21	45
9411. Cocineros de comidas rápidas	0,00	0,00	0	0,00	2
9520. Vendedores ambulantes (excluyendo comida)	0,00	0,21	0	0,00	3
9621. Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	0,00	0,00	0	0,00	1
9629. Ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes	0,00	0,00	0	0,00	1
9999. Se ignora	0,00	0,64	4	4,94	43
<b>Total</b>	<b>2,79</b>	<b>27,90</b>	<b>54</b>	<b>15,24</b>	<b>466</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

Tabla 109 Grupos de ocupación a nivel parroquial

Grupos de ocupación (nivel1)	Cantidad	%
1. Directores y gerentes	3	0,64%
2. Profesionales científicos e intelectuales	4	0,86%
3. Técnicos y profesionales del nivel medio	5	1,07%
4. Personal de apoyo administrativo	4	0,86%
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	23	4,94%
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	33	7,08%
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	230	49,36%
8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	10	2,15%
9. Ocupaciones elementales	111	23,82%
99. Se ignora	43	9,23%
<b>Total</b>	<b>466</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

De acuerdo con los datos descritos es importante destacar que el mayor grupo de ocupación se encuentra en la actividades de elaboración de artes, siendo las actividades agrícolas y pecuarias muy bajas con tan solo 7.08 % a nivel parroquial.

Finalmente en lo correspondiente a la especialización económica de la población de San Martín hablaremos de la rama de actividad de la población; de acuerdo con la información obtenida a nivel parroquial; el 53.65 % de la población se dedica a la industria manufacturera; el 12.88 % se dedica a actividades de agricultura y ganadería; el 10.52 % de la población se dedica a actividades de construcción; el 4.29 % se dedica a actividades de comercio; el 1.72 % de las personas se dedican al transporte y almacenamiento. Adicional a

las actividades antes descritas a nivel parroquial existen otras ramas de actividad registradas en menor cantidad.

Tabla 110 Rama de actividad

Rama de actividad (nivel1)	Cantidad	%
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	60	12,88%
3. Industrias manufactureras.	250	53,65%
5. Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento.	2	0,43%
6. Construcción.	49	10,52%
7. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.	20	4,29%
8. Transporte y almacenamiento.	8	1,72%
9. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	8	1,72%
11. Actividades financieras y de seguros.	3	0,64%
14. Actividades de servicios	1	0,21%

<b>administrativos y de apoyo.</b>		
<b>15. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.</b>	9	1,93%
<b>16. Enseñanza.</b>	1	0,21%
<b>17. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.</b>	4	0,86%
<b>19. Otras actividades de servicios.</b>	3	0,64%
<b>20. Actividades de los hogares como empleadores.</b>	4	0,86%
<b>99. Se ignora</b>	44	9,44%
<b>Total</b>	466	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

En resumen, es posible mencionar que a nivel parroquial la especialización económica de la población se concentra en la fabricación de prendas de vestir, específicamente sombreros de paja toquilla; seguido de actividades agrícolas y

pecuarias. Lo cual debe considerarse con especial énfasis en la implementación de proyectos de desarrollo productivo. Adicional a ello es importante potenciar otras ramas de especialización económica como los oficios de albañilería, gastronomía y servicios. Ya que esto le brinda a la población mayor oportunidades a la hora de conseguir empleo o emprender algún negocio.

#### *Agricultura y agricultura familiar*

La agricultura es un pilar fundamental para la economía ecuatoriana por tres razones: representa el 9% del Producto Interno Bruto del País; ayuda a cumplir con la soberanía alimentaria y, con un 26,8% es donde más concentración de empleo existe por parte de la población económicamente activa del Ecuador.

La Agricultura Familiar representa el 84,5% de las UPA<sup>9</sup>'s con una concentración de 20% de la tierra, cuenta con 37% del agua para riego y se dedica principalmente a la producción para la satisfacción de las necesidades básicas. Más del 64% de la producción agrícola nacional está en manos de pequeños productores.

De acuerdo con la información obtenida sobre actividades agrícolas a nivel parroquial, se pudo determinar que el 50.88 % de las personas que trabajaron la semana anterior al CNPV 2022, realizaron algún tipo de trabajo relacionado con labores agrícolas y cría de animales; mientras que el otro 49.12 % no realizó ningún tipo de actividad relacionada.

*Tabla 111 Realizo algún trabajo agrícola o pecuario*

<sup>9</sup> Unidad de Producción Agropecuaria

El trabajo que realizó fue en labores agrícolas, cría de animales o pesca	Cantidad	%
1. Sí	29	50,88%
2. No	28	49,12%
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

De acuerdo con la información sobre producción disponible en la prefectura del Azuay; el 58.73 % de las tierras productivas de la parroquia San Martín se emplean para el cultivo de pastos (cría de ganado bovino); el 28.99 % se emplea para el cultivo de maíz suave; el 11.93 % corresponde a cultivos de eucalipto y 1 0.45 % corresponde a cultivos de Pino. Adicional a los productos descritos en la tabla 62, a nivel parroquial se da el cultivo de diferentes hortalizas y plantas frutales.

Tabla 112 Tipo de cultivos

Tipo	Superficie (ha)	%
Barbecho	0,00	0,00

Eucalipto	72,56	11,83
Maíz suave	177,88	28,99
Pasto cultivado	360,35	58,73
Pino	2,78	0,45
<b>Total</b>	<b>613,56</b>	<b>100,00</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

En lo correspondiente a la venta o disposición final de los productos agrícolas y pecuarios a nivel parroquial se pudo determinar que el 40 % de los productos agropecuarios se emplearon todos para el consumo del hogar; el 21.25 % de productos emplearon la mayor parte para la venta; el 20 % de productos se emplearon la mayor parte para el consumo del hogar y el 18.75 % restante se empleó todo para la venta.

Tabla 113 En que se empleó la producción agropecuaria de la parroquia

Los productos agrícolas o la cría de animales en los que trabajó, fueron	Cantidad	%
1. Todo para la venta	15	18,75%
2. La mayor parte para la venta	17	21,25%

3. La mayor parte para el consumo del hogar	16	20,00%
4. Todo para el consumo del hogar	32	40,00%
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

Es necesario rescatar la importancia de estos datos, los cuales permiten determinar que tan solo el 50 % de la población de la parroquia se dedica a las actividades agrícolas y pecuarias, lo cual es preocupante debido ya que la parroquia se caracteriza por ser un sector rural con alto potencial agropecuario. Siendo varios los motivos por los cuales las personas han dejado de producir en el campo, sin lugar a duda uno de los principales motivos es la migración de la población joven y la baja retribución económica que generan este tipo de actividades a nivel local. Por lo cual es necesario no solo fortalecer la producción a nivel local, sino además consolidar el

acceso a mercados justos y la tecnificación de la cadena de producción agropecuaria y generación de valor agregado.

#### ***Turismo***

Los recursos turísticos son aquellos elementos con potencial para atraer turismo que aún no cuentan con las adecuaciones necesarias para atender visitantes, pero que se presentan como un activo turístico en stock (que se tienen almacenados en espera de su venta o comercialización). Son «materia prima» para las atracciones.

Es decir, se debe tomar en cuenta que el recurso turístico es el elemento básico para poder desarrollar atractivos turísticos y diferenciarse de la competencia. Es alrededor de estos que se pueden crear servicios como: hoteles, restaurantes, centros de diversión, entre otros.



El apoyo al sector turístico es uno de los principales ejes de acción del GAD parroquial de San Martín al igual que el GAD provincial y municipal. A nivel parroquial se pudieron identificar recursos turísticos como: las Playas de Manzanapamba, Iglesia Matriz de San Martín, El Chorro de Tasqui, La Tranca, Buena Vista, Loma de la Alegría, Iglesia de Quicud, Loma de Zhiñan y La Comuna.

*Fotografía 11 Loma de la Alegría*



Fuente: página oficial GAD parroquial San Martín, 2023.

La Loma de la Alegría es sin duda alguna un recurso con gran potencial turístico a nivel parroquial, sin embargo, para que pueda desarrollarse el turismo en esta zona es necesario generar senderos turísticos y la

construcción de infraestructura necesaria para que las personas puedan acceder de manera fácil.

*Fotografía 12 Chorro de Tasqui*



Fuente: página oficial GAD municipal de Chordeleg, 2023.

El Chorro de Tasqui es un recurso turístico que actualmente se promociona como emblema de la parroquia, se puede acceder al mismo a través de un sendero cubierto de vegetación, al llegar al mismo su vista es espectacular e impresiona a locales y

extranjeros. De igual manera para que se pueda desarrollar el turismo en este lugar es indispensable la construcción de infraestructura adecuada para que las personas puedan acceder al lugar.

*Fotografía 13 Loma de Chaburrión*



Fuente: página oficial GAD parroquial San Martín, 2023.

Este recurso turístico se encuentra ubicado a 15 minutos del centro parroquial, dispone de dos rutas de ingreso, una por la comunidad Joyapa y otro por la vía que conduce a la comunidad Manzanapamba. Su acceso actualmente es por un camino estrecho y peligroso debido a las pendientes pronunciadas, existen diferentes historias sobre encantamientos relacionadas con este

lugar. En base a lo mencionado este recurso turístico debe ser valorado con mayor profundidad para conocer su verdadero potencial turístico y el costo que representa construir infraestructura en este lugar.

*Fotografía 14 Playas de Manzanapamba*



Fuente: página oficial GAD parroquial San Martín, 2023.

En la actualidad este recurso turístico es uno de los más potenciados, ya que se cuenta con la primera etapa del Biocorredor construido en este sector el cual cuenta con espacios que permiten la circulación de los

turistas, baterías sanitarias, espacios para jugar, entre otros. Actualmente se encuentra en ejecución la segunda etapa de este proyecto que consiste en crecer el biocorredor aguas arriba e implementar mayor cantidad de espacios para servicios para la preparación de asados y desarrollo de actividades deportivas, así como espacios o áreas verdes.

*Fotografía 15 Baterías sanitarias Manzanapamba*



Fuente: página oficial GAD parroquial San Martín, 2023.

Fotografía 16 Espacio recreacional Manzanapamba



Fuente: levantamiento de campo, 2023.

Fotografía 17 Río en Manzanapamba



Fuente: levantamiento de campo, 2023.

Fotografía 18 Iglesia matriz San Martín



Fuente: levantamiento de campo, 2023.

Un gran recurso turístico que no ha sido considerado es la iglesia matriz de San Martín de Puzhio en la cual se da gran cantidad de turismo de tipo religioso, los días domingos es muy común ver gran cantidad de personas turistas tanto locales como emigrantes radicados en otros países que tienen como parada fundamental visitar la iglesia de San Martín de Puzhio. Este recurso posee un alto potencial, ya que se encuentra en el centro parroquial a tan solo

diez minutos del centro de Chordeleg, el acceso es a través de una vía recientemente pavimentada y en perfecta condiciones, por lo cual es necesario realizar una mayor promoción a través de medios, así como dar a conocer sus fiestas patronales.

### **Empleo**

Los indicadores de empleo proporcionan una imagen global del empleo en el sector público y privado utilizando los datos del CNPV 2022. Incluyen: participación del empleo, expansión del empleo, contracción del empleo y cambio neto del empleo.

En esta sección se realizó el análisis de la población económicamente activa, ocupada e inactiva.

### **Análisis de fuerza de trabajo**

La información extraída de la plataforma REDATAM-INEC 2022 muestra detalladamente la distribución de la

población según su condición de actividad agregada. Un 8,82% de la población, compuesta principalmente por niños menores de 5 años, no está considerada en la fuerza laboral activa debido a su edad. Por otro lado, el 47,75% constituye la fuerza de trabajo, abarcando tanto a aquellos que están empleados en diversas ocupaciones como a los que están activamente buscando empleo. Este grupo juega un papel crucial en la economía local al contribuir con su labor. Mientras tanto, el 43,43% restante se encuentra fuera de la fuerza laboral, comprendiendo a jubilados, estudiantes a tiempo completo, amas de casa y otras personas que, aunque no participan activamente en el mercado laboral, desempeñan roles vitales en la sociedad y economía doméstica.

Tabla 114 Condición de actividad agregada

Condición de actividad (agregada)	Cantidad	%
Menor de 5 años	90	8,82%
Fuerza de trabajo	487	47,75%
Fuera de la fuerza de trabajo	443	43,43%
<b>Total</b>	<b>1 020</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

#### ***Población ocupada y desocupada***

La condición de actividad desagregada muestra una estructura variada en la población de la parroquia. Un 8,82% de la población son niños menores de 5 años, quienes no forman parte de la fuerza laboral activa debido a su edad. Del total, el 45,69% se encuentra ocupado, lo que refleja una significativa participación en el mercado laboral local. Por otro lado, un pequeño porcentaje, el 2,06% y el 43,43% restante está fuera de la fuerza de trabajo.

Tabla 115 Condición de actividad desagregada

Condición de actividad (desagregada)	Cantidad	%
Menor de 5 años	90	8,82%
Ocupado	466	45,69%
Desocupado	21	2,06%
Fuera de la fuerza de trabajo	443	43,43%
<b>Total</b>	<b>1 020</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

#### ***Gestión de trabajo en las últimas semanas***

En las últimas cuatro semanas, según los datos recogidos para la parroquia San Martín de Puzhio, se observa que solo el 4.53% de las personas han realizado gestiones activas para buscar trabajo y están disponibles, indicando así que la gran mayoría, el 95.47%, no ha buscado activamente empleo en ese período.

Tabla 116 Gestión de trabajo en las últimas semanas

En las últimas cuatro semanas, hizo alguna gestión	Cantidad	%

para buscar trabajo y está disponible		
<b>Sí</b>	21	4,53%
<b>No</b>	443	95,47%
<b>Total</b>	464	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

### *Ocupación de la población que no trabaja ni ha buscado empleo*

Por otro lado, aquellas personas que no han trabajado ni buscado trabajo, según los datos extraídos de la plataforma, muestran una variedad de razones: un 2.26% son jubilados o pensionistas que ya no están en edad laboral activa, el 58.47% están estudiando y enfocados en su formación académica, el 27.09% se dedican a realizar quehaceres del hogar y cuidado familiar, el 9.03% enfrentan limitaciones laborales debido a una discapacidad, y un 3.16% han mencionado otras razones diversas.

*Tabla 117 Ocupación de la población que no trabaja ni ha buscado empleo*

Si no trabajó ni ha buscado trabajo	Cantidad	%
<b>Es jubilada/o o pensionista</b>	10	2,26%
<b>Es estudiante</b>	259	58,47%
<b>Realiza quehaceres del hogar</b>	120	27,09%
<b>Le impide trabajar su discapacidad</b>	40	9,03%
<b>Otro</b>	14	3,16%
<b>Total</b>	443	100,00%

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

### **Concentración y distribución de la riqueza**

Ecuador es un país en el cual el 1.3 % más rico de la población concentra el 50,2% de la riqueza, mientras el 32,4% más pobre tiene apenas el 2,9%, y los vulnerables y la clase media, el 12,8% y 34,1% de la riqueza, respectivamente.

### ***Tenencia de la tierra con enfoque de género***

El Ecuador es uno de los países más pequeños de América del Sur, sin embargo,

tiene uno de los índices más altos de inequidad en el acceso de la tierra con un coeficiente de Gini de 0.81, de acuerdo a lo descrito anteriormente se observa que la ilegalidad en la tenencia de la tierra es un problema más crítico aún en los sectores rurales.

La inequidad e ilegalidad de la tierra en nuestro país es un condicionante de vulnerabilidad debido a que expone a los elementos ante posibles eventos peligrosos que de un simple proceso natural termina siendo un desastre. Una mejor distribución del recurso tierra es una acción para reducir el riesgo presente y minimizar el riesgo futuro.

De acuerdo con la información obtenida sobre el sistema al cual pertenecen las parcelas productivas a nivel parroquial, se pudo determinar que el 49.02 % de parcelas



pertenecen al sistema mercantil, mientras que el 38.71 % se encuentra en el sistema marginal; por otra parte, el 12.27 % de terrenos productivos no aplican a estas definiciones. Lo cual significa que un 38.71 % de predios dedicados a la producción no se encuentran debidamente legalizados o cuentan con escrituras.

Tabla 118 Sistema de parcela

Sistema	Superficie (ha)	%
Marginal	237,51	38,71
Mercantil	300,75	49,02
No Aplica	75,30	12,27
Total	613,56	100,00

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

Es necesario recalcar la importancia de la tenencia de tierras a nivel parroquial, ya que el no contar con las mismas disminuye la capacidad de las personas para acceder a créditos y beneficios para el desarrollo productivo de sus parcelas.

Con la finalidad de contar con mayor información en lo correspondiente a la tenencia de propiedad o bienes desagregado por género, se realizó un cruce de variables, a través del cual se pudo determinar que el 32 % de mujeres a nivel parroquia posee vivienda o propiedad propia y totalmente pagada, mientras que en el caso de los hombre se alcanza un porcentaje menor de 25 %. De igual manera al hablar sobre tenencia propia y que se está pagando el 10 % son mujeres y el 8% hombres; en lo correspondiente a viviendas prestadas o cedidas el 8 % son hombres, mientras que el 12 % corresponde a las mujeres.

Tabla 119 Tenencia de propiedad o vivienda por género

Tenencia o propiedad de la vivienda	Hombre	%	Mujer	%	Total
1. Propia y totalmente pagada	253	25	322	32	575
2. Propia y la está pagando	79	8	104	10	183
3. Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	5	0	12	1	17
4. Arrendada/anticresis	17	2	22	2	39
5. Prestada o cedida (no paga)	85	8	121	12	206
<b>Total</b>	<b>439</b>	<b>43</b>	<b>581</b>	<b>57</b>	<b>1020</b>

Fuente: REDATAM-INEC 2022. Elaboración: equipo consultor.

Finalmente es posible mencionar que si bien es cierto el porcentaje de mujeres que disponen de propiedad o vivienda propia y totalmente pagada es considerablemente mayor a la de los hombres, en el caso de las personas que no poseen vivienda propia el porcentaje de mujeres es mayor con un 4 % al porcentaje de hombres que no poseen vivienda propia. No obstante, se puede concluir que a nivel parroquial no existen diferencia altamente significativas en lo referente a la tenencia de tierras o vivienda desagregado por género.

### Servicios de producción

Los servicios de producción comprenden industrias que prestan, entre otros, servicios jurídicos, de financiación, de diseño y de administración a otras industrias, que pueden por sí mismas producir bienes o servicios. En este apartado se tratan los siguientes temas: Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I.

A nivel parroquial de acuerdo con el análisis realizado no existen bancos o cooperativas, motivo por el cual la mayoría de personas para acceder a este tipo de servicios deben dirigirse al centro cantonal de Chordeleg, con la finalidad de obtener información relacionada con el mercado de capitales y financiación de inversiones a nivel parroquial, se realizó un acercamiento con las entidades financieras existentes a nivel cantonal; no obstante al momento de solicitar la información estas entidades se negaron alegando que la información al respecto es privada.

De acuerdo con el levantamiento de datos obtenido a nivel parroquial sobre las principales limitaciones existentes para el desarrollo económico productivo el 65 % de las personas cabeza de hogar manifiestan que la accesibilidad a créditos es casi imposible debido a la cantidad de requisitos que estos presentan. Lo cual presenta una dificultad significativa.

En lo correspondiente a servicios de desarrollo productivo, inteligencia, investigación y desarrollo; a nivel parroquial existen muy pocos estudios o investigaciones llevadas a cabo. El apoyo que se recibe por lo general viene de la prefectura del Azuay a través de capacitaciones en diferentes temas productivos como la mejora de los productos de paja toquilla o de prácticas agropecuarias.

*Fotografía 19 Capacitaciones a nivel parroquial*



Fuente: GAD parroquial San Martín, 2023.

*Fotografía 20 Procesos de reforestación*



Fuente: GAD parroquial San Martín, 2023.

### **Funcionalidad económica del territorio**

#### *Suelos rurales de producción y riesgos asociados*

El suelo agrícola es el suelo entendido como un medio para el desarrollo de la agricultura. Es la base fundamental de la producción agrícola y se encarga de mantener y sustentar a las plantas y a los organismos que conviven con ellas. Además, es de donde las plantas obtienen el agua, el aire y los nutrientes que precisan para su desarrollo.

A nivel parroquial de acuerdo con la información disponible en el PUGS cantonal, a nivel parroquial 147.73 ha que representan el 33.72 % de todo el territorio parroquial, han sido declaradas como zonas de promoción productiva.

Tabla 120 Tratamiento suelo PUGS

Tratamiento	Superficie	%
Conservación	757,91	52,58
Consolidación, Conservación y Sostenimiento	35,53	2,46
Desarrollo	14,17	0,98
Promoción productiva	486,04	33,72
Recuperación	147,73	10,25
<b>Total</b>	<b>1441,38</b>	<b>100,00</b>

Fuente: PUGS, 2021. Elaboración: equipo consultor.

Por otra parte, al hablar sobre el uso verdadero que se le da al suelo de la parroquia se pudo determinar que el 0.21 % del suelo es empleado únicamente para producción agrícola; mientras que el 12.10 % del suelo posee uso mixto agropecuario y el 29.94 % es empleado únicamente para uso pecuario.

Tabla 121 Uso real del suelo a nivel parroquial

Uso	Superficie (ha)	%
Agrícola	3,05	0,21

Agropecuario mixto	174,83	12,10
Agua	1,29	0,09
Antrópico	9,41	0,65
Conservación y protección	820,61	56,79
Pecuario	360,35	24,94
Protección o producción	75,34	5,21
<b>Total</b>	<b>1444,88</b>	<b>100,00</b>

Fuente: MAG, 2023. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar el porcentaje de suelo dispuesto en el PUGS cantonal difiere en gran medida del porcentaje real de suelo rural empleado para producción agropecuario el cual alcanza un 42.25 % de terrenos que actualmente se están empleando para actividades productivas. No obstante es necesario mencionar que la mayoría de actividades especialmente agropecuarias, se están desarrollando sobre zonas de interés ambiental destinadas para protección y conservación ya sea de tipo ambiental o patrimonial, lo cual se puede

constatar al montar la información cartográfica de los PIT definidos en los PUGS cantonales y la información proporcionada por el MAG sobre uso y cobertura de suelo a nivel provincial.

Es importante considerar el manejo adecuado de estas actividades en zonas de protección y conservación de manera que se puedan ver beneficiados tanto los dueños de estos predios rurales como el beneficio común de los servicios ecosistémicos que prestan estas zonas de interés ambiental.

### Economía popular y solidaria

Se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización,

financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer sus necesidades.

### *Asociaciones productivas urbanas y rurales*

De acuerdo con la información obtenida a través de levantamiento de datos, se pudo determinar que a nivel parroquial existen un total de 5 asociaciones u organizaciones productivas.

*Fotografía 21 Asociaciones productivas*



Fuente: levantamiento de datos de campo.  
Elaboración: equipo consultor.

*Tabla 122 Asociaciones productivas parroquia San Martín*

Nombre	Actividades
Asociación Teje Mujeres	Tejido de paja toquilla
Asociación sembrando esperanza	Tejido de paja toquilla
Asociación de Toquilleras San Martín	Tejido de paja toquilla
Asociación Warmi Cusi	Tejido de paja toquilla
Asociación Auarmucusi	Agrícolas

Fuente: levantamiento de datos de campo.  
Elaboración: equipo consultor.

### Modelos de consumo

#### *Medición de la huella ecológica*

La huella ecológica, también conocida como huella medioambiental, es una forma de medir el impacto que la humanidad ejerce sobre el planeta. Es la superficie ecológicamente productiva necesaria para producir los recursos consumidos por un individuo, así como la necesaria para absorber los residuos que genera.

Se utiliza como indicador de sostenibilidad de escala internacional, para medir el

impacto de nuestros hábitos en el entorno. El concepto del cálculo de la huella ecológica surge de los siguientes aspectos:

Para producir cualquier tipo de bienes y servicios se necesita un flujo de materiales y de energía que provienen de sistemas ecológicos.

Una vez están producidos esos bienes y servicios hasta el final de su vida útil, se necesitan sistemas ecológicos para absorber los residuos generados, tanto durante el proceso de producción, como en el uso de los productos finales.

La producción de bienes y servicios, así como la materia final, requieren un espacio físico que es también ocupado con infraestructuras, viviendas, equipamientos que reduce de igual forma el terreno de los sistemas ecológicos. Y, además, no sólo en

el lugar donde se sitúa la edificación o maquinaria, sino que también disponen de un radio de influencia que varía según el tipo de actividad.

En lo correspondiente a esta temática no se pudo disponer de información a nivel parroquial ni cantonal, no obstante, con la finalidad de proporcionar una idea más clara de la huella ecológica que genera la población de la parroquia San Martín se realizó una simulación en la calculadora de huella ecológica implementada a nivel nacional, a través de promedios de consumo de la población a nivel parroquial. De acuerdo con la simulación realizada a nivel nacional existe una huella ecológica de 1.86 hectáreas globales percapita, mientras que a nivel parroquial se registra una huella de 0.72 hectáreas globales percapita. De acuerdo con esta simulación el estilo de vida

de la población de la parroquia no sobrepasa los límites del planeta, sin embargo, es importante seguir mejorando y manteniendo bajos los valores de huella ecológica.

*Fotografía 22 Simulación de Huella Ecológica a nivel parroquial*



Fuente: calculadora de huella ecológica, 2024.

### **Índice de desperdicio alimentario**

El “índice sobre pérdida y desperdicio de alimentos” (“índice de PDA” o “el índice”) está diseñado para brindar una evaluación objetiva del grado en que los países están tomando medidas para reducir su pérdida y desperdicio de alimentos (PDA) conforme a la meta 12.3 de los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las

Naciones Unidas. Puede ayudar a los países a identificar los aspectos de sus estrategias de PDA en las que están logrando avances y cómo se compara este progreso con el de otros países. Puede mostrar qué países han logrado el mayor progreso a la fecha y ayudar a aquellos con menor progreso a identificar las mejores prácticas y los pasos clave que deben realizar.

*Fotografía 23 Uso de residuos alimenticios como compost*



Fuente: Forbes Ecuador, 2024.

A nivel parroquial fue difícil establecer un índice de desperdicio alimentario puesto



que de acuerdo con los datos obtenidos el 85.63 % de los hogares a nivel parroquial separan su basura entre orgánica e inorgánica, de la cual el 94.69 % de personas que separan los residuos orgánicos los emplean para alimentar animales o como abono para plantas. Por lo cual el conteo de desperdicio de alimentos por parte de la empresa encargada de la recolección de desechos sólidos es imposible ya que estos residuos no llegan a los sitios de disposición final.

En base a los datos descritos es posible mencionar que a nivel parroquial el índice de desperdicio alimentario es muy bajo o nulo, puesto que los residuos orgánicos son empleados como una forma de economía circular y actividades sostenibles en las que los residuos alimenticios favorecen la creación de nuevos alimentos. Animales

como gallinas, cuyes y cerdos son alimentados con los residuos alimenticios generados. Lo cual a diferencia de los sectores urbanos no es posible.

#### ***Relación campo ciudad***

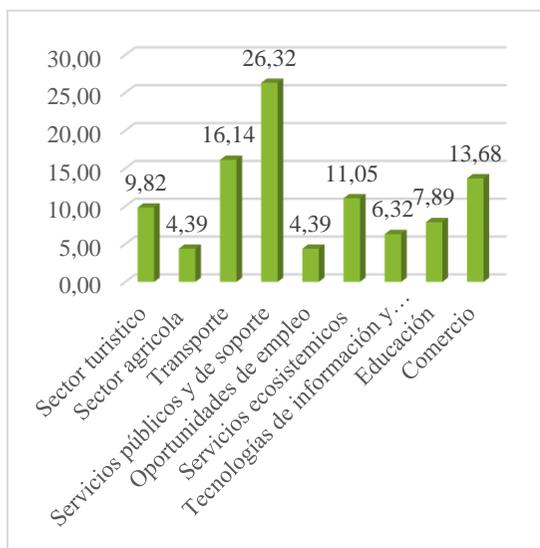
Las relaciones campo-ciudad tienen un peso cada vez mayor en las agendas de desarrollo, donde se reconocen sus capacidades para incidir en el bienestar de la población urbana y rural (ONU Hábitat 2019). Este reconocimiento responde, por un lado, a la intensificación de estas relaciones y, por otra parte, a una renovación en los enfoques conceptuales y metodológicos utilizadas para analizar las dinámicas que atraviesan y generan interacciones entre campos y ciudades.

De acuerdo con el análisis de parámetros o factores analizados a nivel parroquial la mayor relación campo ciudad se da en el

acceso a servicios públicos y de soporte con un 26.32 %; en segundo lugar tenemos el tema de transporte público con 16.14 % del cual depende de manera directa la población para poder movilizarse del campo a la ciudad; en tercer lugar tenemos el comercio con un 13.68 %; en cuarto lugar tenemos los servicios ecosistémicos que reciben las zonas urbanas del campo en especial al hablar del agua para consumo humano, la cual abastece no solo al cantón Chordeleg sino además a otros centros poblados aledaños. En quinto lugar, tenemos la relación del turismo con un 9.82 % el cual por lo general se da de la ciudad hacia la parroquia especialmente en el ámbito religioso. En sexto lugar se encuentra la educación con un 7.89 % lo cual se refleja en la falta de establecimientos educativos de educación superior, motivo por el cual la

mayoría de los jóvenes necesitan salir a ciudades como Cuenca para poder desarrollar una carrera universitaria; en séptimo lugar se encuentra el acceso a tecnologías de información con un 6.32 % ya que una gran parte de la población debe acceder a las ciudades para poder acceder a este tipo de servicios.

Tabla 123 Relación campo ciudad a nivel parroquial



Fuente: levantamiento de datos de campo.  
Elaboración: equipo consultor.

En octavo lugar tenemos las oportunidades de empleo con un 4.39 %, relación que es muy baja ya que de acuerdo con los datos obtenidos menos del 25 % de la población trabaja fuera de la parroquia.

Como se puede evidenciar en los datos obtenidos la parroquia San Martín de Puzhio presenta un porcentaje muy alto de relación campo ciudad. Motivo por el cual es indispensable mantener una movilidad y transporte adecuado en todos sus sectores.

### Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable (FAO, 2016).

Un estudio realizado en el último semestre de 2020 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) señala que el 69,2% de los hogares en Ecuador no podían pagar el costo mensual de la Canasta Básica Familiar, el cual define que solo 3 de cada 10 hogares pueden pagar este costo. Al observar el porcentaje por diferentes regiones, se encuentra que en la costa 37.9%, amazonia 33.9% y sierra 19.4% se encuentran en inseguridad alimentaria y nutricional.

### *Alimentos nutritivos, seguros y en cantidad suficiente*

De acuerdo con el análisis realizado a nivel parroquial no se existen datos sobre alimentos nutritivos o seguros, sin embargo, de acuerdo con el CNPV 2022 a nivel parroquial se pudo identificar que el 97.10 % de las personas en los hogares de la

parroquia comparten un mismo gasto para la alimentación; mientras que el 2.90 % no comparte un mismo gasto de alimentación en el hogar.

Por otra parte, es importante mencionar que de acuerdo con la información recopilada sobre el uso o venta de los productos agropecuarios generados a nivel parroquial se pudo determinar que cerca del 55 % de estos alimentos son empleados para consumo propio lo cual garantiza el acceso de alimentos a la población en su mayoría, no obstante a nivel parroquial existen casos de pobreza extrema o vulnerabilidad que le impide a la población acceder a alimentos nutritivos de calidad y en cantidad, motivo por el cual deben ser incorporados programas para la dotación de kits alimenticios a este grupo poblacional.

**Infraestructura productiva**

Se le denomina infraestructura productiva al conjunto de estructuras de ingeniería, equipos, espacios e instalaciones de larga vida útil, que permiten generar y transferir nuevos conocimientos y tecnologías para la optimización de las técnicas, producción y venta de productos.

**Infraestructura de riego**

En lo referente a la infraestructura para riego se pudo determinar de acuerdo con la información proporcionada por el MAATE en lo correspondiente a autorizaciones de agua por uso, se identificaron 5 autorizaciones de uso para riego, siendo estas las descritas en la tabla a continuación.

Tabla 124 Autorizaciones de agua para riego

Nombre	Cantón	Parroquia	Uso	Caudal L/s
--------	--------	-----------	-----	------------

<b>Directorio Aguas Canal Curiquin gas, Marín José Manuel Y Otros</b>	Chordel eg	Chordel eg	Riego	6,58
<b>Comité Aguas Virgen Los Milagros</b>	Gualaceo	Remigio Crespo Toral (Gulag)	Riego	0,15
<b>Rodríguez Tello Julia Deifilia Procurador Común</b>	Chordel eg	San Martín De Puzhio	Riego	0,376
<b>Salinas Castro Edgar Mario Presidente La Merced</b>	Chordel eg	Luis Galarza Orellana (Cab.En Delegso l)	Riego	0,27
<b>Castellvi José</b>	Paute	Paute	Riego	1,382

Fuente: MAATE, 2023. Elaboración: equipo consultor.

De acuerdo con los datos descritos en la tabla 81 a nivel parroquial, se identificaron

dos juntas de agua para riego: Directorio Aguas Canal Curiqingas, Marín José Manuel y Rodríguez Tello Julia Deifilia Procurador Común.

**Mercados**

De acuerdo con la información recopilada sobre este tema a nivel parroquial, se pudo determinar que no existen mercados a nivel parroquial, sin embargo, la población contribuyo de manera positiva dando a conocer cuáles son los espacios o lugares en los cuales venden su productos. El 40.08 % de personas que venden algún producto lo realizan en el centro parroquial a personas de la localidad; el 27 % de personas venden desde sus domicilios ya que los compradores acceden a los mismos para adquirir sus productos, especialmente en el caso de productos lácteos, huevos y animales de cría menor. Por otra parte,

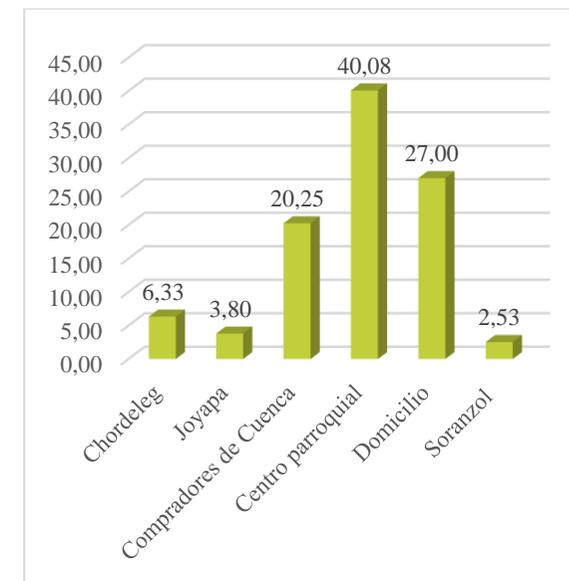
tenemos la venta a compradores en Cuenca con un 20.25 % especialmente al hablar de la elaboración de tejidos de paja toquilla; por otra parte, tenemos con un 6.32 % la venta de productos en Chordeleg; el 3.79 % de ventas se realiza en la comunidad de Joyapa y el 2.53 % en el sector conocido como Soranzol cercano al GAD parroquial y que pertenece a la parroquia Chordeleg.

Tabla 125 Lugares de venta de productos

Lugar	Cantidad	%
Chordeleg	15	6,32
Joyapa	9	3,79
Compradores de Cuenca	48	20,25
Centro parroquial	95	40,08
Domicilio	64	27,00
Soranzol	6	2,53
<b>Total</b>	<b>237</b>	<b>100</b>

Fuente: levantamiento de datos de campo. Elaboración: equipo consultor.

Tabla 126 Lugares de venta de productos



Fuente: levantamiento de datos de campo. Elaboración: equipo consultor.

**Camales**

De acuerdo con la información recopilada se pudo determinar que tanto a nivel parroquial como cantonal no existen camales de ningún tipo.

## 2.2.5 Análisis sistema político institucional





#### 2.2.5.1 Definición

Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

Dentro de este sistema se analizarán temas como: las capacidades institucionales locales; la gobernanza del riesgo; articulación interinstitucional; actores territoriales y organizaciones sociales;

participación ciudadana y sistemas de protección de derechos.

#### Capacidades institucionales locales

#### Análisis normativo para la gestión de competencias

#### *Constitución de la republica*

- El artículo 227 establece que la administración pública se rige por principios como eficacia, eficiencia, calidad, descentralización, coordinación y participación.
- El artículo 227 establece que la administración pública se rige por principios como eficacia, eficiencia, calidad, descentralización, coordinación y participación.
- El artículo 227 establece que la administración pública se rige por principios como eficacia, eficiencia,

calidad, descentralización, coordinación y participación.

#### *Código orgánico administrativo*

- El COA regula la función administrativa en el sector público.
- El artículo 130 establece que las máximas autoridades administrativas tienen competencia normativa para regular asuntos internos del órgano a cargo.

#### *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*

Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además,



desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.

Adicional a ello define las competencias, funciones y atribuciones que poseen los GAD parroquiales a nivel territorial. Sus competencias se describen a continuación:

#### *Atribuciones del GAD parroquial*

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del GAD parroquial rural conforme este código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la

acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;

- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones

de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;

- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros



- niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;



- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

#### *Atribuciones de los vocales del GAD parroquial*

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;

- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

#### *Atribuciones del presidente del GAD parroquial*

- a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

- b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y



provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;

f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma

del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;

g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;

h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del

gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;

l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;



- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género;
- y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos.
- s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los



funcionarios del gobierno parroquial rural;

- v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado;
- y,
- w) Las demás que prevea la ley.

### *Competencias del GAD parroquial*

#### **Planificación y ordenamiento Territorial**

- Planificar el desarrollo de su territorio en coordinación con los GAD provinciales y municipales.
- Diseñar y mantienen la infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia.
- Planificar y mantienen la vialidad parroquial rural en colaboración con los gobiernos provinciales.

#### **Desarrollo económico y ambiental**

- Incentivar actividades productivas comunitarias y preservan la biodiversidad.
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente en sectores como agricultura, ganadería, artesanía y turismo.

- Articular a los actores de la economía popular y solidaria para proveer bienes y servicios públicos

#### **Participación ciudadana y seguridad**

- Implementar sistemas de participación ciudadana para avanzar en la gestión democrática.
- Coordinar con la Policía Nacional y otros organismos en temas de seguridad ciudadana.
- Promover la organización de los ciudadanos en comunas y recintos para obras de interés comunitario

#### **Servicios públicos y de protección integral**

- Administrar servicios públicos delegados o descentralizados, observando criterios de calidad y eficiencia.



- Promover sistemas de protección integral para grupos de atención prioritaria.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

#### *Funciones del GAD parroquial*

Son funciones del GAD parroquial las descritas a continuación:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y



observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

### Asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución

Con la finalidad de contar con una visión clara de las asignaciones presupuestarias y gastos genera el GAD parroquial de San Martín de Puzhio se realizó un análisis de la información disponible.

#### *Análisis de Ingresos*

El análisis de ingresos es fundamental para los GAD, ya que les permite evaluar su situación financiera y tomar decisiones informadas. Adicional a ello les permite evaluar si se encuentran diversificando sus fuentes de ingresos o si dependen en exceso de una sola fuente; identificar posibles desequilibrios para la toma de acciones correctivas; así como la estimación del presupuesto para los años venideros.

A nivel parroquial de acuerdo con los datos obtenidos en cédulas de ingresos y

rendiciones de cuentas de los años anteriores, se pudo determinar que, en el año 2020 se registró un ingreso total de \$ 273,099.60 de los cuales, el 51.54 % provienen del Ministerio de Finanzas; el 23.53 % de cuentas pendientes por cobrar a la prefectura del Azuay; el 16.40 % de la prefectura del Azuay; el 2.94 % proviene de convenios con el MIES; el 2.94 % proviene de devoluciones del IVA; el 1.83 % proviene de la Junta de Regantes y el 0.06 % de otras fuente no especificadas.

Tabla 127 Ingresos año 2020 GAD parroquial

Fuente	Monto	%
Ministerio de Finanzas	\$ 140.753,28	51,54
Otros especificados	\$ 172,35	0,06
Prefectura del Azuay	\$ 44.781,08	16,40
Devolución del IVA	\$ 8.033,41	2,94
Otras (Junta Regantes)	\$ 5.000,00	1,83

<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b>	\$ 2.075,01	0,76
<b>Cuentas por cobrar prefectura</b>	\$ 64.265,88	23,53
<b>MIES</b>	\$ 8.018,59	2,94
<b>Total</b>	<b>\$273.099,60</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GAD parroquial de San Martín. Elaboración: equipo consultor.

Tabla 128 Ingresos GAD parroquial año 2020



Fuente: GAD parroquial de San Martín. Elaboración: equipo consultor.

Tabla 129 Ingresos año 2021



Fuente: GAD parroquial de San Martín. Elaboración: equipo consultor.

En lo correspondiente a los ingresos del año 2021 se pudo determinar un total de \$ 276.204.95, lo cuales se obtuvieron de las fuentes descritas a continuación: el 48.88 % de los ingresos totales del GAD parroquial provienen del Ministerio de Finanzas, es decir del Gobierno Central; el 34.29 % de

ingresos fueron de la prefectura del Azuay; el 6.84 % de ingresos fueron de devoluciones del IVA, el 4.52 % corresponde a ingresos por parte del Municipio de Chordeleg; el 4.14 % del presupuesto fue de convenios con el MIES y el 1.27 % de la ocupación de lugares públicos.

Tabla 130 Ingresos GAD parroquial año 2021

Fuente	Monto	%
<b>Ministerio de Finanzas</b>	\$ 135.020,64	48,88
<b>Otros no especificados</b>	\$ 92,02	0,03
<b>Ingreso ocupación de lugares públicos</b>	\$ 3.500,00	1,27
<b>Prefectura del Azuay</b>	\$ 94.710,51	34,29
<b>Municipio de Chordeleg</b>	\$ 12.476,80	4,52
<b>Devolución del IVA</b>	\$ 18.888,54	6,84
<b>Anticipos devengados 2021</b>	\$ 77,00	0,03



<b>MIES</b>	\$ 11.439,44	4,14
<b>Total</b>	\$ 276.204,95	100,00

Fuente: GAD parroquial de San Martín. Elaboración: equipo consultor.

Como se puede observar en la información descrita sobre ingresos a nivel parroquial, es posible mencionar que en los años 2020 y 2021 los ingresos no presentan variaciones significativas, no obstante, es importante recalcar que en el año 2021 se incrementó la diversificación de fuentes de ingresos a través de convenios con el Municipio de Chordeleg y el cobro para el uso de espacios públicos a nivel parroquia. Es necesario mencionar además que la principal fuente de los ingresos del GAD parroquial es el Gobierno central, seguido de la prefectura del Azuay y cuentas por cobrar o devoluciones del IVA. Motivo por el cual es importante mantener la gestión articulada del GAD parroquial con otros niveles de gobierno.

### *Análisis de gastos*

El análisis de gastos de un GAD parroquial es vital para el desarrollo de una gestión financiera eficiente, ya que permite: monitorear el uso de los recursos asignados en el presupuesto parroquial; identificar gastos innecesarios; determinar sistemas de inversión en los cuales se debe reducir o incrementar la inversión; contribuye a una mejor asignación de recursos por programas y proyectos; permite a la comunidad conocer cómo se utilizan los fondos públicos; finalmente el análisis de gastos del GAD parroquial permite a otros niveles de gobierno verificar que los recursos destinados son empleados de manera adecuada con énfasis en la atención de grupos prioritarios.

De acuerdo con los datos obtenidos sobre gastos en el año 2020, el 25.31 % del

presupuesto se empleó en gastos corrientes; el 23.55 % se empleó en infraestructura para la construcción del proyecto de riego de San Martín de Puzhio; el 19.22 % del presupuesto se empleó de igual manera en infraestructura para el mantenimiento vial a nivel parroquial; el 7.37 % del presupuesto del mismo modo se destinó para vialidad, específicamente para la adquisición de una maquina retroexcavadora; el 6.14 % del presupuesto se utilizó para la atención a grupos vulnerables; el 3.58 % del presupuesto se destinó para la limpieza de espacios públicos; adicional a los gastos mencionados se registran otros en menor cantidad para la implementación y mantenimiento de equipamientos a nivel parroquial.

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

Tabla 131 Análisis gastos año 2020

Gastos Corrientes	Monto	Porcentaje
<b>Gastos Corrientes</b>	\$ 65.828,27	25,31
<b>Atención al sector vulnerable</b>	\$ 15.962,47	6,14
<b>Proyecto de limpieza de espacios públicos</b>	\$ 9.313,95	3,58
<b>Proyecto de Mantenimiento Vial - Retroexcavadora</b>	\$ 19.162,52	7,37
<b>Proyecto de Rescate de Cultura y Tradiciones de la parroquia</b>	\$ 3.352,21	1,29
<b>Mantenimiento Vial Rural</b>	\$ 49.999,66	19,22
<b>Adecuaciones en Coliseo Salvador Macao</b>	\$ 3.044,27	1,17
<b>Construcción de contenedor y basureros</b>	\$ 3.248,00	1,25
<b>Cubierta de graderío y tubería vía Shullin</b>	\$ 2.334,77	0,90
<b>Materiales terminación de graderío cancha Buenos Aires</b>	\$ 4.451,81	1,71

<b>Mantenimiento Vial Urbano</b>	\$ 1.969,97	0,76
<b>Proyecto de Riego de San Martín de Puzhio</b>	\$ 61.251,71	23,55
<b>Bienes de Larga Duración</b>	\$ 1.204,33	0,46
<b>Construcción del Cerramiento del Coliseo</b>	\$ 7.406,44	2,85
<b>Emergencia pandemia COVID -19</b>	\$ 1.567,73	0,60
<b>Cuentas por pagar año 2019</b>	\$ 10.027,67	3,85
<b>Total</b>	\$ 260.125,78	100,00

Fuente: GAD parroquial de San Martín. Elaboración: equipo consultor.

En base a los datos descritos sobre gastos generados en el año 2020 es importante mencionar que el gasto corriente se mantiene por debajo del porcentaje permitido, mientras que la mayor parte de los gastos se reflejan en obra pública lo cual es un aspecto positivo en la gestión parroquial; adicional a ello en lo

correspondiente a grupos prioritarios se invirtió cerca de un 7 % del presupuesto.

Fotografía 24 Atención al sector vulnerable 2020



Fuente: Rendición de cuentas año 2020.

Fotografía 25 Proyecto rescate cultural 2020



Fuente: Rendición de cuentas año 2020.

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

De igual manera se realizó un análisis de los gastos generados por sistemas en el año 2020; de acuerdo con el análisis realizado, el 36.04 % se invirtió en el sistema de asentamientos humanos; seguido de 29.24 % en el sistema político institucional; el 23.24 % se invirtió en el componente económico productivo; el 7.92 % en el sistema socio cultural y el 3.53 % en el sistema físico ambiental.

Tabla 132 Análisis de gastos por sistemas año 2020

Sistemas	Monto	Porcentaje
Físico ambiental	\$ 9.313,95	3,53
Asentamientos humanos	\$ 94.969,65	36,04
Socio cultural	\$ 20.882,41	7,92
Económico productivo	\$ 61.251,71	23,24
Político institucional	\$ 77.060,27	29,24
Total	\$ 263.477,99	100,00

Fuente: GAD parroquial de San Martín. Elaboración: equipo consultor.



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

Como se puede observar en los datos descritos en la tabla 113, el mayor porcentaje de inversión se realizó en el sistema de asentamientos humanos, seguido del sistema político institucional y socio cultural. Es importante mencionar que existe una variación poco significativa en los cuatro sistemas siendo el único con variación significativa el sistema físico institucional.

De igual manera en lo correspondiente a los gastos del año 2021, el 25.62 % de los gastos se generaron en gastos corrientes; en 18.99 % del presupuesto se empleó en el mantenimiento de la vialidad rural; el 15.35 % se empleó en la construcción de la segunda fase del proyecto de riego de San Martín; el 9.17 % de los gastos totales se emplearon en la atención a grupos vulnerables; el 7.88 % del presupuesto se

empleó en el proyecto de mantenimiento vial-retroexcavadora; el 5.29 % del presupuesto se empleó en un proyecto de fortalecimiento artesanal; el 3.21 % se utilizó para la limpieza de espacios públicos; de igual manera tenemos otros gastos con menor inversión que se evidencian en la tabla 114.

Tabla 133 Análisis de gastos año 2021

Gastos Corrientes	Monto	%
Gastos Corrientes	\$ 60.435,15	25,62
Atención al sector vulnerable	\$ 21.639,22	9,17
Proyecto haciendo deporte en familia	\$ 305,00	0,13
Proyecto de limpieza de espacios públicos	\$ 7.559,71	3,21
Proyecto de Mantenimiento Vial – Retroexcavadora	\$ 18.579,05	7,88
Proyecto de Rescate de Cultura y Tradiciones de la parroquia	\$ 3.444,24	1,46
Mantenimiento Vial Rural	\$ 44.781,08	18,99

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

Graderío de Quicud	\$ 2.557,95	1,08
Segunda fase del proyecto de Riego de San Martín de Puzhio	\$ 36.217,68	15,35
Proyecto de fortalecimiento agrícola	\$ 4.711,78	2,00
Proyecto fortalecimiento artesanal prensadora	\$ 12.000,00	5,09
Emergencia pandemia COVID - 19	\$ 1.567,73	0,66
Estudio calle Miguel Brito	\$ 12.476,80	5,29
Baterías Buenos Aires	\$ 3.000,00	1,27
Vialidad Urbana señalética	\$ 4.494,20	1,91
Bienes de larga duración	\$ 2.100,00	0,89
<b>Total</b>	\$ 235.869,59	100,00

Fuente: GAD parroquial de San Martín. Elaboración: equipo consultor.

Adicional a la información descrita en la tabla 114 sobre los gastos del año 2021 se realizó un estudio de los gastos por sistemas, ante lo cual se pudo determinar

que: el 36.41 de los gastos se ejecutaron en el sistema de asentamientos humanos; el 27.17 % del presupuesto se empleó en el sistema político institucional; el 22.44 % se empleó en el sistema económico productivo; el 10.76 % se usó en el sistema socio cultural y el 3.20 % de los gastos en el sistema físico ambiental.

Tabla 134 Gastos por sistemas año 2021

Sistemas	Monto	%
Físico ambiental	\$ 7.559,71	3,20
Asentamientos humanos	\$ 85.889,08	36,41
Socio cultural	\$ 25.388,46	10,76
Económico productivo	\$ 52.929,46	22,44
Político institucional	\$ 64.102,88	27,17
<b>Total</b>	\$ 235.869,59	100

Fuente: GAD parroquial de San Martín. Elaboración: equipo consultor.

Como es posible observar en el reporte de gastos del año 2021 por sistemas; los gastos en el componente socio cultural y

económico productivos presentan una variación poco significativa.

Fotografía 26 Proyecto mantenimiento 2021



Fuente: Rendición de cuentas año 2020.

Fotografía 27 Proyecto diseño GAD parroquial 2021



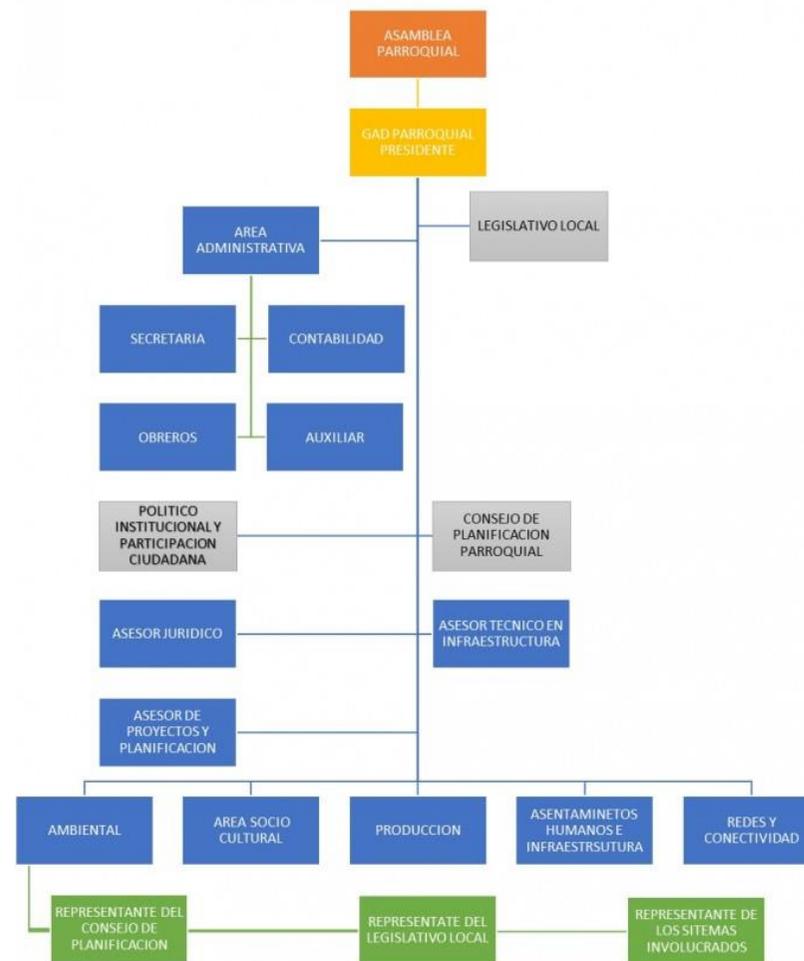
Fuente: Rendición de cuentas año 2020.

**Estructura institucional y talento humano**

La estructura organizacional es el sistema mediante el cual se ordenan y dirigen los diferentes componentes de una organización para alcanzar los objetivos propuestos. Este sistema puede incluye normas, funciones y responsabilidades. Contar con una buena estructura organizacional es uno de los factores más importantes para que el GAD parroquial funcione de manera eficiente y adecuada.

De acuerdo con la información proporcionada por el GAD parroquial, la estructura institucional u orgánico funcional se encuentre conformado en primer lugar por la Asamblea Parroquial (ciudadanía); en segundo lugar, tenemos al presidente del GAD parroquial; luego tenemos el área legislativa y administrativa en la que se enmarcan los técnicos de las diferentes áreas; por otra parte, se encuentra el Consejo de Planificación Parroquial; los asesores para la ejecución de obras y proyectos. Finalmente se encuentran las comisiones generadas para el cumplimiento de la planificación y competencias del GAD parroquia, que son las siguientes: ambiental, socio cultural, producción, asentamientos humanos y político institucional.

Grafica 1 Orgánico funcional del GAD parroquial de San Martín



Fuente: GAD parroquial de San Martín de Puzhio, 2023.

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

### ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Por otra parte, tenemos además el equipo o talento humano del cual dispone el GAD parroquial, el cual se encuentra conformado por: el presidente del GAD, vicepresidente, 3 vocales, secretaria/tesorera, personas auxiliar de servicios y el operador de la máquina retroexcavadora y la volqueta del GAD parroquial, datos que se describen en la correspondiente tabla a continuación:

Tabla 135 Talento humano del GAD parroquial

Nombre	Cantidad	Cargo
<b>Sr. Segundo Castro Illescas</b>	1	Presidente del GAD parroquial
<b>Srta. Lucia Fernanda Guzmán Hurtado</b>	1	Vicepresidenta del GAD parroquial
<b>Sr. Ángel Mesías Lojano Maita</b>	1	Vocal del GAD parroquial
<b>Ing. Henry Leonardo López Espinoza</b>	1	Vocal del GAD parroquial
<b>Lcda. Natalie Vanesa Maldonado Cárdenas</b>	1	Vocal del GAD parroquial
<b>Ing. Lorena Salazar</b>	1	Secretaria/Tesorera
<b>No definido</b>	1	Auxiliar de servicios
<b>No definido</b>	1	Operador de retroexcavadora
<b>No definido</b>	1	Operador de volqueta

Fuente: Plataforma oficial GAD parroquial, 2024.



### Capacidades y sistemas de información

En lo correspondiente a la capacidad de sistemas y manejo de información se pudo determinar que el GAD parroquial de San Martín de Puzhio no cuenta con Sistema de información Local, no obstante toda la información sobre el GAD parroquial y el territorio se encuentra en la plataforma oficial del GAD <https://puzhio.gob.ec/azuay/rendicion-de-cuentas-2024/> en la cual es posible encontrar toda la información general sobre la parroquia, LOTAIP, PDOT y rendición de cuentas.



Fuente: Plataforma oficial GAD parroquial, 2024.

### Gobernanza del riesgo

#### Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos

En cuanto a las capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos a nivel parroquial, se pudo identificar que no se cuenta con servicios para la actuación ante riesgos y desastres; si bien se cuenta con un COE parroquial y cantonal, no existen estrategias que se hayan implementado desde territorio de manera oficial, puesto que la mayoría de estos servicios se han ejecutado una vez presentada la emergencia. Un ejemplo de esto es la emergencia sanitaria Covid-19.

*Fotografía 29 Atención emergencia sanitaria Covid-19*



Fuente: Rendición de cuentas año 2020.

Motivo por el cual es de gran importancia que a nivel parroquial se puedan crear estrategias y brigadas de respuesta y atención ante posibles riesgos suscitados a nivel territorial, lo cual puede reducir de manera significativa el tiempo y actuación de respuestas ante emergencias, disminuyendo así las pérdidas tanto materiales como humanas.

#### Articulación interinstitucional

Hace referencia a la coordinación entre diferentes actores e instituciones mediante mecanismos de acción conjunta. Estos esfuerzos se centran en proyectos comunes, la formulación, construcción y ejecución colectiva de programas y acciones que involucran intereses compartidos.

#### Alianzas con otros niveles de Gobierno

buscan superar las fronteras institucionales entre diferentes niveles gubernamentales. Su objetivo es intervenir de manera decisiva en situaciones problemáticas, como la atención y reparación integral de grupos vulnerables. Estas alianzas contribuyen a mejorar la capacidad institucional de las entidades territoriales, garantizando el goce efectivo de los derechos de la población en todo el territorio parroquial.

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Un ejemplo de ello a nivel parroquial son las articulaciones generadas con la prefectura del Azuay para la implementación de proyectos de desarrollo vial y económico productivo a nivel territorial. De igual manera a nivel parroquial existen articulaciones con el GAD municipal de Chordeleg especialmente para la dotación de servicios básicos, equipamientos y atención a grupos vulnerables.

Del mismo modo al hablar del Gobierno Central, se encuentran diferentes articulaciones, una de ellas son los convenios generados con el MIES, para garantizar la calidad de vida y desarrollo integral de niños de 0 a 5 años, adultos mayores y personas con discapacidad.



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

Fotografía 30 Articulaciones con el GAD municipal de Chordeleg



Fuente: GAD parroquial, 2023.

Fotografía 31 Articulación atención de adultos mayores



Fuente: GAD parroquial, 2023.

Fotografía 32 Articulación Ministerio de Salud Pública



Fuente: GAD parroquial, 2023.

Fotografía 33 Articulaciones MINEDUC



Fuente: GAD parroquial, 2023.

**Actores territoriales y organización social**

El desarrollo de los territorios puede ser entendido como una función de estructuras (entendidas como arreglos sociales y económicos muy arraigados), instituciones (entendidas como arreglos formales o informales estables que estructuran la interacción y organización social) y la capacidad de agencia humana (particularmente de conformar coaliciones de actores transformadoras).

Los actores territoriales adquieren un rol relevante en la mayoría de procesos de desarrollo cuando son capaces de articular visiones y coordinar experiencias, conocimientos y actividades, y transformarse en una coalición social, entendida como un conjunto de diferentes actores que realizan acciones convergentes en torno a una dinámica territorial de desarrollo. Una vez descrita la importancia de los actores territoriales para el desarrollo de la parroquia, se presenta a continuación el detalle de los actores identificados en la parroquia San Martín de Puzhio.

Tabla 136 Identificación de actores que influyen en el territorio

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel cantonal	Relación del actor con el GAD (Alta, media, baja)
<b>Gobierno Central</b>	Ministerio de Salud Pública	Acciones permanentes a través de las casas de salud existentes a nivel cantonal	Alta
	MAATE	Acciones permanentes de regulación y control ambiental y remediación a nivel cantonal	Media
	MAGAP	Acciones conjuntas para la implementación de proyectos agropecuarios a nivel cantonal	Media
	MINEDUC	Acciones conjuntas y convenios para la mejora y mantenimiento de unidades educativas	Alta
	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Acciones conjuntas y convenios para la implementación de proyectos de desarrollo social a nivel cantonal	
	Ministerio del Interior	Acciones conjuntas para garantizar la seguridad de los ciudadanos	Alta
	Secretaría de Planificación	Acciones conjuntas para el seguimiento continuo de los Índices de Cumplimiento de Metas y reportes SIGAD	
<b>GAD</b>	GAD provincial del Azuay	Acciones permanentes y convenios para la ejecución de diferentes proyectos a nivel territorial	Alta



	GAD municipal de Chordeleg	Acciones conjuntas para la implementación de proyectos a nivel parroquial	Alta
<b>GAD</b>	Sr. Segundo Castro Illescas Presidente del GAD parroquial	Acciones permanentes para la implementación de proyectos en beneficio de la ciudadanía del cantón	Alta
	Srta. Lucia Fernanda Guzmán Hurtado Vicepresidenta	Acciones permanentes para la implementación de proyectos en beneficio de la ciudadanía del cantón	Alta
	Sr. Ángel Mesías Lojano Maita Vocal del GAD parroquial	Acciones permanentes para la implementación de proyectos en beneficio de la ciudadanía del cantón	Alta
	Ing. Henry Leonardo López Espinoza Vocal del GAD parroquial	Acciones permanentes para la implementación de proyectos en beneficio de la ciudadanía del cantón	Alta
	Lcda. Natalie Vanesa Maldonado Cárdenas Vocal del GAD parroquial	Acciones permanentes para la implementación de proyectos en beneficio de la ciudadanía del cantón	Alta
<b>Sociedad Civil Instituciones Públicas</b>	CONAGOPARE	Acciones permanentes y convenios para planificar el desarrollo cantonal	Alta
	Comisario Municipal	Acciones permanentes para cumplir y hacer cumplir las normativas establecidas en ordenanzas, reglamentos y resoluciones	Alta
	CNEL Corporación Nacional de Electricidad	Acciones conjuntas para brindar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica	Alta
	CNT	Acciones complementarias para la instalación de nuevas líneas telefónicas, identificador y transferencia de llamadas, además de servicios de internet a nivel cantonal.	Alta
	Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Chordeleg	Acciones permanentes para la protección de los derechos humanos	Alta
	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Acciones permanentes para la protección e implementación de proyectos para la protección de los derechos humanos	Alta
	Comisaria Nacional	Acciones permanentes para velar por la seguridad ciudadana y el bienestar de la población	Alta
	Cuerpo de Bomberos	Acciones permanentes en la elaboración de procedimientos y protocolos y estándares de actividades al responder a alarmas de fuego	Alta
	Policía Nacional	Acciones permanentes para investigar y coordinar interinstitucionalmente entre la fiscalía general del estado y el subsistema investigativo de la Policía Nacional	Alta

	Fiscalía General del Estado	Acciones permanentes para dirigir y promover de oficio o a petición de parte, la investigación preprocesal y procesal penal	Baja
	IESS	Acciones permanentes para prestar la seguridad social a la población asegurada	Alta
	Jefatura Política	Acciones conjuntas para promover y coordinar con las dependencias públicas y privadas, programas en las áreas: política, social, económica, de infraestructura y productiva; entre otras.	Alta
	Tenencia Política	Acciones permanentes para representar al ejecutivo y tener un adecuado desarrollo y ejecución normativa, control y cumplimiento de la legalidad vigente en territorio	Alta
<b>Sociedad Civil</b> Establecimientos Educativos	Escuela Rafael Romero y Cordero	Acciones permanentes para impartir educación en los diferentes niveles de enseñanza a nivel cantonal	Alta
	CNH	Acciones conjuntas para alcanzar el desarrollo integral infantil, a través de la estimulación temprana	Alta
<b>Sociedad Civil</b> <b>Juntas de Agua Potable</b>	Juntas Administradora De Agua Potable	Acciones permanentes para el incremento de los niveles de servicio y el acceso al recurso hídrico, son de gran importancia especialmente en los sectores rurales	Alta
	Junta Administradora de Agua para Riego	Acciones permanentes para el incremento de los niveles de servicio y el acceso al recurso hídrico para riego, son de gran importancia especialmente en los sectores rurales	Alta
<b>Sociedad Civil</b> <b>Asociaciones</b>	Asociación Teje Mujeres	Acciones conjuntas para el desarrollo de actividades económico productivas de diferentes tipos a nivel cantonal	Alta
	Asociación sembrando esperanza	Acciones conjuntas para el desarrollo de actividades económico productivas de diferentes tipos a nivel cantonal	Alta
	Asociación de Toquilleras San Martin	Acciones conjuntas para el desarrollo de actividades económico productivas de diferentes tipos a nivel cantonal	Alta
	Asociación Warmi Cusi	Acciones conjuntas para el desarrollo de actividades económico productivas de diferentes tipos a nivel cantonal	Alta
	Asociación Auarmucusi	Acciones conjuntas para el desarrollo de actividades económico productivas de diferentes tipos a nivel cantonal	Alta
<b>Instituciones Financieras</b>	Coop. Faysañan	Institución financiera responsables de recibir depósitos, hacer préstamos y ofrecer una amplia gama de productos	Alta
	Coop. Ahorro Y Crédito Jardín Azuayo	Institución financiera responsables de recibir depósitos, hacer préstamos y ofrecer una amplia gama de productos	Alta

<b>Sociedad Civil Adultos mayores</b>	Atención domiciliar de adultos mayores	Acciones conjuntas para velar por la integridad de los adultos mayores del cantón	Alta
	Espacios activos	Acciones conjuntas para velar por la integridad de los adultos mayores del cantón	Alta
<b>Sociedad Civil Presidentes Comunidades y Barrios</b>	Presidente comunidad Quicud	Acciones conjuntas para proponer agendas de desarrollo, planes, programas y proyectos	Alta
	Presidente Joyapa	Acciones permanentes y conjuntas para promover y realizar gestiones para acceder a planes programas y proyectos a implementarse en cada comunidad, barrio o sector	Alta
	Presidente Buena Vista	Acciones permanentes y conjuntas para promover y realizar gestiones para acceder a planes programas y proyectos a implementarse en cada comunidad, barrio o sector	Alta
	Presidente Buenos Aires	Acciones permanentes y conjuntas para promover y realizar gestiones para acceder a planes programas y proyectos a implementarse en cada comunidad, barrio o sector	Alta
	Presidente Centro Parroquial	Acciones permanentes y conjuntas para promover y realizar gestiones para acceder a planes programas y proyectos a implementarse en cada comunidad, barrio o sector	Alta
	Presidente Cotahuayco	Acciones permanentes y conjuntas para promover y realizar gestiones para acceder a planes programas y proyectos a implementarse en cada comunidad, barrio o sector	Alta
	Presidente Manzanapamba	Acciones permanentes y conjuntas para promover y realizar gestiones para acceder a planes programas y proyectos a implementarse en cada comunidad, barrio o sector	Alta
<b>Religiosos</b>	Iglesia	Acciones permanentes para escuchar y brindar apoyo espiritual y emocional a la población. Así como llevar a cabo eventos públicos de tipo religioso	Media

Fuente: levantamiento de datos a nivel parroquial. Elaboración: equipo consultor.



### 2.3 Análisis estratégico

Este apartado se caracteriza por el hecho de que considera elementos identificados en el análisis por sistemas físico, ambiental, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional; refleja las interacciones, así como la incidencia entre ellos. Permite una lectura crítica e integral de la realidad del territorio; no es, por tanto, una recopilación de datos inconexos.

El diagnóstico estratégico debe establecer la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad; esta información constituye la base o soporte técnico para, posteriormente, tomar decisiones estratégicas y territoriales para la construcción de la propuesta de desarrollo. Al respecto, se tomarán en consideración las siguientes temáticas estratégicas:

- Servicios públicos y sociales: Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia

territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Servicio de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.

- Seguridad alimentaria: Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos, alimentación sana y saludable (producción local, producción agroecológica).
- Movilidad, conectividad e infraestructura: Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura. Establecimientos de educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.
- Empleo: Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.

- Demografía y población: Crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica.

A fin de construir y retroalimentar el análisis estratégico, es fundamental tener espacios de interacción con actores territoriales que pueden aportar a la construcción de la visión actual del territorio y proyectar elementos para la construcción de la propuesta y modelo de gestión. Para esto se emplearon encuestas a cabezas de hogar y actores sociales, adicional a ello se realizaron socializaciones con los representantes o actores sociales de la población. A continuación, se presenta el análisis estratégico territorial de la parroquia San Martín de Puzhio.

La parroquia San Martín de Puzhio se caracteriza por ser un territorio dinámico tanto en su cultura como en su diversidad económica, se pudieron identificar diferentes realidades territoriales en cada una de las temáticas estratégicas recomendadas por parte de la Secretaria Nacional de Planificación.

Al hablar sobre los servicios públicos y sociales es importante mencionar que existe una gran cantidad de deficiencias, empezando por el hecho de que en la parroquia no existe ninguna casa de salud a



la cual pueda acudir la población de la parroquia, motivo por el cual los puestos de salud más cercanos a los que pueden acceder son al centro de salud de Delegsol y Chordeleg; de igual manera no existen farmacias. Por otra parte, al hablar de servicios sociales a nivel territorial se pudieron identificar proyectos de desarrollo integra infantil tipo CNH. Adicional a ello se identificó una unidad educativa, la misma que se encuentra en buenas condiciones. El GAD parroquial de San Martín lleva a cabo diferentes proyectos de atención a grupos prioritarios a través de convenios y articulaciones, tales como: atención domiciliar y espacios activos de adultos mayores, colonias vacacionales con niños en edad escolar. Del mismo modo el GAD municipal a través del CCPD y la JCPD se llevan acciones articuladas para la protección de derechos de todas las personas a nivel parroquial. En lo correspondiente a seguridad y soberanía alimentaria se pudo determinar que una gran parte de la población se dedica a actividades agrícolas mixtas y especialmente pecuarias (cría de bovinos, cuyes, gallinas y conejos); de acuerdo con el análisis realizado más del 60 % de esta producción se emplea para consumo dentro del hogar lo cual en cierta manera garantiza el acceso de la población a alimento de



calidad y en cantidad, actividades que se deben potenciar con especial énfasis.

En lo correspondiente a la movilidad, conectividad e infraestructura es importante mencionar que a nivel parroquial existe una gran cobertura de servicios básicos y equipamientos, los ejes viales se encuentran mantenidos y en buen estado, de igual manera los equipamientos como casas comunales y de tipo recreativo. En lo correspondiente al acceso a alcantarillado más del 85 % de las viviendas disponen de eliminación de excretas por red pública de alcantarillado, sin embargo, una limitante relacionada con este servicio actualmente es la falta de una Planta de Tratamiento de Aguas residuales, la cual debe ser implementada a través de gestiones con el GAD parroquial.

Al hablar sobre la situación del empleo a nivel parroquial se pudo identificar un déficit bastante grande puesto que no existen fuentes de trabajo a nivel local, la mayoría de la población posee ocupaciones o emprendimientos que les permiten generar ciertos ingresos. La especialización económica de la población de la parroquia es la elaboración de prendas de vestir (sombreros de paja toquilla), seguido de actividades agrícolas y pecuarias. Es importante mencionar que en

este ámbito la generación de incremento de la cadena de valor, creación de centros de acopio y búsqueda de nuevos mercados es fundamental para mejorar los ingresos de la población, así como generar nuevas plazas de trabajo a nivel local.

En lo referente a demografía y población, al comparar los datos de evolución poblacional a nivel parroquial del año 2010 y 2022 se observa una disminución de la población de al menos 40 personas, lo cual no coincide con las proyecciones poblacionales, ya que lo lógico es que la población incremente y en esta parroquia como en muchas otras del Azuay la población ha decrecido debido a procesos migratorios. Al hablar sobre la edad de la población los grupos poblacionales más grandes de edad se encuentran entre los 0 a 5 años y los 10 a 19 años lo cual indica que la población a nivel parroquial son mayormente niños/as y adolescentes; siendo el grupo de adultos mayores el más pequeño a nivel parroquial. Al analizar los datos desagregados sobre el grupo prioritario de adultos mayores fue posible evidenciar un gran porcentaje de adultos mayores que no pueden trabajar debido a que les impide alguna discapacidad, de igual manera existen personas de tercera edad que viven solas y adicional a

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

ello el 62 % de adultos mayores no poseen seguro social de ningún tipo.

De igual manera tenemos el grupo prioritario de personas con discapacidad, en el cual se encuentran 90 personas identificadas, de los cuales la mayoría presenta problemas para moverse, se encuentra conformado en su mayoría por personas de la tercera edad. A nivel parroquial se pudo identificar diversas ayudas de protección social no contributiva, es decir bonos y pensiones que otorga el estado debido a diferentes condiciones de vulnerabilidad.

Finalmente de acuerdo con el análisis realizado se pudo determinar que el GAD parroquial de San Martín presenta una alta tasa de articulación con los diferentes niveles de gobierno y actores sociales que influyen en el territorio, es así que a pesar del poco presupuesto que recibe el GAD se han podido ejecutar obras de gran importancia para el desarrollo de la parroquia tales como: fortalecimiento de las asociaciones productivas de la parroquia; construcción, mantenimiento y mejora de capa de rodadura de vías estratégicas; proyectos de atención para adultos mayores, niños y personas con discapacidad; construcción de espacios recreacionales como el



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

biocorredor de Manzanapamba, canchas techadas; entre otras obras de trabajo mancomunado.



### 2.3.1 Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

A partir de las temáticas estratégicas descritas en las directrices de la ETN (en el paso anterior) se realizará la identificación de problemas y potencialidades. Para ello, el GAD podrá aplicar metodologías participativas tales como: árbol de problemas, gráficos y/o matrices causa – efecto, entre otras metodologías que el GAD disponga. Al respecto se proporcionan los siguientes enunciados:

- **Potencialidad.** - Se refiere a los elementos o aspectos del territorio que pueden aportar positivamente a la implementación de políticas, programas o proyectos que estén encaminados al desarrollo territorial. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.
- **Problema.** - Se refiere a los obstáculos, limitaciones o aspectos negativos que se presentan en el territorio, los cuales requieren de atención. Se formulan a partir del análisis por sistemas y estratégico que permite contar con una visión integral de la realidad.

*Matriz 1 Sistematización de potencialidades*

Una vez identificadas las potencialidades y problemas se requiere establecer alternativas de gestión; estas alternativas constituirán los desafíos. Haciendo una aproximación conceptual, los desafíos son:

- **Desafíos.** - Corresponden a los retos en los cuales se deben centrar tanto los esfuerzos futuros (desafíos a largo plazo), como los alcanzables a realizar en la gestión de gobierno (desafíos de gestión) para resolver la problemática identificada o para el desarrollo de las potencialidades. Se deberá considerar las competencias por nivel de gobierno, los grupos de atención prioritaria y disponibilidad presupuestaria para su cumplimiento.

Para la sistematización de potencialidades y problemas, con sus respectivos desafíos, se tomó especial énfasis a las Directrices de la ETN vigente, para lo cual se emplearon las siguientes matrices, descritas en la Guía para Elaboración de PDOT 2023-2027.

Desafío			
Potencialidad	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
<b>Gran cantidad de recursos naturales bajo protección ambiental</b>	Mantener bajo conservación las zonas de interés ambiental existentes a nivel parroquial hasta el año 2030	Desarrollar proyectos de capacitación para la sensibilización de la población sobre la conservación del medio ambiente	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Alta preocupación de la ciudadanía por la conservación del medio ambiente y cambio climático</b>	Reducir los posibles efectos del cambio climático que puedan presentarse a nivel parroquial hasta el año 2030	Desarrollar proyectos de capacitación para la sensibilización de la población sobre cambio climático	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Porcentaje alto de vías mantenidas y mejoradas a nivel parroquial</b>	Mantener un alto porcentaje de vías a nivel parroquial en buen estado hasta el 2030	Desarrollar proyectos que permitan mantener un porcentaje alto de vías en buen estado	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad
<b>Reservas de suelo legalizadas para la implementación de equipamientos públicos</b>	Contar con un mayor número de equipamientos públicos a nivel parroquial hasta el año 2030	Contar con los recursos económicos necesarios para incrementar equipamientos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
<b>Existe un alto índice de participación de niños, adolescentes y jóvenes en actividades culturales y tradicionales de la parroquia</b>	Conservar y proteger el patrimonio inmaterial de la parroquia hasta el año 2030	Fomentar la participación de toda la población en actividades de tipo cultural y tradicional	Interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
<b>Presencia de una amplia gama de recursos turísticos que pueden ser potenciados</b>	Incrementar la cantidad de recursos y actividades turísticas a nivel parroquial hasta el 2030	Implementar proyectos que permitan dar a conocer los recursos turísticos a nivel local y nacional	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>La elaboración de sombreros de paja toquilla es una de las principales actividades económicas a nivel parroquial</b>	Mejorar y fortalecer la producción de los tejidos de paja toquilla hasta el año 2030	Generar proyectos que permitan mejorar y tecnificar los procesos de elaboración de tejidos de paja toquilla	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias

<b>Las autoridades del GAD parroquial tienen una alta relación con otros niveles de gobierno y los actores territoriales</b>	Contar con una alta tasa de convenios firmados y ejecutados a nivel parroquial hasta el año 2030	Gestionar una adecuada articulación y coordinación para el desarrollo de la parroquia	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad
--	--	---	--

Fuente: levantamiento de datos, 2023. Elaboración: equipo consultor.

Matriz 2 Sistematización de problemas

Desafío			
Problema	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
<b>Sistema físico ambiental</b>			
<b>Contaminación ambiental debida a la quema y disposición inadecuada de basura en terrenos baldíos y cuerpos de agua</b>	Disminuir la contaminación existente a nivel parroquial debido a la disposición inadecuada de basura hasta el año 2030	Sensibilizar a la población sobre la importancia de disminuir los focos de contaminación	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>El 59,80 % del territorio parroquial posee alta susceptibilidad a incendios a esto se suman las altas tasas de quema de bosques y chaparrales</b>	Reducir las tasas de incendios y su susceptibilidad a nivel parroquial hasta el año 2030	Gestionar la implementación de proyectos que permitan reducir los índices de incendios a nivel parroquial	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>El 58,07 % del territorio posee pendientes de 40 a 70%</b>	Reducir el riesgo y desastres presentes en zonas con pendientes pronunciadas a nivel parroquial hasta el año 2030	Gestionar la implementación de programas y proyectos que permitan minimizar el riesgo en zonas con pendientes pronunciadas	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Existe una población de fauna urbana de 184 gatos y 257 perros a nivel parroquial, los cuales necesitan ser esterilizados, vacunados y desparasitados. A través de su incorporación a campañas a nivel cantonal</b>	Contar con un alto porcentaje de fauna urbana atendida bajo campañas de vacunación y desparasitación hasta el año 2030	Desarrollar proyectos de atención a la fauna urbana existente a nivel parroquial	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Cerca del 43,88 % del territorio sufre de degradación debido a la tala indiscriminada de árboles y crecimiento de la frontera agrícola</b>	Recuperar de manera integral las zonas de interés ambiental a nivel parroquial hasta el año 2030	Desarrollar proyectos para la recuperación de zonas de interés ambiental	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Sistema de Asentamientos Humanos</b>			



<p><b>La cobertura de agua para riego a nivel parroquial es muy baja, lo cual sumado al porcentaje de territorio susceptible a sequias genera grandes limitantes para el desarrollo de actividades agropecuarias</b></p>	<p>Incrementar la cobertura de riego a nivel comunitario hasta el año 2030</p>	<p>Gestionar la incorporación de proyectos de riego comunitario</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Las cunetas necesitan de mantenimientos constantes, lo cual puede realizarse a través de mingas comunitarias</b></p>	<p>Mantener y mejorar un alto porcentaje de cunetas y pasos de agua hasta el año 2030</p>	<p>Desarrollar un proyecto de mantenimiento y limpieza de cunetas y pasos de agua a nivel parroquial</p>	<p>Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad</p>
<p><b>El acceso a servicio de agua por red pública es difícil para ciertas familias ya que los derechos de agua son muy costosos, sumado a ello la población manifiesta que existen corte continuos de agua y llega sucia a los hogares</b></p>	<p>Contar con una alta cobertura de viviendas que cuentan con agua de calidad y en cantidad hasta el año 2030</p>	<p>Gestionar la mejora e incremento de cobertura de agua por red pública a nivel parroquial</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>El servicio de transporte público a nivel parroquial es ineficiente debido a que no se respetan los horarios establecidos, los transportistas no quieren brindar el servicio a los adultos mayores y es necesario incrementar los horarios de atención</b></p>	<p>Mejorar el transporte público a nivel cantonal hasta el año 2030</p>	<p>Gestionar la mejora del servicio de transporte público a nivel parroquial</p>	<p>Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad</p>
<p><b>La cobertura de vías con asfalto alcanza tan solo a 11,94 km de vías a nivel parroquial</b></p>	<p>Incrementar el porcentaje de vías con capa asfáltica hasta el año 2030</p>	<p>Llevar a cabo proyectos que permitan diseñar estudios y mejorar la capa de rodadura de vías a nivel parroquial</p>	<p>Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad</p>
<p><b>Existe un porcentaje bajo de viviendas que no cuentan con servicio de recolección de desechos sólidos, adicional a ello la población manifiesta su preocupación ya que no se respetan los horarios de recolección</b></p>	<p>Mejorar e incrementar la cobertura del servicio de recolección de basura a nivel parroquial hasta el año 2030</p>	<p>Gestionar la mejora e incremento de cobertura del servicio de recolección de basura a nivel parroquial</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>



Se evidencio una baja cobertura de equipamientos a nivel parroquial, es así que, del total de reservas de suelo para este fin, tan solo 6 cuentan con equipamientos construidos	Contar con un mayor número de equipamientos públicos a nivel parroquial hasta el año 2030	Desarrollar proyectos que permitan diseñar y construir equipamientos públicos a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
Gran cantidad de equipamientos públicos como casas comunales y canchas necesitan ser mantenidas y mejoradas	Incrementar la cantidad de equipamientos mejorados y mantenidos a nivel parroquial hasta el año 2030	Mantener y mejorar un alto porcentaje de equipamientos comunitarios a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
El 17,10 % de hogares a nivel parroquial no disponen de conexión a red pública de alcantarillado	Mejorar e incrementar la cantidad de viviendas que cuentan con red pública de alcantarillado hasta el año 2030	Gestionar la incorporación de proyectos para la dotación de servicios de saneamiento a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
El 30 % de suelo declarado para protección y conservación a nivel parroquial se emplea actualmente para fines productivos	Disminuir el porcentaje de actividades productivas en zonas declaradas bajo conservación y protección municipal hasta el año 2030	Gestionar el uso adecuado del suelo en zonas de protección, ante el municipio de Chordeleg	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
La cobertura de redes de telefonía móvil a nivel parroquial es muy baja por lo cual la población no se comunica de manera adecuada	Mejorar la cobertura de redes de telefonía móvil a nivel parroquial hasta el año 2030	Gestionar la implementación de proyectos que permitan mejorar la cobertura de telefonía móvil	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
El 92,70 % de las viviendas poseen energía eléctrica, sin embargo, la mayor parte del territorio no posee alumbrado público y las redes de energía deben ser mantenidas	Contar con redes de energía eléctrica mantenidas de forma continua y un mayor número de luminarias a nivel parroquial hasta el año 2030	Coordinar de manera articulada con la empresa eléctrica para el mantenimiento de redes e incremento de luminarias	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
El cementerio parroquial necesita de un mantenimiento y mejora constante ya que es el único espacio con el que cuenta la parroquia que brinda este servicio	Mantener y mejorar el cementerio parroquial hasta el año 2030	Gestionar el mantenimiento y mejora adecuada del Cementerio parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
La construcción de espacios verdes y biocorredor es indispensable a nivel parroquial, ya que el desarrollo inadecuado residencial en estas zonas genera graves conflictos a nivel parroquial	Implementar un alto porcentajes de áreas verdes y biocorredor a nivel parroquial hasta el año 2030	Llevar a cabo proyectos de diseño y construcción de espacios o áreas verdes	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos

La legalización de caminos vecinales es una gran problemática a nivel parroquial, por lo cual es vital gestionar la línea de fábrica y mantenimiento de las mismas a nivel parroquial	Contar con un alto número de caminos vecinales legalizados a nivel parroquial hasta el año 2030	Gestionar la legalización de caminos vecinales a través de su mantenimiento y definición de línea de fabrica	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad
Las reserva de suelo para la construcción de la Plaza Artesanal actualmente se encuentra invadida, motivo por el cual es necesaria una reestructuración de este lote y la reubicación de este equipamiento	Contar con un gran número de reservas de suelo parroquiales que no poseen afecciones hasta el año 2030	Gestionar la reestructuración de la reserva de suelo destinada originalmente para la Plaza Artesanal y su reubicación en otra reserva de suelo a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos
<b>Sistema socio cultural</b>			
Existe una población de adultos mayores de 130 de los cuales más de la mitad poseen algún tipo de discapacidad que les impide trabajar motivo por el cual deben se debe considerar a este grupo prioritario	Contar con un alto número de adultos mayores atendidos bajo algún programa de protección social hasta el año 2030	Gestionar e implementar proyectos de atención integral a adultos mayores	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
El 48,06 % de adultos mayores a nivel parroquial no saben leer ni escribir	Incrementar el porcentaje de adultos mayores que sabe leer y escribir hasta el año 2030	Gestionar el desarrollo de programas de capacitación a adultos mayores	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
Las tasas de pobreza multidimensional alcanzan el 70,60 % de la población, mientras que la pobreza por NBI alcanza a un 44,10 % de la población especialmente debido a la falta de servicios básicos	Contar con una mayor cobertura de servicios básicos que permitan disminuir el porcentaje de pobreza NBI y multidimensional a nivel parroquial hasta el año 2030	Gestionar la mejora e incremento de servicios básicos a nivel parroquial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
Existen un total de 230 niños de 0 a 5 años de los cuales tan solo 45 asisten a un centro de desarrollo integral Infantil	Contar con un alto porcentaje de niños que asisten a un centro de desarrollo integral infantil hasta el año 2030	Gestionar la incorporación de un alto porcentaje de niños a proyectos de desarrollo infantil	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos

<b>La población en general manifiesta que el servicio de CNH se brindaba de manera normal a nivel territorial, sin embargo, desde hace unos meses este se realiza de manera virtual</b>	Mejorar de manera integral el servicio que reciben los niños de 0 a 5 años por parte del CNH hasta el año 2030	Coordinar de manera adecuada la mejora del servicio de CNH a niños de 0 a 5 años	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>A nivel cantonal la parroquia se ubica en nivel medio en cuanto a índices de violencia hacia niños, adolescentes y mujeres. Al hablar sobre el tipo de violencia los mayores porcentajes los tienen la violencia de tipo económica y bullying en las escuelas de la parroquia</b>	Incrementar el número de casos identificados y atendidos a nivel parroquial hasta el año 2030	Coordinar y articular la reducción de índices de violencia en todos sus niveles a nivel parroquial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>El acceso a atención médica es limitada a nivel parroquial debido a la falta de un centro de salud a nivel parroquial y en las casas de salud cercanas no se les proporciona turnos a los habitantes y adicional a ello tampoco existen medicinas.</b>	Contar con un servicio de salud integral y de calidad para la población de la parroquia hasta el año 2030	Gestionar la mejora y calidad de la atención médica a nivel parroquial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>La inseguridad debida a robo a domicilio y abigeato es una preocupación latente en la población de la parroquia</b>	Disminuir los índices de robos y abigeato a nivel parroquial hasta el año 2030	Coordinar y articular acciones conjuntas entre la ciudadanía y la policía de la parroquia para la actuación ante robos	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>El alcoholismo se ha vuelto una situación preocupante en jóvenes y adultos a nivel parroquial lo cual genera accidentes, violencia intrafamiliar y entre vecinos</b>	Reducir los índices de alcoholismo a nivel parroquial hasta el año 2030	Gestionar la implementación de proyectos que permiten identificar y brindar apoyo a casos de alcoholismo	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>A nivel parroquial existen un total de 90 personas con discapacidad, mismas que actualmente no forman parte de ningún proyecto de atención social o ayuda</b>	Incrementar el número de personas con discapacidad que se benefician de algún tipo de programa de protección social hasta el año 2030	Gestionar la incorporación de personas con discapacidad en estado de vulnerabilidad a programas de protección social	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>Sistema económico productivo</b>			
<b>La falta de empleo y oportunidades a nivel parroquial es una de las principales preocupaciones a nivel parroquia</b>	Contar con emprendimientos y/o negocios que generen fuentes de empleo a nivel parroquial hasta el 2030	Implementar proyectos que permitan propiciar el desarrollo de emprendimientos y negocios	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias

<b>La falta de mercados justos ha generado que el costo de los sombreros de paja toquilla y artesanías sean más bajos, esto considerando el alto costo de la materia prima</b>	Disponer de nuevos mercados tanto a nivel nacional como internacional hasta el año 2030	Desarrollar proyectos de cooperación para la implementación de mercados para la venta de tejidos de paja toquilla	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>No se ha potenciado de manera adecuada el desarrollo de actividades y recursos turísticos a nivel parroquial</b>	Incrementar el número de recursos turísticos potenciados a nivel parroquial hasta el año 2030	Llevar a cabo proyectos que permitan valorar y generar las condiciones necesarias para potenciar los recursos turísticos existentes a nivel parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Las actividades agrícolas a nivel parroquial deben ser fortalecidas y potenciadas a través de capacitaciones y dotación de insumos</b>	Fortalecer y mejorar las actividades de agricultura familiar y campesina a nivel familiar hasta el año 2030	Generar programas y proyectos que permitan mejorar la cadena productiva de la agricultura a nivel parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>La cría de ganado bovino y animales menores es una importante fuente de ingresos a nivel parroquial que necesita ser fortalecida</b>	Potenciar las actividades pecuarias a nivel parroquial hasta el año 2030	Implementar de manera adecuada los proyectos de dotación de insumos y pies de cría para que sean aprovechados de manera adecuada y reinvertido	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Existen emprendimientos productivos que necesitan apoyo para la tecnificación y obtención de registros sanitarios</b>	Contar con un alto número de emprendimientos que cuentan con tecnificación en sus proceso y registro sanitario hasta el año 2030	Implementar proyectos que permitan tecnificar y obtener registros sanitarios	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Sistema político institucional</b>			
<b>La falta de cooperación internacional impide la obtención de recursos para el desarrollo a nivel parroquial</b>	Contar con proyectos y fondos de cooperación internacional hasta el año 2030	Desarrollar proyectos para la obtención de recursos de cooperación internacional	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
<b>Es necesario fortalecer los sistemas de información local y atención a la población</b>	Contar con la capacidad técnica y administrativa para la ejecución correcta de las funciones del GAD parroquial	Implementar proyectos que permitan mejorar los sistemas de información local y el cumplimiento de competencias a nivel parroquial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
<b>La planificación territorial debe ser considerada como eje prioritario a nivel parroquial ya que permite reducir los</b>	Contar con una planificación territorial y seguimiento adecuado hasta el año 2030	Generar los insumos necesarios para la planificación y ordenación territorial a nivel parroquial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

riesgos y desastres a la vez que mejora la administración local			
---	--	--	--

Fuente: levantamiento de datos, 2023. Elaboración: equipo consultor.

### 2.3.2 Priorización de potencialidades y problemas

Una vez que han sido identificados los problemas y potencialidades existentes a nivel parroquial es necesario llevar a cabo una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que se puedan priorizar acciones, así como las estrategias de intervención futuras.

Este trabajo se realizó a través de dos etapas: la primera a través de una priorización participativa con distintos sectores y actores del territorio, para luego conformar una priorización técnica con el equipo del GAD a cargo de la formulación/actualización del PDOT.

*Fotografía 34 Trabajo conjunto Priorización de problemas y potencialidades*



Fuente: equipo consultor PDOT.

*Fotografía 35 Encuestas aplicadas en campo sobre problemas y potencialidades a nivel parroquial*



La metodología de priorización será definida por el equipo técnico del GAD, sin embargo, se recomienda considerar, al menos, los siguientes criterios:

- 1. Apoyo de sectores involucrados:** Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
- 2. Urgencia:** Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.
- 3. Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
- 4. Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias y habilidades, para



articularse con otros actores, frente a la potencialidad/problemática planteada, presupuesto, acuerdos o convenios. equipos técnicos especializados, presupuestos, acuerdos o convenios.

- 5. **Percepción ciudadana:** se obtuvo datos estadísticos sobre la percepción ciudadana sobre las problemáticas y potencialidades a nivel parroquial

A cada uno de estos criterios se les otorgo un valor de 20 los cuales sumadas logran un total de 100 puntos como valoración máxima. Con la finalidad de poder clasificar en categorías, alta, media y baja; es así que se empleó la siguiente categorización.

Tabla 137 Categorización criterios de priorización

Rango	Categoría
0-55	Baja
55-72	Media

72-100	Alta
--------	------

Elaboración: equipo consultor.

Para la priorización de problemas y potencialidades se empleó la herramienta de priorización descrita en la Guía para elaboración de PDOT 2023-2027. Y se describen a continuación.

Tabla 138 Herramienta para la priorización potencialidades

Criterios de priorización							
Potencialidad	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Percepción ciudadana	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
Gran cantidad de recursos naturales bajo protección ambiental	15	15	18	10	20	78	Alta
Alta preocupación de la ciudadanía por la conservación del medio ambiente y cambio climático	15	15	17	10	19	76	Media
Porcentaje alto de vías mantenidas y mejoradas a nivel parroquial	15	15	18	16	20	84	Alta
Reservas de suelo legalizadas para la implementación de equipamientos públicos	15	15	18	16	20	84	Alta
Existe un alto índice de participación de niños, adolescentes y jóvenes en actividades culturales y tradicionales de la parroquia	15	15	18	16	20	84	Alta
Presencia de una amplia gama de recursos turísticos que pueden ser potenciados	15	17	12	14	17	75	Media
Las autoridades del GAD parroquial tienen una alta relación con otros niveles de gobierno y los actores territoriales	15	15	18	17	20	85	Alta

Fuente: levantamiento de datos, 2023. Elaboración: equipo consultor.

Tabla 139 Herramienta para la priorización de problemas

Criterios de priorización							
Problemas	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Percepción ciudadana	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
Contaminación ambiental debida a la quema y disposición inadecuada de basura en terrenos baldíos y cuerpos de agua	15	15	18	10	20	78	Alta
El 59,80 % del territorio parroquial posee alta susceptibilidad a incendios a esto se suman las altas tasas de quema de bosques y chaparrales	15	15	17	10	19	76	Alta
El 58,07 % del territorio posee pendientes de 40 a 70%	15	10	12	15	15	67	Media
Cerca del 43,88 % del territorio sufre de degradación debido a la tala indiscriminada de árboles y crecimiento de la frontera agrícola	15	14	15	15	18	77	Alta
La cobertura de agua para riego a nivel parroquial es muy baja, lo cual sumado al porcentaje de territorio susceptible a sequias genera grandes limitantes para el desarrollo de actividades agropecuarias	15	15	12	15	15	72	Media
Las cunetas necesitan de mantenimientos constantes, lo cual puede realizarse a través de mingas comunitarias	15	10	12	15	15	67	Media



El acceso a servicio de agua por red pública es difícil para ciertas familias ya que los derechos de agua son muy costosos, sumado a ello la población manifiesta que existen corte continuos de agua y llega sucia a los hogares	15	10	12	14	15	66	Media
El servicio de transporte público a nivel parroquial es ineficiente debido a que no se respetan los horarios establecidos, los transportistas no quieren brindar el servicio a los adultos mayores y es necesario incrementar los horarios de atención	15	15	18	16	20	84	Alta
La cobertura de vías con asfalto alcanza tan solo a 11,94 km de vías a nivel parroquial	15	15	12	15	15	72	Alta
Existe un porcentaje bajo de viviendas que no cuentan con servicio de recolección de desechos sólidos, adicional a ello la población manifiesta su preocupación ya que no se respetan los horarios de recolección	15	12	12	15	15	69	Media
Se evidencio una baja cobertura de equipamientos a nivel parroquial, es así que, del total de reservas de suelo para este fin, tan solo 6 cuentan con equipamientos construidos	16	16	18	15	20	85	Alta
Gran cantidad de equipamientos públicos como casas comunales y canchas necesitan ser mantenidas y mejoradas	17	12	17	15	18	79	Alta
El 17,10 % de hogares a nivel parroquial no disponen de conexión a red pública de alcantarillado	15	15	18	18	20	86	Alta



El 30 % de suelo declarado para protección y conservación a nivel parroquial se emplea actualmente para fines productivos	10	10	16	15	15	66	Media
La cobertura de redes de telefonía móvil a nivel parroquial es muy baja por lo cual la población no se comunica de manera adecuada	16	15	14	15	16	76	Alta
El 92,70 % de las viviendas poseen energía eléctrica, sin embargo, la mayor parte del territorio no posee alumbrado público y las redes de energía deben ser mantenidas	18	15	18	15	15	81	Alta
El cementerio parroquial necesita de un mantenimiento y mejora constante ya que es el único espacio con el que cuenta la parroquia que brinda este servicio	15	15	18	16	20	84	Alta
La construcción de espacios verdes y biocorredor es indispensable a nivel parroquial, ya que el desarrollo inadecuado residencial en estas zonas genera graves conflictos a nivel parroquial	15	10	14	15	15	69	Media
La legalización de caminos vecinales es una gran problemática a nivel parroquial, por lo cual es vital gestionar la línea de fábrica y mantenimiento de las mismas a nivel parroquial	15	10	10	12	15	62	Media
Las reserva de suelo para la construcción de la Plaza Artesanal actualmente se encuentra invadida, motivo por el cual es necesaria una restructuración de este lote y la reubicación de este equipamiento	10	15	12	12	15	64	Media



Existe una población de adultos mayores de 130 de los cuales más de la mitad poseen algún tipo de discapacidad que les impide trabajar motivo por el cual deben se debe considerar a este grupo prioritario	18	15	18	15	15	81	Alta
El 48,06 % de adultos mayores a nivel parroquial no saben leer ni escribir	15	15	18	16	20	84	Alta
Existen un total de 230 niños de 0 a 5 años de los cuales tan solo 45 asisten a un centro de desarrollo integral Infantil	15	15	17	16	19	82	Alta
La población en general manifiesta que el servicio de CNH se brindaba de manera normal a nivel territorial, sin embargo, desde hace unos meses este se realiza de manera virtual	15	10	14	15	15	69	Media
A nivel cantonal la parroquia se ubica en nivel medio en cuanto a índices de violencia hacia niños, adolescentes y mujeres. Al hablar sobre el tipo de violencia los mayores porcentajes los tienen la violencia de tipo económica y bullying en las escuelas de la parroquia	15	15	18	16	20	84	Alta
El acceso a atención medica es limitada a nivel parroquial debido a la falta de un centro de salud a nivel parroquial y en las casas de salud cercanas no se les proporciona turnos a los habitantes y adicional a ello tampoco existen medicinas.	15	15	16	15	15	76	Alta
La inseguridad debida a robo a domicilio y abigeato es una preocupación latente en la población de la parroquia	15	15	18	17	20	85	Alta



El alcoholismo se ha vuelto una situación preocupante en jóvenes y adultos a nivel parroquial lo cual genera accidentes, violencia intrafamiliar y entre vecinos	14	15	13	15	15	72	Media
A nivel parroquial existen un total de 90 personas con discapacidad, mismas que actualmente no forman parte de ningún proyecto de atención social o ayuda	18	15	18	15	15	81	Alta
La falta de empleo y oportunidades a nivel parroquial es una de las principales preocupaciones a nivel parroquia	18	15	18	15	15	81	Alta
La falta de mercados justos ha generado que el costo de los sombreros de paja toquilla y artesanías sean más bajos, esto considerando el alto costo de la materia prima	15	15	18	18	20	86	Alta
No se ha potenciado de manera adecuada el desarrollo de actividades y recursos turísticos a nivel parroquial	10	10	16	15	15	66	Media
Las actividades agrícolas a nivel parroquial deben ser fortalecidas y potenciadas a través de capacitaciones y dotación de insumos	16	15	14	15	16	76	Alta
La cría de ganado bovino y animales menores es una importante fuente de ingresos a nivel parroquial que necesita ser fortalecida	18	15	18	16	15	82	Alta
Existen emprendimientos productivos que necesitan apoyo para la tecnificación y obtención de registros sanitarios	12	10	15	15	20	72	Media

La falta de cooperación internacional impide la obtención de recursos para el desarrollo a nivel parroquial	16	15	15	15	18	79	Alta
Es necesario fortalecer los sistemas de información local y atención a la población	15	15	18	12	17	77	Alta
La planificación territorial debe ser considerada como eje prioritario a nivel parroquial ya que permite reducir los riesgos y desastres a la vez que mejora la administración local	17	17	12	12	18	76	Alta

Fuente: levantamiento de datos, 2023. Elaboración: equipo consultor.

A partir de la valoración cuantitativa se identificarán aquellos problemas/potencialidades con mayor valoración, los cuales tendrán prioridad alta. Del mismo modo, aquellos problemas/potencialidades con valores intermedios, corresponderán a prioridades medias. Los problemas/potencialidades con valoraciones altas y medias se sistematizaron en la siguiente matriz.

Tabla 140 Matriz de problemas y potencialidades con su prioridad alta y media

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
El 59,80 % del territorio parroquial posee alta susceptibilidad a incendios a esto se suman las altas tasas de quema de bosques y chaparrales	Alta	Gestionar la implementación de proyectos que permitan reducir los índices de incendios a nivel parroquial	Reducir las tasas de incendios y su susceptibilidad a nivel parroquial hasta el año 2030
Gran cantidad de recursos naturales bajo protección ambiental	Alta	Desarrollar proyectos de capacitación para la sensibilización de la población sobre la conservación del medio ambiente	Mantener bajo conservación las zonas de interés ambiental existentes a nivel parroquial hasta el año 2030

Alta preocupación de la ciudadanía por la conservación del medio ambiente y cambio climático	Media	Desarrollar proyectos de capacitación para la sensibilización de la población sobre cambio climático	Reducir los posibles efectos del cambio climático que puedan presentarse a nivel parroquial hasta el año 2030
Porcentaje alto de vías mantenidas y mejoradas a nivel parroquial	Alta	Desarrollar proyectos que permitan mantener un porcentaje alto de vías en buen estado	Mantener un alto porcentaje de vías a nivel parroquial en buen estado hasta el 2030
Reservas de suelo legalizadas para la implementación de equipamientos públicos	Alta	Contar con los recursos económicos necesarios para incrementar equipamientos	Contar con un mayor número de equipamientos públicos a nivel parroquial hasta el año 2030
Existe un alto índice de participación de niños, adolescentes y jóvenes en actividades culturales y tradicionales de la parroquia	Alta	Fomentar la participación de toda la población en actividades de tipo cultural y tradicional	Conservar y proteger el patrimonio inmaterial de la parroquia hasta el año 2030
Presencia de una amplia gama de recursos turísticos que pueden ser potenciados	Media	Implementar proyectos que permitan dar a conocer los recursos turísticos a nivel local y nacional	Incrementar la cantidad de recursos y actividades turísticas a nivel parroquial hasta el 2030
Las cunetas necesitan de mantenimientos constantes, lo cual puede realizarse a través de mingas comunitarias	Media	Desarrollar un proyecto de mantenimiento y limpieza de cunetas y pasos de agua a nivel parroquial	Mantener y mejorar un alto porcentaje de cunetas y pasos de agua hasta el año 2030
El acceso a servicio de agua por red pública es difícil para ciertas familias ya que los derechos de agua son muy costosos, sumado a ello la población manifiesta que existen corte continuos de agua y llega sucia a los hogares	Media	Gestionar la mejora e incremento de cobertura de agua por red pública a nivel parroquial	Contar con una alta cobertura de viviendas que cuentan con agua de calidad y en cantidad hasta el año 2030
El servicio de transporte público a nivel parroquial es ineficiente debido a que no se respetan los horarios establecidos, los transportistas no quieren brindar el servicio a los adultos mayores y es necesario incrementar los horarios de atención	Alta	Gestionar la mejora del servicio de transporte público a nivel parroquial	Mejorar el transporte público a nivel cantonal hasta el año 2030
La cobertura de vías con asfalto alcanza tan solo a 11,94 km de vías a nivel parroquial	Alta	Llevar a cabo proyectos que permitan diseñar estudios y mejorar	Incrementar el porcentaje de vías con capa asfáltica hasta el año 2030

		la capa de rodadura de vías a nivel parroquial	
<b>Existe un porcentaje bajo de viviendas que no cuentan con servicio de recolección de desechos sólidos, adicional a ello la población manifiesta su preocupación ya que no se respetan los horarios de recolección</b>	Alta	Gestionar la mejora e incremento de cobertura del servicio de recolección de basura a nivel parroquial	Mejorar e incrementar la cobertura del servicio de recolección de basura a nivel parroquial hasta el año 2030
<b>Se evidencio una baja cobertura de equipamientos a nivel parroquial, es así que, del total de reservas de suelo para este fin, tan solo 6 cuentan con equipamientos construidos</b>	Alta	Desarrollar proyectos que permitan diseñar y construir equipamientos públicos a nivel parroquial	Contar con un mayor número de equipamientos públicos a nivel parroquial hasta el año 2030
<b>Gran cantidad de equipamientos públicos como casas comunales y canchas necesitan ser mantenidas y mejoradas</b>	Alta	Mantener y mejorar un alto porcentaje de equipamientos comunitarios a nivel parroquial	Incrementar la cantidad de equipamientos mejorados y mantenidos a nivel parroquial hasta el año 2030
<b>El 17,10 % de hogares a nivel parroquial no disponen de conexión a red pública de alcantarillado</b>	Alta	Gestionar la incorporación de proyectos para la dotación de servicios de saneamiento a nivel parroquial	Mejorar e incrementar la cantidad de viviendas que cuentan con red pública de alcantarillado hasta el año 2030
<b>El 30 % de suelo declarado para protección y conservación a nivel parroquial se emplea actualmente para fines productivos</b>	Alta	Gestionar el uso adecuado del suelo en zonas de protección, ante el municipio de Chordeleg	Disminuir el porcentaje de actividades productivas en zonas declaradas bajo conservación y protección municipal hasta el año 2030
<b>La cobertura de redes de telefonía móvil a nivel parroquial es muy baja por lo cual la población no se comunica de manera adecuada</b>	Alta	Gestionar la implementación de proyectos que permitan mejorar la cobertura de telefonía móvil	Mejorar la cobertura de redes de telefonía móvil a nivel parroquial hasta el año 2030

El 92,70 % de las viviendas poseen energía eléctrica, sin embargo, la mayor parte del territorio no posee alumbrado público y las redes de energía deben ser mantenidas	Alta	Coordinar de manera articulada con la empresa eléctrica para el mantenimiento de redes e incremento de luminarias	Contar con redes de energía eléctrica mantenidas de forma continua y un mayor número de luminarias nivel parroquial hasta el año 2030
El cementerio parroquial necesita de un mantenimiento y mejora constante ya que es el único espacio con el que cuenta la parroquia que brinda este servicio	Alta	Gestionar el mantenimiento y mejora adecuada del Cementerio parroquial	Mantener y mejorar el cementerio parroquial hasta el año 2030
La construcción de espacios verdes y biocorredor es indispensable a nivel parroquial, ya que el desarrollo inadecuado residencial en estas zonas genera graves conflictos a nivel parroquial	Media	Llevar a cabo proyectos de diseño y construcción de espacios o áreas verdes	Implementar un alto porcentajes de áreas verdes y biocorredor a nivel parroquial hasta el año 2030
La legalización de caminos vecinales es una gran problemática a nivel parroquial, por lo cual es vital gestionar la línea de fábrica y mantenimiento de las mismas a nivel parroquial	Alta	Gestionar la legalización de caminos vecinales a través de su mantenimiento y definición de línea de fabrica	Contar con un alto número de caminos vecinales legalizados a nivel parroquial hasta el año 2030
Las reserva de suelo para la construcción de la Plaza Artesanal actualmente se encuentra invadida, motivo por el cual es necesaria una reestructuración de este lote y la reubicación de este equipamiento	Media	Gestionar la reestructuración de la reserva de suelo destinada originalmente para la Plaza Artesanal y su reubicación en otra reserva de suelo a nivel parroquial	Contar con un gran número de reservas de suelo parroquiales que no poseen afecciones hasta el año 2030
Existe una población de adultos mayores de 130 de los cuales más de la mitad poseen algún tipo de discapacidad que les impide trabajar motivo por el cual deben se debe considerar a este grupo prioritario	Alta	Gestionar e implementar proyectos de atención integral a adultos mayores	Contar con un alto número de adultos mayores atendidos bajo algún programa de protección social hasta el año 2030
El 48,06 % de adultos mayores a nivel parroquial no saben leer ni escribir	Alta	Gestionar el desarrollo de programas de capacitación a adultos mayores	Incrementar el porcentaje de adultos mayores que sabe leer y escribir hasta el año 2030



Existen un total de 230 niños de 0 a 5 años de los cuales tan solo 45 asisten a un centro de desarrollo integral Infantil	Alta	Gestionar la incorporación de un alto porcentaje de niños a proyectos de desarrollo infantil	Contar con un alto porcentaje de niños que asisten a un centro de desarrollo integral infantil hasta el año 2030
La población en general manifiesta que el servicio de CNH se brindaba de manera normal a nivel territorial, sin embargo, desde hace unos meses este se realiza de manera virtual	Media	Coordinar de manera adecuada la mejora del servicio de CNH a niños de 0 a 5 años	Mejorar de manera integral el servicio que reciben los niños de 0 a 5 años por parte del CNH hasta el año 2030
A nivel cantonal la parroquia se ubica en nivel medio en cuanto a índices de violencia hacia niños, adolescentes y mujeres. Al hablar sobre el tipo de violencia los mayores porcentajes los tienen la violencia de tipo económica y bullying en las escuelas de la parroquia	Alta	Incrementar el número de casos identificados y atendidos a nivel parroquial hasta el año 2030	Coordinar y articular la reducción de índices de violencia en todos sus niveles a nivel parroquial
El acceso a atención medica es limitada a nivel parroquial debido a la falta de un centro de salud a nivel parroquial y en las casas de salud cercanas no se les proporciona turnos a los habitantes y adicional a ello tampoco existen medicinas.	Alta	Gestionar la mejora y calidad de la atención médica a nivel parroquial	Contar con un servicio de salud integral y de calidad para la población de la parroquia hasta el año 2030
La inseguridad debida a robo a domicilio y abigeato es una preocupación latente en la población de la parroquia	Alta	Coordinar y articular acciones conjuntas entre la ciudadanía y la policía de la parroquia para la actuación ante robos	Disminuir los índices de robos y abigeato a nivel parroquial hasta el año 2030
El alcoholismo se ha vuelto una situación preocupante en jóvenes y adultos a nivel parroquial lo cual genera accidentes, violencia intrafamiliar y entre vecinos	Alta	Gestionar la implementación de proyectos que permiten identificar y brindar apoyo a casos de alcoholismo	Reducir los índices de alcoholismo a nivel parroquial hasta el año 2030
A nivel parroquial existen un total de 90 personas con discapacidad, mismas que actualmente no forman parte de ningún proyecto de atención social o ayuda	Alta	Gestionar la incorporación de personas con discapacidad en estado de vulnerabilidad a programas de protección social	Incrementar el número de personas con discapacidad que se benefician de algún tipo de programa de

			protección social hasta el año 2030
<b>La falta de empleo y oportunidades a nivel parroquial es una de las principales preocupaciones a nivel parroquia</b>	Alta	Implementar proyectos que permitan propiciar el desarrollo de emprendimientos y negocios	Contar con emprendimientos y/o negocios que generen fuentes de empleo a nivel parroquial hasta el 2030
<b>La falta de mercados justos ha generado que el costo de los sombreros de paja toquilla y artesanías sean más bajos, esto considerando el alto costo de la materia prima</b>	Alta	Desarrollar proyectos de cooperación para la implementación de mercados para la venta de tejidos de paja toquilla	Disponer de nuevos mercados tanto a nivel nacional como internacional hasta el año 2030
<b>No se ha potenciado de manera adecuada el desarrollo de actividades y recursos turísticos a nivel parroquial</b>	Alta	Llevar a cabo proyectos que permitan valorar y generar las condiciones necesarias para potenciar los recursos turísticos existentes a nivel parroquial	Incrementar el número de recursos turísticos potenciados a nivel parroquial hasta el año 2030
<b>Las actividades agrícolas a nivel parroquial deben ser fortalecidas y potenciadas a través de capacitaciones y dotación de insumos</b>	Alta	Generar programas y proyectos que permitan mejorar la cadena productiva de la agricultura a nivel parroquial	Fortalecer y mejorar las actividades de agricultura familiar y campesina a nivel familiar hasta el año 2030
<b>La cría de ganado bovino y animales menores es una importante fuente de ingresos a nivel parroquial que necesita ser fortalecida</b>	Alta	Implementar de manera adecuada los proyectos de dotación de insumos y pies de cría para que sean aprovechados de manera adecuada y reinvertido	Potenciar las actividades pecuarias a nivel parroquial hasta el año 2030
<b>Existen emprendimientos productivos que necesitan apoyo para la tecnificación y obtención de registros sanitarios</b>	Alta	Implementar proyectos que permitan tecnificar y obtener registros sanitarios	Contar con un alto número de emprendimientos que cuentan con tecnificación en sus proceso y registro sanitario hasta el año 2030
<b>La falta de cooperación internacional impide la obtención de recursos para el desarrollo a nivel parroquial</b>	Alta	Desarrollar proyectos para la obtención de recursos de cooperación internacional	Contar con proyectos y fondos de cooperación internacional hasta el año 2030

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<b>Es necesario fortalecer los sistemas de información local y atención a la población</b>	Alta	Implementar proyectos que permitan mejorar los sistemas de información local y el cumplimiento de competencias a nivel parroquial	Contar con la capacidad técnica y administrativa para la ejecución correcta de las funciones del GAD parroquial
<b>La planificación territorial debe ser considerada como eje prioritario a nivel parroquial ya que permite reducir los riesgos y desastres a la vez que mejora la administración local</b>	Alta	Generar los insumos necesarios para la planificación y ordenación territorial a nivel parroquial	Contar con una planificación territorial y seguimiento adecuado hasta el año 2030

Fuente: levantamiento de datos, 2023. Elaboración: equipo consultor



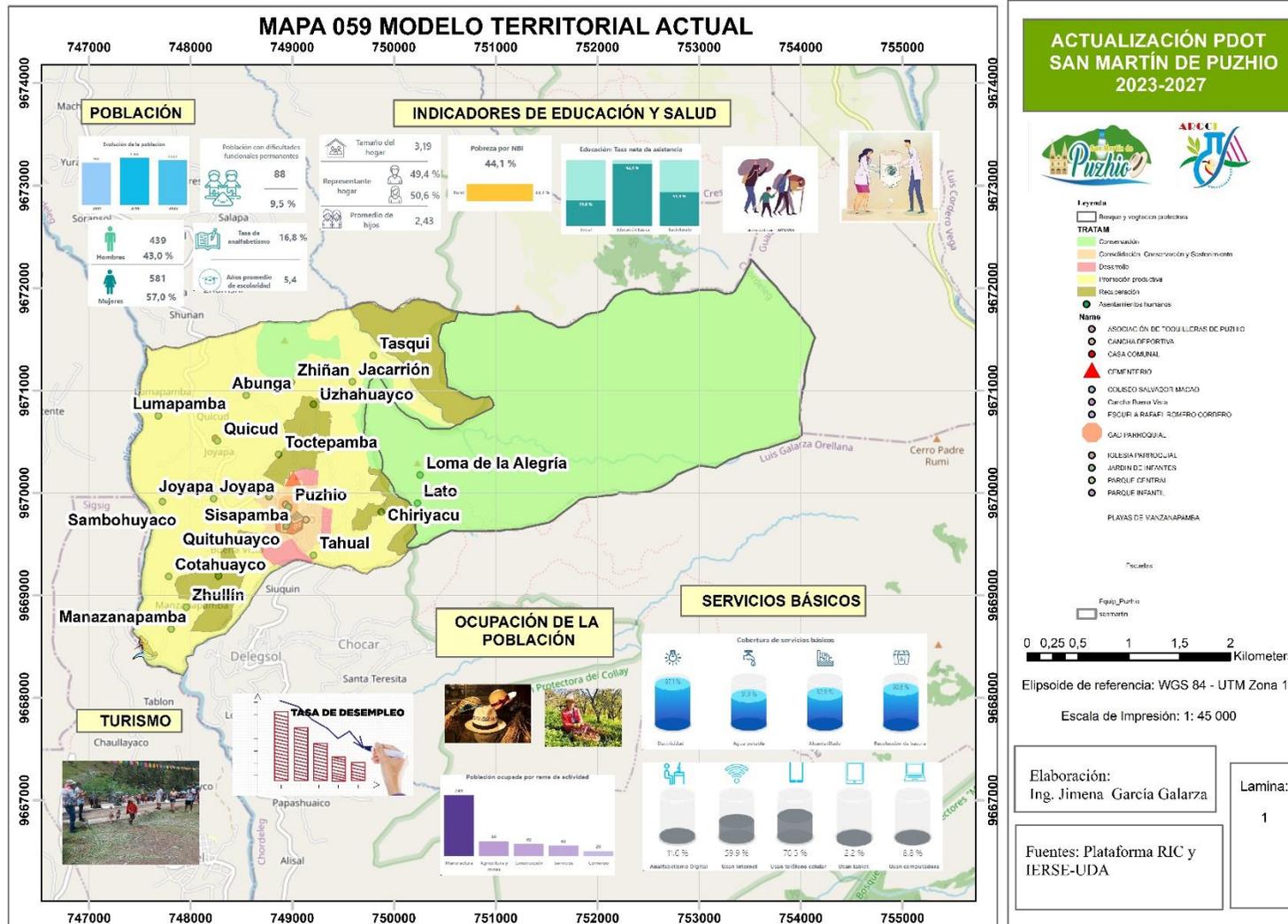
#### 2.4 Modelo actual del territorio

Toda vez que ha sido caracterizado el territorio y se han priorizado los problemas y potencialidades de mayor incidencia a nivel parroquial, se debe evidenciar las condiciones actuales con las que cuenta el territorio, para que a partir de esta realidad se defina el modelo que se espera tener a mediano y largo plazo.

El Modelo Territorial Actual se conoce como la representación gráfica de la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación permite comprender el sistema territorial, sus interacciones, relaciones y sinergias para la toma de decisiones de los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, de forma participativa.

A nivel parroquial se observó el modelo territorial definido por el cantón, complementando el análisis con aquellas potencialidades y problemáticas que puedan ser ubicadas territorialmente, en cada unidad territorial definida por el GAD.

Mapa 82 Modelo Territorial Actual parroquia San Martín de Puzhio



Fuente: Diagnóstico actualización PDOT 2023. Elaboración: equipo consultor.



---

**FASE 2: PROPUESTA**

---

Sr. Segundo Castro Illescas

**Presidente del GAD parroquial de San Martín de Puzhio**

Srta. Lucia Fernanda Guzmán Hurtado

**VICEPRESIDENTE del GAD parroquial**

Ing. Henry Leonardo López Espinoza

**VOCAL**

Lcda. Natalie Vanesa Maldonado Cárdenas

**VOCAL**

Sr. Ángel Mesías Lojano Maita

**VOCAL**

**EQUIPO TÉCNICO**

Ing. Jimena García Galarza

Arq. Santiago Morales Villacrés

Ing. Pamela Gutiérrez García

**San Martín de Puzhio**  
**Marzo, 2024**  
**Actualización 2023-2027**

## 2. Elaboración de la propuesta

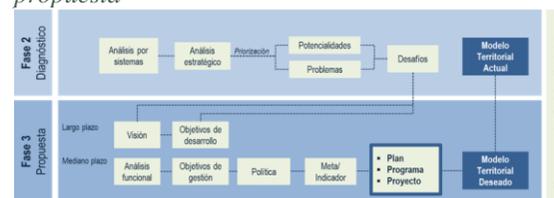
Se conoce como propuesta, al conjunto de decisiones estratégicas que deben ejecutarse en el territorio parroquial para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

En esta fase se desarrollan las siguientes etapas: propuesta a largo plazo con su respectiva visión y objetivos de desarrollo; así como la propuesta de gestión con su análisis funcional de unidades territoriales, objetivos, políticas, metas, indicadores, planes, programas y proyectos. Finalmente se desarrolló el modelo territorial deseado.

Para la construcción de la propuesta se debe considerar las potencialidades, problemas y

desafíos identificados en la fase de diagnóstico para la formulación de la visión y objetivos. Esta sección consideró una proyección de mediano y largo plazo. En el siguiente gráfico se presenta el flujo de la información obtenida y su relación en la elaboración de la propuesta.

Ilustración 1 Flujo de elaboración diagnóstico-propuesta



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

### 3.1 Propuesta de largo plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la

base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

La propuesta de largo plazo está conformada por una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo. Para su construcción se consideró elementos técnicos y políticos, con la finalidad de recoger las aspiraciones de sus habitantes y las perspectivas de los actores del territorio.



#### **3.1.1 Visión de desarrollo**

Abarca un enfoque a largo plazo que recoge los cambios fundamentales que deberían ocurrir para aprovechar las potencialidades existentes y resolver los problemas planteados en el diagnóstico en pro de garantizar la superación de barreras para el pleno ejercicio de derechos de la población.

Para la construcción de la visión se consideraron los elementos que arrojó el análisis estratégico del diagnóstico, en especial los desafíos de largo plazo y las potencialidades del territorio (tabla 6); asimismo, se consideraron los temas clave de las directrices de la ETN, con la finalidad de vincular la visión del territorio a los objetivos nacionales.

En general, una mirada de largo plazo se construye con un horizonte temporal a futuro, sin embargo, se sugiere considerar el

plazo del año 2030, año de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un aspecto a considerar es que la visión de desarrollo es a largo plazo, por lo cual no es conveniente cambiarla en cada nueva administración sino, más bien, contrastarla con la nueva situación, revisarla a la luz de las visiones de otros niveles de gobierno y, con ello, evaluar la pertinencia de cambiarla, mantenerla o fortalecerla.

#### **3.1.2 Objetivos de desarrollo**

Los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Redactados en infinitivo, detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de

organización institucional y funcionalidad para la gestión.

Estos objetivos se proponen en el marco de las competencias del nivel de gobierno parroquial; y considera también, la correspondencia con otros instrumentos de planificación tales como el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales para la Igualdad, Agendas de Coordinación Zonal, instrumentos de planificación diferenciada (se usó el anexo RIC), planes sectoriales, los elementos estratégicos de otros niveles de gobierno.

La definición de la visión y objetivos de desarrollo se realizó a través de la siguiente matriz.



Tabla 141 Visión y objetivos de desarrollo

<b>Visión de Desarrollo</b>
San Martín de Puzhio año 2030, es conocida como una parroquia pionera en actividades económico productivas de la mano de sostenibilidad ambiental; cuenta con infraestructura, servicios básicos y equipamientos de calidad; a través de una acción transparente y eficiente por parte de GAD parroquial.
Sistema físico ambiental
<b>Objetivos de Desarrollo</b>
Fomentar la conservación y protección del medio ambiente a través de la sensibilización ciudadana con la finalidad de reducir los riesgos y efectos futuros del cambio climático.
Sistema físico ambiental
Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada.
Sistema de Asentamientos humanos
Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna.
Sistema de Asentamientos humanos
Propender el desarrollo de la especialización económica de la población, a través de la tecnificación, asesoramiento técnico y búsqueda de mercados nacionales e internacionales, con la finalidad de incrementar las fuentes de empleo a nivel parroquial.
Sistema económico productivo.
Mantener el patrimonio cultural de la parroquia, a través del fomento de actividades culturales y tradicionales de la parroquia en la población en general, con la finalidad de conservar sus costumbres intactas.
Sistema Socio Cultural

Impulsar el desarrollo de sistemas de protección de grupos prioritarios, a través de la desagregación de grupos poblacionales, esto con la finalidad de reducir las inequidades sociales e índices de violencia existentes a nivel parroquial

Sistema Socio Cultural

Fortalecer el accionar institucional y la articulación con otros niveles de gobierno, a través de la creación de estación participación entre actores territoriales, esto con el propósito de cumplir con los planes de trabajo, competencias y funciones del GAD parroquial

Sistema Político Institucional

Elaboración: equipo consultor.

Una vez que han sido definidos los desafíos a largo plazo es necesario priorizarlos, de acuerdo a la metodología antes mencionada a fin de garantizar una intervención efectiva. Los desafíos de largo plazo priorizados y sus objetivos de desarrollo correspondientes se sistematizarán empleando la siguiente tabla:

Tabla 142 Alineación objetivos de desarrollo, desafíos y competencias

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
<b>Reducir las tasas de incendios y su susceptibilidad a nivel parroquial hasta el año 2030</b>	Propiciar la conservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales, para proponer la reducción de los efectos del cambio climático y riesgos a nivel parroquial.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Mantener bajo conservación las zonas de interés ambiental existentes a nivel parroquial hasta el año 2030</b>	Propiciar la conservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales, para proponer la reducción de los efectos del cambio climático y riesgos a nivel parroquial.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Reducir los posibles efectos del cambio climático que puedan presentarse a nivel parroquial hasta el año 2030</b>	Propiciar la conservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales, para proponer la reducción de los efectos del cambio climático y riesgos a nivel parroquial.	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Mantener un alto porcentaje de vías a nivel parroquial en buen estado hasta el 2030</b>	Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad
<b>Conservar y proteger el patrimonio inmaterial de la parroquia hasta el año 2030</b>	Mantener el patrimonio cultural de la parroquia, a través del fomento de actividades culturales y tradicionales de la parroquia en la población en general, con la finalidad de conservar sus costumbres intactas Sistema Socio Cultural	Interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
<b>Incrementar la cantidad de recursos y actividades turísticas a nivel parroquial hasta el 2030</b>	Fortalecer los ejes de especialización económica a nivel parroquial, a través del desarrollo de procesos de tecnificación, capacitación y acceso a mercados; con la finalidad de incrementar los ingresos de las familias y disminuir la población inactiva a nivel parroquial.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias
<b>Mantener y mejorar un alto porcentaje de cunetas y pasos de agua hasta el año 2030</b>	Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad



<p><b>Contar con una alta cobertura de viviendas que cuentan con agua de calidad y en cantidad hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Mejorar el transporte público a nivel cantonal hasta el año 2030</b></p>	<p>Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el traslado seguro de las personas y sus bienes.</p>	<p>Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad</p>
<p><b>Incrementar el porcentaje de vías con capa asfáltica hasta el año 2030</b></p>	<p>Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el traslado seguro de las personas y sus bienes.</p>	<p>Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad</p>
<p><b>Mejorar e incrementar la cobertura del servicio de recolección de basura a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Incrementar la cantidad de equipamientos mejorados y mantenidos a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Mejorar e incrementar la cantidad de viviendas que cuentan con red pública de alcantarillado hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Disminuir el porcentaje de actividades productivas en zonas declaradas bajo conservación y protección municipal hasta el año 2030</b></p>	<p>Fomentar la conservación y protección del medio ambiente a través de la sensibilización ciudadana con la finalidad de reducir los riesgos y efectos futuros del cambio climático Sistema físico ambiental</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>



<p><b>Mejorar la cobertura de redes de telefonía móvil a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Contar con redes de energía eléctrica mantenidas de forma continua y un mayor número de luminarias a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el traslado seguro de las personas y sus bienes.</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Mantener y mejorar el cementerio parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Implementar un alto porcentajes de áreas verdes y biocorredor a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>
<p><b>Contar con un alto número de caminos vecinales legalizados a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad</p>
<p><b>Contar con un gran número de reservas de suelo parroquiales que no poseen afecciones hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>



<p><b>Contar con un alto número de adultos mayores atendidos bajo algún programa de protección social hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Incrementar el porcentaje de adultos mayores que sabe leer y escribir hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Contar con un alto porcentaje de niños que asisten a un centro de desarrollo integral infantil hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Mejorar de manera integral el servicio que reciben los niños de 0 a 5 años por parte del CNH hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Coordinar y articular la reducción de índices de violencia en todos sus niveles a nivel parroquial</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>No existe una competencia definida</p>
<p><b>Contar con un servicio de salud integral y de calidad para la población de la parroquia hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>



<p><b>Disminuir los índices de robos y abigeato a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Reducir los índices de alcoholismo a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Incrementar el número de personas con discapacidad que se benefician de algún tipo de programa de protección social hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Contar con emprendimientos y/o negocios que generen fuentes de empleo a nivel parroquial hasta el 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Disponer de nuevos mercados tanto a nivel nacional como internacional hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>
<p><b>Incrementar el número de recursos turísticos potenciados a nivel parroquial hasta el año 2030</b></p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>



<b>Fortalecer y mejorar las actividades de agricultura familiar y campesina a nivel familiar hasta el año 2030</b>	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y próspera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>Potenciar las actividades pecuarias a nivel parroquial hasta el año 2030</b>	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y próspera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>Contar con un alto número de emprendimientos que cuentan con tecnificación en sus procesos y registro sanitario hasta el año 2030</b>	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y próspera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>Contar con proyectos y fondos de cooperación internacional hasta el año 2030</b>	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y próspera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>Contar con la capacidad técnica y administrativa para la ejecución correcta de las funciones del GAD parroquial</b>	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y próspera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos
<b>Contar con una planificación territorial y seguimiento adecuado hasta el año 2030</b>	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y próspera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos

Elaboración: equipo consultor.



### 3.2 Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo a continuación se plantean los objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

#### 3.2.1 Análisis funcional de unidades territoriales

Esta sección constituye un ejercicio de ordenamiento territorial que busca organizar de manera espacial y funcionalmente las actividades y recursos existentes a nivel territorial, con la finalidad de viabilizar la aplicación y concentración de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados. Adicional a ello este análisis tiene por objeto generar pertinencia territorial considerando las características específicas sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.

De esta manera, el análisis funcional se realiza a partir de las unidades territoriales definidas, en el caso del GAD parroquial, a partir de los PUGS del cantón Gualaceo. Definidas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación a los desafíos de gestión priorizados

que se identificaron en el diagnóstico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo. Las unidades territoriales definidas en el modelo actual pasan a ser unidades de intervención, que tienen como objetivo la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Esta acción permite entender el funcionamiento del territorio de acuerdo con las características definidas en las categorías o unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad.

De acuerdo con la información obtenida a nivel parroquial se pudieron identificar las siguientes unidades de intervención territorial: el 47.72 % del territorio corresponde a la U1 y comprende la zona de conservación del AVBP Collay; el 33.72 % pertenece a la 9 y es una zona productiva con severas limitaciones; el 5.50 % corresponde a la U4 y es una zona de recuperación ecosistémica; el 4.75 % corresponde a la U8 y es una zona de protección patrimonial y conservación; el 2.71 % pertenece a la U3 y es una zona de protección patrimonial y recuperación ecosistémica; el 2.46 % corresponde al U10 y es una zona urbana; el 2.04 % pertenece a la

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

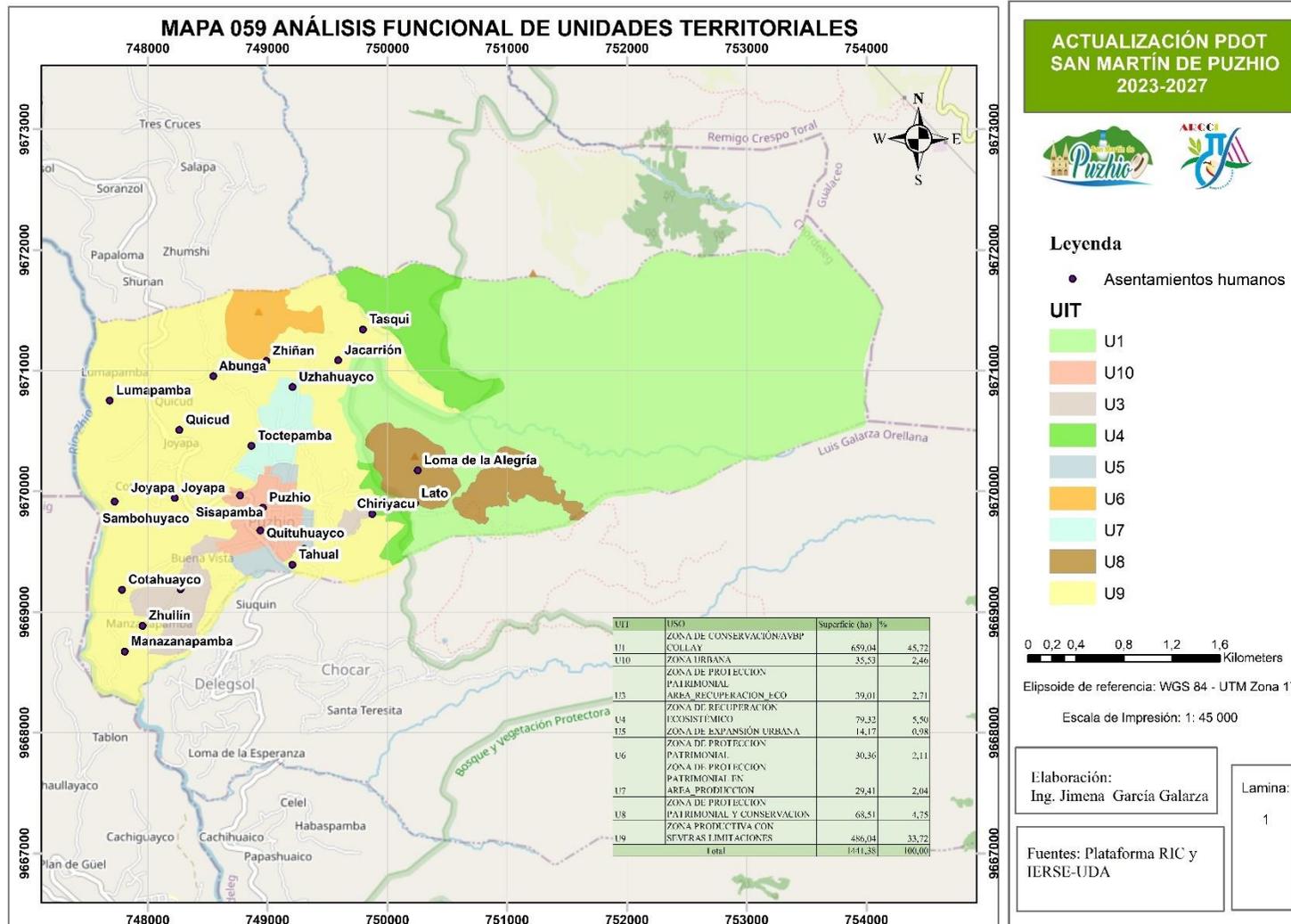
U10 que es la única zona urbana definida a nivel parroquial; finalmente el 0.98 % corresponde a la U5 y es una zona de expansión urbana.

Tabla 143 Unidades de intervención territorial

UIT	Uso	Superficie (ha)	%
U1	Zona de conservación/AVBP Collay	659,04	45,72
U10	Zona urbana	35,53	2,46
U3	Zona de protección patrimonial área recuperación eco	39,01	2,71
U4	Zona de recuperación ecosistémico	79,32	5,50
U5	Zona de expansión urbana	14,17	0,98
U6	Zona de protección patrimonial	30,36	2,11
U7	Zona de protección patrimonial en área producción	29,41	2,04
U8	Zona de protección patrimonial y conservación	68,51	4,75
U9	Zona productiva con severas limitaciones	486,04	33,72
<b>Total</b>		1441,38	100,00

Fuente: PUGS cantón Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.

Mapa 83 Análisis funcional de Unidades Territoriales



Fuente: PUGS cantón Chordeleg. Elaboración: equipo consultor.



Matriz 3 Análisis funcional GAD parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidación	No consolidación	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Gestionar la implementación de proyectos que permitan reducir los índices de incendios a nivel parroquial	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			U1, U3 y U4				U1, U3 y U4		GAD municipal y GAD provincial
Desarrollar proyectos de capacitación para la sensibilización de la población sobre la conservación del medio ambiente	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10		GAD municipal y MAATE
Desarrollar proyectos de capacitación para la sensibilización de la población sobre cambio climático	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente							U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10		GAD municipal

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<b>Desarrollar proyectos que permitan mantener un porcentaje alto de vías en buen estado</b>	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD Provincial y municipal
<b>Contar con los recursos económicos necesarios para incrementar equipamientos</b>	Interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	U5 y U10					U5 y U10			GAD municipal y GAD provincial
<b>Fomentar la participación de toda la población en actividades de tipo cultural y tradicional</b>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal, provincial e INPC
<b>Implementar proyectos que permitan dar a conocer los recursos turísticos a nivel local y nacional</b>	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad		U1, U3, U6, U7 y U8	U1, U3, U6, U7 y U8				U1, U3, U6, U7 y U8		GAD municipal, GAD provincial y MINTUR
<b>Desarrollar un proyecto de mantenimiento y limpieza de cunetas y pasos de agua a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD provincial



<b>Gestionar la mejora e incremento de cobertura de agua por red pública a nivel parroquial</b>	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal
<b>Gestionar la mejora del servicio de transporte público a nivel parroquial</b>	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad	U5 y U10					U5 y U10			GAD municipal
<b>Llevar a cabo proyectos que permitan diseñar estudios y mejorar la capa de rodadura de vías a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal, GAD provincial y MTOP
<b>Gestionar la mejora e incremento de cobertura del servicio de recolección de basura a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal
<b>Desarrollar proyectos que permitan diseñar y construir equipamientos</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	U5 y U10					U5 y U10			GAD municipal, GAD parroquial y CONAGOPAR E



públicos a nivel parroquial										
Mantener y mejorar un alto porcentaje de equipamientos comunitarios a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	U5 y U10					U5 y U10			GAD municipal, GAD parroquial y CONAGOPAR E
Gestionar la incorporación de proyectos para la dotación de servicios de saneamiento a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos							U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10		GAD municipal
Gestionar el uso adecuado del suelo en zonas de protección, ante el municipio de Chordeleg	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos			U1, U3, U6, U7 y U8				U1, U3, U6, U7 y U8		GAD municipal
Gestionar la implementación de proyectos que permitan mejorar la cobertura de telefonía móvil	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal y empresas privadas
Coordinar de manera articulada con la empresa eléctrica para el mantenimiento	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	Empresa CENTROSUR



de redes e incremento de luminarias										
<b>Gestionar el mantenimiento y mejora adecuada del Cementerio parroquial</b>	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad	U10								GAD municipal
<b>Llevar a cabo proyectos de diseño y construcción de espacios o áreas verdes</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos			U1, U3, U6, U7 y U8				U1, U3, U6, U7 y U8		GAD municipal
<b>Gestionar la legalización de caminos vecinales a través de su mantenimiento y definición de línea de fabrica</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	U5 y U10					U5 y U10			GAD municipal
<b>Gestionar e implementar proyectos de atención integral a adultos mayores</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	MIES y GAD municipal
<b>Gestionar el desarrollo de programas de capacitación a adultos mayores</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	MIES y GAD municipal

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<b>Gestionar la incorporación de un alto porcentaje de niños a proyectos de desarrollo infantil</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	MIES y GAD municipal
<b>Coordinar de manera adecuada la mejora del servicio de CNH a niños de 0 a 5 años</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	MIES y GAD municipal
<b>Las autoridades del GAD parroquial tienen una alta relación con otros niveles de gobierno y los actores territoriales</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD provincial, GAD municipal y otros niveles de gobierno
<b>Incrementar el número de casos identificados y atendidos a nivel parroquial hasta el año 2030</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal, CCPD y JCPD



<b>Gestionar la mejora y calidad de la atención médica a nivel parroquial</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal y MSP
<b>Coordinar y articular acciones conjuntas entre la ciudadanía y la policía de la parroquia para la actuación ante robos</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal y UPC
<b>Gestionar la implementación de proyectos que permiten identificar y brindar apoyo a casos de alcoholismo</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	U5 y U10					U5 y U10			GAD municipal, CCPD y JCPD
<b>Gestionar la incorporación de personas con discapacidad en estado de vulnerabilidad a programas de protección social</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal y MIES
<b>Implementar proyectos que permitan propiciar el desarrollo de</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos				U9					GAD municipal y GAD provincial



empresarios y negocios										
Desarrollar proyectos de cooperación para la implementación de mercados para la venta de tejidos de paja toquilla	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos								U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	GAD municipal y GAD provincial
Llevar a cabo proyectos que permitan valorar y generar las condiciones necesarias para potenciar los recursos turísticos existentes a nivel parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias			U1, U3, U6, U7 y U8				U1, U3, U6, U7 y U8		GAD municipal y GAD provincial
Generar programas y proyectos que permitan mejorar la cadena productiva de la agricultura a nivel parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias				U9					GAD municipal y GAD provincial



<p><b>Implementar de manera adecuada los proyectos de dotación de insumos y pies de cría para que sean aprovechados de manera adecuada y reinvertido</b></p>	<p>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;</p>								<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>GAD municipal, AGROAZUAY y GAD provincial</p>
<p><b>Implementar proyectos que permitan tecnificar y obtener registros sanitarios</b></p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>								<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U11</p>	<p>GAD municipal, AGROAZUAY y GAD provincial</p>
<p><b>Desarrollar proyectos para la obtención de recursos de cooperación internacional</b></p>	<p>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;</p>	<p>U5 y U10</p>					<p>U5 y U10</p>			<p>ONG</p>
<p><b>Implementar proyectos que permitan mejorar los sistemas de información local y el cumplimiento de competencias a nivel parroquial</b></p>	<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.</p>								<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U11</p>	<p>GAD parroquial, provincial y actores que influyen en el territorio</p>

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<b>Generar los insumos necesarios para la planificación y ordenación territorial a nivel parroquial</b>	Ordenamiento territorial									U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U12	GAD parroquial y provincial
---	--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------------------------------	-----------------------------

Elaboración: equipo consultor.



### 3.2.2 *Objetivos, políticas, metas e indicadores*

La determinación de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

Los campos “desafío de gestión” y “competencia” se toman de la fase de sistematización y priorización de problemas y son el punto de partida para la construcción de los objetivos de gestión. Para comprensión del planteamiento de este apartado se enuncian, a continuación, las siguientes definiciones:

- **Objetivo de gestión:** Es aquel que se debe alcanzar para afianzar y viabilizar el objetivo de desarrollo. Se formulan a partir de los desafíos de gestión priorizados previamente y del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno. Debe definir situaciones deseadas que superen situaciones deficitarias, aprovechen

potencialidades territoriales y puedan ser cumplidos en el periodo de gestión.

- **Políticas:** Son las líneas de acción que se deben desarrollar para lograr los objetivos propuestos. Constituyen el marco dentro del cual deberán desplegarse los esfuerzos y acciones para alcanzar los objetivos de gestión y se formulan como una oración en infinitivo, con frases cortas y concisas.
- **Indicador:** Se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los PDOT.
- **Meta:** Es la estimación cuantitativa de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia con las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019b, p.9).
- **Línea de base:** Es el valor que fija un indicador como punto de partida para evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las



metas. Es indispensable contar con el año de referencia de la línea de base.

Matriz 4 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión *	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	2024	2025	2026	2027
<b>Gestionar la implementación de proyectos que permitan reducir los índices de incendios a nivel parroquial</b>	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Reducir de manera significativa los incendios a nivel parroquial	Erradicar la quema de bosques y chaparrales	Número de brigadas implementadas	Crear al menos dos brigadas de actuación ante incendios a nivel parroquial hasta el año 2026	0%	2023	0,00	1,00	2,00	0,00
<b>Desarrollar proyectos de capacitación para la sensibilización de la población sobre la conservación del medio ambiente</b>	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Mantener las zonas de interés ecosistémico bajo conservación a nivel parroquial	Garantizar la conservación del medio ambiente para futuras generaciones	Número de hectáreas degradadas	Reducir hasta 212,34 el número de hectáreas degradadas a nivel parroquial hasta el año 2027	225,34	2023	222,09	218,84	215,59	212,34
<b>Desarrollar proyectos de capacitación para la sensibilización de la población sobre cambio climático</b>	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Contar con una población informada sobre los efectos y formas de mitigar el cambio climático	Reducir los efectos del cambio climático a nivel parroquial	Número de capacitaciones realizadas	Alcanzar al menos 3 capacitaciones sobre temas relacionados al cambio climático en la parroquia San	0	2023	0	1	2	3



					Martín hasta el año 2024						
<b>Desarrollar proyectos que permitan mantener un porcentaje alto de vías en buen estado</b>	Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad	Mantener un alto porcentaje de vías en buen estado	Propiciar la movilidad de las personas de manera integral	Porcentaje de vías mantenidas	Incrementar hasta un 65 % la cantidad de vías que se encuentran en buen estado a nivel parroquial hasta el año 2027	47,5	2023	51,875	56,25	60,63	65
<b>Fomentar la participación de toda la población en actividades de tipo cultural y tradicional</b>	Interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Conservar intactas las tradiciones y cultura de la población de la parroquia	Conservar y fomentar el patrimonio cultural de la parroquia	Número de eventos realizados	Realizar al menos 15 eventos de tipo cultural y patrimonial a nivel parroquial hasta el año 2027	3	2023	6	9	12	15
<b>Implementar proyectos que permitan dar a conocer los recursos turísticos a nivel local y nacional</b>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Alcanzar altas tasas de turistas que visitan la parroquia	Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de actividades turísticas	Número de proyectos implementados	Publicitar al menos 3 veces a la parroquia San Martín como destino turístico hasta el año 2027	0	2023	0	1	1	1
<b>Desarrollar un proyecto de mantenimiento y limpieza de cunetas y pasos de agua a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Mantener un alto porcentaje de vías en buen estado	Propiciar la movilidad de las personas de manera integral	Número de mingas realizadas	Realizar al menos 10 mingas para el mantenimiento y mejora de cunetas y pasos de agua a nivel	2	2023	4	6	8	10

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

					parroquial hasta el año 2027						
<b>Gestionar la mejora e incremento de cobertura de agua por red pública a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Dotar de agua de calidad y en cantidad a los hogares de la parroquia	Propender el acceso de la población a agua de calidad y en cantidad adecuada	Número de proyectos implementados	Incrementar hasta un 90 % la cantidad de viviendas que cuentan con agua de calidad y de manera continua a nivel parroquial hasta el año 2027	81	2022	83,25	85,5	87,75	90
<b>Gestionar la mejora del servicio de transporte público a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Facilitar la movilidad adecuada de las personas	Precautelar el acceso de la población a servicios de transporte de calidad	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 5 veces la mejora e incremento de horarios de buses a nivel parroquial hasta el año 2027	1	2023	2	3	4	5
<b>Llevar a cabo proyectos que permitan diseñar estudios y mejorar la capa de rodadura de vías a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Mejorar e incrementar los ejes viales existentes a nivel parroquial	Propiciar la movilidad de las personas de manera integral	Kilómetros de vías mejoradas	Incrementar hasta al menos 35 km el número de ejes viales prioritarios mejorados a nivel parroquial hasta el año 2027	27,63	2023	29,47	31,31	33,15	35,0
<b>Gestionar la mejora e incremento de cobertura del servicio de</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura	Disminuir los niveles de contaminación generada por disposición	Propiciar el acceso de la población a servicios	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 5 veces la capacitación e incremento de cobertura del	1	2023	2	3	4	5



recolección de basura a nivel parroquial	física, los equipamientos	inadecuada de desechos sólidos	básicos de calidad		servicio de recolección de desechos sólidos a nivel parroquial hasta el año 2027						
<b>Desarrollar proyectos que permitan diseñar y construir equipamientos públicos a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Contar con equipamientos para el desarrollo de actividades sociales y recreativas	Fomentar el acceso de la población a equipamientos públicos de calidad	Número de equipamientos	Incrementar hasta 12 el número de equipamientos públicos existentes a nivel parroquial hasta el año 2027	10	2023	0	11	12	
<b>Mantener y mejorar un alto porcentaje de equipamientos comunitarios a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Mantener un alto número de equipamientos en óptimas condiciones	Fomentar el acceso de la población a equipamientos públicos de calidad	Porcentaje de equipamientos mantenidos	Alcanzar al menos un 75 % de equipamientos mantenidos y mejorados a nivel parroquial hasta el año 2027	62%	2023	65,25	68,50	71,75	75,00
<b>Gestionar la incorporación de proyectos para la dotación de servicios de saneamiento a nivel parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Lograr que un alto porcentaje de viviendas dispongan de red pública de alcantarillado o sistemas alternativos	Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 5 veces y contribuir a la mejora e incremento de cobertura de red pública de alcantarillado a nivel parroquial hasta el año 2027	1 (82,90 % de viviendas)	2023	2	3	4	5

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<b>Gestionar el uso adecuado del suelo en zonas de protección, ante el municipio de Chordeleg</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Reducir la cantidad de suelos usados de manera inadecuada	Propiciar el uso adecuado del suelo de la parroquia	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 5 veces la regulación adecuada de zonas con usos incompatibles a nivel parroquial hasta el año 2027	1 (30 % de suelos de conservación se emplean para producción)	2023	2	3	4	5
<b>Gestionar la implementación de proyectos que permitan mejorar la cobertura de telefonía móvil</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Mejorar la conectividad de las personas a través de telefonía móvil	Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 4 veces la mejora de cobertura de telefonía móvil a nivel parroquial hasta el año 2027	0	2023	1	2	3	4
<b>Coordinar de manera articulada con la empresa eléctrica para el mantenimiento de redes e incremento de luminarias</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Mejorar el servicio de dotación de energía eléctrica a nivel parroquial	Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 5 veces el mantenimiento de redes de energía e implementación de luminarias a nivel parroquial hasta el año 2027	1 (97,10 % de hogares)	2023	2	3	4	5
<b>Gestionar el mantenimiento y mejora adecuada del Cementerio parroquial</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Contar con servicios funerarios de calidad a nivel parroquial	Precautelar el acceso de la población a servicios funerarios de calidad	Porcentaje mantenido y mejorado	Mantener y mejorar al menos el 90 % del cementerio parroquial hasta el año 2027	80	2023	82,5	85	87,5	90

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Llevar a cabo proyectos de diseño y construcción de espacios o áreas verdes	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Contar con un alto porcentaje de áreas verdes a nivel parroquial	Garantizar la conservación y regeneración de riveras de ríos y quebradas	Número de proyectos implementados	Llevar a cabo al menos 4 proyectos para la implementación de áreas verdes y biocorredor a nivel parroquial hasta el año 2027	2	2023	3	0	4	
Gestionar la legalización de caminos vecinales a través de su mantenimiento y definición de línea de fabrica	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Contar con caminos vecinales legalizados y definidos a nivel parroquial	Respetar y delimitar de manera adecuada los caminos vecinales	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 6 veces la legalización y delimitación de caminos vecinales existentes a nivel parroquial hasta el año 2027	2	2023	3	4	5	6
Gestionar e implementar proyectos de atención integral a adultos mayores	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Brindar atención integral a adultos mayores a nivel parroquial	Garantizar la atención integral de grupos prioritarios	Número de adultos mayores atendidos	Brindar atención integral a al menos 90 adultos mayores a nivel parroquial hasta el año 2027	80	2023	85	90	90	90
Gestionar el desarrollo de programas de capacitación a adultos mayores	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Brindar atención integral a adultos mayores a nivel parroquial	Garantizar la atención de grupos prioritarios	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 4 veces el desarrollo de proyectos de alfabetización de adultos mayores a nivel parroquial hasta el año 2027	0	2023	1	2	3	4

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<b>Gestionar la incorporación de un alto porcentaje de niños a proyectos de desarrollo infantil</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Lograr que niños de 0 a 3 años accedan a servicios de desarrollo integral infantil	Garantizar la atención integral de grupos prioritarios	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 5 veces la incorporación de niños de 0 a 3 años a servicios de desarrollo integral infantil hasta el año 2027	1	2023	2	3	4	5
<b>Coordinar de manera adecuada la mejora del servicio de CNH a niños de 0 a 5 años</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Contar con un adecuado servicio de CNH a nivel parroquial	Garantizar la atención integral de grupos prioritarios	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 2 veces al año la mejora del servicio de CNH a nivel parroquial hasta el año 2025	0	2023	1	2		
<b>Incrementar el número de casos identificados y atendidos a nivel parroquial hasta el año 2030</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Disminuir los índices de violencia a nivel parroquial	Resguardar y fomentar los derechos de las personas y su integridad	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 5 veces la identificación y atención de casos de violencia a nivel parroquial hasta el año 2027	1	2023	2	3	4	5
<b>Gestionar la mejora y calidad de la atención médica a nivel parroquial</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Propiciar el acceso de la población a servicios médicos de calidad	Propiciar el acceso de la población a servicios médicos de calidad	Número de gestiones realizadas	Gestionar al menos 5 veces al año la mejora de los servicios médicos a nivel parroquial hasta el año 2027	1	2023	2	3	4	5
<b>Las autoridades del GAD parroquial tienen una alta</b>	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Lograr articulaciones con diferentes niveles de gobierno	Afianzar la cooperación y coordinación institucional en	Número de convenios firmados	Alcanzar al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional	6	2024	8	10	11	12



relación con otros niveles de gobierno y los actores territoriales			todos sus niveles		l a nivel parroquial hasta el año 2027						
Llevar a cabo proyectos que permitan valorar y generar las condiciones necesarias para potenciar los recursos turísticos existentes a nivel parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Potenciar el sector turístico a nivel parroquial	Propender el desarrollo de actividades turísticas	Número de proyectos implementados	Implementar al menos 2 proyectos para potenciar los recursos turísticos existentes a nivel parroquial hasta el año 2027	0	2023	0	1	2	0
Generar programas y proyectos que permitan mejorar la cadena productiva de la agricultura a nivel parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Mejorar la producción agrícola a nivel parroquial	Fomentar el desarrollo de una agricultura familiar sostenible	Número de personas beneficiadas	Beneficiar por lo menos a 120 familias a través de proyectos de fortalecimiento de la agricultura a nivel parroquial hasta el año 2027	70	2023	82,5	95	108	120
Implementar de manera adecuada los proyectos de dotación de insumos y pies de cría para que sean aprovechados	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Fortalecer la producción pecuaria de la parroquia	Propiciar el desarrollo de actividades pecuarias a nivel parroquial	Número de personas beneficiadas	Beneficiar por lo menos a 120 familias a través de la dotación de insumos y pies de cría a nivel parroquial hasta el año 2027	80	2023	90	100	110	120



de manera adecuada y reinvertido											
<b>Implementar proyectos que permitan tecnificar y obtener registros sanitarios</b>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Proveer de las herramientas necesarias para la tecnificación y obtención de registros sanitarios	Fortalecer los emprendimientos locales	Número de proyectos implementados	Desarrollar al menos 4 proyectos que permitan fortalecer a los pequeños y medianos productores a través de la tecnificación de sus procesos y obtención de registros sanitarios a nivel parroquial hasta el año 2027	0	2023	1	2	3	4
<b>Desarrollar proyectos para la obtención de recursos de cooperación internacional</b>	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;	Contar con una mayor cantidad de recursos a nivel parroquial	Afianzar las relaciones y obtención de recursos de cooperación internacional	Número de proyectos presentados	Presentar al menos dos proyectos para la obtención de fondos de cooperación internacional a implementarse a nivel parroquial hasta el año 2027	0	2023	0	1	2	0
<b>Implementar proyectos que permitan mejorar los sistemas de información local y el cumplimiento de competencias a</b>	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Fortalecer las acciones que lleva a cabo el GAD parroquial en cumplimiento de sus competencias, facultades y obligaciones	Garantizar la eficiencia y transparencia del GAD parroquial	Número de proyectos implementados	Llevar a cabo al menos 5 proyectos que permitan el fortalecimiento institucional del GAD parroquial hasta el año 2027	1	2023	2	3	4	5



nivel parroquial											
<b>Generar los insumos necesarios para la planificación y ordenación territorial a nivel parroquial</b>	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Fortalecer las acciones que lleva a cabo el GAD parroquial en cumplimiento de sus competencias, facultades y obligaciones	Propiciar el desarrollo y organización territorial de la parroquia en todos sus niveles	PDOT actualizado	Contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado hasta el año 2027	1	2023				1

Elaboración: equipo consultor.

### 3.2.3 Planes, programas, proyectos y presupuesto

Tomando como punto de partida las políticas definidas anteriormente, como siguiente paso el equipo consultor planteo los planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos para lo cual se consideró la alineación con otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros: ▪

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Es vital recordar que, al igual que el PDOT, existen otros instrumentos de planificación que aterrizan en estrategias, metas,

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

### ADMINISTRACIÓN 2023-2027

indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En el análisis de alineación, se puede determinar cómo los objetivos globales, nacionales o de otros niveles de gobierno, se reflejan en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad. Esta fase constituye un trabajo del equipo técnico de elaboración del PDOT, con base en los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta:





Matriz 5 Definición de planes, programas y proyectos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Propiciar la conservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales, para proponer la reducción de los efectos del cambio climático y riesgos a nivel parroquial.	Reducir de manera significativa los incendios a nivel parroquial	Erradicar la quema de bosques y chaparrales	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Crear al menos dos brigadas de actuación ante incendios a nivel parroquial hasta el año 2026	Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial	Proyecto de gestión para la capacitación, conformación e implementación de brigadas comunitarias contra incendios	\$ 100,00	U1, U3 y U4	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. Acción por el clima
	Mantener las zonas de interés ecosistémico bajo conservación a nivel parroquial	Garantizar la conservación del medio ambiente para futuras generaciones	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Reducir hasta 212,34 el número de hectáreas degradadas a nivel parroquial hasta el año 2027		Proyecto de recuperación y protección de zonas de interés ambiental a nivel parroquial	\$ 500,00	U1, U3 y U4	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. Acción por el clima



<p><b>cambio climático y riesgos a nivel parroquial.</b></p>						<p>Proyecto de creación de un vivero para la recuperación de especies nativas de la parroquia</p>	<p>\$ 100,00</p>	<p>U1, U3 y U4</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>13. Acción por el clima</p>
<p><b>Propiciar la conservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales, para proponer la reducción de los efectos del cambio climático y riesgos a nivel parroquial.</b></p>	<p>Contar con una población informada sobre los efectos y formas de mitigar el cambio climático</p>	<p>Reducir los efectos del cambio climático a nivel parroquial</p>	<p>Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Alcanzar al menos 3 capacitaciones sobre temas relacionados al cambio climático en la parroquia San Martín hasta el año 2024</p>		<p>Proyecto de sensibilización y mitigación de los efectos del cambio climático a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>13. Acción por el clima</p>



<p><b>Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos</b></p>	<p>Mantener un alto porcentaje de vías en buen estado</p>	<p>Propiciar la movilidad de las personas de manera integral</p>	<p>Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad</p>	<p>Incrementar hasta un 65 % la cantidad de vías que se encuentran en buen estado a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de movilidad y transporte integral</p>	<p>Proyecto de mantenimiento integral de vías a nivel parroquial</p>	<p>\$ 70.000,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>
						<p>Proyecto de uso y mantenimiento de la volqueta y máquina retroexcavadora para el mantenimiento de la vialidad parroquial</p>	<p>\$ 10.000,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>
<p><b>Fortalecer los ejes de especialización económica a nivel parroquial, a través del desarrollo de procesos de tecnificación,</b></p>	<p>Conservar intactas las tradiciones y cultura de la población de la parroquia</p>	<p>Conservar y fomentar el patrimonio cultural de la parroquia</p>	<p>Interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>Realizar al menos 15 eventos de tipo cultural y patrimonial a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de rescate y fomento del patrimonio inmaterial de la parroquia San Martín</p>	<p>Proyecto para el rescate y fomento del patrimonio cultural parroquial</p>	<p>\$ 4.000,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de</p>	<p>Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados</p>	<p>Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad</p>	<p>4. Educación de calidad</p>



capacitación y acceso a mercados; con la finalidad de incrementar los ingresos de las familias y disminuir la población inactiva a nivel parroquial.									intercambio cultural.	con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025	ades del territorio	
Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el traslado seguro de las personas y sus bienes.	Dotar de agua de calidad y en cantidad a los hogares de la parroquia	Propender el acceso de la población a agua de calidad y en cantidad adecuada	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Incrementar hasta un 90 % la cantidad de viviendas que cuentan con agua de calidad y de manera continua a nivel parroquial hasta el año 2027	Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial	Proyecto de gestión para la mejora e incremento de cobertura de redes públicas de agua potable	\$ 600,00	U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	6. Agua limpia y saneamiento

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p><b>Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos</b></p>	<p>Alcanzar altas tasas de turistas que visitan la parroquia</p>	<p>Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de actividades turísticas</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Publicitar al menos 3 veces a la parroquia San Martín como destino turístico hasta el año 2027</p>	<p>Programa de reactivación económica productiva de la parroquia San Martín</p>	<p>Proyecto de posicionamiento en redes digitales y plataformas para el fomento de los recursos turísticos a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</p>	<p>Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.</p>	<p>Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p>
<p><b>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y</b></p>	<p>Mantener un alto porcentaje de vías en buen estado</p>	<p>Propiciar la movilidad de las personas de manera integral</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Realizar al menos 10 mingas para el mantenimiento y mejora de cunetas y pasos de agua a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de movilidad y transporte integral</p>	<p>Proyecto de planificación e implementación de mingas comunitarias a nivel parroquial</p>	<p>\$ 500,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>



<p>la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>												
<p>Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el traslado seguro de las personas y sus bienes.</p>	<p>Facilitar la movilidad adecuada de las personas</p>	<p>Precautelar el acceso de la población a servicios de transporte de calidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la mejora e incremento de horarios de buses a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de movilidad y transporte integral</p>	<p>Proyecto de gestión para la mejora de los sistemas de transporte a nivel parroquial</p>	<p>\$ 10.340,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>No aplica</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<b>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</b>	Mejorar e incrementar los ejes viales existentes a nivel parroquial	Propiciar la movilidad de las personas de manera integral	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Incrementar hasta al menos 35 km el número de ejes viales prioritarios mejorados a nivel parroquial hasta el año 2027	Programa de movilidad y transporte integral	Proyecto para los estudios y diseños definitivos de vías a nivel parroquial	\$ 2.000,00	U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9. Industria, innovación e infraestructura
						Proyecto de gestión para la construcción de capa asfáltica en vías a nivel parroquial	\$ 600,00	U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9. Industria, innovación e infraestructura
<b>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad,</b>	Disminuir los niveles de contaminación generada por disposición inadecuada	Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Gestionar al menos 5 veces la capacitación e incremento de cobertura del servicio de recolección	Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial	Proyecto de gestión para la mejora e incremento de cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos a	\$ 500,00	U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambiental	Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad	Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando	6. Agua limpia y saneamiento



a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos	a de desechos sólidos			de desechos sólidos a nivel parroquial hasta el año 2027		nivel parroquial			ente sostenible	dad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	o la sustentabilidad ambiental	
<b>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la</b>	Contar con equipamientos para el desarrollo de actividades sociales y recreativas	Fomentar el acceso de la población a equipamientos públicos de calidad	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Incrementar hasta 12 el número de equipamientos públicos existentes a nivel parroquial hasta el año 2027	<b>Programa de mantenimiento, diseño y construcción de equipamientos públicos</b>	Proyecto de diseño y estudios definitivos para la implementación de equipamientos a nivel parroquial	\$ 2.500,00	U5, U6 y U7	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	10. Reducción de las desigualdades



<p>coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>						<p>Proyecto de gestión y cooperación para la construcción de equipamientos públicos a nivel parroquial</p>	<p>\$ 250,00</p>	<p>U5, U6 y U7</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p>	<p>10. Reducción de las desigualdades</p>
<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar</p>	<p>Mantener un alto número de equipamientos en óptimas condiciones</p>	<p>Fomentar el acceso de la población a equipamientos públicos de calidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Alcanzar al menos un 75 % de equipamientos mantenidos y mejorados a nivel parroquial hasta el año 2027</p>		<p>Proyecto de mejora y adecuación de las instalaciones en las que funciona el GAD parroquial</p>	<p>\$ 1.500,00</p>		<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en año 2022 a 6,20 al 2025.</p>	<p>Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p>	<p>10. Reducción de las desigualdades</p>
<p>coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar</p>						<p>Proyecto de mejora y mantenimiento de equipamientos públicos a nivel parroquial</p>	<p>\$ 5.000,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado</p>	<p>Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en año</p>	<p>Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p>	<p>10. Reducción de las desigualdades</p>



el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos									al bienestar social.	2022 a 6,20 al 2025.		
<b>Fomentar la conservación y protección del medio ambiente a través de la sensibilización ciudadana con la finalidad de reducir los riesgos y efectos futuros del cambio climático Sistema físico ambiental</b>	Lograr que un alto porcentaje de viviendas dispongan de red pública de alcantarillado o sistemas alternativos	Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Gestionar al menos 5 veces y contribuir a la mejora e incremento de cobertura de red pública de alcantarillado a nivel parroquial hasta el año 2027	Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial	Proyecto de gestión para la mejora e incremento de la red pública de alcantarillado y sistemas alternativos de tratamiento a nivel parroquial	\$ 150,00	U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9. Industria, innovación e infraestructura

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p><b>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</b></p>	<p>Reducir la cantidad de suelos usados de manera inadecuada</p>	<p>Propiciar el uso adecuado del suelo de la parroquia</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la regulación adecuada de zonas con usos incompatibles a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial</p>	<p>Proyecto de gestión para la regulación del uso de suelo a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</p>	<p>No aplica</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>13. Acción por el clima</p>
---	--	--	--	---	--	---	------------------	---	---	------------------	--	--------------------------------



<p><b>Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el traslado seguro de las personas y sus bienes.</b></p>	<p>Mejorar la conectividad de las personas a través de telefonía móvil</p>	<p>Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Gestionar al menos 4 veces la mejora de cobertura de telefonía móvil a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p><b>Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial</b></p>	<p>Proyecto de gestión para la mejora del servicio de telefonía móvil a nivel parroquial</p>	<p>\$ 50,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>
<p><b>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros</b></p>	<p>Mejorar el servicio de dotación de energía eléctrica a nivel parroquial</p>	<p>Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces el mantenimiento de redes de energía e implementación de luminarias a nivel parroquial hasta el año 2027</p>		<p>Proyecto de gestión para la limpieza, mejora y mantenimiento de redes de energía eléctrica a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>



niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos						Proyecto de gestión y cooperación para la dotación de luminarias en vías y equipamientos a nivel parroquial.	\$ 500,00	U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	9. Industria, innovación e infraestructura
Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la	Contar con servicios funerarios de calidad a nivel parroquial	Precautelar el acceso de la población a servicios funerarios de calidad	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Mantener y mejorar al menos el 90 % del cementerio parroquial hasta el año 2027	Programa de mantenimiento, diseño y construcción de equipamientos públicos	Proyecto de mejora y mantenimiento del Cementerio de la parroquia San Martín de Puzhio	\$ 1.000,00	U10	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	10. Reducción de las desigualdades
						Proyecto de gestión para la administración del cementerio parroquial	\$ 100,00	U10	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	10. Reducción de las desigualdades



<p>población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>												
<p>Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Contar con un alto porcentaje de áreas verdes a nivel parroquial</p>	<p>Garantizar la conservación y regeneración de riveras de ríos y quebradas</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Llevar a cabo al menos 4 proyectos para la implementación de áreas verdes y biocorredor a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de mejora e implementación de áreas verdes a nivel parroquial</p>	<p>Proyecto para la construcción del biocorredor en la zona conocida como Playa de Manzanapamba</p>	<p>\$ 1.200,00</p>	<p>U1, U2 y U3</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible</p>	<p>Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>6. Agua limpia y saneamiento</p>
						<p>Proyecto para la implementación y mejora de áreas verdes a nivel parroquial</p>	<p>\$ 200,00</p>	<p>U10</p>	<p>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible</p>	<p>Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>6. Agua limpia y saneamiento</p>

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p><b>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</b></p>	<p>Contar con caminos vecinales legalizados y definidos a nivel parroquial</p>	<p>Respetar y delimitar de manera adecuada los caminos vecinales</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Gestionar al menos 6 veces la legalización y delimitación de caminos vecinales existentes a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p><b>Programa de movilidad y transporte integral</b></p>	<p>Proyecto de gestión para la delimitación y legalización de caminos vecinales a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>	<p>U10</p>	<p>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</p>	<p>Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.</p>	<p>Directriz 2: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental</p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>
---	--	--	--	---	---	--	------------------	------------	--	---	--	---

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p><b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar</b>  <b>Objetivo de desarrollo</b></p>	<p>Brindar atención integral a adultos mayores a nivel parroquial</p>	<p>Garantizar la atención integral de grupos prioritarios</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Brindar atención integral a al menos 90 adultos mayores a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p>	<p>Proyecto de atención integral del adulto mayor a nivel parroquial</p>	<p>\$ 2.000,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1. Fin de la pobreza</p>
<p><b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general,</b></p>	<p>Brindar atención integral a adultos mayores a nivel parroquial</p>	<p>Garantizar la atención integral de grupos prioritarios</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Gestionar al menos 4 veces el desarrollo de proyectos de alfabetización de adultos mayores a</p>	<p>Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p>	<p>Proyecto de gestión para la alfabetización de adultos mayores de la parroquia</p>	<p>\$ 100,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1. Fin de la pobreza</p>



<p>respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>				<p>nivel parroquial hasta el año 2027</p>					<p>equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>			
<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de</p>	<p>Lograr que niños de 0 a 3 años accedan a servicios de desarrollo integral infantil</p>	<p>Garantizar la atención integral de grupos prioritarios</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la incorporación de niños de 0 a 3 años a servicios de desarrollo integral infantil hasta el año 2027</p>	<p>Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p>	<p>Proyecto de atención integral a niños y niñas de la parroquia San Martín</p>	<p>\$ 1.500,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1. Fin de la pobreza</p>



<p>contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>												
<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar</p>	<p>Contar con un adecuado servicio de CNH a nivel parroquial</p>	<p>Garantizar la atención integral de grupos prioritarios</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Gestionar al menos 2 veces al año la mejora del servicio de CNH a nivel parroquial hasta el año 2025</p>	<p>Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p>	<p>Proyecto de gestión para la mejora del servicio de CNH brindado por el MIES a nivel parroquial</p>	<p>\$ 50,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>1. Fin de la pobreza</p>



Objetivo de desarrollo												
<p><b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</b></p>	<p>Disminuir los índices de violencia a nivel parroquial</p>	<p>Resguardar y fomentar los derechos de las personas y su integridad</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la identificación y atención de casos de violencia a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p>	<p>Proyecto de gestión para la identificación y apoyo a casos de violencia y adicción a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de víctimas de violencia sexual detectados o cometidos en el ámbito educativo y que recibieron plan de acompañamiento anual de 91,62% en el año 2023 a 95,00% al 2025.</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones más sólidas</p>

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p><b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</b></p>	<p>Propiciar el acceso de la población a servicios médicos de calidad</p>	<p>Propiciar el acceso de la población a servicios médicos de calidad</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces al año la mejora de los servicios médicos a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p>	<p>Proyecto de gestión para la mejora de los servicios brindados por las casas de salud a nivel parroquial</p>	<p>\$ 50,00</p>	<p>U1, U3, U4, U5, U6, U7, U8, U9 y U10</p>	<p>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</p>	<p>Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.</p>	<p>Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales</p>	<p>3. Salud y bienestar</p>
--	---	---	--	--	--	--	-----------------	---	---	--	--	-----------------------------

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p><b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar</b> <b>Objetivo de desarrollo</b></p>	<p>Lograr articulaciones con diferentes niveles de gobierno</p>	<p>Afianzar la cooperación y coordinación institucional en todos sus niveles</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Alcanzar al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p>	<p>Proyecto de diseño de estudios para la participación en donaciones de ONG para el desarrollo parroquial</p>	<p>\$ 50,00</p>		<p>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.</p>	<p>Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable- CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.</p>	<p>Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel</p>	<p>10. Reducción de las desigualdades</p>
---	---	--	--	--	--	--	-----------------	--	---	---	---	---

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar</b> <b>Objetivo de desarrollo</b>	Potenciar el sector turístico a nivel parroquial	Propender el desarrollo de actividades turísticas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Implementar al menos 2 proyectos para potenciar los recursos turísticos existentes a nivel parroquial hasta el año 2027	Programa de reactivación económica productiva de la parroquia San Martín	Proyecto de creación de un corredor turístico en el sector conocido como Loma de la Alegría	\$ 1.000,00	U1, U3 y U4	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8. Trabajo decente y crecimiento económico
						Proyecto de potenciación de recursos turísticos existentes a nivel parroquial	\$ 1.500,00	U1, U3 y U4	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	8. Trabajo decente y crecimiento económico

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p><b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar</b> Objetivo de desarrollo</p>	<p>Mejorar la producción agrícola a nivel parroquial</p>	<p>Fomentar el desarrollo de una agricultura familiar sostenible</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Beneficiar por lo menos a 120 familias a través de proyectos de fortalecimiento de la agricultura a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Programa de reactivación económico productiva de la parroquia San Martín</p>	<p>Proyecto de dotación de plántulas e insumos para el fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina</p>	<p>\$ 200,00</p>	<p>U9</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025</p>	<p>Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2. Hambre cero</p>
--	--	--	---	---	---	---	------------------	-----------	--	---	--	-----------------------

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<p><b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar</b> <b>Objetivo de desarrollo</b></p>	<p>Fortalecer la producción pecuaria de la parroquia</p>	<p>Propiciar el desarrollo de actividades pecuarias a nivel parroquial</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Beneficiar por lo menos a 120 familias a través de la dotación de insumos y pies de cría a nivel parroquial hasta el año 2027</p>		<p>Proyecto de dotación de insumos y pies de cría para el fortalecimiento de las familias a nivel parroquial</p>	<p>\$ 500,00</p>	<p>U9</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.</p>	<p>Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio</p>	<p>2. Hambre cero</p>
<p><b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general,</b></p>	<p>Proveer de las herramientas necesarias para la tecnificación y obtención de</p>	<p>Fortalecer los emprendimientos locales</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Desarrollar al menos 4 proyectos que permitan fortalecer a los pequeños y medianos productores</p>	<p>Programa de reactivación económica productiva de la parroquia San Martín</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento de los productores de vinos a nivel parroquial</p>	<p>\$ 150,00</p>	<p>U9</p>	<p>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.</p>	<p>Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de</p>	<p>Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de</p>	<p>2. Hambre cero</p>



respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	registros sanitarios			a través de la tecnificación de sus procesos y obtención de registros sanitarios a nivel parroquial hasta el año 2027					producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	roles y funcionalidades del territorio	
		Proyecto de gestión para el incremento de cobertura de sistemas de riego comunitario a nivel parroquial	\$ 500,00	U10	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	Incrementar la superficie potencial de riego y drenaje con viabilidad técnica de 9.402,81 ha en el año 2023 a 13.402,81 ha al 2025.	Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	6. Agua limpia y saneamiento			
		Proyecto de capacitación y talleres dirigido a pequeños y medianos productores de la parroquia San Martín	\$ 250,00	U9	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2026	Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. Hambre cero			



						Proyecto de tecnificación y obtención de registros sanitarios para productos con valor agregado a nivel parroquial	\$ 50,00	U9	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2027	Directriz 3: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2. Hambre cero
<b>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y</b>	Fortalecer las acciones que lleva a cabo el GAD parroquial en cumplimiento de sus competencias, facultades y obligaciones	Garantizar la eficiencia y transparencia del GAD parroquial	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Llevar a cabo al menos 5 proyectos que permitan el fortalecimiento institucional del GAD parroquial hasta el año 2027	Programa de fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Proyecto de adquisición de insumos, materiales y equipos para el GAD parroquial	\$ 2.000,00		9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	16. Paz, justicia e instituciones más sólidas
						Proyecto de fortalecimiento técnico administrativo del GAD parroquial de San Martín	\$ 1.500,00		9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentraliz	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	16. Paz, justicia e instituciones más sólidas



prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo									al bienestar social.	ados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.		
	Fortalecer las acciones que lleva a cabo el GAD parroquial en cumplimiento de sus competencias, facultades y obligaciones	Propiciar el desarrollo y organización territorial de la parroquia en todos sus niveles	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado hasta el año 2027			Proyecto de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Martín de Puzhio 2027-2031	\$ 13.000,00		9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente e orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel

Fuente: PND 2024-2025. Elaboración: equipo consultor.

Adicional a la información presentada en las matrices antes descritas, a continuación, se presenta información correspondiente a la matriz consolidada de la propuesta del PDOT de la parroquia San Martín de Puzhio



Matriz 6 Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan/Programa/Proyecto	Presupuesto referencia l
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible	13. Acción por el clima	Propiciar la conservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales, para proponer la reducción de los efectos del cambio climático y riesgos a nivel parroquial.	Reducir de manera significativa los incendios a nivel parroquial	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Erradicar la quema de bosques y chaparrales	Número de brigadas implementadas	0,00	Crear al menos dos brigadas de actuación ante incendios a nivel parroquial hasta el año 2026	PLAN/PROGRAMA: Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de gestión para la capacitación, conformación e implementación de brigadas comunitarias contra incendios	\$ 100,00
7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible	13. Acción por el clima	Propiciar la conservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales, para proponer la reducción de los efectos del cambio	Mantener las zonas de interés ecosistémico bajo conservación a nivel parroquial	Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Garantizar la conservación del medio ambiente para futuras generaciones	Número de hectáreas degradadas	225,34	Reducir hasta 212,34 el número de hectáreas degradadas a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de recuperación y protección de zonas de interés ambiental a nivel parroquial	\$ 500,00



<p><b>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible</b></p>	<p>13. Acción por el clima</p>	<p>climático y riesgos a nivel parroquial.</p>	<p>Mantener las zonas de interés ecosistémico bajo conservación a nivel parroquial</p>	<p>Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Garantizar la conservación del medio ambiente para futuras generaciones</p>	<p>Número de hectáreas degradadas</p>	<p>225,34</p>	<p>Reducir hasta 212,34 el número de hectáreas degradadas a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de creación de un vivero para la recuperación de especies nativas de la parroquia</p>	<p>\$ 100,00</p>
<p><b>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno natural sostenible</b></p>	<p>13. Acción por el clima</p>	<p>Propiciar la conservación del medio ambiente y el uso racional de sus recursos naturales, para proponer la reducción de los efectos del cambio climático y riesgos a nivel parroquial.</p>	<p>Contar con una población informada sobre los efectos y formas de mitigar el cambio climático</p>	<p>Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>Reducir los efectos del cambio climático a nivel parroquial</p>	<p>Número de capacitaciones realizadas</p>	<p>0,00</p>	<p>Alcanzar al menos 3 capacitaciones sobre temas relacionados al cambio climático en la parroquia San Martín hasta el año 2024</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de sensibilización y mitigación de los efectos del cambio climático a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>
<p><b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b></p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo</p>	<p>Mantener un alto porcentaje de vías en buen estado</p>	<p>Tránsito, Transporte terrestre y Vialidad</p>	<p>Propiciar la movilidad de las personas de manera integral</p>	<p>Porcentaje de vías mantenidas</p>	<p>47,50</p>	<p>Incrementar hasta un 65 % la cantidad de vías que se encuentran en buen estado a nivel parroquial</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de movilidad y transporte integral  PROYECTO: Proyecto de mantenimiento integral de vías a nivel parroquial</p>	<p>\$ 70.000,00</p>



<p><b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b></p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos</p>						<p>hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA:  PROYECTO: Proyecto de uso y mantenimiento de la volqueta y máquina retroexcavadora para el mantenimiento de la vialidad parroquial</p>	<p>\$ 10.000,00</p>
<p><b>2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.</b></p>	<p>4. Educación de calidad</p>	<p>Fortalecer los ejes de especialización económica a nivel parroquial, a través del desarrollo de procesos de tecnificación, capacitación y acceso a mercados; con la finalidad de incrementar los ingresos de las familias y disminuir la población inactiva a nivel parroquial.</p>	<p>Conservar intactas las tradiciones y cultura de la población de la parroquia</p>	<p>Interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</p>	<p>Conservar y fomentar el patrimonio cultural de la parroquia</p>	<p>Número de eventos realizados</p>	<p>3,00</p>	<p>Realizar al menos 15 eventos de tipo cultural y patrimonial a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de rescate y fomento del patrimonio inmaterial de la parroquia San Martín  PROYECTO: Proyecto para el rescate y fomento del patrimonio cultural parroquial</p>	<p>\$ 4.000,00</p>



<p><b>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</b></p>	<p>6. Agua limpia y saneamiento</p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Dotar de agua de calidad y en cantidad a los hogares de la parroquia</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Propender el acceso de la población agua de calidad y en cantidad adecuada</p>	<p>Número de proyectos implementados</p>	<p>81,00</p>	<p>Incrementar hasta un 90 % la cantidad de viviendas que cuentan con agua de calidad y de manera continua a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de gestión para la mejora e incremento de cobertura de redes públicas de agua potable</p>	<p>\$ 600,00</p>
<p><b>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</b></p>	<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p>	<p>Propender el desarrollo de la especialización económica de la población, a través de la tecnificación, asesoramiento técnico y búsqueda de mercados nacionales e internacionales, con la</p>	<p>Alcanzar altas tasas de turistas que visitan la parroquia</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de actividades turísticas</p>	<p>Número de proyectos implementados</p>	<p>0,00</p>	<p>Publicitar al menos 3 veces a la parroquia San Martín como destino turístico hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de reactivación económica productiva de la parroquia San Martín  PROYECTO: Proyecto de posicionamiento en redes digitales y plataformas para el fomento de los recursos turísticos a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>



		finalidad de incrementar las fuentes de empleo a nivel parroquial Sistema económico productivo.								
<b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b>	9. Industria, innovación e infraestructura	Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos	Mantener un alto porcentaje de vías en buen estado	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Propiciar la movilidad de las personas de manera integral	Número de mingas realizadas	2,00	Realizar al menos 10 mingas para el mantenimiento y mejora de cunetas y pasos de agua a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de movilidad y transporte integral  PROYECTO: Proyecto de planificación e implementación de mingas comunitarias a nivel parroquial	\$ 500,00



<p><b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b></p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el traslado seguro de las personas y sus bienes.</p>	<p>Facilitar la movilidad adecuada de las personas</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Propender el acceso de la población agua de calidad y en cantidad adecuada</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>1,00</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la mejora e incremento de horarios de buses a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de movilidad y transporte integral  PROYECTO: Proyecto de gestión para la mejora de los sistemas de transporte a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>
<p><b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico</b></p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el traslado seguro de las personas y sus bienes.</p>	<p>Facilitar la movilidad adecuada de las personas</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Precautelar el acceso de la población a servicios de transporte de calidad</p>	<p>Kilómetros de vías mejoradas</p>	<p>1,00</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la mejora e incremento de horarios de buses a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de movilidad y transporte integral  PROYECTO: Proyecto para los estudios y diseños definitivos de vías a nivel parroquial</p>	<p>\$ 2.000,00</p>



<p><b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b></p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Mejorar e incrementar los ejes viales existentes a nivel parroquial</p>	<p>0</p>	<p>Propiciar la movilidad de las personas de manera integral</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>1,00</p>	<p>Incrementar hasta al menos 35 km el número de ejes viales prioritarios mejorados a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA:  PROYECTO: Proyecto de gestión para la construcción de capa asfáltica en vías a nivel parroquial</p>	<p>\$ 600,00</p>
<p><b>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</b></p>	<p>6. Agua limpia y saneamiento</p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el</p>	<p>Disminuir los niveles de contaminación generada por disposición inadecuada de desechos sólidos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>1,00</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la capacitación e incremento de cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de gestión para la mejora e incremento de cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos a nivel parroquial</p>	<p>\$ 500,00</p>



		propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos								
<b>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</b>	10. Reducción de las desigualdades	Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos	Contar con equipamientos para el desarrollo de actividades sociales y recreativas	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Fomentar el acceso de la población a equipamientos públicos de calidad	Número de equipamientos	1,00	Incrementar hasta 12 el número de equipamientos públicos existentes a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de diseño y estudios definitivos para la implementación de equipamientos a nivel parroquial	\$ 2.500,00



<p><b>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</b></p>	<p>10. Reducción de las desigualdades</p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Mantener un alto número de equipamientos en óptimas condiciones</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Fomentar el acceso de la población a equipamientos públicos de calidad</p>	<p>Porcentaje de equipamientos mantenidos</p>	<p>1,00</p>	<p>Alcanzar al menos un 75 % de equipamientos mantenidos y mejorados a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Proyecto de mejora y mantenimiento de equipamientos públicos a nivel parroquial</p>	<p>\$ 250,00</p>
<p><b>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</b></p>	<p>13. Acción por el clima</p>	<p>Fomentar la conservación y protección del medio ambiente a través de la sensibilización ciudadana con la finalidad de reducir los riesgos y efectos futuros del cambio climático</p>	<p>Lograr que un alto porcentaje de viviendas dispongan de red pública de alcantarillado o sistemas alternativos</p>	<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos</p>	<p>Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>1 (82,90 % de viviendas)</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces y contribuir a la mejora e incremento de cobertura de red pública de alcantarillado a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial PROYECTO: Proyecto de gestión para la mejora e incremento de la red pública de alcantarillado y sistemas alternativos de tratamiento a nivel parroquial</p>	<p>\$ 1.500,00</p>



		Sistema físico ambiental								
<b>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible</b>	13. Acción por el clima	Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos	Reducir la cantidad de suelos usados de manera inadecuada	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Propiciar el uso adecuado del suelo de la parroquia	Número de gestiones realizadas	1 (30 % de suelos de conservación se emplean para producción )	Gestionar al menos 5 veces la regulación adecuada de zonas con usos incompatibles a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de gestión para la regulación del uso de suelo a nivel parroquial	\$ 5.000,00
<b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b>	9. Industria, innovación e infraestructura	Mejorar la movilidad y transporte de las redes viales a nivel parroquial, a través del trabajo con la comunidad y otros niveles de gobierno, con la finalidad de garantizar el	Mejorar la conectividad de las personas a través de telefonía móvil	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad	Número de gestiones realizadas	0,00	Gestionar al menos 4 veces la mejora de cobertura de telefonía móvil a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de gestión para la mejora del servicio de telefonía móvil a nivel parroquial	\$ 150,00



		traslado seguro de las personas y sus bienes.								
<b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b>	9. Industria, innovación e infraestructura	Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos	Mejorar el servicio de dotación de energía eléctrica a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Propiciar el acceso de la población a servicios básicos de calidad	Número de gestiones realizadas	1 (97,10 % de hogares)	Gestionar al menos 5 veces el mantenimiento de redes de energía e implementación de luminarias a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de gestión para la limpieza, mejora y mantenimiento de redes de energía eléctrica a nivel parroquial	\$ 100,00
<b>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</b>	10. Reducción de las desigualdades	Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros	Contar con servicios funerarios de calidad a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Precautelar el acceso de la población a servicios funerarios de calidad	Porcentaje mantenido y mejorado	80,00	Mantener y mejorar al menos el 90 % del cementerio parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto de gestión y cooperación para la dotación de luminarias en vías y	\$ 50,00



		niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos							equipamientos a nivel parroquial.	
<b>7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno sostenible</b>	6. Agua limpia y saneamiento	Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad segura y adecuada. Sistema de Asentamientos humanos	Contar con un alto porcentaje de áreas verdes a nivel parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos	Garantizar la conservación y regeneración de riveras de ríos y quebradas	Número de proyectos implementados	2,00	Llevar a cabo al menos 4 proyectos para la implementación de áreas verdes y biocorredor a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de mejora e implementación de áreas verdes a nivel parroquial  PROYECTO: Proyecto para la construcción del biocorredor en la zona conocida como Playa de Manzanapamba	\$ 100,00



<p><b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b></p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>Gestionar la mejora e implementación continua de servicios básicos y equipamientos públicos de calidad, a través de la coordinación con otros niveles de gobierno y la población, con el propósito de garantizar el acceso de la población a una vida digna. Sistema de Asentamientos humanos</p>	<p>Contar con caminos vecinales legalizados y definidos a nivel parroquial</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Respetar y delimitar de manera adecuada los caminos vecinales</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>2,00</p>		<p>PLAN/PROGRAMA:  PROYECTO: Proyecto para la implementación y mejora de áreas verdes a nivel parroquial</p>	<p>100</p>
<p><b>8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico</b></p>	<p>9. Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>Priorizar el mantenimiento y mejora de la infraestructura y servicios de transporte, a través del trabajo articulado y mancomunado, con la finalidad de brindar a la población una movilidad</p>	<p>Contar con caminos vecinales legalizados y definidos a nivel parroquial</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Respetar y delimitar de manera adecuada los caminos vecinales</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>2,00</p>	<p>Gestionar al menos 6 veces la legalización y delimitación de caminos vecinales existentes a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de movilidad y transporte integral  PROYECTO: Proyecto de gestión para la delimitación y legalización de caminos vecinales a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>



		segura y adecuada Sistema de Asentamientos humanos								
<b>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</b>	1. Fin de la pobreza	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Brindar atención integral a adultos mayores a nivel parroquial	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos	Garantizar la atención integral de grupos prioritarios	Número de adultos mayores atendidos	80,00	Brindar atención integral a al menos 90 adultos mayores a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio  PROYECTO: Proyecto de atención integral del adulto mayor a nivel parroquial	\$ 2.000,00



<p><b>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</b></p>	<p>1. Fin de la pobreza</p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Brindar atención integral a adultos mayores a nivel parroquial</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Garantizar la atención integral de grupos prioritarios</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>0,00</p>	<p>Gestionar al menos 4 veces el desarrollo de proyectos de alfabetización de adultos mayores a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio  PROYECTO: Proyecto de gestión para la alfabetización de adultos mayores de la parroquia</p>	<p>\$ 100,00</p>
<p><b>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y</b></p>	<p>1. Fin de la pobreza</p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio</p>	<p>Contar con un adecuado servicio de CNH a nivel parroquial</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Garantizar la atención integral de grupos prioritarios</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>1,00</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la incorporación de niños de 0 a 3 años a servicios de desarrollo integral infantil hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio  PROYECTO: Proyecto de atención integral a niños y niñas de la parroquia San Martín</p>	<p>\$ 1.500,00</p>



<p><b>bienestar social.</b></p>		<p>y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>			<p>Garantizar la atención integral de grupos prioritarios</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>0,00</p>	<p>Gestionar al menos 2 veces al año la mejora del servicio de CNH a nivel parroquial hasta el año 2025</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio  PROYECTO: Proyecto de gestión para la mejora del servicio de CNH brindado por el MIES a nivel parroquial</p>	<p>\$ 50,00</p>
<p><b>3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.</b></p>	<p>16. Paz, justicia e instituciones más sólidas</p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Disminuir los índices de violencia a nivel parroquial</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Resguardar y fomentar los derechos de las personas y su integridad</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>1,00</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces la identificación y atención de casos de violencia a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio  PROYECTO: Proyecto de gestión para la identificación y apoyo a casos de violencia y adicción a nivel parroquial</p>	<p>\$ 100,00</p>



<p><b>1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.</b></p>	<p>3. Salud y bienestar</p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Objetivo de desarrollo</p>	<p>Propiciar el acceso de la población a servicios médicos de calidad</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Propiciar el acceso de la población a servicios médicos de calidad</p>	<p>Número de gestiones realizadas</p>	<p>1,00</p>	<p>Gestionar al menos 5 veces al año la mejora de los servicios médicos a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de mantenimiento, diseño y construcción de equipamientos públicos  PROYECTO: Proyecto de gestión para la mejora de los servicios brindados por las casas de salud a nivel parroquial</p>	<p>\$ 50,00</p>
<p><b>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</b></p>	<p>10. Reducción de las desigualdades</p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con</p>	<p>Lograr articulaciones con diferentes niveles de gobierno</p>	<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos</p>	<p>Afianzar la cooperación y coordinación institucional en todos sus niveles</p>	<p>Número de convenios firmados</p>	<p>6,00</p>	<p>Alcanzar al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio  PROYECTO: Proyecto de diseño de estudios para la participación en donaciones de ONG para el desarrollo parroquial</p>	<p>\$ 50,00</p>



		una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo								
<b>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad</b>	8. Trabajo decente y crecimiento económico	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Potenciar el sector turístico a nivel parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Propender el desarrollo de actividades turísticas	Número de proyectos implementados	0,00	Implementar al menos 2 proyectos para potenciar los recursos turísticos existentes a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de reactivación económico productivo de la parroquia San Martín  PROYECTO: Proyecto de creación de un corredor turístico en el sector conocido como Loma de la Alegría	\$ 1.000,00



<p><b>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad .</b></p>	<p>2. Hambre cero</p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo</p>	<p>Mejorar la producción agrícola a nivel parroquial</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Fomentar el desarrollo de una agricultura familiar sostenible</p>	<p>Número de personas beneficiadas</p>	<p>70,00</p>	<p>Beneficiar por lo menos a 120 familias a través de proyectos de fortalecimiento o de la agricultura a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Programa de reactivación económico productivo de la parroquia San Martín  PROYECTO: Proyecto de dotación de plántulas e insumos para el fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina</p>	<p>\$ 1.500,00</p>
<p><b>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad .</b></p>	<p>2. Hambre cero</p>	<p>Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con</p>	<p>Fortalecer la producción pecuaria de la parroquia</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Propiciar el desarrollo de actividades pecuarias a nivel parroquial</p>	<p>Número de personas beneficiadas</p>	<p>80,00</p>	<p>Beneficiar por lo menos a 120 familias a través de la dotación de insumos y pies de cría a nivel parroquial hasta el año 2027</p>	<p>PLAN/PROGRAMA:  PROYECTO: Proyecto de dotación de insumos y pies de cría para el fortalecimiento de las familias a nivel parroquial</p>	<p>\$ 200,00</p>



		una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo								
<b>5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad .</b>	2. Hambre cero	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano. Ingresar Objetivo de desarrollo	Proveer de las herramientas necesarias para la tecnificación y obtención de registros sanitarios	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias	Fortalecer los emprendimientos locales	Número de proyectos implementados	0,00	Desarrollar al menos 4 proyectos que permitan fortalecer a los pequeños y medianos productores a través de la tecnificación de sus procesos y obtención de registros sanitarios a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Proyecto de tecnificación y obtención de registros sanitarios para productos con valor agregado a nivel parroquial	\$ 500,00

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

## ADMINISTRACIÓN 2023-2027



<b>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</b>	16. Paz, justicia e instituciones más sólidas	Gestionar y fortalecer los sistemas de protección y garantía de derechos de la población en general, respetando y fomentando el patrimonio y la cultura de la parroquia, con la finalidad de contar con una parroquia justa y prospera a nivel de desarrollo humano.	Fortalecer las acciones que lleva a cabo el GAD parroquial en cumplimiento de sus competencias, facultades y obligaciones	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Garantizar la eficiencia y transparencia del GAD parroquial	Número de proyectos implementados	1,00	Presentar al menos dos proyectos para la obtención de fondos de cooperación internacional a implementarse a nivel parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA: Programa de fortalecimiento institucional del GAD parroquial  PROYECTO: Proyecto de adquisición de insumos, materiales y equipos para el GAD parroquial	\$ 2.000,00
					Garantizar la eficiencia y transparencia del GAD parroquial	Número de proyectos implementados	1,00	Llevar a cabo al menos 5 proyectos que permitan el fortalecimiento o institucional del GAD parroquial hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA:  PROYECTO: Proyecto de fortalecimiento técnico administrativo del GAD parroquial de San Martín	\$ 1.500,00
<b>9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.</b>	16. Paz, justicia e instituciones más sólidas	Ingresar Objetivo de desarrollo			Propiciar el desarrollo y organización territorial de la parroquia en todos sus niveles	PDOT actualizado	1,00	Contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado hasta el año 2027	PLAN/PROGRAMA:  PROYECTO: Proyecto de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Martín de Puzhio 2027-2031	\$ 13.000,00

Elaboración: equipo consultor.



### **3.2.4 Modelo territorial deseado**

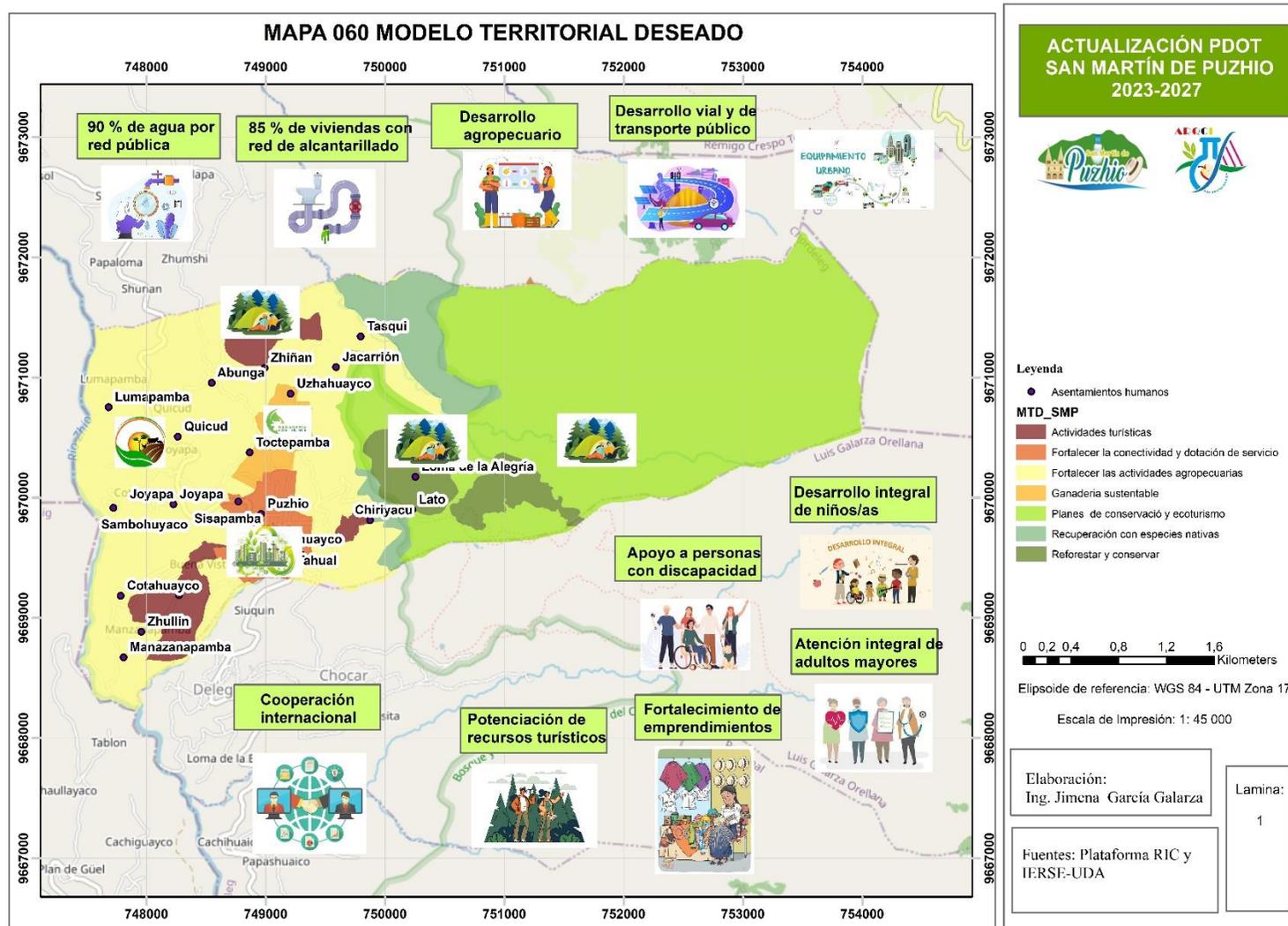
Se conoce como Es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes.

A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta (ver tabla 8 y tabla 9) se define el modelo territorial deseado, que pueda viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados.

El modelo territorial deseado debe detallar en un mapa o corema las formas de

utilización y manejo de las distintas unidades de intervención de acuerdo con los planes, programas y proyectos, en el marco de las competencias del GAD.

Mapa 84 Modelo Territorial Deseado



Fuente: Propuesta actualización PDOT 2023-2027. Elaboración: equipo consultor.



---

**FASE 3: MODELO DE GESTIÓN**

---

Sr. Segundo Castro Illescas

**Presidente del GAD parroquial de San Martín de Puzhio**

Srta. Lucia Fernanda Guzmán Hurtado

**VICEPRESIDENTE del GAD parroquial**

Ing. Henry Leonardo López Espinoza

**VOCAL**

Lcda. Natalie Vanesa Maldonado Cárdenas

**VOCAL**

Sr. Ángel Mesías Lojano Maita

**VOCAL**

**EQUIPO TÉCNICO**

Ing. Jimena García Galarza

Arq. Santiago Morales Villacrés

Ing. Pamela Gutiérrez García

**San Martín de Puzhio**  
**Marzo, 2024**  
**Actualización 2023-2027**



### 3. Modelo de gestión

Esta sección comprende el un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecutará el GAD parroquial para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

Esta sección se construye a partir del análisis e identificación de las intervenciones en el territorio, con el objetivo de consolidar la inserción estratégica territorial del GAD, la cual se complementa con las formas de gestión que permiten una articulación multinivel e intersectorial para la gestión del GAD, en el marco de sus objetivos de gestión y los planes programas y proyecto planteados.

Por otro lado, se realizará el análisis de temas transversales para la revisión de medidas que apunten a fortalecer la gestión en cuanto a la planificación e información, protección de derechos, gestión de riesgos. Además, se identifican mecanismos participativos, instrumentos de gestión institucional para la gestión e identificación de estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT. A continuación, se resumen las etapas de esta fase:

#### 4.1 Inserción estratégica territorial

Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico (punto 2.2). Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas

puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones. Con el propósito de comprender de mejor manera esta sección a continuación se presentan las siguientes definiciones:

- **Iniciativa:** Se entiende como iniciativa todo plan, programa, proyecto, convenio, espacio de coordinación, etc., que busca dar solución a un problema local, a través del aprovechamiento de las potencialidades territoriales. Estos pueden ser promovidos desde el sector público, privado, comunitario, académico, de cooperación internacional, entre otros.
- **Objetivo de la articulación:** Determinar cuál será el objetivo de la

- articulación del GAD en la intervención. Se debe evidenciar el carácter estratégico de su intervención.
- **Mecanismos de la articulación:** Determinar cuál será la forma de articulación del GAD en la intervención.

Con la finalidad de poder contar con información sobre las iniciativas que desarrollan los diferentes actores a nivel territorial, se aplicó una encuesta de percepción de actores sociales a partir de lo cual se pudo obtener las iniciativas descritas a continuación.

Tabla 144 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Atención integral de adultos mayores-MIES	Brindar atención integral a adultos mayores de la parroquia	Convenio
CNH-MIES	Fomentar el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años	Articulación en territorio
Erradicación de violencia-CCPD cantón Chordeleg	Disminuir los índices de violencia a nivel parroquial	Mesas de trabajo
Convenio de cooperación interinstitucional para el mejoramiento vial-GAD Azuay	Mantener y mejorar la vialidad parroquial	Firma de convenios y ejecución de proyecto en territorio
Dotación de servicios de saneamiento-GAD municipal de Chordeleg	Proporcionar servicios de recolección de desechos sólidos y red pública de	Articulación en territorio

	alcantarillado a la población	
<b>Convenios para la dotación de equipamientos públicos y comunitarios-GAD municipal</b>	Dotar de equipamientos públicos de calidad a la población	Firma de convenios e implementación en territorio
<b>AGROAZUAY</b>	Brindar capacitaciones para el fortalecimiento agropecuario	Firma de convenios e implementación en territorio
<b>CONAGOPARE-Azuay</b>	Asistir de manera técnica a los GAD parroquiales	Mesas de trabajo
<b>Patrullaje y operativos-Policía Nacional</b>	Dotar de seguridad a la población	Mesas de trabajo y articulación en territorio.

Fuente: levantamiento de datos de campo. Elaboración: equipo consultor.

#### 4.2 Formas de gestión y articulación para la gestión

En este apartado se describe la consecución de las aspiraciones del GAD parroquial, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros).

A partir de la identificación de problemas y potencialidades del Diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD.

Las acciones propuestas y los programas/ proyectos identificados deben vincularse con el mapeo de actores, para focalizarlas de manera directa o indirecta de acuerdo con el nivel de interés e influencia con el GAD.

Para el desarrollo de este apartado se deberá considerar como actores estratégicos a: academia, instituciones públicas descentralizadas, instituciones públicas desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional.

Tabla 145 Formas de gestión nivel parroquial

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
<b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  <b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la capacitación, conformación e implementación	SNGR-GAD Municipal	Capacitación y conformación de brigadas	Acuerdo	Comisión físico ambiental

<b>de brigadas comunitarias contra incendios</b>  <b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  <b>PROYECTO:</b> Proyecto de creación de un vivero para la recuperación de especies nativas de la parroquia	MAG-GAD provincial	Implementación del vivero y capacitaciones	Convenio	Comisión físico ambiental
<b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial  <b>PROYECTO:</b> Proyecto de sensibilización y mitigación de los efectos del cambio climático a nivel parroquial	MAATE GAD municipal.	Brindar capacitación	Convenios	Comisión físico ambiental

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de movilidad y transporte integral</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de mantenimiento integral de vías a nivel parroquial</p>	GAD provincial y GAD municipal	Ejecutar proyectos de mejora y mantenimiento vial	Convenio interinstitucional	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b></p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de uso y mantenimiento de la volqueta y máquina retroexcavadora para el mantenimiento de la vialidad parroquial</p>	GAD provincial y GAD municipal	Dotación de recursos para vialidad	Convenio interinstitucional	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de rescate y fomento del patrimonio inmaterial de la parroquia San Martín</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto para el rescate y fomento del patrimonio cultural parroquial</p>	GAD municipal e INPC	Rescate y fomento del patrimonio cultural	Reuniones bilaterales	Comisión socio cultural

<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la mejora e incremento de cobertura de redes públicas de agua potable</p>	GAD municipal y JAP	Dotar del servicio de agua por red pública	Convenio interinstitucional	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de reactivación económica productiva de la parroquia San Martín</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de posicionamiento en redes digitales y plataformas para el fomento de los recursos turísticos a nivel parroquial</p>	MINTUR, GAD municipal y provincial	Potenciar el desarrollo turístico a nivel parroquial	Alianzas público privadas	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de movilidad y transporte integral</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de planificación</p>	Comunidad	Desarrollar mingas para el mantenimiento de cunetas y pasos de agua	Alianzas privadas	Comisión de asentamientos humanos



<b>implementación de mingas comunitarias a nivel parroquial</b>				
<b>PLAN/PROGRAMA: Programa de movilidad y transporte integral</b>  <b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la mejora de los sistemas de transporte a nivel parroquial	Departamento de movilidad-GAD municipal	Mejorar el transporte y movilidad parroquial	Reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos
<b>PLAN/PROGRAMA: Programa de movilidad y transporte integral</b>  <b>PROYECTO:</b> Proyecto para los estudios y diseños definitivos de vías a nivel parroquial	Departamento de movilidad-GAD municipal	Mejorar el transporte y movilidad parroquial	Reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos
<b>PLAN/PROGRAMA:</b>  <b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la construcción de capa asfáltica en vías a nivel parroquial	Departamento de movilidad-GAD municipal	Mejorar el transporte y movilidad parroquial	Reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos

<b>PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial</b>  <b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la mejora e incremento de cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos a nivel parroquial	GAD municipal y Gobierno Central	Reducir los porcentajes de basura que es quemada y colocada en terrenos baldíos y cuerpos de agua	Convenios, articulaciones y reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos
<b>PLAN/PROGRAMA: Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial</b>  <b>PROYECTO:</b> Proyecto de diseño y estudios definitivos para la implementación de equipamientos a nivel parroquial	GAD municipal y GAD provincial	Contar con equipamientos que permitan el desarrollo adecuado de actividades	Convenios y reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos
<b>PLAN/PROGRAMA:</b>  <b>PROYECTO:</b> Proyecto de mejora y mantenimiento de equipamientos públicos a nivel parroquial	GAD municipal y GAD provincial	Contar con equipamientos que permitan el desarrollo adecuado de actividades	Convenios y reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la mejora e incremento de la red pública de alcantarillado y sistemas alternativos de tratamiento a nivel parroquial</p>	GAD municipal	Disminuir el porcentaje de viviendas que no cuentan con conexión a red pública de alcantarillado	Convenios y reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la regulación del uso de suelo a nivel parroquial</p>	GAD municipal	Reducir el riesgo y desastres a nivel parroquial debido al desarrollo de actividades incompatibles con su uso definido	Reuniones bilaterales y alianzas público privadas	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de</p>	Empresas privadas de telefonía y GAD municipal	Incrementar la cobertura de la red de telefonía móvil	Reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos

<p><b>gestión para la mejora del servicio de telefonía móvil a nivel parroquial</b></p>				
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de protección medioambiental y reducción de riesgos a nivel parroquial</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la limpieza, mejora y mantenimiento de redes de energía eléctrica a nivel parroquial</p>	Empresa eléctrica CENTROS UR	Mejorar el servicio de energía eléctrica a nivel parroquial	Convenios y alianzas con la comunidad	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de gestión para la mejora de servicios básicos a nivel parroquial</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión y cooperación para la dotación de luminarias en vías y equipamientos a nivel parroquial.</p>	Empresa eléctrica CENTROS UR	Mejorar el servicio de energía eléctrica a nivel parroquial	Convenios y alianzas con la comunidad	Comisión de asentamientos humanos

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de mejora e implementación de áreas verdes a nivel parroquial</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto para la construcción del biocorredor en la zona conocida como Playa de Manzanapamba</p>	GAD municipal de Chordeleg	Conservar los márgenes de protección de ríos y quebradas	Convenios y articulación con la comunidad	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b></p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto para la implementación y mejora de áreas verdes a nivel parroquial</p>	GAD municipal de Chordeleg	Dotar de áreas verdes de esparcimiento a nivel parroquial	Convenios y articulación con la comunidad	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de movilidad y transporte integral</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la delimitación y legalización de caminos vecinales a nivel parroquial</p>	GAD municipal de Chordeleg	Contar con caminos vecinales definidos	Reuniones bilaterales	Comisión de asentamientos humanos
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de atención a grupos prioritarios de la</p>	MIES y GAD municipal	Atención integral a adultos mayores	Convenios bilaterales	Comisión socio cultural

<p><b>parroquia San Martín de Puzhio</b></p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de atención integral del adulto mayor a nivel parroquial</p>				
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la alfabetización de adultos mayores de la parroquia</p>	MIES y GAD municipal	Atención integral a adultos mayores	Convenios bilaterales	Comisión socio cultural
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de atención integral a niños y niñas de la parroquia San Martín</p>	MIES y GAD municipal	Atención integral a niños y niñas de 0 a 5 años	Convenios bilaterales	Comisión socio cultural

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la mejora del servicio de CNH brindado por el MIES a nivel parroquial</p>	MIES y GAD municipal	Atención integral a niños y niñas de 0 a 3 años	Convenios bilaterales	Comisión socio cultural
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la identificación y apoyo a casos de violencia y adicción a nivel parroquial</p>	CCPD, JCPD y GAD municipal	Reducir los índices de violencia a nivel parroquial	Reuniones bilaterales	Comisión socio cultural
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de mantenimiento, diseño y construcción de equipamientos públicos</p>	GAD municipal y MSP	Mejorar el servicio y atención en las casas de salud existentes a nivel cantonal	Reuniones bilaterales	Comisión socio cultural

<p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de gestión para la mejora de los servicios brindados por las casas de salud a nivel parroquial</p>				
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de atención a grupos prioritarios de la parroquia San Martín de Puzhio</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de diseño de estudios para la participación en donaciones de ONG para el desarrollo parroquial</p>	ONG y GAD municipal	Obtener recursos de cooperación internacional que permitan mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia	Convenios y alianzas privadas	Comisión político institucional
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de reactivación económico productivo de la parroquia San Martín</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de creación de un corredor turístico en el sector conocido como Loma de la Alegría</p>	GAD municipal	Implementar el proyecto turístico	Convenios y alianzas con la comunidad	Comisión económico productiva

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de reactivación económica productivo de la parroquia San Martín</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de dotación de plántulas e insumos para el fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina</p>	GAD provincial y municipal	Fortalecer la agricultura familiar y campesina	Convenios y alianzas con la comunidad	Comisión económica productiva
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b></p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de dotación de insumos y pies de cría para el fortalecimiento de las familias a nivel parroquial</p>	GAD provincial y municipal	Propiciar la soberanía alimentaria a nivel parroquial	Convenios y alianzas con la comunidad	Comisión económica productiva
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b></p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de tecnificación y obtención de registros sanitarios para productos con valor agregado a nivel parroquial</p>	GAD provincial y municipal	Dotar de las herramientas necesarias para el fortalecimiento o de emprendimientos	Convenios y alianzas con la comunidad	Comisión económica productiva

<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b> Programa de fortalecimiento institucional del GAD parroquial</p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de adquisición de insumos, materiales y equipos para el GAD parroquial</p>	GAD parroquial	Mejorar la atención de los servicios ofertados por el GAD parroquial	Adquisición de insumos y materiales	Secretaría/Tesorería
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b></p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de fortalecimiento técnico administrativo del GAD parroquial de San Martín</p>	GAD parroquial	Mejorar la atención de los servicios ofertados por el GAD parroquial	Adquisición de insumos y materiales	Comisión política institucional
<p><b>PLAN/PROGRAMA:</b></p> <p><b>PROYECTO:</b> Proyecto de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Martín de Puzhio 2027-2031</p>	GAD parroquial	Mejorar la atención de los servicios ofertados por el GAD parroquial	Adquisición de insumos y materiales	Comisión política institucional

Elaboración: equipo consultor.



### 4.3 Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

Una vez que se ha avanzado en el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas, metas, indicadores, es importante validar la incorporación de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión. El análisis de los ejes transversales es un ejercicio crítico de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos.

#### 4.3.1 Igualdad de derechos para todas las personas

La igualdad de derechos es fundamental para construir sociedades justas y equitativas. A nivel local, existen diversas estrategias y acciones que pueden promover la igualdad y proteger los derechos de

todas las personas. A nivel local y nacional existen diversas estrategias para promover la igualdad y los derechos para todas las personas:

1. A nivel cantonal el GAD municipal de Chordeleg dispone de una Agenda para la igualdad de derechos la cual se encuentra implementada y fomenta el respeto y la igualdad de todas las personas.
2. A nivel nacional se dispone de la estrategia nacional para la igualdad de género y la erradicación de la pobreza. La Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (ENIEP) constituye un conjunto interdependiente de políticas, lineamientos, directrices, programas y mecanismos que orientan la gestión gubernamental en torno a la decisión histórica de eliminar la pobreza en el Ecuador.
3. Otra estrategia de vital importancia que debe ser incorporada es la promoción y fortalecimiento de los derechos humanos a nivel comunitario, lo cual se puede realizar a través de la educación y sensibilización de la población en temas como: educación sexual, y relaciones igualitarias. Por otra parte, es indispensable generar un proceso de participación activa en la



toma de decisiones para asegurar que todas las voces sean escuchadas.

4. Promoción de la igualdad y diversidad: es importante impulsar programas y actividades que celebren la diversidad y promuevan la igualdad. Lo cual incluye eventos culturales, talleres de sensibilización y campañas de concientización.

#### ***4.3.2 Protección frente a riesgos y desastres***

La protección frente a riesgos y desastres a nivel parroquial es crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de las comunidades locales. La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

Para la protección frente a riesgos y desastres se han planteado las siguientes estrategias:

1. Análisis de riesgo y coordinación con alertas tempranas: consiste en realizar un análisis profundo de los riesgos de desastres específicos a nivel parroquial, los cuales actualmente se encuentran desglosados en el sistema de asentamientos humanos.
2. Planes de contingencia y aprovisionamiento: se refiere a informar a la comunidad sobre los riesgos y como protegerse. Difunde comportamientos de protección y medidas preventivas.
3. Entrenamientos y ejercicios: consiste en realizar simulacros y ejercicios de respuesta ante desastres. Esto ayudará a que la comunidad esté preparada para actuar en situaciones de emergencia

#### ***4.3.3 Adopción de medidas frente al cambio climático a nivel nacional***

La adaptación al cambio climático es fundamental para enfrentar los desafíos que este fenómeno global plantea. A nivel nacional, existen planes y estrategias para abordar estos riesgos. Uno de los ejemplos más destacados es el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030 en España<sup>1</sup>. Este plan tiene como objetivo construir un país menos vulnerable, más seguro y resiliente a los impactos del cambio climático.



A continuación, se mencionan diferentes estrategias que pueden ser implementadas a nivel parroquial para la reducción de efectos del cambio climático:

1. Reforestación y restauración de ecosistemas: comprende la plantación de árboles y restauración de áreas degradadas y fomentar la conservación de humedales y bosques nativos. Este tipo de estrategias han sido incorporadas en la fase de propuesta del sistema físico ambiental a través de proyectos como: la creación de viveros para la reproducción de especies nativas, conservación de cuerpos de agua y creación de biocorredores.
2. Diversificación de cultivos: Promueve la diversidad agrícola para adaptarse a condiciones climáticas cambiantes y fomenta prácticas agrícolas sostenibles como la creación de abonos a partir de desechos orgánicos.
3. Educación y sensibilización: es importante informar a la comunidad sobre la importancia de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la huella ecológica que se genera por la población, datos de los cuales existe un total desconocimiento a nivel parroquial.

#### ***4.3.4 Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil***

A nivel nacional La Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil es un esfuerzo importante para abordar la desnutrición crónica infantil (DCI) en el país. Tiene como objetivo prevenir la DCI y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, alineándose con los objetivos de la agenda 2030. Las principales estrategias para reducción de la DCI se describen a continuación:

1. Acceso a atención sanitaria: Ampliar la atención médica es crucial para detectar posibles casos de desnutrición. Las revisiones rutinarias de peso y estatura son herramientas clave para diagnosticar si un niño está desnutrido. Esto como se indicó anteriormente es una gran limitante a nivel parroquial, puesto que no existe una casa de salud.
2. Formación de madres y padres: en sectores con altos niveles de desnutrición, enseñar a los padres qué alimentos son más beneficiosos para sus hijos puede ayudar a combatir la desnutrición.
3. Alimento complementario: una alimentación complementaria como leche de tarro u otros suplementos vitamínicos pueden



contribuir en gran medida a la reducción de DCI, siempre y cuando se haya identificado el tipo de DCI prevalente.

4. Lactancia materna: La leche materna es una de las formas más efectivas de prevenir la desnutrición. Cuando un bebé no se beneficia de la lactancia materna, su probabilidad de morir se multiplica por 14.
5. Acceso a agua y saneamiento: Consumir agua segura y tener acceso a saneamiento adecuado ayuda a prevenir enfermedades infecciosas, una de las principales causas de desnutrición infantil.

#### 4.4 Estrategias de seguimiento y evaluación

Los gobiernos autónomos descentralizados definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Marco Legal: El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben reportar anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes. Además, el

COOTAD considera criterios como población, necesidades básicas insatisfechas, logros en niveles de vida y esfuerzo fiscal.

Luego de haber culminado todas las fases anteriores es imperativo que el GAD parroquial defina su estrategia para el seguimiento y evaluación a los de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Las estrategias del seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto se debe considerar lo siguiente:

- Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.



- Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello. Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento de este.
- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.

#### 4.4.1 Matriz de seguimiento SIGAD

El principal insumo para el seguimiento de los PDOT es sin duda la declaración de Índice de Cumplimiento de Metas que se reporta al sistema SIGAD de la Secretaría Nacional de Planificación

El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) es una herramienta clave para el seguimiento y la gestión de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en Ecuador. Este sistema permite capturar y gestionar la información de los PDOT en sus diferentes fases: Diagnóstico, Propuesta y Modelo Territorial, y Modelo de Gestión.

Funcionalidades:

1. **Módulo de Planificación:** Captura la información de los PDOT, facilitando la articulación de la planificación entre los diferentes niveles de gobierno y la vinculación eficiente entre planificación y presupuesto.
2. **Módulo de Cumplimiento de Metas:** Permite el seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo, tanto a nivel nacional como local.
3. **Monitoreo y Evaluación:** Proporciona herramientas para el monitoreo y evaluación continua de los avances en la

implementación de los PDOT, asegurando que se cumplan los objetivos y metas propuestas.

Beneficios del SIGAD:

1. **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Facilita la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas a la ciudadanía.
2. **Eficiencia en la Gestión:** Mejora la eficiencia en la gestión de los recursos y la implementación de proyectos.
3. **Coordinación Interinstitucional:** Promueve la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y sectores.

El SIGAD es esencial para asegurar que los GAD's puedan planificar y ejecutar sus proyectos de manera efectiva, alineándose con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

#### 4.4.2 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Tabla 146 Evaluación y seguimiento de acorde a la condición del indicador

Condición del indicador	Categoría del indicador	
Si el dato es real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de Lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaboración: Equipo Consultor.

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo, se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.



Tabla 147 Evaluación y seguimiento según la incidencia del indicador

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis
Creciente	$\{ 1 - \text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i \times 100\% / \text{meta al año } i \}$
Decreciente	$\{ 1 - \text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i \times 100\% / \text{meta al año } i \}$

Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaboración: Equipo Consultor.

\* Donde i es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2019, i=2019

#### 4.4.3 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo; en este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Por ejemplo:

- Indicador: Incidencia de pobreza por ingresos

- Dirección del Indicador: Decreciente
- Indicador: Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas
- Dirección del Indicador: Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Tabla 148 Evaluación y seguimientos según rangos del porcentaje de avance físico y/o de cobertura

Rangos del porcentaje de Avance físico y/o de cobertura	Categoría del indicador
De 70 a 100%	Avance óptimo
De 50 a 69.9%	Avance Medio
De 0% a 49.99%	Avance con problemas

Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaboración: Equipo Consultor.

#### 4.4.4 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto. Finalmente, se



sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

Tabla 149 Evaluación y seguimientos según rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria

Rangos del porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70 a 100%	Avance optimo	
De 50 a 69.9%	Avance Medio	
De 0% a 49.99%	Avance con problemas	

Fuente: Secretaria Técnica Planifica Ecuador. Elaboración: Equipo Consultor.

#### 4.5 Estrategias de difusión y promoción

Para promover y difundir los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de manera efectiva, es esencial implementar estrategias de comunicación y promoción bien estructuradas, las estrategias a emplearse se describen a continuación:

1. Campañas de promoción integral a través de:

- **Medios Tradicionales:** Utilizar radio, televisión y prensa escrita para llegar a un público amplio.
- **Medios Digitales:** Aprovechar las redes sociales, blogs y sitios web oficiales para difundir información de manera rápida y masiva. La cual se realizará a través de la página oficial de

Facebook del GAD parroquial

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100009635078059>.

2. Participación ciudadana:

- **Talleres y foros:** Organizar eventos participativos donde la comunidad pueda conocer y opinar sobre los PDOT.
- **Encuestas y Consultas:** Realizar encuestas en línea y consultas públicas para recoger opiniones y sugerencias.

3. Materiales informativos:

- **Folletos y Carteles:** Distribuir materiales impresos en lugares estratégicos como centros comunitarios, escuelas y mercados.
- **Folletos y Carteles:** Distribuir materiales impresos en lugares estratégicos como centros comunitarios, escuelas y mercados.

4. Colaboración interinstitucional:

- **Folletos y Carteles:** Distribuir materiales impresos en lugares estratégicos como centros comunitarios, escuelas y mercados.
- **Folletos y Carteles:** Distribuir materiales impresos en lugares estratégicos como centros comunitarios, escuelas y mercados.

5. Plataformas interactivas

- Mapas interactivos: uso de SIG para representar de manera gráfica y dinámica los planes, programas y proyectos a implementarse en territorio.



# ANEXOS

# ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

Anexo 1 Datos sobre autorizaciones de uso de agua en la parroquia San Martín

Nombre	Cantón	Parroquia	Uso	Caudal L/s
<b>Rodríguez Tello Julia Deifilia Procurador Común</b>	Chordeleg	San Martín De Puzhio	Abrevadero	0,069
<b>Comunidad De San Miguel Y Uzhar</b>	Gualaceo	San Juan (Cantón Gualaceo)	Consumo Humano	1,05
<b>Mosquera Cobos Luis Alfonso - Procurador Común</b>	Chordeleg	San Martín De Puzhio	Consumo Humano	0,006
<b>Directorio Aguas Canal Curiquingas, Marín José Manuel Y Otros</b>	Chordeleg	Chordeleg	Abrevadero	0,38
<b>Jara Espinoza Celso Antonio Y López Rodolfo Benjamín</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	0,03
<b>Guzmán Cabrera Nelson Benjamín (Pe)</b>	Chordeleg	San Martín De Puzhio	Consumo Humano	0,063
<b>Comité De Aguas De Soranzol</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	2,3
<b>Consejo De Aguas De La Comunidad De Guanzhun</b>	Gualaceo	San Juan (Cantón Gualaceo)	Consumo Humano	0,25
<b>Mosquera Cobos Luis Alfonso - Procurador Común</b>	Chordeleg	San Martín De Puzhio	Consumo Humano	0,03
<b>Castro Avelino Jesús Y Otros</b>	Chordeleg	San Martín De Puzhio	Abrevadero	0,05
<b>Tello Salinas Luis Gonzalo Y Tello Guzmán Ángel Benigno</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	0,13
<b>Lojano Lituma Julio Cesar (P.C.)</b>	Gualaceo	Gualaceo	Abrevadero	0,03
<b>Castellvi José</b>	Paute	Paute	Abrevadero	0,005
<b>Directorio De Aguas De Gualgualpugro</b>	Gualaceo	Gualaceo	Consumo Humano	1,3
<b>Chacón José Y Otros</b>	Chordeleg	Chordeleg	Abrevadero	0,06
<b>Directorio De Aguas De La Vertientes Floripundio</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	0,36
<b>Lojano Lojano Delfilio De Jesús Y Otros</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	0,04
<b>Directorio Aguas Canal Curiquingas, Marín José Manuel Y Otros</b>	Chordeleg	Chordeleg	Riego	6,58

## ACTUALIZACIÓN PDOT SAN MARTÍN

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Gobierno Parroquial de San Martín de Puzhio

Administración 2023 - 2027

<b>Directorio De Aguas De La Vertientes Floripundio</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	0,36
<b>Cárdenas Vargas Manuel Y Otros</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	0,01
<b>Castellvi José</b>	Paute	Paute	Consumo Humano	0,013
<b>Cárdenas Vargas Manuel Y Otros</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	0,02
<b>Consejo De Aguas De La Comunidad De Guanzhun</b>	Gualaceo	San Juan (Cantón Gualaceo)	Consumo Humano	0,3
<b>Comité Aguas Virgen Los Milagros</b>	Gualaceo	Remigio Crespo Toral (Gulag)	Riego	0,15
<b>Chacón José Y Otros</b>	Chordeleg	Chordeleg	Consumo Humano	0,2
<b>Lojano Lituma Julio Cesar (P.C.)</b>	Gualaceo	Gualaceo	Consumo Humano	0,1
<b>Rodríguez Tello Julia Deifilia Procurador Común</b>	Chordeleg	San Martin De Puzhio	Riego	0,376
<b>Salinas Castro Edgar Mario Presidente La Merced</b>	Chordeleg	Luis Galarza Orellana (Cab.En Delegsol)	Riego	0,27
<b>Castellvi José</b>	Paute	Paute	Riego	1,382
<b>Cabrera Jara Ángel Gonzalo P.C.</b>	Chordeleg	Luis Galarza Orellana (Cab.En Delegsol)	Consumo Humano	0,19
<b>Castro Avelino Jesús Y Otros</b>	Chordeleg	San Martin De Puzhio	Consumo Humano	0,2

Fuente: MAATE 2023. Elaboración: Equipo consultor

